Periodismo de Investigación

Contralínea

Abril 2002

Bitácoras de Guerra

J.Reyez/P. Salanueva

La Partida Secreta y El Mapa Financiero de los Salinas
R. Magaña/M. Badillo

El Rostro del Espionaje en México
J. Torres/M.Laguna

El Fantasma Plan Puebla-Panamá
Marcela Yarce

Corrupción de Opiniones en el Mercado de Valores
María Luisa Aguilar

Inequidad del Federalismo
Marcela Yarce

Rius La Leyenda
Jorge Torres

Destrucción Cultural en B.C.S.
Juan Bautista

La Comunicación del Futuro
Ignacio Ramonet

$30.00 pesos Año 1 Número 1

9 771665 162006

EXPO profesiográfica 2002

Del 1 al 12 de abril
De 9 am a 7 pm
Centro cultural "Jaime Torres Bodet", Zacatenco

Definitivamente... marcamos tu futuro

Area de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas

Escuela Superior de Física y Matemáticas
Licenciado en Física y Matemáticas
Ingeniero Matemático

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Zacatenco
Ingeniero Civil

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán
Ingeniero Petrolero
Ingeniero Topógrafo y Fotogrametrista
Ingeniero Geólogo
Ingeniero Geofísico

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco
Ingeniero Arquitecto

Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
Ingeniero Químico Industrial
Ingeniero Químico Petrolero
Ingeniero en Metalurgia y Materiales

Escuela Superior de Ingeniería Textil
Ingeniero Textil en Acabados
Ingeniero Textil en Confección
Ingeniero Textil en Tejidos
Ingeniero Textil en Hilados

Unidad Profesional Interdisciplinarias de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
Licenciado en Administración Industrial
Licenciado en Ciencias de la Informática
Ingeniero en Transporte
Ingeniero Industrial
Ingeniero en Informática

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica
Ingeniero en Control y Automatización
Ingeniero Electricista

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco
Ingeniero Mecánico
Ingeniero en Robótica Industrial

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica
Ingeniero Mecánico
Ingeniero en Computación

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Ticomán
Ingeniero en Aeronáutica

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología
Ingeniero en Alimentos
Ingeniero Ambiental
Ingeniero Biomédico
Ingeniero Biotecnólogo
Ingeniero Farmacéutico

Escuela Superior de Cómputo
Ingeniero en Sistemas Computacionales

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas
Ingeniero en Mecatrónica
Ingeniero en Biónica
Ingeniero en Telemática

Area de Ciencias Sociales y Administrativas

Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás
Contador Público
Licenciado en Relaciones Comerciales
Licenciado en Negocios Internacionales
*Licenciado en Comercio Internacional
*(Sistema abierto)

Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan
Contador Público
Licenciado en Relaciones Comerciales

Escuela Superior de Economía
Licenciado en Economía

Escuela Superior de Turismo
Licenciado en Turismo

Area de Ciencias Médico Biológicas

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Biólogo
Ingeniero Bioquímico
Ingeniero en Sistemas Ambientales
Químico Bacteriólogo Parasitólogo
Químico Farmacéutico Industrial

Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
Médico Cirujano y Homeópata

Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia
Licenciado en Enfermería

Escuela Superior de Medicina
Médico Cirujano y Partero

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta
Licenciado en Enfermería
Licenciado en Nutrición
Licenciado en Odontología
Licenciado en Optometría
Licenciado en Trabajo Social
Médico Cirujano y Partero

Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás
Licenciado en Odontología
Licenciado en Optometría
Licenciado en Psicología

Instituto Politécnico Nacional

Un país con ENERGÍA es un país con FUTURO

- Electricidad
- Gas
- Petróleo

son las fuentes de energía que debemos cuidar para el futuro de México

SECRETARÍA DE ENERGÍA | SENER

LECTOR

La idea, la estructura y los propósitos de esta revista tienen un origen diferente al que normalmente le corresponde a los medios mexicanos de comunicación. Esta publicación sale a la luz como consecuencia de un esfuerzo colectivo de periodistas mexicanos que se han formado en las mejores tradiciones del diarismo nacional: son hombres de la información por vocación y decisión propia.

Para ellos, los hechos de la vida cotidiana y el lector son las categorías relevantes de su acción periodística. La realidad es inevitable y sobre ella debe informarse con veracidad. Después vendrá la opinión y la crítica. Sobre todo la que le corresponde al ciudadano como un derecho indiscutible a la información.

La prensa corre los riesgos de la decandencia: la cibernética es un peligro inminente y sin embargo es un rival a vencer. Además, deberá atender para remediar su situación histórica sus propios errorres. La constelación de sus equivocaciones comprende la deficiencia organizativa con mecenazgos improbables, cooperativas agotadas, sociedades mercantiles que no alcanzan los planos de rentabilidad propios de la empresa en el mercado; sus alianzas extrañas con el poder político y, en muchas ocasiones, su menosprecio por el talento del lector al que se trata como un ciudadano acrítico e indiferente ante su propia realidad.

En cuanto a su vida interna, sus debilidades se vuelcan directamente sobre el protagonista más indefenso del periodismo: el reportero. Cada vez que las amenazas se ciernen sobre la empresa que tiene por objeto la comunicación social, en sus arrepentimientos y ambiciones el primer afectado es el periodista, que se ve privado de su fuente de trabajo con argumentos o pretextos que van de lo injustificado a la violación de la cláusula de conciencia reconocida universalmente. Olvidando que los periódicos y las revistas tienen el valor que representa la calidad de sus reporteros.

En esta virtud, Contralínea suscribe la cláusula de conciencia. Y lo hace con la convicción de que el ejercicio de las libertades de pensamiento y expresión exige seguridad y tolerancia. El deber de conciencia limita entonces la subordinación incondicional hacia la figura del director.

En esta configuración institucional, las partes activas en las relaciones en los medios de comunicación, deben comprender y admitir que la cláusula de conciencia se explica y justifica porque el periodista tiene el derecho de exigir la terminación o rescisión de su vínculo de trabajo, no como un derecho laboral, sino como una garantía individual y social que se integra al pleno categorial de la libertad de información, como una garantía constitucional y en el ejercicio de la garantía plena de sus derechos fundamentales.

La libertad y la seguridad del periodista debe importar a la sociedad para conservar el instrumento crítico que puede conducir las políticas del gobierno público o moderar el ejercicio de la autoridad con aquello que piensa y opina el ciudadano. Porque, de principio, se eliminan las causas y condiciones del chantaje o la represión.

La sociedad de nuestro tiempo en su encrucijada de destino no puede desfallecer. El periodismo tampoco. Por ello, Contralínea es un medio que aspira a la participación informativa y crítica ligada estrechamente con el ciudadano y la colectividad. En este orden de ideas, en la revista tenemos presente el consejo de Friederich A. Hayek:

> *Con objetivos menos ambiciosos, armándonos de mayores dosis de paciencia y humildad, avanzaremos más rápidamente que con los impulsos de la confianza, saturada de soberbia y alta presunción, de la trascendente sabiduría y clarividencia de esta época.*

Lector: Contralínea es periodismo

CONTENIDO

NUMERO 1
ABRIL DE 2002

DIRECTOR
MIGUEL BADILLO CRUZ

SUBDIRECTOR ▪ JOSE REYEZ HERNANDEZ
JEFE DE INFORMACION ▪ JORGE TORRES JIMENEZ
POLITICA ▪ JUAN BAUTISTA AGUILAR
ECONOMIA ▪ CLAUDIA VILLEGAS/ MA. LUISA AGUILAR
INTERNACIONAL ▪ NYDIA EGREMY PINTO
CULTURA ▪ ADALBERTO RUIZ MOJICA
FOTOGRAFIA ▪ FERNANDO LUNA/ELADIO ORTIZ

▪
RELACIONES PUBLICAS
MARCELA YARCE
▪
PUBLICIDAD
JAIME GUERRERO GARCIA
▪
MERCADOTECNIA
PALOMA RUIZ
▪
DISEÑO

REPORTEROS ▪ NORBERTO VAZQUEZ ▪ MARTIN RIVERA ▪ VERONICA DE LUNA ▪ ROGELIO SEGUNDO ▪ RITA MAGAÑA ▪ ALEJANDRO NUÑEZ ▪ MARCELA YARCE ▪ PASCUAL SALANUEVA ▪ GUSTAVO GONZALEZ ▪ MA. EUGENIA PEREZ ▪ MAURICIO LAGUNA ▪ FELICIANO HERNANDEZ ▪ ILIANA TACOU ▪ JUAN PABLO CORDOBA ▪ EDGAR AMADOR ▪ JUAN MARCIAL ▪ AIDA MENDOZA ▪ JOEL ARTURO SALAZAR ▪ MARISELA IBARRA ▪ JACOBO OJEDA ▪ CIRILO MORALES ▪ CLAUDIA ADITA RUIZ ▪ ELIZABETH TRUJILLO ▪ ALEJANDRO ALEMAN ▪ SUSANA GONZALEZ ▪ JORGE PANTOJA ▪ RENATO CONSUEGRA ▪ HUGO GONZALEZ ▪ FABIOLA NIETO ▪ MÓNICA CHAVARRÍA **REPORTEROS GRAFICOS** ▪ DAVID CILIA ▪ RAFAEL GAVIRIA ▪ JULIO CE-

CONTRALÍNEA es una publicación mensual editada por la Fraternidad de Reporteros de México A.C (FREMAC)., con domicilio en Avenida Juárez 88, primer y tercer pisos, colonia Centro, Distrito Federal. Teléfonos 5512-1559, 8589-8520, 8589-3290 al 93. Los textos aquí publicados están reservados y su reproducción y publicación son derechos de la **FREMAC**. Con un tiraje de 30,000 ejemplares, esta revista recibe publicidad y suscripciones en la misma dirección. Número de reserva al título de derecho de autor 04-2001-1206164804 00-102 Número de certificado de licitud de título y contenido en trámite. Contralínea reconoce la claúsula de conciencia de todos sus colaboradores, quienes son los únicos responsables del contenido de sus textos.

POLITICA NACIONAL

DESCENTRALIZAR EL FEDERALISMO **10**
Un doble discurso se cierne sobre el nuevo federalismo. Gobernadores no sólo piden un aumento en las participaciones federales sino una redistribución del poder público.
Marcela Yarcé Viveros

LOS GRUPOS POLÍTICOS Y LAS FUERZAS ARMADAS **34**
¿Cómo han utilizado los grupos políticos al poder militar? Un documento confidencial de la Sedena lo revela.
José Reyez

RADIOGRAFÍA DE LOS MOVIMIENTOS DEL EZLN **40**
La Sedena logró infiltrar al movimiento zapatista. Las bitácoras de guerra del Ejército e informes confidenciales de Inteligencia Militar dan cuenta del supuesto "apoyo material" que brindó el gobierno del presidente Fidel Castro hasta los planes del grupo guerrillero para hacer explotar pozos petroleros.
P.Salanueva/J.Reyez

RELIGIÓN

TESTIGOS DE JEHOVÁ **24**
Escudándose en lo que ellos llaman "justicia divina", una secta millonaria viola la ley y aumenta su presencia en el país.
Feliciano Hernández

RELIGIÓN, ESTADO Y HEGEMONÍA **28**
Ante la fuerza que cobran las doctrinas de la fe, estudiosos de las religiones prevén un nuevo orden hegemónico para los grupos políticos.
María Eugenia García Pérez

CORRUPCIÓN

CARLOS SALINAS DE GORTARI EN LA MIRA **47**
Por razones de seguridad nacional, la administración foxista investiga la Partida Secreta y su relación con cuentas en bancos extranjeros. En breve se conocerá el fallo.
Rita Magaña Torres

EL "MAPA" FINANCIERO DEL "HERMANO INCÓMODO" **68**
El organigrama de la ingeniería financiera que utilizó Raúl Salinas de Gortari para transferir más de 400 millones de dólares.
Miguel Badillo Cruz

LOS DELITOS DE CUELLO BLANCO DE RAÚL SALINAS DE GORTARI **28**

Testimonios de cinco ex procuradores y 26 testigos lo liberaran del cargo de narcotráfico. La PGR duda de los testigos protegidos que "traicionaron" al mayor de Los Salinas. Ahora, las investigaciones de la PGR buscan condenarlo por enriquecimiento ilícito y peculado.

Miguel Badillo Cruz

LA NEGRA HISTORIA DE ... **76**

Después de 10 años de fraudes, por fin el líder petrolero Carlos Romero Dechamps será llamado a cuentas por la PGR.

Gustavo González

SEGURIDAD NACIONAL

ESPÍAS EN CONFLICTO **16**

Una auténtica guerra fría se desató en el seno del gabinete de Seguridad Nacional de Vicente Fox por el control del espionaje.

Jorge Torres Jiménez

CAPITALES

CINTRA: CRÓNICA DE UN ATERRIZAJE FORZOSO **58**

Para la banca que capitalizó Aeroméxico y Mexicana, el Fobaproa y el IPAB fueron la opción de salida que les permitió apartarse de la complicada venta de las aerolíneas que controlan el mercado de la aviación comercial.

Claudia Villegas Cárdenas

LINEA GLOBAL

FARC: UTOPIA O TERROR **94**

La representación del principal grupo guerrillero en Colombia asegura que al cumplir 50 años el movimiento, acumula más de 25 mil muertes, mientras que "el ejército del pueblo" crece y se fortalece.

Nydia Egremy

SOCIEDAD

"LA LEY ROBLES", AVANCE EN EL PANTANO **88**

Una investiaciòn periodística revela cómo el aborto inducido constituye un negocio de giro negro en expansión.

Antonia De León

CULTURA

ROSTROS, DOLOR Y GUERRA **113**

El fótografo mexicano Raúl Fajardo presenta su visión de la tierra del Talibán. En su paso por Kundus y Toloqan tomó placa de un país devastado por las fuerza estadounidenses.

Contralínea
Periodismo de Investigación

Además...

EL PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP) **15**

Mientras el proyecto del sexenio foxista aguarda el financiamiento del BID, la Coordinación del PPP busca alternativas para sobrevivir y los gobiernos estatales de la región lo califican como un documento lleno de "buenas intenciones".

Marcela Yarce

DEMANDAS CONTRA SHCP Y EL ISSFAM **44**

Militares retirados exigen pensiones justas. Son más de 300 juicios por jubilaciones. Ayer expusieron su vida, hoy son olvidados por el Estado.

Alejandro Núñez Duarte

TERROR AL TERRORISMO. ¿Y DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE QUÉ? **90**

El manejo estratégico de la información y una opinión pública favorable, constituyen los ejes de la nueva estrategia de seguridad nacional de E.U.

J.P.Córdova/P.I.De la Cruz

COMUNICACIÓN DEL FUTURO **100**

Un ensayo sobre la "revolución digital", la "cerebralización" de las máquinas y sus efectos sobre la libertad y la democracia.

Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique

LA LEYENDA **106**

Eduardo del Río, "Ríus", relata en entrevista las presiones y amenazas de muerte que ha enfrentado por ejercer la crítica política.

Jorge Torres

Fotografía: Fernando Luna

El ombusdman del periodista

ALVARO | CEPEDA NERI

Ante los ataques ya sistemáticos desde la cúpula presidencial foxista, contra las libertades de prensa establecidas con fines democráticos en los derechos constitucionales, Artículos Sexto y Séptimo, es necesario rescatar todas las propuestas que confluyen en la construcción institucional del Defensor del Periodista. Las comisiones: estatales, nacional y de la capital del país, dada la cuantía y las quejas recibidas por los abusos de poder municipal, estatal y federal, como la carga de reclamos ante la instancia con jurisdicción en la ciudad de México, están siendo rebasadas y no atienden ni resuelven con la urgencia que ameritan los casos de los quejosos. Incluso, en alguno de ellos, hasta priva el temor por girar la recomendación al presidente de la República.

Además, en el caso de la creación jurídico política del ombudsman del periodista, dado el cruce de lo político y lo privado, que ha reducido esa tradicional frontera, se hace necesario pensar que las funciones de un defensor de esta naturaleza no solamente ha de representar el pleno y máximo ejercicio de las libertades de prensa frente al poder público, sino también, frente al poder privado. Cuando los protagonistas de ambos sectores irrumpen en la escena pública, o el periodismo de investigacón los pone en la mira de la información, y son objeto de las más variadas opiniones, es que se hace necesario un Defensor del Periodista que tenga facultades para emitir recomendaciones (y su debida publicación contra individuos privados pùblicos,institucionales y toda clase de empresas, que con sus acciones vulneren los derechos constitucionales de prensa, con base en las quejas interpuestas por los mismos periodistas.

Así que el Ombudsman del Periodista, consecuente con los demás defensores de los derechos humanos, sería una figura singualr que, sin nunca sustitutir a las instancias judiciales, pueda conciliar (no para variar, pues), sino para que las partes involucradas en un conflicto de información por reporteros, notas de la redacción que (a efecto del editor y director de cualquiera de los medios de información, oral y audiovisual); caricaturas, opiniones, análisis, fotografías y críticas, puedan ensayar la mutua satisfacción de sus intereses y llevar "la fiesta en paz", en el estira y afloja de dar y recibir informacón, como de ejercer la crítica como un contrapoder público yprivado en beneficio de las libertades de expresión para todos los individuos en su calidad de personas y ciudadanos.

El Defensor del Periodista debe correr parejo a los defensores del lector, como vasos comunicantes de dos tareas, cuyo factor común es el de someterse al imperio de la ley constitucional y sus reglamentaciones respectvas.

La Fraternidad de Reporteros, por medio de su órgano mensual de portavoz de sus integrantes, pone sobre la mesa de la sana discusión democrática su propuesta de crear un Ombudsmán del Periodista. Es esta la que ha de estar en el centro del debate para criticarla ampliamente y hasta propositivamente. No es propiedad privada, sino un bien público por el cual la idea está abierta para enriquecerla hasta constituirla en un proyecto para su creación por el Congreso General.

Periodismo de Investigación

contralínea

ESTAMOS ROMPIENDO LA LÍNEA

Un Año
$250.00

SUSCRÍBASE

85 89 32 90
85 89 32 91

Av. Juárez 88 Primer Piso, Col. Centro México, D.F.

DESCENTRALIZAR
El federalismo

NO ES PRESIÓN POLÍTICA

FERNANDO CANALES CLARIOND
NUEVO LEON

"Los recursos que aporta la federación a los Estados son insuficientes"

RICARDO MONREAL AVILA
ZACATECAS

"El Federalismo unitario o centralista esta en crisis"

ALFONSO SANCHEZ ANAYA
TLAXCALA

"El federalismo debiera conceptualizarse como un proceso que aliente mayor participación y corresponsabilidad de los ordenes de gobierno"

ARTURO MONTIEL ROJAS
ESTADO DE MEXICO

"El federal debe asumir un federalismo que distribuya competencias, recursos y responsabilidades bajo criterios de equidad y coordinación"

JOAQUIN HENDRICKS DIAZ
QUINTANA ROO

"El poder Ejecutivo Estatal y el Poder Legislativo han solicitado una y otra vez a la SHCP y al Congreso de la Unión una mayor justicia en la distribución presupuestal"

MARCELA | YARCE VIVEROS

EL ESQUEMA DE FEDERALISMO impulsado por la administración de Vicente Fox hizo crisis. En medio de un ambiente de recesión económica nacional, gobernadores de cinco entidades federativas aseguran que las partidas presupuestarias designadas por el gobierno son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de desarrollo nacional.

El esquema del reparto de los recursos públicos ha sido desde hace décadas generador de discrepancias entre gobernadores, presidentes municipales, y el gobierno federal. Y el asunto parece haberse recrudecido. Los mandatarios estatales de diversas corrientes políticas sentencian que la distribución del presupuesto 2002 para estados y municipios afectará directamente al desarrollo económico del país.

Sin mayores facultades para administrar su riqueza, los gobiernos de Nuevo León, Quintana Roo, Estado de México, Tlaxcala y Zacatecas, reconocen que la potestad tributaria de los estados, un supuesto logro respaldado por el Congreso de la Unión en diciembre pasado, no tiene validez en un entorno de recesión económica.

Esto causa un malestar mayor cuando hay indicios de que las autoridades federales pretenden adelgazar el sistema tributario federal y traspasar parte de las responsabilidades de cobranza hacia estados y municipios, sin un apoyo hacia su debilitada infraestructura administrativa.

El dinero no fluye, lo que lesiona inclusive a áreas prioritarias como la salud y educación. Los proyectos sociales tampoco avanzan, lo que ha provocado una parálisis en el financiamiento de infraestructura y proyectos productivos.

Ricardo Monreal, gobernador de Zacatecas y presidente de la Asociación Nacional de Gobernadores, está dispuesto a impulsar un frente común contra los criterios eje del Presupuesto de Egresos.

Monreal Avila, considerado por el Foro Económico Mundial una de las promesas de liderazgo en México en el siglo XXI, piensa sustentar su discurso con hechos, por lo que ya inició un cabildeo en contra del presupuesto designado para este año con Congresos Locales y gobiernos estatales.

Su meta más ambiciosa apunta al diseño de una "reforma radical" del Federalismo, impulsada por los protagonistas directos.

Gobernante de la mayor concentración poblacional a nivel mundial y de la zona industrial y comercial que más contribuye con el PIB nacional, Arturo Montiel, primer mandatario del Estado de México, reprocha la "falta de claridad de los principios presupuestales, lo que inhibe una retribución acorde al esfuerzo de cada entidad federativa".

Montiel recuerda que el Estado de México aporta el 10.6 por ciento del PIB, aunque en la lista de los montos de recursos destinados a entidades federativas, su posición está en los últimos lugares.

Otra respuesta airada sobre este tema es la de Joaquín Hendricks, gobernador de Quintana Roo, estado portador relevante de ingresos hacia la Federación a través de atractivos turísticos de talla internacional.

"Lo que solicitamos a la Secretaría de Hacienda y al Congreso de la Unión es un principio de justicia en la distribución presupuestal", indica Hendricks.

Los gobernadores entrevistados coinciden en que los renglones presupuestarios para el fomento a la Salud y Educación en el país, no sólo son limitados, sino que enfrentan una situación de rezago, lo que complica la ejecución de aquellos pasos necesarios para enfrentar nuevos desafíos.

El ejemplo más representativo lo constituye el Estado de México, cuyos recursos hacia el rubro de la educación no pueden atender la demanda de 4 millones de estudiantes. En materia de Salud, la entidad mexiquense debe cubrir una población de 7 millones y medio de habitantes que no cuenta con una unidad de especialidades médicas.

Los mandatarios aseguran que la Federación no está descentralizando a las entidades los recursos necesarios para ejecutar estas obras.

Un Pacto Federal sólido, coinciden, debe conceptualizarse como un proceso que aliente una mayor participación y responsabilidad de los tres órdenes de gobierno, a la par que anime la iniciativa social y el régimen democrático se fortalezca con ello.

El Federalismo debe respetar el principio de distribución del poder público entre los ámbitos de gobierno, reconociendo las diferencias y fortaleciendo las potencialidades de cada localidad para finalmente promover un desarrollo equilibrado, reafirman los mandatarios estatales.

Alfonso Sánchez Anaya, mandatario de Tlaxcala, resume que las partidas presupuestarias hacia los estados "no serán eficaces sin un marco de coordinación fiscal con la Fe-

EL FEDERALISMO debe respetar el principio de distribución del poder público entre los ámbitos de gobierno, reconociendo las diferencias y fortaleciendo las potencialidades de cada localidad para finalmente promover un desarrollo equilibrado, reafirman los mandatarios estatales

deración, en el que de manera integral se maneje una efectiva potestad tributaria y reglas y fórmulas claras para las transferencias".

En materia de gasto, Fernando Canales Clariond, de Nuevo León, una de las entidades económicas con mayor aportación a la federación, considera que las responsabilidades deben extenderse al nivel más bajo de gobierno.

"Que se busque dar a los estados y municipios una razonable autonomía financiera para incrementar su nivel de responsabilidad, transparencia y defina los mecanismos de rendición de cuentas", señala.

El ramo 33, relativo al combate a la pobreza extrema que padecen las entidades federativas, tampoco ha cumplido su cometido, dicen algunos de los gobernadores consultados. Arturo Montiel añade que esta partida debe transformarse en el ejercicio de una política pública que combata a fondo la pobreza.

GLOBALIZACIÓN Y ENTIDADES FEDERATIVAS

Con una serie de eventos adversos por sortear, los gobiernos estatales deben enfrentar de igual manera los grandes retos que implica la Globalización.

Si bien algunas entidades como Nuevo León y el Estado de México cuentan con programas definidos sobre el tema, el resto afirma haber realizado programas comerciales de relativo éxito, aunque todos los entrevistados aseguran estar conscientes de las implicaciones que impone la Globalización en un ambiente inestable y carente de certezas.

En Nuevo León, su mandatario estatal asegura que a pesar de ser sede de varias empresas de talla internacional, ha padecido condiciones de competencia difíciles "y en ocasiones competencia desleal".

Para Arturo Montiel, la integración con los diferentes bloques comerciales representa retos y desafíos, que asume con los convenios alcanzados por 90 países.

Montiel recuerda que después de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), la entidad captó 6 mil 500 millones de dólares de inversión extranjera directa, el monto más alto a nivel nacional, mediante el Programa de Gran Visión.

Ante este devenir económico, los mandatarios estatales aseguran que continuamente están revisando los esquemas financieros que más convengan a sus intereses, de manera independiente a las políticas designadas por la Federación.

Indican que la emisión de bonos municipales y estatales es una fuente de recursos adicional, la cual incluso ya empezó a operar en el estado de Morelos y en el municipio de Aguascalientes.

El gobierno de Quintana Roo, con una demanda acentuada de infraestructura hotelera, inclusive estudia la posibilidad de bursatilizar la economía estatal "pese a que esto puede resultar un tanto polémico", acepta Joaquín Hendricks.

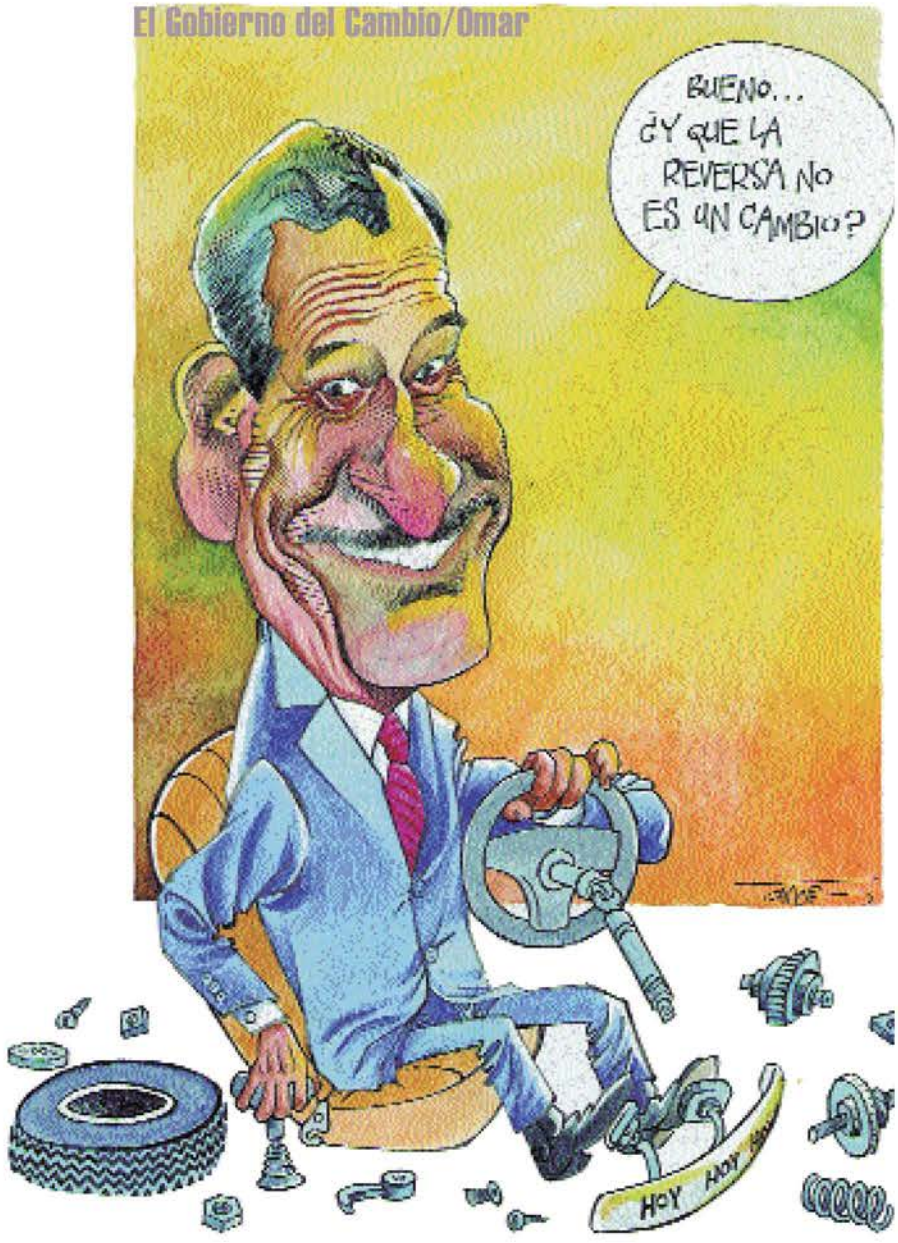

Los actuales cambios sociales registrados en nuestro país conforman una nueva radiografía política de México. La pluralidad reflejada en la coincidencia del fortalecimiento del Estado, tiene que pasar necesariamente por una nueva concepción del federalismo. La generación de recursos, su distribución, la efectiva ejecución de la autonomía y la delimitación dentre Hacienda y los ejecutivos estatales, es un tema que sigue en la agenda política nacional.

Como sea, el nuevo federalismo de Vicente Fox está en crisis y los gobernadores lo saben.

◀ NO HAY ACUERDOS Y ES INOPERANTE ◀ EL BID NO HA ENTREGADO EL FINANCIAMIENTO ◀ EL PPP SÓLO BUENAS INTENCIONES: RENÉ JUÁREZ CISNEROS

Plan PUEBLA PANAMÁ

El fantasma del sexenio

Melquiades Morales Foto:Eladio Ortiz

MARCELA YARCE VIVEROS

EN REUNIONES PRIVADAS, el Presidente Vicente Fox y el coordinador del Plan Puebla Panamá (PPP), Florencio Salazar, pasaron de la euforia a la decepción sobre los alcances del llamado proyecto del sexenio.

En junio del 2001, antes de viajar a El Salvador para participar en una de las primeras reuniones de coordinación con los principales gobiernos de Centroamérica, Fox solicitó al coordinador del PPP la elaboración de un proyecto que demostrara los alcances de este plan, pero principalmente las inversiones que realizaría México en obras de infraestructura.

En esa reunión, por los testimonios que obtuvo CONTRALÍNEA Florencio Salazar confesó al mandatario que para realizar dichos proyectos, aún no contaba con los recursos prometidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por más de 2 mil millones de dólares y que, tomando en cuenta los recursos disponibles, solo podría garantizarse la construcción de algunas vías para el Sureste del país.

Fox aseguró que tenía una estrategia para conseguir recursos, ya que el BID estaría dispuesto a autorizar los créditos con tasas blandas que incluiría a México.

De acuerdo con colaboradores cercanos a la coordinación del PPP, el titular de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, Francisco Gil Díaz, advirtió que la estrategia de Fox difícilmente sería aceptada por el BID, un organismo multilateral que exige garantías muy estrictas.

En menos de un año, Fox comprobó que Gil Díaz tenía razón, pues el BID sigue analizando las garantías y esquemas para otorgar los créditos solicitados para llevar a cabo este proyecto en mesoamérica.

A principios de este año, cuando al PPP se le redujo el presupuesto para el 2001 en casi 50 por ciento, Fox y Florencio exploraron una nueva estrategia: utilizar las partidas presupuestales y los recursos asignados a los gobiernos estatales por la SCT para encauzar algunas obras de infraestructura en línea con los intereses del PPP, varios gobernadores rechazaron el proyecto, lo que generó algunos enfrentamientos.

Ante el nuevo fracaso, Florencio recibió nuevas instrucciones: buscar proyectos de inversión en la región, sin importar que se exigía inversión privada, así como solicitar financiamiento a cualquier costo con bancos extranjeros.

Tres gobernadores hablan de los avances y logros del PPP.

PUEBLA

El mayor avance fue consensar acuerdos entre los participantes y obtener la respuesta favorable del BID, para apoyar con recursos financieros. En particular para Puebla, avanzamos ya en el proyecto Gran Visión que contempla la creación de un sistema carretero que va del Golfo de México al océano Pacífico, proyecto que realizamos también en coordinación con los gobiernos de las entidades vecinas, dice Melquiades Morales Flores, gobernador del estado de Puebla.

Descarta que el PPP sea una línea de acción que favorezca en primer lugar a la imagen presidencial, por el contrario, sostiene que el principal objetivo del plan es promover y consolidar el desarrollo de la región Sur – Sureste de México, a través de políticas públicas, programas y proyectos de inversión en materia educativa, de transporte, comunicaciones, energía, infraestructura hidroagrícola e industrial.

Melquiades Morales, gobernador de extracción priista, se muestra prudente ante la

Arterioesclerosis vial en el plan Puebla-Panamá

En la zona que se conocería como el Corredor de Las Américas la infraestructura vial tendría que reforzarse por parte del sureste de México, ya que la única carretera troncal solo llega hasta Chetumal

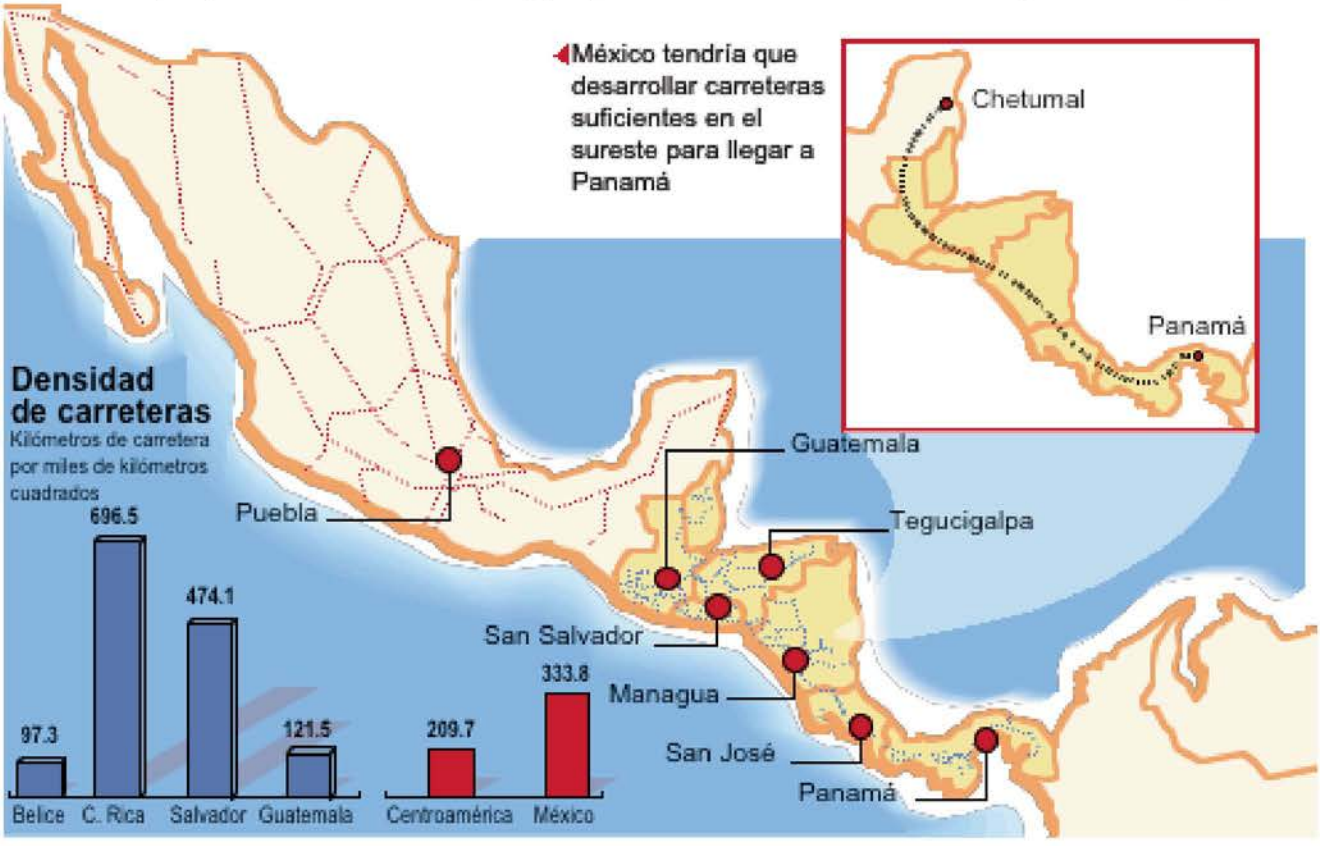

campaña de éxito que se extendió al anunciar la creación del PPP a más de un año de distancia:

"Considero que es muy pronto para saber si el plan alcanzará todos y cada uno de sus objetivos. Este es un Plan de largo plazo y requiere de un seguimiento muy cuidadoso para su cabal cumplimiento, así como de evaluaciones periódicas.

Sin embargo, es preciso señalar que por nuestra parte, trabajamos decididamente para alcanzar los objetivos que como entidad participante nos corresponden, para lo que es necesario y diría indispensable que el apoyo financiero fluya".

GUERRERO

En Guerrero se considera que planes de este tipo contribuyen a eliminar las lacerantes condiciones de pobreza extrema en que viven miles de sus habitantes. Creemos que es factible el desarrollo integral de Guerrero a través de políticas públicas de este tipo respaldadas en todos sus aspectos por el Gobierno Federal. El desarrollo de los pueblos del Sur-Sureste sólo será posible a través de inyección de recursos, mediante programas económicos y sociales permanentes y no con medidas temporales, afirma René Juárez Cisneros, gobernador del estado de Guerrero..

El mandatario estatal de filiación priista, sostiene que el PPP es el principal proyecto del presidente Vicente Fox, lo que significaría un detonador del desarrollo social para eliminar los altos índices de insalubridad, analfabetismo, desnutrición y desempleo que prevalecen en la región y que constituyen una seria amenaza a la estabilidad y la paz, no solo de esta parte de México, sino del país en general.

Juárez Cisneros se manifiesta por un desarrollo equilibrado, democrático y justo para los estados, por ello, reafirma que "en Guerrero damos la bienvenida al Plan Puebla Panamá si a través de éste disminuyen las profundas desigualdades sociales de nuestros pueblos y se pone fin a los graves desequilibrios regionales que han provocado que mientras el Norte de México tiene niveles de vida de países de primer mundo, en el Sur prevalecen condiciones de miseria propios de cien años atrás. Guerrero requiere de planes, programas y proyectos muy concretos que nos incorporen a la dinámica del desarrollo nacional".

Pero no deja de mostrar su escepticismo. "No obstante, las bondades y beneficios que el Plan pueda traer, hasta ahora es sólo un documento lleno de buenas intenciones. El Plan se ha estancado o avanza de manera imperceptible; ninguna o pocas acciones se han concretado y hasta ahora no se ha observado ningún impacto positivo del Plan que venga a aliviar algunas de la múltiples carencias sociales que se padecen en Guerrero".

CHIAPAS

Para Pablo Salazar Mendiguchía, gobernador del estado de Chiapas, este plan es sencillamente un plan. Las expectativas son muy

El BID no ha entregado el financiamiento al Plan Puebla Panamá: Héctor Ferreira Dimentstein

Históricamente la región Sur-Sureste, presenta rezagos sociales que mantienen en condiciones de atraso a poco más de una cuarta parte de la población nacional, sobre todo en los bajos niveles de educación, salud y empleo. Para poder rescatar del atraso a la región Sur-Sureste del país, es indispensable la acción coordinada de los distintos órdenes de gobierno, afirma Héctor Ferreira Dimentstein, subcoordinador General del Plan Puebla Panamá.

El Presidente Vicente Fox, dice a Contralínea Ferreira Dimentstein, al iniciar su gestión prometió a todos los mexicanos que en su administración instrumentaría un esquema que facilitara el desarrollo integral sustentable de la región Sur-Sureste de México, impulsando programas y proyectos productivos cuyo objetivo primordial es mejorar las condiciones sociales y económicas de la población de la región.

Sin embargo, a más de un año de haberse creado la Coordinación General del Plan Puebla-Panamá (PPP) como una instancia de coordinación, no ha dado resultados y es inoperante como estrategia para impulsar el desarrollo integral sustentable de la región Sur-Sureste del país, que comprende a los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Héctor Ferreira Dimentstein, subcoordinador General del Plan Puebla Panamá sostiene que el Gobierno de Vicente Fox "no ha tenido hasta el momento respuesta al préstamo que solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución del megaproyecto sexenal.

"Al no tener respuesta del BID, el Gobierno de México ha tenido que recurrir a bancos españoles y japoneses para poder tener recursos ajenos a los captados por la federación vía impuestos, y así aplicar el Plan", revela Ferreira Dimentstein.

Hoy en día existen diversos proyectos-no acuerdos , para sacar adelante este plan, afirma el Subcoordinador General del PPP, quien afirma que en este trabajo participan secretarios de Estado y gobernadores en forma conjunta y estrecha.

El BID anunció, precisa Ferreira, la aprobación de un esquema de financiamiento por 240 millones de dólares para apoyar un proyecto de interconexión eléctrica en América Central, primer paso hacia la integración energética mesoamericana planteada en el Plan Puebla-Panamá, sin embargo, en este préstamo, México no participa.

amplias, el presidente Fox ha dicho en repetidas ocasiones que puede significar desarrollo, inversiones, obras, caminos. Ahora, por lo que se percibe, está todavía en proceso.

Definitivamente, el punto que mas se ha impulsado es como integrador de toda región en la que se efectuará el proyecto, afirma el mandatario estatal quien llega al poder a través de una amplia alianza encabezada por el Partido de la Revolución Democrática y agrega "a nivel de los países centroamericanos hay expectativa e interés. Cualquier meta por mínima que sea, traducida en un avance en el desarrollo de una región tradicionalmente marginada y con problemas sociales derivados de la pobreza, será un logro".

Salazar Mendiguchía considera al PPP como una de las oportunidades históricas para alcanzar el desarrollo regional, sin embargo precisa que el "éxito del Plan Puebla Panamá está en los contenidos que puede dársele".

Principales objetivos del PPP

El objetivo fundamental del Plan Puebla Panamá es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica.

El Plan tiene ocho objetivos básicos, con las aportaciones de las Secretarías de Estado, gobiernos estatales y organizaciones de la sociedad civil, un conjunto inicial de estrategias para alcanzarlos.

1 Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población
2 Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo
3 Lograr un cambio estructural en la dinámica económica
4 Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas
5 Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados
6 Alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente
7 Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur-Sureste de México y los países de Centroamérica
8 Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

ESPÍAS en conflicto

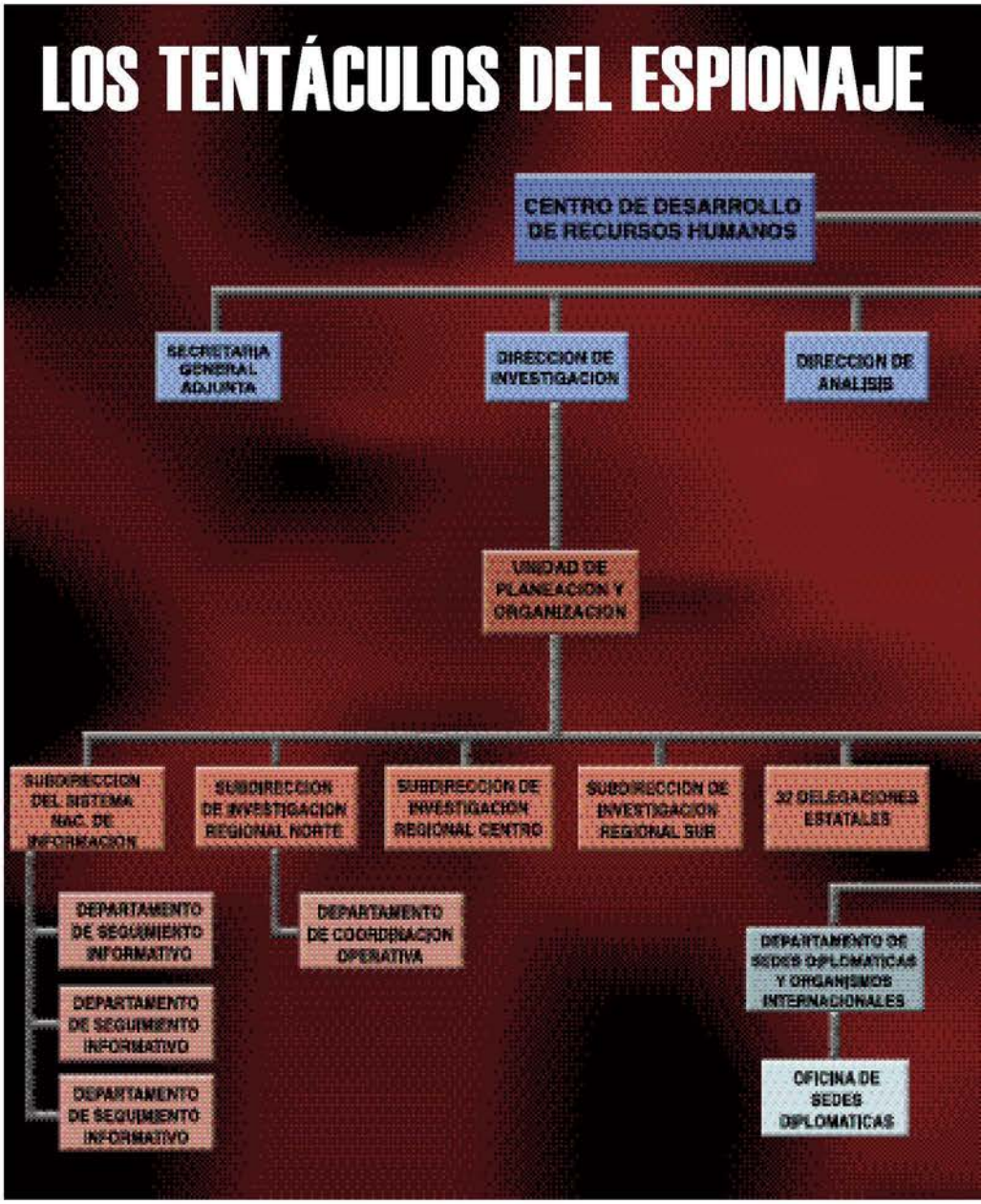

JORGE TORRES JIMÉNEZ

Desde que asumió la Presidencia de la República, Vicente Fox desconfió del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). No tenía motivos para creer en la información del servicio de inteligencia. Y es que como candidato presidencial, Vicente Fox sufrió en carne propia la discrecionalidad y el poco profesionalismo que llegó a mostrar la inteligencia civil, y tuvo que soportar una serie de difamaciones contenidas en un libelo patrocinado presuntamente por el Cisen, que ya antes había intervenido también los teléfonos de su equipo de campaña.

Desde entonces, el presidente alertó al que sería su gabinete de seguridad nacional sobre la actuación de los servicios de inteligencia del gobierno.

Para contrarrestar este problema, en el que se veía seriamente afectada la agenda de riesgos de la seguridad nacional de México, la administración Fox decidió crear un organismo que coordinara el proceso de información confidencial del gobierno mexicano y que asesorara al presidente en materia de inteligencia y seguridad. Fue así como se creó la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional, presidida por Adolfo Aguilar Zínser, hoy embajador de México ante las Naciones Unidas, quien compitió con el secretario de Gobernación, Santiago Creel, y con el director del Cisen, Eduardo Medina Mora, por el control de la inteligencia.

El Cisen cuenta con cerca de 3 mil elementos, cifra que contrasta con los 30 funcionarios que conforman la Consejería Presidencial de Seguridad Nacional del gobierno. Sin embargo, "más de las dos terceras partes del Cisen —dice un funcionario cercano al Consejo de Seguridad Nacional— no cuentan con la preparación necesaria para procesar y recolectar información de inteligencia".

Y es que según este funcionario, el presidente de la República ya no recibe directamente los informes ejecutivos del Cisen. Ahora son enviados a Gobernación y al Consejo de Seguridad —dice— en donde se evalúan y se incluyen en los reportes de la agenda de riesgos que elabora semanalmente el Consejo para Vicente Fox.

La Consejería de Seguridad Nacional —que se cimbró con la salida de Aguilar Zínser— está conformada por cinco consejeros adjuntos que coordinan la agenda de riesgos, las estrategias de seguridad y los análisis de inteligencia. Todos ellos —presumen— tienen doctorados y capacidad de análisis para evaluar la información que les proporcionan los servicios secretos.

Sólo tienen un problema: las redes clandestinas de la información siguen en poder del Cisen, y no es posible hacerlo a un lado tan fácilmente.

¿Todo cambió?

En México los métodos del Cisen han sido polémicos y han generado rechazo social por sus actividades. Y no es para menos, se ha acosado a amas de casa, infiltrado universidades, realizado acciones encubiertas para vigilar a líderes sociales, utilizado tecnología de punta para espiar a

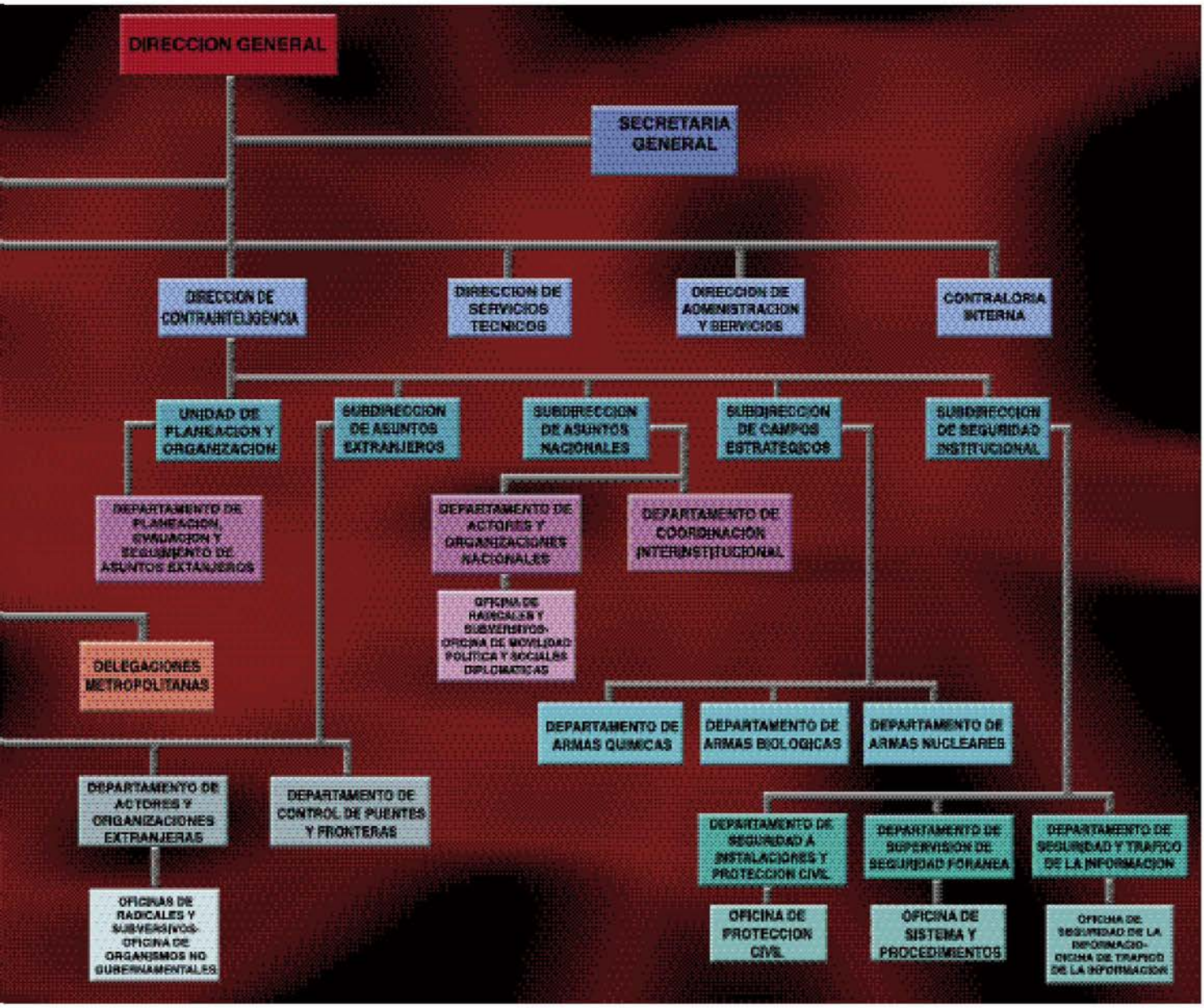

presuntos guerrilleros y se han intervenido teléfonos de políticos, periodistas, empresarios, obispos y funcionarios públicos sin orden judicial alguna.

A raíz de las revelaciones de espionaje político a Vicente Fox en las elecciones presidenciales, surgió un debate que manchó aún más la reputación del Cisen, ya que se culpó directamente a este organismo del acoso a Fox. Incluso algunos ex funcionarios del Cisen revelaron que las labores de inteligencia del "Centro" se llevaban a cabo mediante intimidación y se concebían como las actividades de una policía política.

En función de las necesidades de información, los agentes del Cisen se pueden infiltrar o llevar a cabo acciones encubiertas. Por otro lado, el Cisen cuenta con miles de informantes en todo el territorio mexicano que le proporcionan información diaria.

Sin embargo, los actuales funcionarios del Centro aseguran que las cosas cambiaron con la nueva administración. José Valero, director del Centro de Desarrollo del Cisen, dice que ahora las cosas son diferentes en los servicios de inteligencia, ya que no se utiliza el espionaje y se obtiene información mediante fuentes abiertas. "La utilización de las fuentes abiertas fue un efecto de la transición".

Los cuestionamientos en torno al profesionalismo de los informes del Cisen no escapan a Valero, quien sostiene que ya se cuenta "con asesores externos" para los análisis de inteligencia. "Para los análisis no se requieren informantes ni orejas", dice.

Pero un funcionario cercano al Consejo de Seguridad Nacional dice que la desconfianza en el Cisen prevalece: "La información del Cisen ya no es valorada como antes en Los Pinos, y eso lo excluye de las decisiones gubernamentales".

No obstante, en la guerra interna por el control de la información de inteligencia entre el Cisen y la Consejería de Seguridad Nacional, el Centro de Investigación se mantiene, hasta el momento, como el principal órgano de inteligencia del gobierno, pese a las opiniones que dicen lo contrario. ◀

EL CISEN

Instrumento de espionaje electoral de Ernesto Zedillo

Bajo los títulos: "Partidos Políticos: diagnóstico y prospectiva", "Agenda de Riesgos Electorales" y "Metodología para la elaboración de las agendas de riesgos electorales", el Cisen explica cómo el espionaje electoral se realizaba por órdenes del ex presidente Ernesto Zedillo, con la responsabilidad de Fernando Díaz de la Vega y Monte A. Rubido García, quienes fungían como director de Investigación y secretario general adjunto del Cisen, respectivamente.

MAURICIO | LAGUNA BERBER

Bajo la presidencia zedillista fueron realizadas las investigaciones para favorecer al PRI; ahora, con la llegada a la presidencia de Vicente Fox han sido evidentes los cambios en las funciones del Cisen. Incluso será necesario conocer las evaluaciones del actual gobierno federal sobre la Dirección de Investigación y de la Secretaría General Adjunta, en lo referente a sus actividades de proselitismo político, ya que se corre el riego de que el Cisen pueda repetir las mismas acciones.

Así, el centro de inteligencia se dio a la tarea de estudiar los diversos perfiles de los militantes priístas que buscaban ocupar cargos de elección popular, y hacer un análisis del espectro político electoral en los niveles federal y estatal en tres fases: etapa preelectoral, etapa electoral y etapa postelectoral.

Uno de los principales objetivos dentro del espionaje del Cisen, era informar sobre qué personajes eran señalados "por la opinión pública", como probables candidatos a ocupar alguna gubernatura, especificando su perfil, imagen pública, vínculos políticos, económicos y grupos de pertenencia, actualizándose la información de forma semanal.

Con las modificaciones realizadas desde el Ejecutivo, los militantes del PRI dejaban en manos de un centro de inteligencia los procesos " para la selección interna", incluyendo la designación de las dirigencias estatales, de los sectores y organizaciones de su partido.

Además, se modificaron en el PRI los mecanismos de selección, al ser cortados los dedos índice de los líderes partidarios, gobernadores y caciques regionales, que estaban acostumbrados a tejer las candidaturas de acuerdo con sus intereses y centralizando las decisiones en el presidente de la República, al aprobar las listas de candidatos elaboradas por el Cisen.

Todos bajo vigilancia

La actividad de inteligencia no se limitaba a esas tareas. El trabajo de seguimiento electoral incluía la información de los principales grupos políticos de los estados, mención de sus integrantes más destacados, membresías, así como la cuantificación de las actividades políticas de los partidos en los niveles estatal y federal.

Dentro de los trabajos de espionaje realizados se debía contar con información complementaria de los diferentes actores políticos y sociales en torno al proceso electoral, en donde incluían los acuerdos que suscribían en los consejos estatales electorales.

También se informaba sobre el ambiente político, con aspectos como la dinámica interna de las principales fuerzas políticas por entidad y sus diversas acciones para fortalecer su presencia entre el electorado.

De los puntos centrales para la elaboración de las "Agendas de Riesgos Electorales", se menciona que "frente a la alta competitividad electoral existente entre el PRI y el PAN , quienes han peleado posiciones de elección por estrechos márgenes de votos, se deben evitar movilizaciones a la capital con el objetivo de impugnar los procesos políticos".

Con el nuevo manejo informativo se procedió a conceptualizar los factores que eventualmente podrían derivar en situaciones de riesgo en los procesos electorales, convirtiéndose la Dirección de Análisis del Cisen en el "nuevo dedo" de selec-

ción interna de los candidatos priístas.
Se precisa que el objetivo de sus trabajos fue identificar "los factores de riesgo que puedan activarse en el marco de los procesos político-electorales, y generar situaciones de tensión que compliquen la actividad gubernamental y modifiquen el desarrollo normal de los comicios".
Por tal motivo, "el propósito es contribuir a la toma de decisiones, aportando elementos que permitan prevenir escenarios de conflicto y evitar la proliferación de situaciones nocivas al ejercicio gubernamental".
En este contexto el Cisen elaboró un catálogo de riesgos basado en el espectro político estatal y regional, con el objetivo de señalar las características del marco de equilibrio electoral.
El marco electoral, de acuerdo con los documentos señalados, plantea cómo se debe precisar la situación interna de los partidos, el ascendente de los candidatos, la imagen gubernamental, actuación de grupos políticos y la actividad de factores reales de poder.
Entre los riesgos electorales que deben ser estudiados, están los antecedentes de violencia política, ya que "existe la recurrencia a instrumentar mecanismos de presión política por parte de los actores políticos, y suelen predisponer al ambiente, para que en un proceso electoral se expresen con mayor impacto pugnas intergrupales y demandas sociales entre otras".
Se indica además que en el marco de investigación señalado, se deben conocer los conflictos sociales reales y latentes; la capacidad de convocatoria de las organizaciones e incluso las zonas o puntos susceptibles de verse afectados por movilizaciones.
Se menciona además como parte de los riesgos electorales, la presencia de organizaciones sociales de corte radical, donde este tipo de grupos "redimensionan su postura y en algunos casos buscan desestabilizar el ambiente".
En lo referente a las funciones prioritarias, se precisan aspectos desde la instalación de casillas, documentación electoral, observadores civiles, encuestas de salida, medios de comunicación, operativos de seguridad pública y flujo de resultados.

Los duros

Sobre el punto que trata la identificación de organizaciones sociales de corte radical, se define el riesgo dentro del ámbito social en "la posibilidad de que activen focos de movilidad social. Una situación de esta índole empantanaría el desarrollo de los comicios, lo que tendría graves impactos".
De acuerdo con los documentos hay organizaciones proclives a la movilización en el marco electoral, al ser el escenario propicio "para que organizaciones con este perfil redimensionen su postura y en algunos casos busquen desestabilizar el ambiente".
Para ello se menciona la necesidad de definir aspectos tales como la vinculación política de las organizaciones, la capacidad de convocatoria, áreas de influencia e identificación de grupos armados y detección de gavilleros.
"Con base en los criterios definidos, los distritos o municipios pueden clasificarse como críticos, difíciles y normales. Se consideran críticos cuando se conjugan los tres criterios; difíciles cuando se combinan al menos dos, y normales en donde incluso con alta competitividad electoral no existen antecedentes de violencia o intensa movilización social", se añade.
Respecto al punto que trata los partidos políticos, se menciona la necesidad de precisar aspectos como su tendencia histórica y su comportamiento político, incluidos "los perfiles" políticos de los candidatos cuya participación en la contienda es digna de relevancia.
Sobre el punto de encuestas de opinión, el documento advierte sobre la valoración y confianza que arrojen éstas, en función de la organización responsable de su elaboración, dando prioridad a la información recibida por encuestas internas.
En este caso, las encuestas tienen que dar prioridad a información como el nivel de interés ciudadano en torno a los comicios; tendencias de votación; ascendencia de los

DOCUMENTOS CONFIDENCIALES del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) revelan las formas de operar de dicho centro para ubicar las particularidades de lo que ellos denominaron "factores de daño político electoral para el PRI durante el periodo 1997-2000".

FRATERNIDAD
DE REPORTEROS
DE MEXICO, A.C.

LOS PERIODISTAS-RADIO

560 A.M. RADIO CHAPULTEPEC

LUNES A VIERNES
7 A 9 A.M.

www.losperiodistasradio.com.mx
info@losperiodistasradio.com.mx

CONDUCCION:
Alma Rosa Vargas
Juan Bautista

REPORTEROS:
Alejandro Nuez, Jacobo Ojeda, Aida Rodríguez, Cirilo Morales, Juan Marcial, Jorge Pantoja, Sarai Mijangos

PRODUCCION:
Joel Arturo Salazar, Julio César Hernández

COLABORADORES:
Humberto Hernández, Teresa Bis, Juens Chogy, Jos Reveles, Julio Hernández López, Mauricio Laguna. Arturo Hernández, Rogelio Hernández, Eduardo Cervera, General Francisco Gallardo, Laura González Matute, Claudia Villegas, Mario Di Constanzo, Fred Alvarez, Alfredo Echesoyen, Luis Suárez, Mabel Pereda.

candidatos, y el nivel de confiabilidad que la ciudadanía otorga a los comicios.

Sobre la ubicación de las variables que inciden en el escenario local electoral, se precisa la necesidad de describir los eventos, ambientes y procesos políticos que confluyen en una entidad o región, considerando los "riesgos que representa para la estabilidad estatal e incluso nacional".

En el documento de Metodología de riesgos electorales, incluso se menciona en la sección de Anexos, la necesidad de elaborar cuadros o mapas políticos que deben ser integrados en los reportes sobre las organizaciones sociales con presencia en los estados, así como la clasificación municipal por partido gobernante; las actividades de los candidatos de las principales fuerzas; la movilidad de los candidatos a ocupar alguna gubernatura por las principales fuerzas; la clasificación distrital o municipal; gráficas de las encuestas de opinión y mapas de la ubicación geográfica de las instalaciones estratégicas, dependientes del Estado.

En busca de confrontar la información con funcionarios relacionados con estos temas de seguridad nacional, el actual director del Cisen, Eduardo Medina Mora, rechazó cualquier entrevista, así como también la Consejería de Seguridad Nacional.

NADIE SE SALVÓ DEL ESPIONAJE

El sistema de seguridad e inteligencia en México durante los sexenios anteriores, se basaba principalmente en recabar información y realizar espionaje en contra de los grupos de oposición política al partido gobernante, además de actuar en contra de los grupos armados.

"Esto incluía a los partidos políticos, a los sindicatos, organizaciones campesinas y guerrillas, así como a los grupos de poder económico y político regionales", afirma José Luis Piñeyro, analista, investigador, profesor universitario y especialista en los temas de fuerzas armadas y seguridad nacional.

Añade que el enfoque del espionaje del Cisen también contemplaba a los militantes del PRI, a secretarios de Estado "y de cualquier persona dentro del gobierno que pudiera ir en contra de alguna iniciativa presidencial o en contra de algún proyecto de carácter regional o sectorial en México".

Piñeyro considera que las instancias de seguridad e información existen en todo el mundo, pero en el caso de nuestro país, el espionaje y la seguridad se daban en términos de la vigilancia del gobierno y no de la seguridad de la nación desde una perspectiva de Estado.

"Esto significa que diversos problemas que deben ser considerados de seguridad nacional, como las condiciones de extrema pobreza de los mexicanos, la situación ecológica, la salud y otros temas prioritarios, son vistos desde otro ángulo", dice el investigador, quien sentencia que el espionaje del Cisen se encuentra documentado como una actividad ilegal, como lo demuestran múltiples casos con partidos políticos, gobernadores, líderes políticos y grupos armados.

"Otra característica es que los órganos de seguridad nacional han funcionado al margen de cualquier contraloría legislativa y social. No hay un reporte real a la nación sobre sus actividades y, sobre todo, en el manejo de los recursos financieros y humanos", precisa.

Para el investigador y profesor del Colegio de México Sergio Aguayo Quezada, el espionaje político electoral del Cisen se debió a las continuas derrotas electorales a nivel nacional que en los últimos cinco años ha tenido el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esta situación, afirma, llevó los tiempos políticos del PRI a un proceso dónde tendrían que definir posiciones y estrategias con el apoyo del Cisen, durante el mandato del ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, como revelan documentos de la dependencia.

Aguayo considera que la manifestación pública de este hecho fue cuando el entonces presidente de la República declaró en 1996 que "se cortaría el dedo", y no intervendría en las decisiones del PRI para designar al candidato presidencial; con ello, no sólo buscaba modificar la imagen gubernamental, pues además buscaba evitar errores o deficiencias en los procesos electorales.

Otro aspecto que resalta el analista es que los servicios de inteligencia en México no tienen una planta de empleados profesionales, ya que por su perfil eran contratados para el servicio del PRI.

Sobre la actual Consejería de Seguridad Nacional, Aguayo subraya que hasta el momento es un "elefante blanco", ya que no cuenta con un programa específico, con recursos reales de todo tipo e inclusive no hay una legislación que especifique sus atribuciones y sus responsabilidades precisas.

Para uno de los voceros del PRD, Carlos Navarrete, el papel del Cisen como órgano de seguridad del Estado, tiene una amarga memoria para los dirigentes y militantes de ese partido político.

Asegura que los organismos de seguridad del Estado se volvieron instrumentos al servicio del gobierno en turno y utilizaron la información privilegiada para definir y establecer estrategias de acoso contra los perredistas.

El PRD tiene múltiples documentos de los organismos de seguridad nacional, incluso informes del equipo foxista sobre el tema, que demuestran cómo estos organismos de información y espionaje violaron la Constitución, los derechos individuales y cualquier tipo de garantía.

DISTRIBUYE ASA EN SUS AEROPUERTOS NUEVOS EQUIPOS

Como parte de los procesos de modernización del parque vehicular y de servicio para el suministro de combustibles, Aeropuertos y Servicios Auxiliares ha dispuesto de 59 nuevas unidades de distintas características que serán distribuidas en los aeropuertos de la red con el fin de que en sus instalaciones se cuente con tecnología de vanguardia en materia aeroportuaria.

Estos vehículos cuentan con diversos sistemas que cumplen con los estándares más altos a nivel internacional en materia de seguridad y servicio. Las normas que respaldan a estos equipos son entre otras, las de la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI); de la Asociación Nacional de Protección de Incendios de Estados Unidos; del Instituto Americano del Petróleo y de la Asociación de Transporte Aéreo.

De esta manera, los aeropuertos de la red ASA contarán ahora con nuevas unidades de extinción de incendios, dispensadores autopropulsados para suministro de combustible con capacidad para 750 galones por minuto, tractores de quinta rueda para autotanques con capacidad de almacenamiento de 20 mil litros, dispensadores estacionarios y vehículos con cisterna integrada para extinción de incendios. De estos equipos, 27 tractores son de fabricación nacional.

Cabe mencionar que con estas acciones ASA continua en su esfuerzo por renovar y hacer más eficiente su flota de servicios para brindar a los usuarios un servicio cada vez más confiable y de mejor calidad.

Los equipos fueron inaugurados en el aeropuerto de Toluca, Estado de México con una exhibición en la que se contó con la presencia de funcionarios de ASA y representantes de las principales líneas aéreas del país.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SCT

www.asa.gob.mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

TESTIGOS DE JEHOVÁ

Violar la Ley en nombre de Dios

FELICIANO HERNÁNDEZ

El Gobierno Mexicano está siendo rebasado por la creciente fuerza de la iglesia Testigos de Jehová, quienes viven en un régimen especial de excepción, violan o rechazan leyes nacionales, pero las invocan cuando les conviene y únicamente obedecen los dictados de sus líderes establecidos en Brooklyn, Nueva York.

Su expansión en todo el país se planea desde una impresionante base de operaciones ubicada en Texcoco, México. Ahí laboran como reclutas mil 500 hombres y mujeres, jóvenes o solteros, quienes sin percibir ningún sueldo o remuneración alguna viven ciegamente entregados a su causa, que ya suma arriba de un millón y medio de seguidores en todo el país, de los cuales 600 mil son misioneros.

Escudados en la tolerancia de las instituciones nacionales, los Testigos han ganado al menos 300 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra autoridades educativas estatales que han sancionado a niños por negarse a honrar a los símbolos patrios, como lo indica para todos los mexicanos la Ley Federal sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

"Esta cifra registra solo aquellos casos que no se resuelven en los estados, pero en total son muchas más recomendaciones favorables a los Testigos", expresa a Contralínea Víctor Manuel Martínez Bulle Goyri, primer visitador general de la CNDH.

Los Testigos se escudan en los artículos 3 y 24 constitucionales, sobre el derecho a la educación y sobre la libertad de creencias. En cambio violan la Ley sobre el Escudo, la Bandera, y el Himno Nacional, asimismo la Ley de Cultos, aprobada en 1992, que faculta al Estado el negarle registro como asociación religiosa a toda agrupación cuyas creencias y principios atenten contra la salud, siendo el caso de los Testigos, quienes prohíben la transfusión de sangre.

También los Testigos violan diversas leyes nacionales e internacionales de protección a la infancia. Existe una cifra negra de cientos de casos de fallecimientos de menores que han sido víctimas de esa postura religiosa que prohíbe la transfusión sanguínea o la inyección de medicamentos.

Sin embargo, por las implicaciones legales toda esa información se mantiene inaccesible, no obstante investigadores y médicos sostienen que así ha ocurrido, salvo en algunos casos en que ha mediado la intervención de un juez para ordenar la operación clínica.

El 7 de enero del presente, Ulises Caballero Rosales, de 24 años de edad, fue atropellado por el metro férreo, en el Distrito Federal, y sufrió la amputación de un brazo. Los socorristas de la Cruz Roja Mexicana se quejaron de que los familiares trataron de impedirles prestarle los servicios de urgencia, con el argumento de que no podían inyectarle nada ni practicarle alguna transfusión, "porque su religión se los prohibía", pero al final se tuvo que imponer la autoridad para salvarle la vida.

La doctrina de los Testigos de Jehová prohíbe bajo pena de excomunión el transfundir sangre. Para un seguidor de esta asociación religiosa el ser excomulgado equivale a no entrar al paraíso celestial. La prohibición de transfusión es un tanto nueva. Antes de eso estuvieron en contra de los transplantes. Ahora ya no. "Eso exhibe su inconsistencia".

Por otro lado, los Testigos de Jehová tienen un convenio con la Secretaría de Gobernación para no hacer el servicio militar. Esto ha enojado a diversos sectores sociales. "Estamos hablando de un régimen especial de excepción; es como estar de acuerdo en dar mordidas para no marchar", señala el investigador y filósofo Jorge Erdely, del Centro de Investigaciones del Instituto Cristiano de México, con especialidad, graduado en la Universidad de Oxford, Inglaterra. En ese centro colaboran unos 30 especialistas de varias ramas del conocimiento, interesados en el impacto psicosocial de las sectas religiosas en sus practicantes.

Desde hace muchos años los Testigos han puesto en jaque a las autoridades educativas en los estados en donde tienen presencia. Se acaban de anotar un triunfo más respecto de la ley que obliga a todos los mexicanos a honrar a los símbolos patrios.

Es el caso de la recomendación 01/2002 que el domingo 27 de enero del año en curso la CNDH hizo al gobernador Ricardo Monreal, de Zacatecas, porque autoridades educativas de Jerez reincidieron en sancionar a dos niños por negarse a cumplir con los honores a la bandera nacional.

La magnitud del problema se refleja en que a principios de los años 80, según Bulle Goyri, cerca de 7 mil Testigos eran sancionados en sus escuelas, en muchos casos con la expulsión, por eludir las obligaciones cívicas de los escolares. Aunque la cifra ha bajado, sigue siendo alta. "Hoy todavía andamos como en 3 mil casos".

El funcionario de la CNDH señala que se ha avanzado en la solución de estas controversias: "Se han resuelto de manera conciliatoria, de tal suerte que los agraviados reconozcan las obligaciones de los ciudadanos mexicanos. Si bien, por motivos religiosos evitan honrar a los símbolos patrios, sí tienen la obligación de respetarlos".

El asunto no ha sido nada fácil para el gobierno mexicano, que en muchos casos ha optado por la indiferencia, ante la cerrazón de los Testigos y sobre todo por su disposición a declararse víctimas de intolerancia religiosa.

El ministro presidente de los Testigos de Jehová en México, Juan Angel Torres, ha manifestado: "Estamos entre los grupos minoritarios que más han sufrido, debido a la incomprensión de otras religiones y de gobiernos del mundo, por nuestra forma de adorar a Dios", dijo al participar en el Seminario Internacional sobre Tolerancia, organizado por la CNDH en abril del 2001.

La ONU había declarado en 1995 el Año Internacional de la Tolerancia, aunque no lo hizo de manera específica respecto de la libertad religiosa. Pero ha sido tomada en cuenta por los gobiernos.

Por ser consecuente con los Testigos, el propio gobierno mexicano viola una declaración universal sobre los derechos del niño, que suscribió en todos sus términos y que lo obligan a proteger la salud de los menores.

"Los niños tienen derechos en las leyes mexicanas y además están protegidos por la Declaración Universal de los Derechos del Niño, firmada por México, pero cada año se violan cientos de esos derechos y se registran fallecimientos porque los familiares impiden la transfusión sanguínea", puntualiza Erdely.

Acusa que los familiares recurren a todo para impedir que se hagan las transfusiones; "incluso retiran a sus enfermos de los hospitales, bajo el pretexto de que los van a transferir a otros nosocomios. Están dispuestos a que el niño muera. Es sumamente grave."

Los Testigos también violan la Ley de Cultos, promulgada en 1992, donde se especifica que las organizaciones religiosas no podrán ejercer prácticas contrarias a la salud. "Es una grave contradicción, porque equivale a que con el registro la Secretaría de Gobernación otorga un aval moral, en el sentido de que no es nociva".

Los testigos obtuvieron su registro de Gobernación bajo el nombre "Organización de la Torre del Vigía", así lo expresa Juan Angel Torres. "Los Testigos de Jehová nos registramos como organismo legal ante las autoridades mexicanas hace más de 70 años; no obstante, al emitirse la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en 1992, surgió la oportunidad de registrar a los Testigos como religión; el 7 de mayo de 1993, la Secretaría de Gobernación entregó los certificados de registro a la Torre del Vigía y a los Testigos de Jehová en México".

Erdely apunta que los líderes de esta secta emplean diversas estrategias para ganar fieles, pero hasta que la persona ya está muy involucrada le informan la prohibición de las transfusiones. "Hay un elemento de proselitismo poco ético, al no transparentar su verdadera identidad ni sus principales creencias, puesto que se hacen pasar como una organización inofensiva".

Es un abuso de la liberta de creencias, puntualiza Erdely, quien es autor de varios libros sobre sectas religiosas. Entre otros ha publicado Estudio Científico de las Religiones, El Terrorismo Religioso, Suicidios Colectivos, Rituales del Nuevo Milenio y Pastores que Abusan, este último con más de 50 mil copias vendidas.

Foto:David Cilia

Las operaciones en México

Los Testigos han crecido significativamente en México. Tienen uno de los programas de proselitismo de mayor eficacia y crecimiento, es sistemático y emplea literatura gratuita y muy atractiva. También manejan el elemento económico como atractivo. A todos se les hace creer que pueden alcanzar alto nivel económico y se les pide vestir con pulcritud, con traje preferentemente a ellos y de vestido largo a ellas.

A la fecha los Testigos tienen un ejército de casi 600 mil misioneros gratuitos. A todos los practicantes se les impone la obligación de donar parte de su tiempo en actividades proselitistas.

Desde mediados de los 70 adquirieron un enorme terreno en el Valle de Texcoco, México, en donde construyeron un complejo residencial y de operaciones logísticas, con un impresionante despliegue de equipo computarizado. Lo denominan Betel (la Casa de Dios).

En este búnker laboran mil 500 conversos que trabajan enclaustrados durante meses y les dan 2 ó 4 días al mes para salir a visitar a sus familias; los que todavía no han roto sus relaciones, porque muchos de ellos abandonan a sus hermanos de sangre, a quienes tratan de convertir, pero si se sienten rechazados, renuncian a esos lazos afectivos y se integran a su nueva hermandad religiosa.

La mayor parte son de los lugares más distantes de la República. Preferentemente solteros, aunque también pueden contraer matrimonio, pero si se embaraza la mujer, la pareja tiene que dejar la residencia. El centro de operaciones está dirigido por misioneros de origen estadounidense y todo se coordina desde Brooklyn.

Un informante vinculado con esta secta religiosa que pidió no ser identificado, comentó que también desde ahí se preparan logísticas para Centro y Sudamérica, a través de folletos, libros y biblias.

La construcción, de aspecto turístico y de arquitectura estadounidense, se levantó sobre más de 30 hectáreas e incluye unos 10 edificios de dos, tres y cuatro pisos, pero de amplia dimensión horizontal. Todo construido con acabados elegantes, mucha pulcritud, amplios jardines y calles pavimentadas e impecables.

El centro está vigilado por cámaras estratégicamente ubicadas, para captar todos los movimientos internos y externos. También es vigilado por personal de pie a tierra y en vehículos último modelo, desde donde observan a todos los intrusos. En los princi-

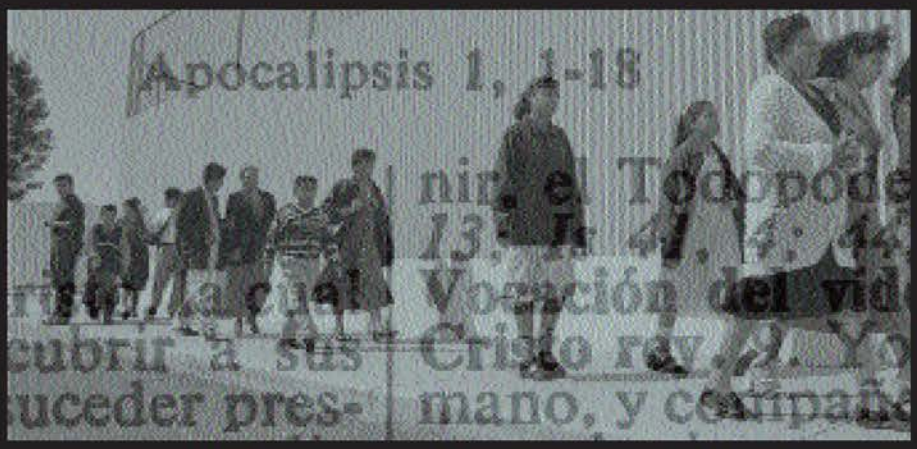

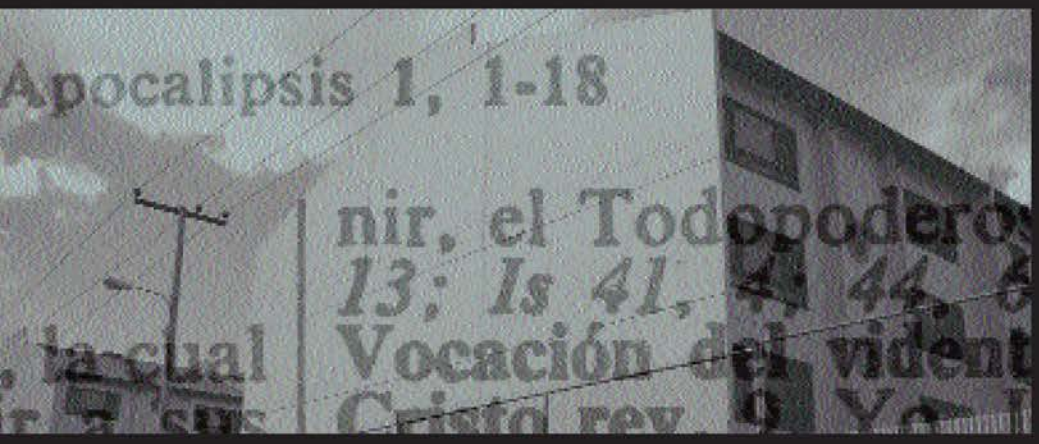

MÉXICO ocupa el segundo lugar después de Estados Unidos, entre los países con mayor número de población de Testigos. Su expasión en todo el orbe suma arriba de seis millones de fieles

pales accesos entran y salen constantemente autos lujosos o de reciente modelo, en particular destacan las grandes camionetas del tipo Club Wagonner y Cherokee.

Todos los fieles visten con pulcritud y cierta elegancia, ellos con pelo recortado estilo militar, recurren mucho a los anteojos obscuros. Desde todos los puntos de la República llegan los seguidores de la secta a conocer "la Casa de Dios", les dan recorridos y les explican las labores que ahí se realizan.

Para quienes no son Testigos se dificulta la entrada, puesto que tienen que ir recomendados por uno de los fieles y se le otorga una identificación especial. Los gastos por el traslado corren por cuenta del visitante, asimismo la estancia de los demás tiene que sustentarse con donativos propios o de los familiares.

El centro tampoco paga salarios. Los empleados duermen ahí mismo y reciben alimentos, a cambio dan "donativos". El informante, de condición indígena, comentó que tenía cuatro meses de realizar labores de vigilancia y que quizá en poco tiempo le darían algún permiso para ir a visitar a su familia a un remoto lugar del país. Cerca de ahí también tienen más bodegas y centros de impresión.

Los Testigos se caracteriza por ser antinacionalistas, por tal razón se niegan a honrar a los símbolos patrios. Incluso consideran que los gobiernos civiles tienen un carácter satánico. En Cuba les prohibieron iniciar sus actividades, aunque ahora ya operan y tienen una central para imprimir su literatura.

¿Los Testigos tienen amplio poder de negociación? se pregunta a Erdely: "Sí, por varias razones, representan a una cantidad importante de miembros, todos son activistas en las labores proselitistas, tienen gran capacidad económica, son una organización norteamericana, manejan un discurso de victimización muy eficaz, y cuando se les señala se asumen como blancos de intolerancia religiosa. Por eso todos los gobiernos los tratan con cautela, pero se están convirtiendo en un verdadero desafío para la integridad de las naciones."

Los Testigos han aplicado un manejo de medios y de relaciones públicas muy efectivos. Ellos no invierten en obras de caridad, como otras agrupaciones. Concentran todos su recursos al proselitismo y viven de donativos.

"Ante la amenaza del fin del mundo, que es recurrente en ellos, muchísima gente dona todo lo que tiene o tenía. Además los miembros colaboran con mano de obra gratuita", dice Erdely.

En México los Testigos iniciaron sus operaciones en 1931, con 82 miembros, según los registros de que se dispone. Hacia 1997 eran ya 500 mil activistas. Para el 2001 se estima que la cifra de seguidores alcanza el millón y medio. En primer lugar está el estado de México, le siguen Veracruz, Chiapas y Distrito Federal.

La organización tiene un perfil autoritario. A quienes, habiendo sido miembros de la secta, luego dudan de esa doctrina, no les vuelven a dirigir el saludo. No se caracterizan por ser agresivos físicamente, pero

sí jurídicamente. Estudian las leyes y por ahí aprovechan todo resquicio legal para sus fines. En México han podido avanzar, amparados en algunas leyes, a pesar de violar otras.

Bulle Goyri atribuye las controversias con las autoridades escolares a una "radicalización" de los maestros y directores de los centros de estudio, "hasta el absurdo de no entender que lo primordial es educar a los alumnos en la tolerancia, la democracia y la convivencia".

LAS PROFECÍAS DEL FIN DEL MUNDO

- Los Testigos de Jehová son una organización sumamente hermética. Tienen presencia mundial.
- Cada año publican un anuario donde hablan de su expansión en todo el orbe, donde ya suman arriba de seis millones de fieles.
- México ocupa el segundo lugar en el mundo, después de Nueva York, en Estados Unidos. Los Testigos tiene su sede mundial en Brooklyn, donde está la sede del comité central que los gobierna, denominada la Watch Tower (La Torre del Vigía). Todas las demás organizaciones se denominan Salones del Reino.
- Los Testigos se caracterizan por su marcada doctrina apocalíptica, pero siempre han fracasado en todas sus predicciones sobre el fin del mundo. Desde 1917, por lo menos, 10 veces han anunciado el acabose.
- Profetizaron en 1914 la derrota total de todos los gobiernos, a los que consideran satánicos. También anunciaron el fin del mundo en 1975 y la última que se recuerde fue en 1984. Desde entonces cambiaron de hacer aseveraciones tajantes a suposiciones.
- Los Testigos esperan el advenimiento de un gobierno teocrático.
- La secta se fundó a finales del siglo XIX por Charles Rusell, quien se creía poseído de una influencia apocalíptica. A él lo sucedió el denominado juez Rutherford, quien hacia 1930 mandó construir en California una residencia muy lujosa, a un costo muy alto, bajo el título de propiedad expedida a nombre de los profetas Abraham, Isaac y Jacob, los patriarcas del Antiguo Testamento en la Biblia. Sin embargo, quien la ocupó fue el propio Rutherford. El mismo fundador fue llevado a los tribunales por fraude y perdió.

Los Testigos tienen amplio poder de nogociación por varias razones: representan una cantidad importante de miembros; todos son activistas en las labores de proselitismo y tienen gran capacidad económica

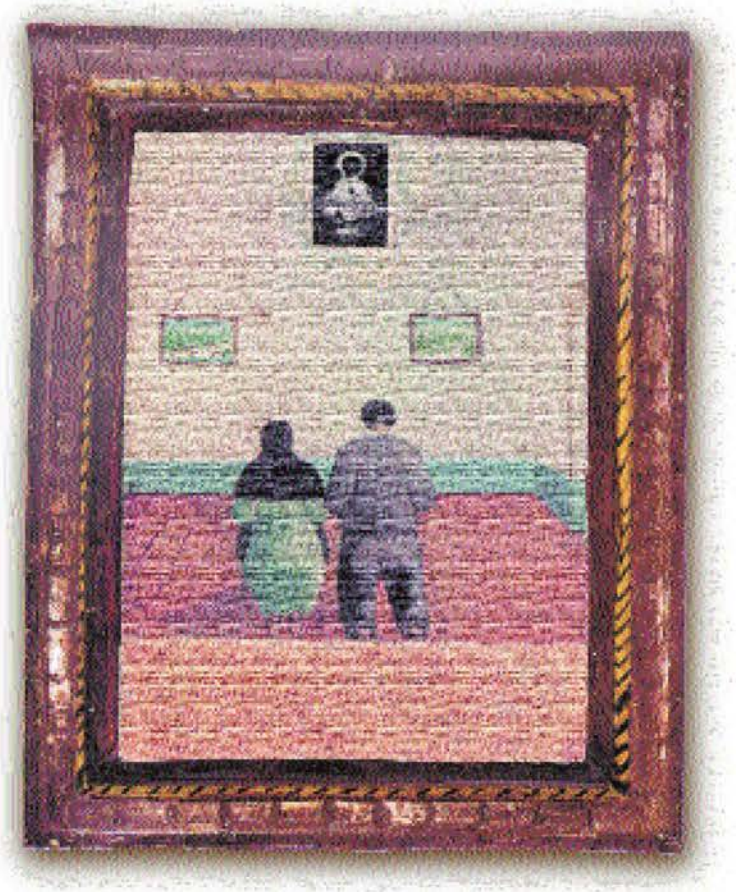

ACTUALMENTE EL CAMPO religioso en México está en un proceso de expansión, diversificación y transformación de sus límites, configurando un nuevo espacio social en el campo político-religioso, asegura el profesor e investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Elio Masferrer Kan, lo que "implica una reformulación de la hegemonía de Estado y de su sistema político".

RELIGIÓN
ESTADO Y HEGEMONÍA

MARÍA EUGENIA | PÉREZ GARCÍA

En México, en 1992 al reformarse el artículo 130 constitucional, se crea la base de diversos cambios en el campo religioso y una nueva correlación de fuerzas al reconocerle a la iglesia personalidad jurídica —puntualiza Masferrer—, y reseña que en 1997 la iglesia católica mexicana asistió a Roma en el Sínodo de las Américas para participar en un plan del Vaticano, a fin de definir políticas comunes y formas de interacción, ya que el continente americano alberga a más de la mitad de los católicos del mundo y es la fuente más sustantiva de recursos materiales y humanos de la Iglesia Católica en el mundo.

El también presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, Elio Masferrer, señala que "en México, dentro de la reformulación de la Iglesia Católica ante el avance de la Iglesia Evangélica se plantea la inclusión de la teología de la liberación y la teología india, como un intento de configurar a un rito indígena. Este último planteamiento contempla la existencia del primer santo indígena a través de la canonización del indio Juan Diego.

Para Masferrer Kan el fondo del reciente debate en el seno de la Iglesia Católica no tiene que ver con la carta del ex abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, o sobre la existencia de Juan Diego, ya que la canonización de Juan Diego es un hecho, pues el Vaticano ya la confirmó. Tiene que ver —dice— con un debate entre conservadores y progresistas al querer historizar a Juan Diego, esto dentro "de la Teología de la Prosperidad, en donde cada uno quiere su santo" y, en donde por una parte el sector más conservador de la Iglesia Católica, encabezada por el cardenal Norberto Rivera Carrera, "pretende que se canonice a un Juan Diego mestizo y rico, mientras que el otro sector de la iglesia", encabezada por Samuel Ruíz García y Arturo Lona Reyes, "pretende la reivindicación de la causa indígena y terminar con una visión paternalista hacia estos grupos católicos".

Agrega que mientras el catolicismo se debate entre la polémica de Juan Diego, la Iglesia Evangélica avanza y se fortalece, y un claro ejemplo de esto es que por cada 7 mil 500 habitantes católicos existe un sacerdote, mientras que por cada 400 evangélicos existe un ministro de este culto. Además de que mientras la primera busca su fortalecerse en un alto clero elitista, los evangélicos amplían su red de ministros, lo que los hace más eficientes.

EN LAS ÚLTIMAS dos décadas proliferaron en México grupos religiosos, 5 mil 717 asociaciones reconocidas. Cerca de mil más esperan su registro oficial. Las órdenes religiosas han dividido a las autoridades y confrontado a los católicos con sus familias

12 millones de evangélicos al iniciar el siglo XXI

A pesar de que los mexicanos profesan principalmente el catolicismo, hay en nuestro país un crecimiento acelerado del cristianismo evangélico, así como de otras creencias no católicas que constituyen el 12 por ciento de la población total de los mexicanos, según publicaciones de los propios evangélicos. No obstante, registros oficiales sólo asignan el 7 por ciento de los mexicanos.

En las últimas dos décadas proliferaron en México grupos religiosos, 5 mil 717, indica Rosendo Amaro Aguilar, de la Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, quien agrega que cerca de mil grupos más esperan una respuesta oficial.

La pluralidad religiosa se concentra en los estados de Chiapas, Oaxaca Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, Tamaulipas y, el único estado norteño, Baja California. Este último con el 10.68 por ciento de población no católica. Este caso se explica por ser el Valle de San Quintín, lugar de tránsito y asentamiento de emigrantes provenientes de comunidades del sur y sureste mexicano.

Chipas es uno de los estados con mayor miseria y marginación indígena, en donde los grupos evangélicos atraen a sus fieles a través de apoyos económicos, y según datos del Censo General de Población del 2000, actualmente la entidad concentra el mayor porcentaje de población no católica (22.65 por ciento), además de tener en sus registros el mayor número de conflictos por intolerancia religiosa.

Luego del estallido del conflicto armado en enero de 1994, la atención se centró en la situación interna de la jerarquía católica, en donde el nuncio apostólico y un sector de la misma se interesaron en la salida del obispo Samuel Ruiz García de la Diócesis de San Cristóbal, señala la Revista Académica para el estudio de las religiones en su tomo "Chiapas, factor religioso".

El documento plantea que la irrupción del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) sacó a la luz pública no sólo los problemas indígenas, sino también los conflictos religiosos entre evangélicos y católicos cada vez más frecuentes.

En 1979 el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales demandó a su asamblea y a la Secretaría de Educación Pública la expulsión del territorio mexicano del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), institución autodenominada "misión de fe", caracterizada por su fundamentalismo bíblico y su conservadurismo social.

Carolina Rivera Farfán, investigadora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, dice que cuando el ILV surgió en 1929 en Estados Unidos, se le acusó de ser una institución esencialmente político-ideológica encubierta y un instrumento que sirve de apoyo al control, regulación, penetración, espionaje y represión del gobierno norteamericano.

Agrega la también antropóloga social que al introducir el ILV los esquemas del protestantismo anglosajón en Chiapas, contribuyó a la división y a la violencia entre las comunidades indígenas.

Pueblo Chamula: los hermanos indígenas que enfrentan su fe

El antagonismo religioso abierto en la región de Los Altos de Chiapas, en donde católicos y evangélicos empuñaron la violencia en el nombre de Dios, ha ocasionado que alrededor de 33 mil chamulas hayan sido expulsados en los últimos 25 años.

Las expulsiones cobraron mayor resonancia en el contexto del conflicto zapatista, a tal grado que en 1995 fue necesaria la integración de la Comisión Plural para la Reconciliación del Pueblo Chamula. Dicha comisión fue integrada por la Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, una comisión del Congreso local, autoridades municipales y autoridades tradicionales.

Gaspar Morquecho Escamilla, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chipas, en su artículo "El recurso de las armas", argumenta que la Comisión Plural para la Reconciliación del Pueblo Chamula ha caído actualmente en el juego de administrar el conflicto.

Dice que el poder real en San Juan Chamula se centra en los caciques radicales que han logrado legalizar el poder en el gobierno municipal, con el apoyo implícito de los poderes Ejecutivo y Judicial de la entidad, temerosos hoy más que nunca de perder el control político por el avance evangélico en la región de Los Altos de Chiapas.

San Juan Chamula, con una extensión de 393 kilómetros cuadrados, 103 parajes, con 51 mil habitantes, de los cuales 3 mil son evangélicos, acepta la presencia cotidiana de un centenar de hombres armados que resguardan la seguridad de estos últimos.

Religión	1980	1990	2000
Católicos	92.62%	89.30%	88.22%
No Católicos	3.29%	4.70%	7.72%
No creyentes	4.09%	6.00%	4.06%

Oaxaca: servicio, temor y justicia en el nombre de la fe

Según el centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Oaxaca —en donde cada vez más pobladores abrazan algún culto protestante— ocupa el segundo lugar a nivel nacional en conflictos por intolerancia religiosa; el primero lo tiene Chiapas. En estas dos entidades no sólo participan los ministros de cultos y creyentes, sino hasta las autoridades civiles, quienes pretenden imponer ritos y tradiciones.

La proliferación de órdenes religiosas en las siete zonas geográficas de Oaxaca ha dividido a las autoridades y enfrentado abiertamente a los católicos con sus familias.

Para los protestantes es muy difícil convivir con los de otras religiones, pues ellos no beben pulque y mezcal, no hacen los honores a la bandera, no celebran las fiestas patronales y ni siquiera se reúnen con sus familiares si estos no están convertidos a su religión, indican católicos de la Mixteca Alta.

Para Edith García Jiménez, convertida a la religión evangélica desde hace 15 años, la verdadera palabra de Dios está en su religión. "Los evangélicos llevamos una vida ordenada, dedicada a seguir el ejemplo de Jesús en la Tierra", dice.

Arturo Lona Reyes, ex obispo de Tehuantepec y directivo del Centro de Derechos Humanos Tepeyac, explica que "en los últimos 20 años la Iglesia Protestante ha tenido un incremento acelerado en estas regiones y ello obedece a que su organización se basa en un liderazgo popular surgido de las mismas comunidades", lo que ha permitido que en numerosos municipios los eclesiásticos desempeñen un papel importante.

En la entrada de la catedral de Tlaxiaco de Hidalgo, en la Mixteca Alta, cuelga un letrero que reza: "Jesús, siendo de condición divina, tomó condición de servidor, se hizo semejante a los hombres y se hizo obediente hasta la muerte. Por eso, debes arrodillarte en la tierra y procurar nuestra salvación actuando con el ejemplo de Jesús, con temor y justicia". Este es un ejemplo del discurso católico en el que reiteradamente se emplean palabras como servir, temor y justicia.

Entidad federativa	Población mayor De 5 años	% católicos	% no católicos	% sin religion
Estados Unidos Mexicanos	85'931.73	88.02	27.72	4.06
Aguascalientes	822.037	96.07	2.55	1.38
Baja California	**2'181,179**	**82.43**	**10.68**	**6.89**
Baja California Sur	372,466	89.61	5.92	4.47
Campeche	**609,648**	**75.04**	**16.68**	**8.58**
Coahuila	2'031,773	87.23	8.45	4.32
Colima	479.149	92.96	4.65	2.39
Chiapas	**3'393,573**	**64.46**	**22.65**	**12.89**
Chihuahua	2'683.956	85.40	8.61	5.99
Distrito Federal	7'787.688	90.57	6.00	3.43
Durango	1'266,521	90.72	5.76	3.52
Guanajuato	4'064,431	96.07	2.34	1.59
Guerrero	2'656,187	89.42	7.02	3.56
Hidalgo	1'974,004	90.63	7.19	2.18
Jalisco	5'567,957	95.39	3.08	1.53
México	11'611,426	91.26	6.23	2.51
Michoacán	3'487,151	95.12	2.88	2.00
Morelos	1'373,243	83.22	12.47	4.31
Nayarit	809,050	92.85	4.27	2.84
Nuevo León	3'405,823	88.19	8.38	3.43
Oaxaca	**3'008,497**	**85.15**	**10.41**	**4.44**
Puebla	4'440,642	91.54	6.44	2.02
Querétaro	1'230,278	95.37	3.05	1.58
Quintana Roo	**762,866**	**71.76**	**17.68**	**10.56**
San Luis Potosí	2'011,828	91.53	6.13	2.33
Sinaloa	2'239,357	87.67	5.10	7.23
Sonora	1'945,692	88.62	6.64	4.74
Tabasco	**1'660,813**	**72.26**	**18.50**	**9.24**
Tamaulipas	**2'428,828**	**83.14**	**11.51**	**5.35**
Tlaxcala	844,878	93.20	4.99	1.81
Veracruz	**6'121,833**	**82.90**	**10.76**	**6.31**
Yucatán	**1'476,223**	**84.73**	**11.32**	**3.95**
Zacatecas	1'184,733	95.05	3.08	1.87

Llaman Priístas Mexiquenses a entrale con todo

A un año de las elecciones locales, el PRI mexiquense lanza una nueva imagen sencilla y coloquial, que con un lenguaje simple y llano pretende reencontrarse con la sociedad, haciendo suyos sus reclamos y necesidades.

Las frases buscan identificar al Partido con los sectores mayoritarios de la población y anuncian que "Llegó el momento de entrarle con todo. Vamos por los nuevos líderes. Vamos por un nuevo PRI. ¡Tú lo pediste así! ¡A ganar con ellos! No le saques, participa y Échale! El 2003 es nuestro. Con la fuerza de los nuestros. Lo que te mueve a ti, mueve al PRI".

Los colores intensos de los carteles rompen con los estilos tradicionales de la propaganda política, en donde sobresalen el rojo intenso, blanco y el verde, que caracterizan al Revolucionario Institucional.

Esta propaganda sin precedentes pretende, sin formalismos ni sacramentalismos, ser un medio de vinculación con la sociedad, a la que se presentan el deseo de ganar y la voluntad que tienen los priístas de echarle ganas en esta transformación que lleva a cabo el Partido.

"Intentamos llegar a la mente y al corazón de los priístas y de la sociedad para decirles que llegó el momento de trabajar fuerte y despertar al PRI de su letargo", aseveró Isidro Pastor Medrano, dirigente estatal del PRI.

FALLA CORTE DE EU A FAVOR DE DOLIA ESTEVEZ
RECHAZA JUEZ OBLIGARLA A ROMPER EL SECRETO PROFESIONAL

GANA JUICIO periodista mexicana

EN UNA DECISIÓN HISTÓRICA, una Corte en Estados Unidos refrendó el contenido de la primera enmienda constitucional y protegió los derechos de una periodista mexicana que escribió sobre una investigación en ese país que involucra a Carlos Hank Rhon y al Laredo National Bank de Texas, en supuestos delitos de narcotráfico.

MARCO Y ANTONIO HERAS

Una determinación contraria habría tenido que obligarla a entregar al órgano judicial, información sobre sus fuentes, las grabaciones, los documentos que obraran en su poder y hasta los apuntes de trabajo que se refirieran al asunto Hank.

Dolia Estévez, corresponsal del diario *El Financiero,* considera que la decisión de la Corte representa un momento importante para la libertad de expresión y sienta un precedente en la protección de periodistas.

¿Qué representa para el periodismo mexicano la decisión de la Corte?

R. En primer lugar es una decisión histórica, puesto que es la primera vez que ha sido citada una periodista mexicana en una Corte de Estados Unidos por algo que se publicó en México. El fallo favorable que se dio a conocer el jueves 21 de marzo es muy positivo para el periodismo de México y para el periodismo en Estados Unidos.

En las leyes de Estados Unidos, concretamente en la primera enmienda de la Constitución -considerada a su vez uno de los pilares mas firmes de la democracia estadounidense-, se protege a los periodistas de revelar las fuentes de información que recabamos en el proceso de hacer nuestros trabajos. Este principio es casi sagrado y ha sido adoptado por algunos países del mundo.

México aún no cuenta con esto en su legislación pero el precedente envía un mensaje muy fuerte ahora que se discute una nueva legislación sobre el manejo de información en el sentido que es muy necesario, es clave, que los periodistas podamos tener la protección legal al reservarnos nuestras fuentes.

Obviamente México empieza una democracia, que no está consolidada del todo. Acabamos de concluir un periodo de un solo partido, creo que las democracias funcionan mejor con un público informado y somos nosotros los comunicadores los que tenemos la responsabilidad social de informar, y por lo tanto debemos estar protegidos para obtener información que podamos proveerle a ese público".

¿Qué pensaste cuando te informaron sobre la demanda y el citatorio de la Corte?

R. Fue un citatorio de una demanda que entablaron los abogados de el Laredo National Bank, cuyo propietario es el ingeniero Carlos Hank, un

banco que está en Texas, en contra de un académico de Ohio y que durante la fase de descubrimiento se enviaron citatorios a diferentes personas, incluidos tres periodistas - yo, uno de ellos- para ser testigos de ese caso.

Inmediatamente, los abogados de El Financiero interpusieron una moción para anular el citatorio con base a que estoy protegida por la primera enmienda de la Constitución y las leyes que me protegen de revelar mis fuentes y presentar los documentos.

La demanda contra el profesor de Ohio empezó en el verano del 2000 y ya se había mencionado la posibilidad de que fuéramos citados varios periodistas que escribimos sobre el documento. Se acusa a este académico de haber filtrado a los perio-distas. Yo ya sabía que recibiría el citatorio, por lo tanto no fue una gran sorpresa.

En torno al fallo, obviamente fue una gran satisfacción, fue un día muy feliz en lo personal, pero sobre todo para la libertad de prensa. Me dio mucho gusto, lo celebré. Sienta un precedente y lo importante es que se entienda en México el riesgo de vulnerar los derechos de los periodistas y que la protección que tenemos en los Estados Unidos sirva de ejemplo para México y otros países.

Experta en temas sobre relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, ¿qué perspectiva tiene México en el conflicto proceso de la migración?

R. Historia triste la de la migración. Estando en Washington cubrí muy de cerca todo el inicio o el cambio de la política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia Estados Unidos.

Efectivamente, Fox y el canciller Jorge Castañeda lograron imponer el tema migratorio como el prioritario en la agenda bilateral del 5 de septiembre con motivo de la visita de Estado. Ahí quedó muy claro que Estados Unidos estaba desprevenido y tuvo que aceptar el inicio de las negociaciones con los capítulos que había marcado México.

Para no hacer el cuento largo, vinieron los lamentables sucesos del 11 de septiembre y todo quedó congelado. En este momento, como lo acabamos de ver en Monterrey, el tema migratorio ha sido relegado, desafortunadamente porque es un tema que demanda la atención de los dos gobiernos, que demanda soluciones de fondo y no sólo retórica, como lo que estamos viendo que sale de Washington. Lamentablemente, el gobierno de Bush está obsesionado por un solo tema, que es el combate al terrorismo; toda la política exterior gira sobre él. México era el país que tenía mayores avances en este tema por la visita de Estado y porque había trazado una agenda con Estados Unidos, por eso México es el que sufre más las consecuencias del 11 de septiembre fatídico.

Esperemos que en un futuro no muy lejano se vuelva a encarrilar el tema migratorio, aunque no estoy muy optimista, porque sigue monotemática la política exterior de Estados Unidos hacia México.

¿Cuál es tu opinión sobre los problemas fronterizos México-EU?

R. Es una región que necesita atención de los dos gobiernos, es una región muy caótica, supongo que así es toda la frontera, pero particularmente en San Diego-Tijuana hay más elementos: está la presencia del narcotráfico de una manera muy contundente, muy clara, está la presencia de las agencias policíacas de Estados Unidos y, a veces, pareciera que esa zona fronteriza es tierra de nadie, que rebasa al poder de las autoridades federales y estatales.

Creo que hay mucho que hacer, a veces veo voluntad de ambos gobiernos, pero estamos finalmente lidiando con un problema ancestral, con intereses creados y con el gran poder que tienen las mafias de la droga y eso se combina con el problema de la migración.

En Monterrey se reunirán autoridades de ambos países, en donde van a tratar de establecer nuevos mecanismos para el flujo de la migración y los migrantes legales. Están buscando soluciones, pero las soluciones que se están discutiendo no son las que amerita el problema..."

¿...Deben ser más de fondo?

R. Sí, mucho más de fondo. Para empezar se necesita combatir el problema del narcotráfico, el problema de la pobreza, porque finalmente es la falta de empleo y de oportunidades en México; eso es lo que resulta de tanta demanda para cruzar la frontera, por un lado. Por otro, aún con el arresto de uno de los Arellano Félix y la muerte de otro, eso como lo vimos en Colombia no resultó en una disminución del flujo de la droga o disminución del poder de los grupos mafiosos. En tanto haya demanda en Estados Unidos, el problema del narcotráfico va a subsistir y Tijuana es una de las sedes de los grupos más poderosos, de los grupos que controlan la droga en Estados Unidos.

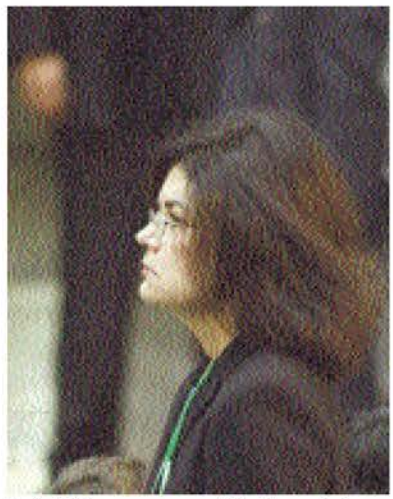

Dolia Estévez Foto:Fernando Luna

¿Quién es Donald E.Schulz?

Se trata del catedrático estadounidense que, hasta 1999, formaba parte de la selecta plantilla de investigadores del Colegio de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Ahora, mientras prepara un libro sobre la "Narcopolítica en México", trabaja en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Cleveland en Ohio y busca un nuevo grado de doctor en Asuntos Internacionales. A partir de la década de los ochentas, Schulz destaca por sus investigaciones sobre los problemas de seguridad nacional en América Latina y El Caribe (principalmente Haití y Cuba). Donald E. Schulz fue señalado por el director del Laredo National Bank,. Gary Jacobs, como el "informante" de varias publicaciones, incluyendo al diario *El Financiero*. Entre sus trabajos destacan "La guerra y la paz en Colombia"; "El papel de las fuerzas armadas en América", "Los retos de México en el Siglo 21", "Cuba y el futuro"; "Los desafíos en el futuro de Haití".

LA SUMISIÓN DEL EJÉRCITO

JOSE FERNANDO REYEZ LUNA/FOTOGRAFÍA

LOS GRUPOS DE PODER EN MEXICO, desde hace décadas, han utilizado a las Fuerzas Armadas a favor de sus intereses, que se alejan, en múltiples ocasiones, del interés nacional. Un documento confidencial de la Secretaría de la Defensa desarrolla esta tesis y revela los escenarios de confrontación entre el poder político y el militar.

Entre 1994 y 1997 la Secretaría de la Defensa Nacional indentificó "diversos momentos en los cuales la institución armada quedó aislada" y descubrió que ciertos grupos políticos que operaban en el seno de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, "estarían interesados en generar presiones al interior de las fuerzas armadas para confrontarlas con la sociedad".

El documento "Los grupos políticos y las fuerzas armadas, estrategias y análisis periodístico", elaborado por la Sección Séptima (R.P.) del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la clave del autor GVG-/JEOI/ARR/MEGO/. a:gpffa.doc., señala que a lo largo de los tres primeros años del gobierno de Ernesto Zedillo, la institución armada no gozaba del respaldo de las demás instancias de poder.

"Los diferentes grupos –lidereados por Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua, Carlos Hank González, Luis Echeverría Álvarez, Miguel de la Madrid Hurtado, y Carlos Salinas de Gortari, en alianza, algunos de éstos, con los grupos subversivos y narcotraficantes, o con grupos políticos externos- en su lucha por el poder han definido dentro de sus planes la utilización de las fuerzas armadas, a las que en su actual status jurídico, contemplan más como obstáculo que como medio para el logro de sus objetivos", se lee en el documento.

Precedido por el análisis de la política internacional desde la caída del socialismo y el surgimiento del mundo unipolar con Estados Unidos a la cabeza, el texto refiere que en México se rompieron y desaparecieron una serie de pactos no escritos sobre los que giraban los diversos grupos políticos en los últimos 25 años. "Su expresión más contundente fue el asesinato del candidato del PRI -señala el informe- que marcó un hito irreversible para el esquema tradicional con el que operaban el sistema y sus actores. Parece indudable que el sistema se resquebrajó poco a poco y la incorporación del ingrediente del asesinato político fue sólo un escalón más dentro de este resquebrajamiento. Lo que existe ahora es una serie de grupos políticos diseminados y enfrentados, que han ido escalando poco a poco en su conflagración a diversos estadios de la vida política, económica y social y, evidentemente, de sus instituciones que le dan vida organizativa y legal".

Desde 1997, la Defensa advertía ya del grave e irreversible deterioro del sistema político mexicano. Pero curiosamente no dedicó una sola línea de las 23 cuartillas que componen el análisis, al Partido Acción Nacional, a la postre el beneficiario de esa descomposición política.

En su descripción de la situación de la época, el documento dice que los grupos políticos, "en esa escalada, han ido afectando los ámbitos de la vida nacional. Mientras que antiguamente sus luchas eran por puestos dentro de la administración, ahora son por modificaciones jurídicas y constitucionales. Son proyectos de nación enfrentados".

En ese tenor, subraya que la mayor parte de los grupos políticos ven como el último escollo para sus intereses a las Fuerzas Armadas. Un escollo en relación al poder, toda vez que el presidente de la República es también el jefe supremo del jército."Y si la forma de gobernar o las políticas implementadas no son de su

predilección, convierten, por consecuencia, a las Fuerzas Armadas en un problema".

"Un síntoma de lo anterior -dice en el informe confidencial- son las expresiones de la aparición de los movimientos subversivos. Como una muestra o mensaje hacia las fuerzas armadas en relación a conceder o no apoyo al presidente o al proyecto de nación que tiene".

El documento de la Sección Séptima de la SDN describe lo que en su análisis son los distintos grupos políticos "enfrentados y diseminados" en un sistema político "resquebrajado", y su respectiva percepción del papel del Ejército Mexicano en ese escenario.

El grupo que comandaba el extinto Fernando Gutiérrez Barrios, resumió el papel del Ejército a sus cuarteles y, por ningún motivo, asoció su función a actividades policiacas, de investigación judicial, de combate al narcotráfico, ni mucho menos a los grupos subversivos.

Para el grupo del expresidente Luis Echeverría Alvarez, el Ejército no sólo debe restringirse a la tesis del grupo de Gutiérrez Barrios, con el ingrediente de tratar de reestructurar la doctrina e ideología internas de las fuerzas armadas.

"Su convicción se manifiesta públicamente desde 1969 en que fue candidato a la Presidencia de la República y llegó a su momento más álgido cuando en campaña culpó al Ejército de ser el causante de las agresiones a los estudiantes universitarios en 1968".

El grupo del extinto Javier García Paniagua, el cual ha sostenido, aunque en forma no evidente, la posición de que las fuerzas armadas deberían involucrarse más en las esferas del sistema, ampliando para ello sus funciones legales y su capacidad operativa.

El grupo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, que fijó su postura a través del libro de Manuel Camacho Solís "El futuro inmediato", en el cual se lee que se deberá recurrir a las fuerzas armadas para modernizar el sistema político bajo el concepto de "utilización funcional". Posicionamiento que se identificó cuando se empleó a las fuerzas armadas en la detención de La Quina: El empleo del ejército en este periodo fue diversificado.

El grupo cardenista, representado por Cuauhtémoc Cárdenas, asegura que las funciones de la institución armada han sido desvirtuadas y que por ello será necesario hacer una revisión estructural completa iniciando por el Estado Mayor Presidencial. "El esquema intentaría renacer el que en su momento tuvo su padre, el general Lázaro Cárdenas, fortaleciendo incluso si fuera necesario estructuras paramilitares, mientras se hace esa revisión".

El grupo aglutinado en torno al ex presidente Miguel de la Madrid, tendría como posición estratégica, aunque no explícitamente señalada, respecto de las fuerzas armadas, su utilización funcional como Salinas, pero bajo la óptica de una utilización temática, más que una utilización en transformación del sistema.

Finalmente, el grupo del estado de México que giraba en torno al extinto Carlos Hank González, favorecería la idea del uso del ejército en áreas policiales, posición no muy bien definida. No existiría por tanto, una configuración estratégica o doctrinaria del Ejército, sino una utilización temporal y diversificada para enfrentar eventualidades.

"Si consideramos que en la actualidad entre todos estos grupos políticos se está librando una feroz batalla por el poder, la acción de las Fuerzas Armadas quedaría inscrita dentro de esa conflagración, por tal motivo se percibe que en el accionar las fuerzas armadas no cuentan con el soporte de las demás estructuras de la administración pública, que son a su vez manejadas por representantes de dichos grupos políticos o bien que estos grupos ejercen fuerza e influencia en las mismas dependencias".

Así, enfatiza el texto, "a los largo de este gobierno se han ido presentando casos en los cuales la actividad que desempeña la institución armada resulta luego ser contradicha o sin respaldo de las demás instancias de poder. Se han identificado en este sentido diversos momentos en los cuales la institución armada ha quedado aislada".

Ejemplos de lo anterior, el apoyo del ejército al Pacto para la Recuperación Económica, que se interpretó como la ejecución en México de un golpe de Estado; el operativo

malogrado para la captura de los Arellano Félix, cuando, sin embargo, poco o nada se dijo que desde otras instancias gubernamentales se había dado una fuga de información. Caso similar fue la captura del comandante "Germán" del EZLN. Tanto la PGR como Gobernación, "públicamente dejaron solo al Ejército y este personaje fue liberado casi inmediatamente".

Otro caso: tras el asesinato de Colosio, desde diversas instancias se trató de involucrar al Estado Mayor Presidencial en los hechos, ligando al general Domiro García Reyes para, mediante éste, acusar al ejército mexicano. El diputado perredista Jesús Ortega se convirtió en el principal defensor de esta tésis".

Así como el proceso del general Francisco Gallardo, llevado al terreno político a través del PRD, por medio del grupo que controla Arnoldo Martínez Verdugo y Arturo Martínez Nateras, proporcionando los recursos económicos de la revista *Forum* y dedicando para la operación al ex yerno de Martínez Verdugo, Eduardo Ibarra. Todos ellos identificados con el grupo de Gutiérrez Barrios.

Estos son sólo algunos ejemplos que muestran que los grupos políticos no solamente estarían interesados en no proporcionar el apoyo suficiente, adecuado y oportuno a las acciones de las fuerzas armadas, sino que también estarían interesados en generar presiones en su interior, así como confrontarlas a la sociedad, asienta el análisis.

Y dice que este sería el caso de la incorporación de militares retirados al PRD, así como la estrategia que desde la Secretaría de Gobernación se gestó para propiciar el reportaje de la revista *Proceso* y su secuela en los medios "La iglesia infiltra al ejército", o las campañas en contra de la presencia de los militares en cuerpos policiacos.

En síntesis, entre 1994 y 1997, las líneas de acción contra la institución armada, a través de los medios, englobaría columnas, reportajes y comentarios del siguiente tenor: las fuerzas armadas están dando un golpe de Estado (Carlos Ramírez); el ejército ha violentado los derechos humanos (La Jornada, El Financiero, Reforma, Proceso); se está aumentando el presupuesto militar para reprimir a la población.

Igualmente, el Ejército se encuentra relacionado con el complot para asesinar a Colosio (José Reveles); el Ejército, relacionado con los negocios de la familia Salinas de Gortari, en especial con Raúl; el Ejército está relacionado con los carteles del narcotráfico; hay molestia al interior de las fuerzas armadas con el desempeño de los altos mandos (UAM), el ejército es incompetente para combatir al EPR, y así por el estilo.

Frente a este panorama, la Sedena señala a manera de conclusión que existen una serie de estrategias de los grupos políticos hacia las fuerzas armadas, algunas más definidas y consistentes que otras, tendientes a fomentar la idea de que existe división interna en su seno, así como de confrontar a la institución con la sociedad y las instituciones sociales.

"Evidentemente las estrategias más peligrosas operan en la forma más sutil, por lo que ante los medios de comunicación sólo se pueden ver los efectos, más no en cómo están estructuradas a cabalidad", se lee en el informe.

"La instrumentación de los llamados 'grupos subversivos', por lo observado a lo largo de este tiempo —sigue el documento— se inscribe dentro de una estrategia en la que confluyen intereses de grupos políticos externos e internos. La Internacional Socialista y Castro comparten espacios junto a cardenistas, echeverristas".

Se inscriben aquí los diversos contactos que representantes de los grupos políticos mencionados, como el de Adolfo Aguilar Zínzer, han realizado con grupos políticos de los Estados Unidos para afectar la imagen del ejército y su operación en materia de lucha antisubversiva, combate a la delincuencia y al narcotráfico.

Aunque en general se deduce que no hay una campaña en contra del ejército, sino acciones aisladas de los diferentes grupos políticos, la Sedena señala que, en relación a la participación de militares en la Secretaría de Seguridad Pública, se considera que los ataques a través de las diversas facciones, han sido llevadas a cabo por grupos internos con intereses electorales, de canonjías y corrupción, que ven afectados sus intereses

A TRAVÉS DE ANALÍSIS de contenido la Sedena sigue las estrategias en medios que desarrollan grupos políticos para dar a conocer mensajes sobre la supuesta división interna que permea a las Fuerzas Armadas del país

con la llegada de personal militar.

Y para contrarrestar la supuesta campaña contra el ejército, delínea acciones como "atender a personalidades de medios de comunicación, difundir información jurídica en torno a los casos que involucran al Ejército, proporcionar a los mandos territoriales una visión de la situación periodística, a fin de que estén enterados de los temas susceptibles de explotación, proporcionar a los MM.TT. y agregados militares posibles cuestionamientos con motivos disuasorios y respuestas directas para minimizar la especulación periodística en beneficio de la Secretaría de la Defensa". Así como "autorizar inserciones y compra de espacios de publicidad para la difusión de las acciones del instituto armado en periódicos, columnistas, articulistas, revistas, radio y televisión".

La imagen del Ejército en escenarios de riesgo

Otro documento interno de la Secretaría de la Defensa, con las siglas "E.M.D.N"., de fecha 4 de mayo de 1999, dirigido a la "atención de la superioridad" de la institución, a cargo de Enrique Cervantes Aguirre, denominado "Efectos ante la opinión pública, respecto de la participación del ejército en los escenarios de riesgo", da cuenta de cómo la institución persistía en su afán de contrarrestar los ataques que desde la prensa se volcaban en su contra.

"La imagen del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana pretende ser deteriorada por diputados del PRD en beneficio de sus propios intereses o de partido cuestionando los asuntos del general José Francisco Gallardo y el teniente Hidelgardo Bacilio Gómez".

Otros asuntos en ese sentido son el caso del general Jesús Gutiérrez Rebollo, la militarización de Chiapas, el combate al narcotráfico, la violación a los derechos humanos, Talxicoyan, el movimiento estudiantil de 1968 y el surgimiento del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en junio de 1996.

La institución centra su argumento de defensa contra estos ataques en acusar a las organizaciones no gubernamentales —sin citar el nombre de algunas de ellas— a las que califica de ser instrumentos de las grandes potencias económicas, las cuales, tomando como bandera la defensa de los derechos humanos, proporcionan recursos a las ONG'S con fines intervensionistas y de que las fuerzas armadas desaparezcan o disminuyan su importancia.

El documento define que si bien no hay una campaña de descrédito contra el ejército, existen medios como La Jornada, El Financiero, La Crónica y Excelsior, Stereo Rey, Radio Red y Radio UNAM, "que se caracterizan por difundir información negativa de la institución".

Así como grupos de intelectuales encabezados por Octavio Paz, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, Carlos Monsivais, Jorge G. Castañeda, Enrique Krauze, Pablo González Casanova, Juan Bañuelos, Oscar Oliva; grupos políticos como Manuel Camacho Solis, Cuauhtémoc Cárdenas, Irma Serrano, Rosario Ibarra, Demetrio Sodi de la Tijera.

La jerarquía católica: Samuel Ruiz, Raúl Vera, Gonzalo Ituarte, Arturo Lona, Rafael Bello, Felipe Arizmendi y Sergio Obeso.

Organismos de derechos humanos: Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Miguel Agustín Pro Juárez, Organización Todos los Derechos para Todos, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, que entre sus líderes se encuentran Miguel Concha Malo, David Fernández, Carlos Bravo y María y Teresa Jardí.

Y medios de comunicación: *La Jornada, Reforma, Excelsior, El Universal, El Financiero, La Crónica, Proceso.*

"Se puede establecer que estos grupos son también generadores de las presuntas violaciones a los derechos humanos y la presunta militarización del país, y se puede concluir que los grupos de izquierda, principalmente el PRD, así como algunos intelectuales, son generadores de rumores y especulaciones que, ante la apertura democrática en el país, los medios retoman y propagan para crear polémica y sensacionalismo con el objetivo de atraer a un público lector que les reditúa en beneficios económicos, de reconocimiento y prestigio".

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Disminución de delitos por robo y secuestro.
Más y mejor equipo para policías.

SALUD

Creamos:

14 Hospitales integrales y
67 Centros de Salud.

EDUCACION

Dedicamos el **53.7%** del total del gasto social.
Atendemos el **99%** de la demanda en primarias.

PROYECTO REGIONAL GRAN VISION

Nuevas carreteras a Teziutlán, Huauchinango y Cuautla, Mor.

OBRA PUBLICA

579 Kms. de carreteras, **44** nuevos puentes
y **3** distribuidores viales

a la mitad de la jornada

3er INFORME DE GOBIERNO

Lic. Melquiades Morales Flores
Gobernador Constitucional del Estado

PUEBLA
GOBIERNO DEL ESTADO

BITACORA DE GUERRA DE INTELIGENCIA MILITAR:

UNA RADIOGRAFIA DE LOS

MOVIMIENTOS DEL EZLN

Foto:David Cilia

Los impactos de bala resonaron en el interior del helicóptero. Desde el cerro de la Cueva del Coyote, a un kilómetro del poblado de San José, Chiapas, un comando de la guerrilla zapatista disparaba contra tres aviones y dos helicópteros artillados del Ejército Mexicano. Eran las tres de la tarde del 4 de enero de 1994 y las aeronaves acudían en apoyo de la primera compañía del 22 Batallón de Infantería que estaba cercado por la guerrilla. La respuesta de los pilotos fue brutal. Las ráfagas de metralleta de los artillados destrozaron la selva. Pero el ataque de los rebeldes había sido eficaz. Para entonces los guerrilleros se dispersaban entre el espesor de la maleza con el apoyo de francotiradores que cubrían su retirada. El daño estaba hecho, y el Ejército recibía una demostración de fuerza de un grupo subversivo del que tuvo conocimiento apenas meses antes de su aparición.

....Y es que cuando las armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) retumbaron con fuerza el 1 de enero de 1994 en Chiapas, el Ejército no se sorprendió. Desde hacía meses, los servicios de Inteligencia Militar habían registrado todos los movimientos del grupo rebelde. También, desde hacía meses, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari sabía del riesgo latente de un estallido social en el estado. Nada había escapado al escrutinio que en las sombras realizó desde diciembre de 1993 la Sección Segunda de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La "bitácora de guerra" de la Sedena registró las acciones del EZLN realizadas entre el 31 de diciembre de 1993 y el 21 de julio de 1995. Los informes confidenciales de Inteligencia Militar, entre ellos el denominado "Cronología de actividades ilícitas desarrolladas por los transgresores de la ley en el estado de Chiapas", reportaron presuntos actos de abigeato en la zona, saqueos a las fincas de los caciques de la región, secuestros de ganaderos y comerciantes, tráfico de armas, reuniones clandestinas con guerrilleros sudamericanos y con altos jerarcas de la diócesis de San Cristóbal, así como la detección de campos de entrenamiento.

La información oficial militar también destacaba un dato revelador: el presidente de Cuba, Fidel Castro, respaldaba el levantamiento zapatista mediante apoyo material.

En la "bitácora de guerra" fechada el 14 de julio de 1994, los militares reportaron que guerrilleros guatemaltecos introducían uniformes para los milicianos zapatistas desde Cuba, con los atentos saludos de Fidel Castro. "Los uniformes verdes que utiliza el EZLN, están siendo introducidos al área de conflicto por Montecristo (XH-8380), Monteflor (XH-8780) y Poza Rica (XH-6989)", se lee en el informe de dos tomos.

Ese no sería ni el primero ni el último de los rumores al que se haría eco en la Sedena. Al no poder infiltrar al grupo rebelde, a menudo recogieron falsas versiones de que el EZLN estaba a punto de atacar. En la bitácora hecha en Las Margaritas, Chiapas, el 4 de agosto de 1994, se lee que "el comandante del agrupamiento número 6 informó que tuvo conocimiento que un individuo de nombre Gustavo 'N', originario de la Realidad Trinidad (XJ 6307), arribó al municipio de Las Margaritas, Chiapas, para despedirse de su familia, porque el EZLN se encuentra haciendo preparativos para atacar al Ejército Mexicano; asimismo, manifestó que tiene conocimiento que en Nuevo Chiapas (XJ-2111) y Amparo Aguatinta (XH-6184), el EZLN establecerá un retén, y aseguró que el dos del actual, pasaron cuatro vehículos de tres toneladas con gente armada rumbo a Guadalupe Tepeyac".

Según los informes de las fuerzas armadas, el EZLN contaba con un gran arsenal para estallar la guerra. En la bitácora del 25 de agosto, fechada en Simojovel, Chiapas, se advertía de la siguiente situación: "La comandancia de la VII R.M. (Tuxtla Gutiérrez, Chis.) informó que el grupo de aproximadamente 80 campesinos que invadió el predio denominado Granja la Paz, propiedad de la C. Laura Mayagoytia, asesorados por el candidato a diputado federal por el Partido del Trabajo, David Inocencio Morales Valdez, tiene instalado un puesto de vigilancia con sus respectivos parapetos de piedra, para no ser sorprendidos por los grupos contrarios, portando armas de grueso calibre como son AR-15, UZI, escopetas de calibres .16, .20 y rifles .22, y cuenta con aproximadamente 100 kilos de dinamita".

Fueron días tensos, en los que el Ejército redobló el acecho en torno al EZLN, y siempre mantuvo en la mira al caudillo del movimiento. La bitácora del 6 de agosto de 1994, levantada en Tuxtla Gutiérrez, dio cuenta de esa situación: "Que en relación con la amenaza del trasgresor 'Marcos' de hacer explotar pozos petroleros, dicho comandante se entrevistó con el ingeniero William Hernández Escobar, superintendente de exploración y producción de la región sur de Pemex, indicando que tal acción se considera prácticamente imposible debido a la profundidad de los barrenos que fluctúan entre siete y ocho mil metros y que lo único que podría ser saboteado son las instalaciones tales como refinerías, tanques de almacenamiento, oleoductos y gasoductos".

Apenas unos meses después de que los indígenas se levantaran en armas, el EZLN había atraído la simpatía y solidaridad de diferentes organizaciones no gubernamentales y personajes políticos, incluso entre quienes acudieron a la selva chiapa-

PASCUAL SALANUEVA
JOSE REYEZ

DESDE EL CERRO

de la Cueva del Coyote, a un kilómetro del poblado de San José, Chiapas, un comando de la guerrilla zapatista disparaba contra tres aviones y dos helicópteros artillados del Ejército Mexicano.

Foto: David Cilia

neca a saludar y solidarizarse con los indígenas y "Marcos" están Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra.

"..Un espía del Ejército Mexicano informó que el entonces candidato a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, llegó disfrazado a una reunión en donde participó el obispo Samuel Ruiz García, Manuel Camacho Solís y el "Subcomandante Marcos". Allí, ante 5 mil zapatistas armados, según el espía, Cárdenas solicitó al EZLN el respaldo para su campaña presidencial a cambio de reconocer al grupo rebelde como el único en el país. El espía también informó que en los retenes que instaló el EZLN, eran extranjeros quienes los custodiaban. Son altos, rubios, ojos claros. También había mujeres armadas con AK-47.

...El 24 de agosto de 1994, Inteligencia Militar supo de una presunta reunión que mantendrían en Las Margaritas, Rosario Ibarra de Piedra, Hugo Trujillo Fritz, Maritza Kramski, Gaspar Morquecho, Jesús Álvarez Icaza y Amado Avendaño, con una delegación del EZLN. Allí, según la Sección Segunda, se buscarían alternativas para desestabilizar al país.

A través de los ojos y oídos de algunos de sus espías, parecía que la Sedena, desde el 21 de septiembre de ese mismo año, había dado con la identidad de su enemigo recalcitrante. En una bitácora previa, con fecha del 14 de junio, en Ocosingo, Chiapas, se hizo la siguiente observación: "...Posteriormente, el transgresor se desplazó a unas cuevas que se localizan al oriente de esa comunidad; los amenazados abandonaron sus viviendas por temor a que se cumplan las amenazas antes mencionadas, dichas personas aseguraron que el Subcomandante Marcos es el padre Vicente "N", quien hace tiempo prestó sus servicios eclesiásticos en Ococingo, Chiapas".

Y aunque de manera indirecta la Sedena ayudó a crear el mito del "Subcomandante Marcos", como se desprende de la bitácora del 21 de septiembre, fechada en esa misma población, donde se hacía saber que una "citada aeronave sería recibida por el trasgresor 'Marcos', mismo que tiene un Cristo tatuado en el brazo izquierdo y un número 7 en el codo del mismo, así como una casa en La Perla, de Acapulco, Chiapas (XJ-6257)".

En los primeros meses del conflicto parecía que el Ejército había identificado plenamente las actividades que realizaba el obispo Samuel Ruiz, sobre todo, si nos atenemos a la bitácora del 28 de junio, en Guadalupe Tepeyac, Chiapas, en donde quedó asentado: "En Guadalupe Tepeyac un avión bimotor hizo siete viajes y al día siguiente una avioneta realizó seis. En uno de estos vuelos llegaron personas armadas, incluyendo al obispo Samuel Ruiz García y los sacerdotes Heriberto Cruz Vera, Joel López y Ramón Alvarez; asimismo, tuvieron conocimiento que cuando se iban a firmar los acuerdos de paz, el obispo Samuel Ruiz ordenó que no se firmaran, siendo reconocido como el comandante "Germán" ante el grupo trasgresor".

Apenas unas semanas después del surgimiento del grupo guerrillero, algunas instituciones y organizaciones no gubernamentales quisieron hacer patente su solidaridad más allá de marchas y declaraciones. Una de las primeras instituciones que se aventuraron a romper el cerco en que el gobierno federal mantenía al EZLN fue la UNAM. El 18 de febrero, algún militar asignado en Altamirano, Chiapas, daba a conocer a la "superioridad" que "procedente de San Cristóbal de las Casas arribó al hospital de San Carlos de Altamirano, un vehículo de 12 toneladas con víveres y 18 personas de la UNAM y de la Secretaría de Salud, siendo detenido por aproximadamente 100 personas del albergue número 1 y obligados a bajar, detectándose personas extranjeras, un sacerdote y dos monjas, así como camarógrafos y fotógrafos".

Tiempo después su ejemplo cundiría entre otras instituciones como la Cruz Roja y organizaciones más políticas que sociales como el Frente Popular Francisco Villa (FPFV) y el Movimiento Proletario Independiente (MPI).

De acuerdo a estas bitácoras, puede asegurarse que la Sedena, por medio de sus delatores, siempre se mantuvo atisbando los caminos de Chiapas, de ahí que supiera supuestamente del arribo de otros guerrilleros provenientes del extranjero; el armamento con que contaba el EZLN y el que recibía constantemente.

Según los reportes ofrecidos por los militares al alto mando del Ejército, la frontera del sur de México era a menudo franqueada por guerrilleros centroamericanos. Apenas a 23 días de que el EZLN iniciara las hostilidades en contra del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se supo que ocho personas armadas, entre ellas dos mujeres, habían irrumpido en territorio nacional y tras dar a conocer sus nombres, se decía de ellos que "los siguientes individuos son los que atacaron la zona militar del Petén, cuando ya se venían para México y ellos mismos son los que sacaron las municiones cuando comenzó el combate en México".

En otro reporte hecho por los integrantes del servicio de Inteligencia de la Sedena, se informaba lo siguiente: "Con fecha 23 de ene-

...UN ESPÍA del Ejército Mexicano informó que el entonces candidato a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, llegó disfrazado a una reunión. Según el espía, Cárdenas solicitó al EZLN el respaldo para su campaña presidencial

ro del 94, se tuvo conocimiento de la participación de presuntos integrantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en el conflicto de Chiapas... El 26 de enero de 1994 fue reportado un grupo de 25 a 30 individuos, presuntamente guatemaltecos, portando armamento de grueso calibre en tránsito por el rancho El Paraíso, municipio de Independencia, Chiapas, lugar cercano a la frontera con Guatemala".

El 31 de julio se reportó que "el comandante de la 31 Zona Militar (Rancho Nuevo), informó que en la casa de la señora Odilia "N" ubicada en el barrio de San Sebastián, de la cabecera municipal de Las Margaritas, a través de sus delatores y su servicio de inteligencia, la Sedena se enteró oportunamente de que el EZLN poseía armamento de largo alcance. "El profesor Juan Vázquez García, de la comunidad de Yabteclum, quien presta sus servicios en la comunidad de Tzanembolom, del municipio de Chenalho, se dedica a provocar riñas y a amenazar a los habitantes de las citadas comunidades, manifestándoles que en el mes de agosto reiniciarían las hostilidades, atacando en primer término a los cuarteles militares y oficinas de gobierno, y que recientemente el EZLN recibió suficiente armamento (lanzamisiles) de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, C.A.".

Unos días después, el 14 de junio de 1994, en Ocosingo, Chiapas, se advertía un nuevo hallazgo: "El comandante de la 38 Zona Militar (Tenosique, Tabasco) informó que el señor Artemio Astudillo Alvarado, originario de Salto del Agua, indicó que en el ejido, lote número 8 (WK-9430), se localizan aproximadamente 80 transgresores, mismos que vigilan las cuevas que existen en las inmediaciones del citado ejido, lugar donde presuntamente se encuentran 50 armas, con un peso de 40 kilogramos, aproximadamente, cada una; en el concepto, que los citados transgresores cuentan con equipo de radiocomunicación".

Posteriormente, el 19 de junio los ojos escrutadores de los militares descubrieron en Ocosingo, Chiapas, un campamento conocido como "El Hotel", y que "en algunas ocasiones ha sido visitado por el "Sub-comandante Marcos". También en esa misma bitácora se daba a conocer que "se encuentra un grupo de aproximadamente 300 transgresores, de los cuales, muchos de ellos son extranjeros (rubios)".

Parecía que hasta el más mínimo movimiento realizado por el EZLN era registrado por alguna especie de cámara oculta de la Sedena, como cuando el 30 de junio se reportó la siguiente información: "En el paraje conocido como Chalán del Carmen, municipio de Ocosingo, Chis., en el interior de la bodega rural de CONASUPO, los transgresores recibieron un cargamento de fusiles AK-47 y R-15, así como 500 cajas de cartuchos útiles, siendo destinados a los integrantes del EZLN de la citada región".

Como quiera que sea, el levantamiento de los zapatistas cundió entre otros grupos, así por ejemplo, el 5 de julio emergió "un grupo armado denominado Movimiento Campesino Revolucionario Independiente (MOCRI), que manifiesta apoyar la ideología del EZLN y ha estado en las localidades de Pico de Oro y Benemérito de las Américas, Chis., con el objeto de buscar simpatizantes para su movimiento".

En la bitácora del 9 de julio, se destacó por parte de la Sedena "la reaparición del Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN), en el estado de Chiapas. Reviste importancia por la presunta identificación de Rubín López y Edith Morgan Mohol, guatemalteco y canadiense, respectivamente, como sus dirigentes, lo cual constituye una evidencia de la presencia de extranjeros en el interior del EZLN, toda vez que estos presumiblemente están encargados del personal de reconocimiento y contraespionaje del EZLN.

En Tenejapa, Chiapas, los espías reportaron el tres de agosto que "El C. Alberto Orantes Balbuena manifestó que el 1 de agosto de 1994 llegaron al rancho "La Vega del Palmar" seis elementos que dijeron pertenecer al autodenominado EZLN y que desde el 6 de abril se encuentran 60 miembros de la OCEZ, invadiendo esos terrenos, indicando que el motivo de su presencia fue realizar una junta en donde se autodenominaron "Ejército Francisco Villa".

Desde luego, para los espías de la Sedena no pasó desapercibido el robo de ganado que hacía el EZLN para poder sobrevivir. El 19 de enero, en Ocosingo, Chiapas, se asentó: "El señor Antonio Martínez García, propietario del rancho San Lorenzo, denunció que hace 10 días un grupo de 30 a 40 personas armadas están llevando a cabo robo de ganado en ranchos vecinos, colindantes al de su propiedad. Que dicho grupo armado no respeta los derechos humanos, los cuales (sic) vienen cometiendo los delitos de abigeato, allanamiento de morada, daños en propiedad ajena y secuestro, esto último por tener en su poder a los señores Mateo Montejo y Artemio Cánter, encargados del rancho San Lorenzo...".

En su afán de estar alertas ante los acontecimientos armados en el sur del país, nada se le escapó a la Sedena. Sus bitácoras recogieron toda clase de incidentes. El 2 de enero de 1994, en Rancho Nuevo, Chiapas, se resaltó lo siguiente: "A las 07:30 horas, se detectó la presencia de aproximadamente 60 transgresores, trasladándose de San Cristóbal a Rancho Nuevo, a la altura de la entrada de las grutas, hostigando el flanco noroeste del campo militar, siendo rechazada su incursión, provocando las primeras dos bajas de los transgresores, los cuales inmediatamente fueron recogidos por una ambulancia de la Cruz Roja local. Posteriormente, se suscitaron varios enfrentamientos en diferentes puntos del dispositivo exterior del campo militar, produciéndose 15 bajas de los delincuentes (siendo evacuados por sus compañeros)".

Ese mismo 2 de enero, la Sedena registró las siguientes bajas: " A las 18:30 horas fue tomada la Central de Abastos de Ocosingo, por un grupo de transgresores. En las alcantarillas se localizaron los cadáveres de nueve miembros de los grupos transgresores y en la clínica del IMSS y diversas calles de la población 35 cuerpos más, entre ellos cinco cadáveres que presentaban indicios de haber sido ejecutados; 11 de los cadáveres fueron inhumados por las autoridades civiles en el panteón municipal".

DEMANDAN MILITARES A LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Más de 300 JUICIOS,

DEMANDAS Y AMPAROS EN CONTRA DEL ISSFAM

ALEJANDRO NÚÑEZ DUARTE

UNOS 300 MILITARES de alto rango tienen demandada a la Secretaría de Hacienda y al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM) por la falta de pago de sus haberes y pensiones desde hace ya más de tres años.

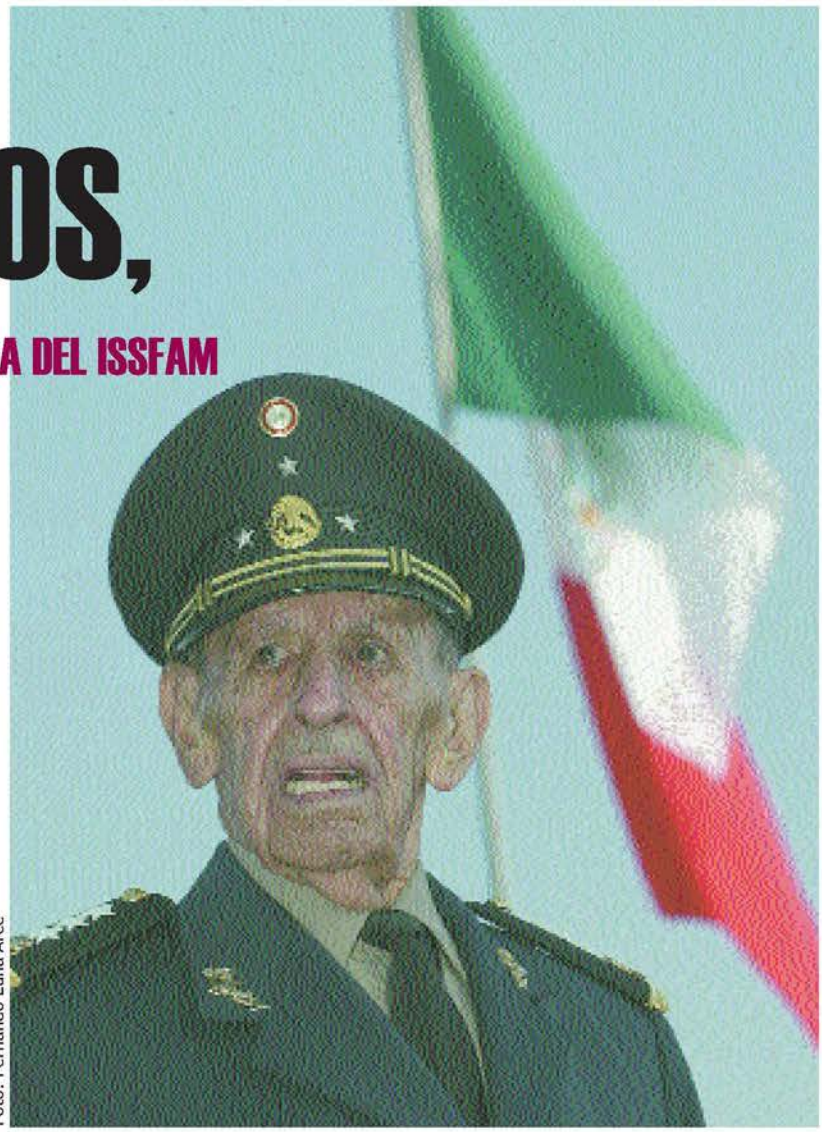

Foto: Fernando Luna Arce

Con 7 mil pesos de pensión mensual, el general retirado Francisco Soto Solís, quien entre otros estudios tiene una maestría en Seguridad Nacional, reta a los gobernantes y a los legisladores que autorizaron las jubilaciones militares, a que se sacrifiquen por la patria, como juran los soldados cuando ingresan a las fuerzas armadas:

"Quisiera conocer un a político que firme estar dispuesto a dar la vida, porque el militar la ofrece de entrada, desde joven, y durante toda su carrera mantiene esa promesa, machacando siempre 'estoy dispuesto a dar la vida', y muchos la han dado en la lucha contra el narcotráfico, en emboscadas. Ese es el valor fundamental del militar, eso se llama lealtad a la patria".

Se queja el divisionario que les niegan el derecho a vivir con dignidad, les regatean lo que por ley les corresponde, mientras que legisladores y políticos deciden pensionarse jóvenes, con altos sueldos.

Cada mes acuden algunos, casi en la indigencia, a cobrar sus pensiones en las oficinas de la Secretaría de la Defensa Nacional. Otros, atrincherados, han decidido exigirle al Estado el respeto a sus derechos; pero ante la indiferencia gubernamental, ya recurrieron a las vías legales para, mediante juicios, obtener lo que por ley les corresponde.

No lo dicen abiertamente, cuidan la disciplina y se apegan al acatamiento de las normas castrenses que los formaron. Se declaran institucionales. Así, hoy de civil, el general Soto llegó recientemente de Alemania, en donde participó en un seminario relativo a la administración militar --"para sobrevivir"--, y aceptó acompañado del almirante Samuel Moreno Santillán, ser entrevistado.

Cuando el militar se retira se somete a un tratamiento de análisis, sobre los años que prestó sus servicios, si no tiene alguna deducción y otras cosas. El ISSFAM se encarga de depurar los datos, sobre todo que reciba sus derechos de conformidad con la

ley. pero no todos reciben el mismo sueldo, dice el militar.

Dos meses antes se le dice al militar en activo que pasará a "situación de retiro", lo cual es considerado por ellos como bueno porque les permite prepararse mentalmente, pues si estaba ganando "equis" haber, automáticamente recibirá como máximo un 30 por ciento de lo que cobraba.

Lo que ha incrementado los egresos son las compensaciones, actualmente se están homologando los sueldos, y ello no forma parte del haber. Cuando se retiran reciben lo que por ley les corresponde que, en algunos casos, es incluso menos del 20 por ciento.

A los retirados se les reincorpora al haber de retiro (en promedio siete mil pesos mensuales) el haber del activo, la condición de perseverancia y la asignación técnica. En conjunto, es lo que hace más o menos atractiva la jubilación.

Todo ello sería favorable si se respetaran los artículos 21 y 29 de la Ley del ISSFAM, donde señala entre otras cosas que los militares, particularmente los que han cumplido 45 años de servicio –30 en el caso de la Armada dice el almirante Moreno– seguirán recibiendo los mismos beneficios que los militares en activo. Pero en realidad no se procura eso.

Hay muchas fallas en el cumplimiento de la ley, quizá por la indiferencia de los responsables del manejo del recurso humano que no tienen conciencia de qué elementos se van a desprender la institución, con cuántos se queda y en qué condiciones. Pero hay indiferencia, se piensa que el retirado es sólo una carga y si pudieran deshacerse de todos los retirados, "sería mejor".

EL DESLINDE

El militar aclara que en las demandas ni la Sedena ni la Armada tienen responsabilidad, pero permea la idea de que cuando un militar demanda a Hacienda y al ISSFAM simultáneamente, se le considera "enemigo", y entonces los funcionarios "inquisitorialmente argumentan 'defender al presupuesto', no sé cuál presupuesto. Todo instituto debe proteger a su gente, no apapacharla pero sí darle lo que en justicia le corresponde, no pensar que son sus enemigos o que están afectando al erario".

El general eleva ligeramente la voz cuando habla del monto de las pensiones militares: "¡Por favor, exageradas son las de (José Angel) Gurría y (Oscar) Espinosa! y de muchos políticos que se jubilaron a los 15 años, ¡pero de edad! "—asegura tener las pruebas— y siguen cobrando cantidades exorbitantes a diferencia de los militares retirados que desafortunadamente no tienen otro camino que cobrar lo que les dan, excepto algunos que cuentan con la preparación suficiente y se ganan la vida en sus profesiones.

¿Qué les debe la Secretaría de Hacienda?

-Como entidad controladora del recurso, todo. En los casos de juicios ganados, los retirados han cobrado aproximadamente 300 mil pesos, y hablo de generales y almirantes, después de años de lucha y de gastos.

-¿Por qué no les pagan?

-Porque en la sanción establecida por el ISSFAM no se contempla la recepción en pleno de todos los derechos. En ello se escuda Hacienda, pues a través de la Dirección de Seguridad Social, Civil y Militar argumenta que no hay recursos suficientes.

Por eso el militar se ve obligado a entablar juicios, demandas y amparos. CONTRALÍNEA solicitó información a la Secretaría de Hacienda sobre el particular, pero negó conocer el problema.

Pero quien sí conoce el problema es la Secretaría de la Defensa Nacional.

¿Tienen el apoyo del alto mando?

-El alto mando está enterado del problema, últimamente he tenido versiones de que hay voluntad del Secretario (Ricardo Clemente Vega García) para proporcionar una ayuda a los retirados. Quiero pensar que es porque nos ve "jodidos", y es comprensible que no tenga solución para todos. Creo que esa solución debe nacer de la Presidencia de la República. El Secretario de Marina, Marco Antonio Peyrot, también lo sabe y está interesado.

NO HABRÁ INSUBORDINACIÓN

Disciplinados, ambos militares descartan que las denuncias degeneren en situaciones delicadas, pues a su juicio México se ha politizado bastante.

"El problema que veo venir es que si el gobierno actual, como los anteriores, no prevé la seguridad social, llámese civil o militar, vamos a seguir con una carga económica pesada durante muchos años. Otros países están en una revisión total de su seguridad social. En México se notan pequeños destellos pero no tenemos nada concreto. La solución inmediata es seguir interponiendo demandas".

Pese a ciertas versiones en el sentido de que los militares retirados están organizados, los dos entrevistados rechazan que haya alguna asociación. "Quienes digan que la hay, cometen un error, están engañando. Nosotros tenemos el derecho de asociación para otras cuestiones, pero sin perder de vista que los reclamos que se puedan hacer dentro de la línea castrense, deben estar sujetos a las condiciones disciplinarias, porque aun en situación de retiro se aplica la ley por igual, por eso es fundamental permanecer respetuosos de las instituciones y dar la lucha dentro de los cauces normales de la ley o del reglamento".

Soto Solís fue agregado militar en Argentina, país en donde los militares siguen otros caminos, dice. Despotrican, se inconforman, hacen manifestaciones y cacerolean. "Aquí no hacemos ninguna manifestación (el capitán que lo hizo, Basilio, fue calificado de demente) y no es por soguzgamiento, lo que sucede es que nuestra disciplina se mantiene, y eso es un ejemplo de lealtad y respeto institucional. Debemos agradecer, mas no callar, que la institución nos formó y con ello nos dio la oportunidad de reclamar, como hoy. No somos un sector de castrados —por aquello de castrense— como alguien malamente escribió alguna vez con el ánimo de provocarnos. Si está en manos de la institución favorecernos, bien. Si no, pues a otra cosa mariposa", dice el militar que se ganó el ascenso a general por ser el primero en decomisar un avión sudamericano cargado de cocaína.

"EL PROBLEMA que veo venir es que si el gobierno actual, como los anteriores, no prevé la seguridad social, vamos a seguir con una carga económica pesada durante muchos años. La solución inmediata es seguir interponiendo demandas"

¡AQUÍ NO SE NOS TIRA LA LECHE!

DURANTE EL AÑO 2001

- Elaboramos 978 millones de litros de leche de excelente calidad.
- Atendimos a 4 millones 550 mil beneficiarios, 365 mil más que el año anterior (más del 93% son niñas y niños).
- Operamos 7 mil 607 lecherías, 960 más que el año pasado.
- Producimos cerca de 670 millones de raciones de suplementos alimenticios, para niños y mujeres embarazadas, en apoyo al Progresa.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | SEDESOL

Liconsa

INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO DE FOX

PARTIDA SECRETA de Carlos Salinas

RITA | MAGAÑA TORREZ

LA ADMINISTRACIÓN DE VICENTE FOX INVESTIGA a los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari por el uso discrecional que hicieron de fondos provenientes de la "Partida Secreta" del Presupuesto federal y que sirvieron para abultar sus cuentas bancarias en el extranjero.

Bajo el expediente clasificado con el número 028, la Procuraduría General de la República (PGR) indaga los registros bancarios manejados por Raúl Salinas de Gortari en México y en el extranjero, algunos con nombres falsos, así como su presunta vinculación con las cuentas bancarias que administraban y ejercían los fondos del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado por el Congreso de la Unión.

Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, el Poder Legislativo autorizó la llamada "Partida Secreta", de la cual nunca se tuvo información sobre el manejo de los recursos ni el destino de su aplicación, pues el Ejecutivo justificó la secrecía sobre este tema bajo supuestas razones de "seguridad de Estado".

La principal responsable de la investigación en contra de los hermanos Salinas de Gortari, la subprocuradora de Coordinación General de Desarrollo de la PGR, María de la Luz Lima Malvido, explica los avances de la indagatoria:

"Nosotros ya investigamos las cuentas y los alías. Si encontramos que uno de los cheques (a favor de Raúl Salinas) proviene de la Partida Secreta, entonces lo vincularemos al titular de las cuentas manejadas desde Los Pinos, pero como esta persona ya murió (Ernesto Senties), entonces se buscaría al ti-tular directo, en este caso Carlos Salinas, para saber si estaba enterado del destino del dinero de la Partida Secreta, sería responsable".

La subprocuradora dice que en su indagatoria ha tenido una gran apertura y colaboración por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Por ello, asegura, en caso de que la PGR solicite datos concretos, contaría con la información suficiente para detectar el origen de los cheques.

Sin embargo, la funcionaria profundiza sobre algunos de los límites a los que se enfrenta la indagación: "No nos van a poner a nuestra disposición la Partida Secreta completa, porque violarían lo que es el secreto bancario; sin embargo, si nosotros damos el indicio exacto de un cheque y el seguimiento, Hacienda y CNBV le darán la búsqueda al cheque específico, por número, por cantidad y por fecha, para que nosotros podamos actuar".

Es decir, indica la funcionaria de la PGR, estamos muy cerca de saber las implicaciones de ambos hermanos Salinas en los fondos que se movieron ilícitamente.

La subprocuradora Lima Malvido detalla que no es posible abrir la "Partida Secreta" en términos generales, pues este dinero lo recibía el presidente de la República, quien tenía varios rubros para los cuales se podía ocupar ese dinero.

Por costumbre dichos fondos se han utilizado en cabildeo, en donaciones a diversas organizaciones civiles y a una serie de actividades de la fundación del servicio público.

"Con estos fondos públicos, cualquier secretario de Estado le pedía al presidente se emitiera o se autorizara un cheque que iba a parar a la bolsa de algún pariente y obviamente que esto era una prueba durísima", dice la funcionaria.

Sin embargo, Lima Malvido reitera que sí se puede investigar la procedencia de un cheque y precisar cuál es el origen de determinado depósito.

De esta manera, continúa, se debe comprobar que si alguno de los cheques que se depositaron en las cuentas de Raúl Salinas en el extranjero, provenía de la "Partida Secreta", para ello se debe rastrear estos cheques, a fin de comprobarlo. Si ese dinero se utilizó para la familia Salinas de Gortari y no para actos en el ejercicio del servicio público, Carlos Salinas tendría una responsabilidad.

"En este momento nosotros estamos haciendo peticiones de rastrear destinos de cheques, distintos depósitos supuestamente hechos en efectivo, y cuando tengamos las comprobaciones convincentes, procederémos conforme a la ley", asegura Lima Malvido.

A finales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, noviembre de 1994, la Presidencia de la República, manejó a través de la "Partida Secreta", 652 millones de pesos, equivalente a 200 millones de dólares. Estos recursos fueron entregados mediante 41 cheques a familiares, amigos, funcionarios, políticos y periodistas afines a Carlos Salinas de Gortari. Los titulares de la cuenta abierta en Banco Mexicano son Araceli Vázquez Alanís, ex secretaria particular del director de Finanzas de Los Pinos, Ernesto Sentiés Hoyos, fallecido el 28 de agosto de 1998, y Francisco Vázquez Alanís, director general Administrativo de la Presidencia de la República.

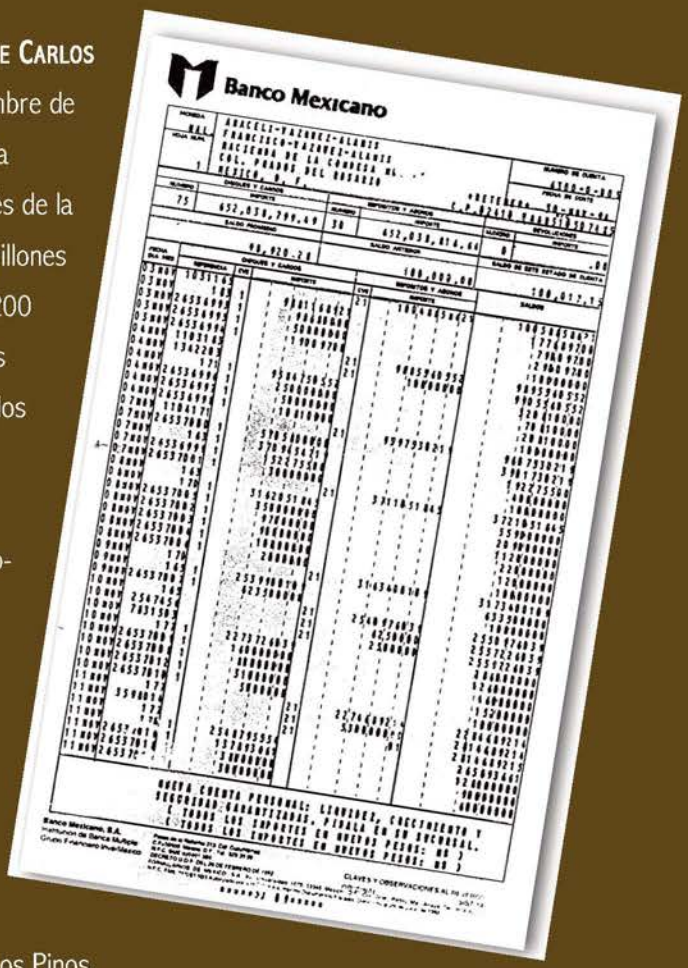

Cancelan la Partida Secreta

Para el 2002 desapareció del Presupuesto de Egresos la "Partida Secreta", fondos que utilizaban los jefes del Ejecutivo discrecionalmente en beneficio propio y de sus subalternos, con lo cual el gobierno federal ahorrará por lo menos 50 millones de pesos anuales.

Sin embargo, en el presupuesto destinado a la Presidencia de la República existen algunos rubros que no están totalmente definidos sobre los gastos para el 2002 y que pueden ser destinados como una "Partida Secreta".

El gobierno federal dispone aún de recursos muy superiores que maneja con discrecionalidad y secrecía, como por ejemplo en 2001 determinó tres recortes presupuestales por 16 mil millones de pesos, pero hasta la fecha se desconoce el destino de ese dinero. Lo mismo sucede con los miles de millones de pesos que se obtienen por la "manipulación" del precio de la gasolina.

Foto: Cuartoscuro

Al respecto, Mario Di Constanzo, asesor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Unión, asegura que "si hay alguna 'partida secreta', yo creo que está en el presupuesto de la Presidencia, pues ahí hay muchas cosas que no están definidas de lo que van a realizar en este año".

Dice que tal vez los gastos discrecionales no están explícitamente registrados, pero que si se revisan las labores que va a realizar la Presidencia de la República, como "...asistir al Presidente en las acciones que faciliten la cohesión y unidad del gabinete legal y ampliado", pero "si es el gabinete de Vicente Fox debe estar cohesionado, esto más bien significa que los del gabinete se la van a pasar en fiestas y reventones para cohesionarse".

Menciona que en su exposición de razo-

nes de los gastos que efectuarán en este año, argumentan algunas conceptos como "...definir, revisar, actualizar y ajustar la agenda estratégica de la administración pública federal", de lo cual Di Constanzo señala que no es nada clara esa justificación.

Otro punto que expone la Presidencia de la República, dice el economista, es "...diseñar, operar y mantener un sistema estratégico de resultados que provee información sobre los indicadores acerca del desarrollo del país y sobre el grado en que cada dependencia cumpla con las acciones que le corresponda realizar para contribuir a estos indicadores", pero esta función compete al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), por lo que "la Presidencia no tiene por qué hacer ese trabajo, si confiamos en nuestras instituciones".

Agrega que esto es todo lo discrecional que existe, y si esto es contratar asesorías, entonces representa gasto corriente, y en eso hay una especie de "Partida Secreta", o sea todo lo amplio que pueda ser.

Di Constanzo recuerda que la última vez que existió la "Partida Secreta", fue en 1998, cuando le fue asignado un presupuesto de 50 millones de pesos, pero al concluir el sexenio de Ernesto Zedillo, el presidente dejó dicha partida en ceros, por lo que el gobierno de Vicente Fox decidió cancelar ese rubro presupuestal y en una total simulación, envió una iniciativa al Congreso para crear una nueva partida presupuestal que le permitiera manejar fondos públicos de manera discrecional, y le denominó partida de "gastos confidenciales", lo cual fue re-chazado en la Cámara de Diputados.

La administración de Vicente Fox investiga a los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari por el uso discrecional que hicieron de fondos provenientes de la "Partida Secreta" del presupuesto federal y que sirvieron para abultar sus cuentas bancarias en el extranjero.

Foto:Cuartoscuro

Al respecto, el diputado perredista José Antonio Magallanes, secretario de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, explica que esta contrainiciativa pretendía que ya no se le denominara "Partida Secreta", sino de "gastos confidenciales", es decir que se manejara también con toda la discreción en aras de lo que sería la seguridad nacional, el combate al crimen organizado y situaciones que el gobierno de Fox juzgue que ponen en riesgo al país.

Para el diputado federal, esta discusión sobre destinar recursos al Ejecutivo en turno para sus gastos personales ya es parte de la historia, pero no es posible volver a permitir una partida de esa naturaleza.

Además, dijo que lo que el presidente no ha hecho en aras de darle consistencia a su iniciativa, es informar al Poder Legislativo cuánto ha destinado del erario público al combate al narcotráfico.

Aunque, agrega, las acciones en esa materia las ha hecho con "bombo y platillo", pues se lograron detenciones de grandes narcotraficantes, eso le ha generado gastos de los que "el Congreso de la Unión no sabe cuánto se ha invertido del erario público, a partir de la llegada de Fox al poder".

Hay otro aspecto que llama la atención, resalta el diputado perredista, y que también se ha acrecentado en forma impresionante: la seguridad que tienen los funcionarios y sus familias, "me parece que es un tema que, por la cultura de confidencialidad, no se sabía, pero hoy habría que darle congruencia y consistencia a la iniciativa de Vicente Fox, pues debe informar al Poder Legislativo sobre el destino de ese dinero, dónde lo aplica y el por qué".

Magallanes Rodríguez manifiesta su preocupación respecto al por qué Fox no da congruencia ni consistencia a una iniciativa que finalmente él la quiere mantener en confidencialidad, y esa discrecionalidad es una discusión que el pueblo de México ya debe rebasar.

Otros dos legisladores, Fauzi Handam y Alejandro Gutiérrez, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, coinciden en afirmar que la "Partida Secreta" no debe volver a incluirse en el gasto público.

El senador panista Handam explica que la justificación para el uso de la "Partida Secreta" se basaba en razones de seguridad nacional, pero en los temas del Congreso de la Unión ya ni siquiera se menciona, y precisa que nunca la "Partida Secreta" representó un monto importante en relación con el total del presupuesto, por lo que no tiene por qué otorgarse ese ejercicio, "nosotros fuimos los que inducimos a que esto se reduzca o elimine, y digo nosotros, el PAN, finalmente ya desde el año pasado (2000) no hay "Partida Secreta".

"Cuando estuve en la legislatura pasada, en 1998 empezó su proceso de reducción, hasta dejarlo en cantidades simbólicas; es decir, en 1999 fue de 100 millones de pesos, en el 2000 se redujo a cero, lo cual sucedió en el 2001 y también en el 2002", aclara el legislador panista.

Asegura que todo el ámbito de los mecanismos del gasto público en el presupuesto han sido enderezados año con año para fortalecer la claridad, la transparencia y la certidumbre, así como reducir la discrecionalidad en su ejercicio y en su aplicación.

El senador priísta Alejandro Gutiérrez considera sano acotar la "Partida Secreta" o extraordinaria o discrecional o facultativa del Ejecutivo, a su mínima expresión, sin que eso represente una "camisa de fuerza" para que no podamos enfrentar eventualidades en el país

Sin embargo, justifica que la "Partida Secreta"

fuera un ejercicio discrecional, el cual ahora se debe reducir, sin que esto limite la posibilidad de tomar decisiones en caso de eventualidades o asuntos de emergencia.

Gutiérrez comenta que la Auditoría Superior de la Federación tiene la potestad para auditar los gastos del presidente Vicente Fox, como una forma de evitar que el presupuesto destinado a la Presidencia de la República para el 2002 se desvíe a otros asuntos,

"El principio de transparencia y rendición de cuentas debe de prevalecer, y no sólo tenemos que impulsarlo y fortalecerlo, más en procesos en donde pedimos mayores esfuerzos a la sociedad, por ello lo menos que podemos exigir a los funcionarios es transparencia y rendición de cuentas, que todas las partidas de las diferentes secretarías sean claras", destaca el senador priísta.

Para Di Constanzo la iniciativa foxista para establecer una "partida confidencial", atenta contra todos los principios de transparencia de rendición de cuentas, "pues recordamos como en el pasado dichos fondos públicos fueron utilizados para enriquecer a familiares y amigos del presidente en turno".

Indica que hay ciertas partidas de gastos, que aunque no son secretas se manejan casi como si lo fueran. Por ejemplo, es un misterio para la Cámara de Diputados la forma cómo se determina, fija y varía el precio de la gasolina.

Al respecto, precisa que más de la mitad de este costo está constituido por impuestos, incluido el IVA, y hasta otra serie de derechos, que constituyen más de la mitad del componente del precio de la gasolina, pero hasta ahora la Cámara de Diputados no conoce la fórmula de calculo con la cual se estima el precio de la gasolina y los ingresos que proviene de ese combustible.

Los fondos de la "Partida Secreta"

El ex diputado perredista Pablo Gómez, autor del libro "Los gastos secretos del presidente", señala que Carlos Salinas disponía directamente de los recursos de la "Partida Secreta", sin dar instrucciones a sus secretarios de Estado, a quienes no tomaba en cuenta.

"El presidente daba cheques de la Presidencia. Tenía una chequera en la Presidencia, desde donde erogaban la Partida Secreta. Entonces daban, repartían y regalaban dinero en efectivo, repartían li-teralmente maletas con dinero. Luego, no presentaban justificantes de los gastos", dice Pablo Gómez.

Los secretarios de Hacienda, agrega, no debían entregar el dinero de la partida directamente al presidente, porque eso es una violación a la Constitución, sino "al secretario del despacho al que corres-pondiera la naturaleza del gasto, sobre la base de la petición firmada del presidente de la República".

Para Sergio Aguayo, investigador de El Colegio de México en el área de Estudios Internacionales y Seguridad Nacional, quien ha dedicado varios años al análisis de la "Partida Secreta", le resulta interesante la investigación realizada por la PGR para saber cómo usaron dichos fondos públicos los presidentes de la República.

"Tal vez el artículo 74 es el más ofensivo de la Constitución, porque incorpora la posibilidad de que los presidentes tengan Partidas Secretas, con fondos gigantescos, y no informen de su destino. La utilización de esos fondos públicos para causas privadas debería ser motivo de cargos por peculado, porque son fondos de erario federal", sentencia.

Aguayo insiste en que la propia Constitución "legaliza la posibilidad de corrupción, la legitima, lo cual es aberrante". El artículo 74 aún existe, "puede renacer", dice, y recuerda que el presidente Vicente Fox envió una iniciativa para que regrese la Partida Secreta bajo el nombre de "partida confidencial".

Si bien el artículo 74 se estableció desde la Constitución de 1917, los estudios en el presupuesto para determinar su monto no se hicieron sino hasta con Miguel de la Madrid. Así, la Partida Secreta con De la Madrid fue equivalente a 350 millones de dólares; con Carlos Salinas, a 857 millones de dólares y con Ernesto Zedillo 131 millones de dólares. Es decir, gastaron a discreción mil 338 millones de dólares. De la Madrid ejerció diariamente, en promedio, 160 mil dólares, Salinas 390 mil y Zedillo 145 mil.

"Quien más gastó, definitivamente, fue Carlos Salinas de Gortari, aunque Miguel de la Madrid también tiene una buena cantidad, de la cual debería informar", señala Aguayo, y recuerda que en una entrevista que hizo el periodista Alan Zarembo, de Newsweek, a Carlos Salinas sobre el uso que le dio a la Partida Secreta, éste le contestó: "es confidencial, es secreto".

Aguayo participa en un equipo de especialistas dedicado a averiguar desde hace varios años el uso que se ha dado a la Partida Secreta, durante los últimos gobiernos.

> **"LOS RECURSOS PÚBLICOS** no se pueden disponer para sí. Los recursos, aún los de la Partida Secreta, son para sufragar gastos del Estado. No puede ser que una Partida Secreta se quede en la bolsa del Presidente en turno y de su familia. Ese es un robo a los mexicanos".

Al investigador, le extraña que la PGR diga que los fondos de Raúl Salinas provienen de la Oficina de la Presidencia, pero sin precisar la partida.

"Eso lo pude saber fácilmente".

La Partida Secreta está incorporada con el nombre de "Gastos Contingentes" en el concepto 7300 del Ramo 23, llamado "Provisiones Salariales y Económicas", que comprende otras partidas.

El político perredista explica que "si Carlos Salinas le daba dinero a Raúl para que lo depositara en una cuenta e iban haciendo ahí una fortuna para que después del retiro tuvieran base una financiera para seguir haciendo política, no me extrañaría".

Y considera que si la PGR ya sabe que salían recursos de Los Pinos a cuentas personales de Raúl Salinas, la dependencia no tiene más que proceder. "Si eran recursos que eran desviados, hay peculado. Y si Carlos se los daba a su hermano, pues entonces hay ahí fraude, un robo de recursos públicos. Evidentemente que todo eso sí se puede comprobar".

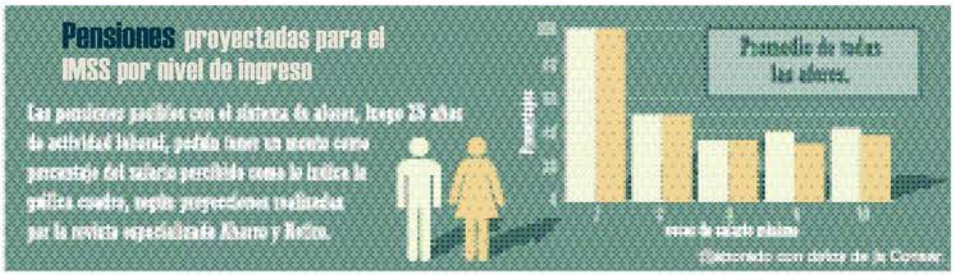

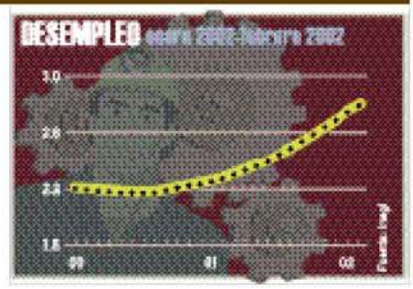

El economista incómodo

El *superpeso,* orgullo de los gobiernos panistas y priistas, tendrá que perder el vigor de los últimos años para que la economía interna comience a crecer. 52

Empresas

¿Cómo se convirtieron Aeroméxico y Mexicana en activos del Fobaproa? ¿Por qué ahora, el IPAB debe responder a esta venta que, al final, benefició a la banca extranjera? 58

Capital intelectual

Las nuevas políticas del CONACYT que buscan detener la "fuga de cerebros". 62

Escenario fiscal

Para las autoridades fiscales, el secreto bancario dejó de ser un obstáculo para perseguir a los deudores de gran tamaño. 64

La visión de la provincia

Desde universidades y centros de análisis del interior del país, un grupo de economistas expone los retos que enfrenta la economía nacional. 65

LESIONA ENRON LA CONFIANZA EN LOS MERCADOS

¿Creer o no creer?

ESE ES EL DILEMA

MARÍA LUISA | AGUILAR GARCÍA

Cada año, cientos de jóvenes econo-mistas anhelan llegar al selecto y cada vez más reducido grupo de analistas del mercado de valores. En medio de las presiones y la volatilidad inherente a la actividad bursátil, el reto es descubrir las opciones de inversión más certe-ras que encumbren su prestigio hacia la cima del poderoso mundo de las finanzas. El gremio, sin embargo, está en crisis.

La Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC), por sus siglas en inglés, advirtió a los inversionistas del mercado de capitales de ese país sobre la creciente y peligrosa influencia que registran las opiniones y recomendaciones de analistas sobre las variaciones en los precios de valores, sobretodo cuando se difunden ampliamente a través de medios electrónicos y sistemas de información en línea.

"Tan sólo la mención de una compañía por parte de un popular analista puede causar de manera temporal que la acción de esa empresa caiga o se eleve, a pesar de que los fundamentales de la empresa no hubieran registrado cambio alguno", asegura la SEC en un análisis difundido meses antes de la debacle del gigante de la electricidad Enron.

Términos como "compra", "fuerte compra", "acumular", "superior al promedio del mercado", "inferior al promedio del mercado", son frecuentemente utilizados por los analistas de Wall Street. En su vocabulario, sin embargo, casi siempre queda fuera la palabra "venta"

Un estudio de la SEC demostró que menos del uno por ciento de las recomendaciones de analistas se inclinan por efectuar recomendaciones de "venta".

Auditor y supervisor de los movimientos de los mercados de valores estadounidenses, la SEC ha reconocido en varios foros que los conflictos de interés en los mercados bursátiles de la economía más fuerte del mundo son un hecho. Asegura el organismo que para contrarrestar este escenario trabaja en varios frentes, a pesar de que el caso Enron reveló la susceptibilidad del sistema que vigila. *Pase a la*

Foto: Rafael Gaviria

El ECONOMISTA incómodo

¿SI ESTADOS UNIDOS NO ESTORNUDÓ, POR QUÉ TENEMOS PULMONÍA?

EDGAR | AMADOR

Empecemos por el final. Existe cierta evidencia de que una razón por la cual la economía mexicana no ha podido salir de su muy prolongada recesión, la cual está por cumplir 18 meses, es que la moneda, el superpeso, está dema-siado fuerte, al punto de que está asfixiando al sector industrial del país, impidiendo que la economía crezca por la vía que se ha acostrumbrado a crecer en la última década, mediante las exportaciones.

Tal afirmación es muy debatible, pero después de mucho revisar las posibles causas de esta prolongada recesión de la economía mexicana, la hipótesis del superpeso es de las pocas que resisten la prueba del ácido de los datos.

Se suponía que la razón por la cual la economía de México se encuentra en una moderada recesión, es por lo que sucede en Estados Unidos, la primera recesión en diez años que tiene la mayor economía del mundo, hacia la cual México destina el 90 por ciento de sus exportaciones (y de donde recibe el 90 por ciento de sus importaciones). Si el principal mercado de México estaba en recesión, la economía nacional no podría evitar un movimiento similar en su ciclo económico.

Tal argumento es impecable y nadie estaría en desacuerdo con la hipótesis de que la causa de la larga recesión mexicana es la recesión estadounidense. Excepto por un pequeño detalle. La economía de los Estados Unidos, a pesar de los pronósticos y los amagos, a pesar de los ataques terroristas de septiembre, no cayó nunca en recesión en el 2001, y en estos momentos, en los albores del 2002, parece encontrarse en una franca recuperación.

En el primer trimestre del 2001, la economía de Estados Unidos creció 1.3 por ciento, mientras que en ese mismo trimestre la economía mexicana cayó 1.4 por ciento, en sintonía con su vecino del norte, extendiendo la caída de 2.9 por ciento sufrida en el último trimestre del 2000. En el segundo trimestre, los Estados Unidos crecieron un magro 0.3 por ciento, mientras México se hundió 1 por ciento.

Una recesión se define, en términos muy generales, como dos trimestres consecutivos de caída del PIB. Existen otros criterios, pero ese es el más esquemático y el más ilustrativo.

En otras palabras, México ya estaba en medio de su recesión (tres trimestres consecutivos de caída) justo cuando, en el tercer trimestre, la economía estadounidense perdió su fortaleza, hoy recuperada.

Fue entonces cuando la hipótesis del estornudo y la pulmonía cobró vigor: la recesión inminente en los Estados Unidos había causado una recesión adelantada en México. Todo cuadraba.

Pero entonces llegó el cuarto trimestre, y contra todo pronóstico, en vez de una recesión, los Estados Unidos tuvieron el mayor crecimiento en un trimestre del 2001, un muy sólido 1.4 por ciento, desbaratando todas las expectativas de los economistas, los mercados e incluso los funcionarios de la FED de ese país.

¿Y en México, cómo se reaccionaba a la recuperación sorpresiva de los Estados Unidos? Cayendo 1.1 por ciento.

¿Si Estados Unidos nunca estuvo en recesión, por qué México lleva cinco trimestres en recesión?

¿QUIÉN PODRÁ MOVER AL PESO?

Las bombas, la crisis en Argentina y la primera "recesión" de Estados Unidos en diez años, no pudieron; o ¿seguirá siendo una pesada loza para el crecimiento económico?

En otras palabras, ¿Si Estados Unidos no estornudó, por qué tenemos pulmonía?

Esa es la gran pregunta. Una respuesta factible son los 18 meses de recesión del sector manufacturero de Estados Unidos, el cual está intrínsecamente ligado a México.

La caída tan fuerte del sector manufacturero estadounidense explicaría la recesión del 25 por ciento del PIB mexicano (es decir, el sector industrial). ¿Pero el resto de la economía?

Los funcionarios del gobierno evitan hablar del tema, sobre todo si el pasado reciente indica que la crisis de 1995, la más profunda en la historia moderna de México, duró tres trimestres, mientras que la de esta etapa va para seis.

Quizá lo hacen porque quieren evitar discutir dos puntos incómodos: que las políticas que tanto Hacienda como el Banco de México han puesto (o dejado de poner) en práctica, no han servido para sacar a la economía del bache. Quizá nuestros funcionarios deban de atreverse a hacer algo que no saben hacer, porque nunca han aplicado políticas "anticíclicas".

O quizás es peor; lo que está ocurriendo es que el peso, nuestro superpeso, está demasiado fuerte, al punto de que está aplastando a la economía, impidiéndole salir de la recesión.

¿Cuál es la trampa del superpeso?

Todos aceptan que el peso está demasiado fuerte, pero hay una diferencia respecto de lo que tal fortaleza significa: unos dicen que la moneda está sobrevaluada, hasta el punto de ser una loza para el crecimiento económico, y un lastre para las exportaciones.

Independientemente de los efectos del peso fuerte, todos coinciden en que si el dólar estuviera un poco más arriba, estaríamos mejor. El problema es cómo.

Si ni las bombas, ni la crisis de Argentina, ni la primera "recesión" de Estados Unidos en diez años, ni la política monetaria del Banco de México han logrado mover al peso: ¿quién podrá?

En crisis la industria de las recomendaciones

Enron: cómo matar la confianza

Con la debacle del gigante de la energía, en los mercados financieros se acuñó un nuevo término: "la corrupción de opiniones"; sin embargo, no se trata de un fenómeno nuevo, de hecho, ha tenido sus mejores momentos en épocas de bonanza bursátil.

MARIA LUISA AGUILAR GARCIA
DAVID CILIA/FOTOGRAFIA

Globalizada, sin fronteras, la corrupción de opiniones es un negocio altamente rentable para el mercado de valores. Aunque el caso Enron —con implicaciones de responsabilidad civil, penal y hasta de crimen organizado— es su máximo exponente, México no está exento de este fenómeno y puede contar sus propias historias.

Para los protagonistas y participantes del mercado de valores, la corrupción de opiniones es un fenómeno que ha disminuido en la medida que los intereses de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se han integrado con los de mercados más desarrollados.

El punto álgido, sin embargo, lo constituye el creciente conflicto de intereses que surge debido a las estructuras corporativas de las casas de bolsa, en donde la generación de ingresos proviene de las comisiones que se cobran en las transacciones financieras que impulsan las recomendaciones de acciones en los mercados financieros, las cuales, a veces, no cumplen lo que prometen.

Apenas un año antes de su debacle financiera, los títulos de Enron cotizados en el mercado de valores de Nueva York recibieron un sinnúmero de recomendaciones por parte de las principales corredurías estadounidenses.

A pesar de que los analistas que cubrían las acciones de la empresa de energía estadounidense sumida en la desgracia afirmaron ante un Jurado que nunca recibieron ninguna presión de sus firmas y que sus análisis derivaron de un juicio objetivo, el daño al patrimonio de miles de inversionistas ya era un hecho.

La pérdida de credibilidad, también.

De esta manera, para satisfacer la voracidad de ganancias que demandan los mercados bursátiles, no es necesario que las noticias corporativas sean buenas, sino que al menos lo parezcan.

Año y medio antes de que fuera intervenido por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Serfin contrataba analistas con la condición de que no se divulgara entre los accionistas el verdadero estado de sus balances, de acuerdo con testimonios de analistas que padecieron este tipo de censura.

En 1994, Alfonso Cerezo, director de finanzas de la poderosa Teléfonos de México, embistió contra los analistas que se atrevieron a solicitar información sobre una recompra de acciones de la telefónica valuada en yenes. Los especialistas pensa-

"En términos generales, quien actúa mal, tiene muchos elementos para poder brincar aun la mejor regulación"

Ningún mercado exento de irregularidades: Guillermo Prieto

A sólo cinco meses de haber asumido la presidencia de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a Guillermo Prieto le queda claro que ningún mercado del mundo está exento de sufrir un caso como el de Enron, puesto que no hay regulación, por más buena y sofisticada que sea, que pueda contra alguien que va a actuar de mala fe.

"En términos generales, quien actúa mal, tiene muchos elementos para poder brincar aun la mejor regulación", expone.

Ante esta realidad, Prieto asegura que el marco legal del mercado de valores ha presentado evoluciones importantes, lo que combina armoniosamente con la incipiente buena marcha de la economia. La última reforma se dio en junio pasado y da a la bolsa la facultad regulatoria de suspender las operaciones de una acción si se considera que no hay información suficiente para sostenerlas.

También se creó un esquema de protección de minorías y se definió la responsabilidad que tienen los auditores, tanto internos como externos, y ahora en las empresas que cotizan en bolsa figuran consejeros independientes.

Las nuevas ofertas públicas tanto de mercado de capitales como de deuda, deben recibir una opinión favorable de la BMV, previo análisis y revisión de la información, antes de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorice su desempeño en el mercado.

Prieto Treviño reconoce que las crisis recientes han mermado la calidad de la labor de análisis de las casas de bolsa, pero está convencido que esta relación costo-beneficio, al final del dia, va a sustituir el principio de reducir costos por un aumento en la competitividad en la calidad de los informes, en beneficio de la clientela.

"En la medida que el mercado se vaya revaluando y vaya creciendo, yo creo que vamos a ir viendo una mayor profundidad en estos temas de análisis y de investigación. Hoy las cosas macro están bien y el marco legal también, pero tenemos que avanzar en el rubro de la competitividad y la corresponsabilidad", añade.A sólo cinco meses de haber asumido la presidencia de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a Guillermo Prieto le queda claro que ningún mercado del mundo está exento de sufrir un caso como el de Enron, puesto que no hay regulación, por más buena y sofisticada que sea, que pueda contra alguien que va a actuar de mala fe.

"En términos generales, quien actúa mal, tiene muchos elementos para poder brincar aun la mejor regulación", expone.

Ante esta realidad, Prieto asegura que el marco legal del mercado de valores ha presentado evoluciones importantes, lo que combina armoniosamente con la incipiente buena marcha de la economía. La última reforma se dio en junio pasado y da a la bolsa la facultad regulatoria de suspender las operaciones de una acción si se considera que no hay información suficiente para sostenerlas.

También se creó un esquemas de protección de minorías y se definió la responsabilidad que tienen los auditores, tanto internos como externos, y ahora en las empresas que cotizan en bolsa figuran consejeros independientes.

Las nuevas ofertas públicas tanto de mercado de capitales como de deuda, deben recibir una opinión favorable de la BMV, previo análisis y revisión de la información, antes de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorice su desempeño en el mercado.

Prieto Treviño reconoce que las crisis recientes han mermado la calidad de la labor de análisis de las casas de bolsa, pero está convencido que esta relación costo-beneficio, al final del dia, va a sustituir el principio de reducir costos por un aumento en la competitividad en la calidad de los informes, en beneficio de la clientela.

"En la medida que el mercado se vaya revaluando y vaya creciendo, yo creo que vamos a ir viendo una mayor profundidad en estos temas de análisis y de investigación. Hoy las cosas macro están bien y el marco legal también, pero tenemos que avanzar en el rubro de la competitividad y la corresponsabilidad", añade. (M.L.A.G.)

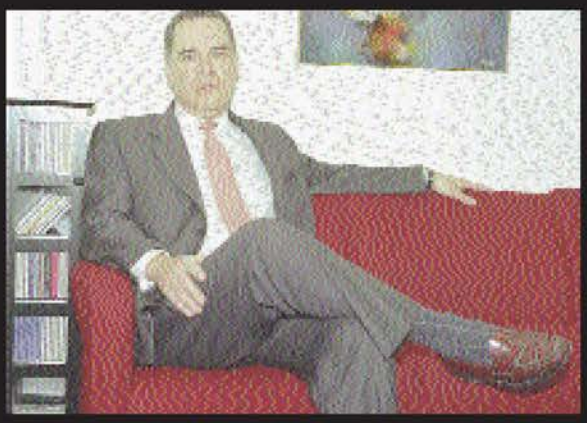

Roberto Barrera
Foto: Eladio Ortiz

"EL ANÁLISIS CASI SIEMPRE está asociado con una estrategia de compra. En la medida en que tengas posiciones y recomiendes compra, tienes un conflicto de interés".

ban que cumplían con su trabajo, pero Cerezo interpretó el acto como una insolencia y amenazó con retirar sus recursos de los fondos de inversión de aquella casa de bolsa, según consta en testimonios entregados a CONTRALÍNEA.

Aunque la solidez de Telmex está probada en los mercados, en esos momentos el hecho provocó el despido de los analistas de Inverméxico, la intermediara en la que se desarrolló este episodio.

En Interacciones, la casa de bolsa que forma parte del Grupo Financiero de la familia Hank, se cuentan otras historias.

El analista Félix Bonni, ex director de análisis de esta intermediaria bursátil, asegura que, al menos por parte de los directivos de Interacciones, nunca padeció la censura de sus opiniones por parte de los accionistas del Grupo Financiero.

No sucedió lo mismo, reconoce, con las autoridades de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), presidida en ese momento por Luis Miguel Moreno.

En pleno auge del mercado de capitales mexicano a principios de los noventa, cuando las ofertas públicas iniciales cobraron auge impulsadas por los planes de privatización del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la dirección de análisis de Interacciones recomendó a los inversionistas no participar en la oferta pública inicial de la siderúrgica Hylsamex, ya que algunos datos fundamentales de la empresa no llegaron a convencer.

La recomendación causó un gran malestar en la presidencia de la CNBV, que depende de la Secretaría de Hacienda, luego que el resto del mercado al final del día alcanzó un consenso sobre las escasas oportunidades de rendimiento que ofrecía la compra de esos títulos.

"En Interacciones se recibieron varias llamadas de la CNBV reclamando la recomendación y culpándonos de la frustrada incursión de Hylsamex en el mercado de valores", recuerda Boni, reconocido por sus colegas como uno de los analistas más acuciosos en el mercado de valores nacional.

Hoy, Hylsamex enfrenta el reto de reestructurar pasivos por 150 millones de dólares.

En esta misma etapa, las optimistas perspectivas sobre la industria de la construcción generaron un sinnúmero de recomendaciones favorables para Tribasa, Bufete Industrial y Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), las cual ignoraron una contabilidad paralela que revelaba el verdadero efecto de las concesiones carreteras, "con saldos rojos", en todos los casos.

En muchas ocasiones, las áreas de análisis que más respaldaron las opiniones a favor de estas compañías pertenecían a grupos económicos con intereses afines.

Ahora, Tribasa y Bufete Industrial se encuentran en suspensión de pagos, mientras GMD tuvo que reducir en un porcentaje considerable su capital social.

La hoguera de las vanidades

Los analistas que se dan a la tarea de documentar sus experiencias sobre este tema afirman que la labor de análisis fundamental se deterioró y que ahora es más superficial. Además, en algunas ocasiones, comentan, el sueldo que percibe los directores de análisis no corresponde al número de transacciones que realiza en un mes la intermediaria bursátil, lo que sugiere la posibilidad de contaminación en los informes, con análisis poco objetivos.

Los sueldos de los analistas cayeron en la medida que lo hizo el mercado y las operaciones de intercambio de valores ("trading") fueron reduciéndose. El sueldo promedio de un analista responsable o "senior" pasó de 30 mil a 15 pesos mientras que algunos directores de análisis ahora perciben 40 mil pesos, en lugar de los 90 mil de la época de bonanza bursátil

Roberto Barrera, un ex participante activo en la labor de análisis en el medio bursátil en la década de los 90 y actual vocero del IPAB, va más allá con sus opiniones.

"El análisis casi siempre está asociado con una estrategia de compra. En la medida en que tengas posiciones y recomiendes compra, tienes un conflicto de interés. El verdadero análisis independiente no es rentable, pues los asesores financieros no marcan sus ingresos en función de la calidad, sino del número de posiciones", expone.

Jorge Mariscal, consultor independiente y ex director de Estrategias de Inversión en América Latina y Mercados Emergentes de la correduría Goldman Sachs, señala que en México el concepto "Chinese Wall", que se refiere a la independencia que deben mantener las áreas de banca de inversión, promoción y análisis de los grupos financieros, apenas comienza a extenderse y aplicarse, cuando en Estados Unidos es una práctica común.

EN EL MERCADO DE LAS OPINIONES y los pronósticos, los conflictos de interés han lesionado los intereses de los inversionistas minoritarios de los mercados financieros, sobre todo en países en vías de desarrollo, como México. No obstante, el caso Enron demostró que este fenómeno, como otros males sociales como el narcotráfico y el terrorismo, se han globalizado para beneficio de unos cuantos.

En México, agrega Mariscal, es frecuente que los analistas de una casa de bolsa primero den sus recomendaciones a sus propios fondos de inversión o a los banqueros encargados de la relación con la empresa analizada, y sólo después de pasar por esos filtros, las recomendaciones lleguen al público inversionista y al mercado.

"Esta práctica puede dar lugar a lo que en inglés se conoce como "front running", lo que significa tener acceso a la información antes que el público en general y además sacar provecho de ésta, lo que está fuertemente penado por la Ley del Mercado de Valores de Estados Unidos", explica Mariscal, considerado un verdadro gurú en proyecciones sobre la economía de América Latina y México.

Un analista que trabajó en el rescatado y saneado Grupo Financiero Inverlat, propiedad hoy del canadiense Scotian Bank, reveló que era un práctica común en la institución proteger la información de las compañías con intereses relacionado en el momento de difundir los datos a la Bolsa Mexicana de Valores.

El distribuidor de productos farmacéuticos Autrey, el fabricante de artículos de la industria automotriz San Luis y el grupo acerero Altos Hornos de México (AHMSA), cuya debacle financiera lo llevó a la suspensión de pagos y al cese de su cotización en la bolsa, son sólo algunos de los negocios que compartían los accionistas de control de estas instituciones.

Jorge Mariscal señala que es difícil hablar sobre casos específicos por razones legales obvias, aunque añade que para nadie es una sorpresa que en México, como en muchos países en desarrollo, se han dado un gran número de situaciones donde los intereses del capital mayoritario (de control) son protegidos o beneficiados a costa del inversionista minoritario.

"Ejemplos de estas transacciones incluyen el uso del efectivo de una empresa para financiar adquisiciones en otros sectores o transferencias poco transparentes de fondos al interior de una empresa matriz, con varias empresas a su interior", añade.

Pese a las consecuencias y a lo que representó el caso Enron en los mercados de valores norteamericanos, Mariscal piensa que en Estados Unidos hay una tendencia hacia el respeto de la "Muralla China" entre los banqueros y analistas.

"Creo que si bien en Estados Unidos las presiones a las que están expuestos los bancos de inversión a veces pueden sacrificar la objetividad de los analistas, la "Chinese Wall" entre los banqueros de línea y los analistas evita mucho la corrupción de opiniones y hace el análisis más independiente, objetivo", afirma.

Más allá de los casos de conflicto de interés que pudieran darse en los mercados de valores en nuestro país, "que son muy pocos", lo verdaderamente difícil para los expertos bursátiles en esta era de globalización, es tener la respuesta indicada para cada perfil de cliente, indica Carlos Ponce, director de análisis de casa de bolsa Ixe.

"La información es un commoditie y hay que exponerla a los diferentes grupos de inversionistas para que den los pasos adecuados", dice convencido.

Recientemente, Ponce explicó a varios inversionistas inconformes las decisiones de su área para recomendar los títulos de la distribuidora de productos farmacéuticos Nadro y los del Grupo Saba, acciones poco líquidas, pero que bajo su argumento representan una opción para cuando la bolsa tenga mayores avances y las empresas con una mayor bursatilidad dejen de tener una valuación atractiva.

"Esto no se daría si no hubiera una constante atención y comunicación con la clientela", asegura.

Transparencia, la solución

En octubre del año pasado, la Bolsa Mexicana de Valores creó, junto con la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, el programa empresa transparente. Anteriormente a esta acción, la Bolsa difundió a partir de 1997 un Código de Etica, en donde promueve los valores que deben girar en torno a las operaciones que se concretan en el mercado bursátil: hones-tidad, integridad, diligencia, imparcialidad, probidad y buena fe.

Lo emitió antes que otras bolsas afiliadas a la Federación Internacional de Bolsas de Valores (FIABV).

En el programa con la Secodam, si bien las emisoras no tienen que cumplir los parámetros que establece, si están obligadas a informar los puntos con los que cumplen y aquellos con los que no.

GRUPO FINANCIERO BANORTE,
ÉXITO REGIOMONTANO A NIVEL NACIONAL.

En 1899 surgió en Nuevo León, la semilla que dio origen a lo que hoy es Grupo Financiero Banorte cuando fue inaugurado el Banco Mercantil de Monterrey en esta industriosa ciudad, caracterizada por ser uno de los motores económicos de nuestro país. Algunos años después, en 1947, inició operaciones el Banco Regional del Norte.

Ambas instituciones, que atendían a la misma zona del país y daban servicio a mercados similares, decidieron fusionarse para dar lugar al Banco Mercantil del Norte S.N.C. en 1986, logrando así su consolidación y consecuente liderazgo en el noreste de México.

En mayo de 1987 Banorte inició su proceso de privatización y de expansión, pues a partir de 1990 surgieron los servicios de arrendamiento y, en 1991, los de factoraje y almacenaje. Posteriormente, en 1992, Don Roberto González Barrera y un grupo de inversionistas mexicanos ganan la licitación para la compra del Banco Mercantil de Norte, S.A. Un año después, el empresario constituye el Grupo Financiero Banorte, del cual es designado presidente del Consejo de Administración.

A partir de este momento, la institución inicia un desarrollo vertiginoso, ya que mediante diversas adquisiciones y fusiones logra ofrecer servicios y productos bancarios y financieros que lo consolidan como un grupo financiero capaz de ofrecer de manera eficaz la atención de Casa de Bolsa, Seguros, Afore, Pensiones, etc., que se sumaron a los que ya existían en Banorte.

Cabe destacar que una parte importante dentro de la estrategia de expansión de GFNorte para consolidarse como una institución con cobertura nacional ha sido la adquisición de otros bancos, como Bancentro, Banpaís y, más recientemente, Bancrecer, cuya integración ubicó al grupo en la tercera posición en cuanto a captación.

Banorte es pionero en el campo de Internet, al poner a disposición de sus clientes, desde 1996, una página en línea con información de la Institución (www.banorte.com). Ofrece soluciones financieras para instituciones a través de "Banorte en su Empresa"; para personas físicas, gracias a "Banorte en su Casa" y servicios bursátiles mediante "Banorte Interbursátil", además de servicios como venta de seguros en línea, consulta de saldos en AFORE y simuladores financieros, entre otros.

La conformación de una de las instituciones más sólidas del sistema financiero ha sido posible gracias al esfuerzo de personas comprometidas con el desarrollo y crecimiento de México, diseñando para ello los mejores servicios y productos adecuados a las necesidades del mercado nacional. La infraestructura desarrollada por Banorte le permite cubrir las diversas necesidades financieras de sus clientes mediante los diversos canales de distribución conformados por la Red de Sucursales, los Cajeros Automáticos, las Terminales Punto de Venta y el Call Center Banorte (Banortel)

A través de sus diferentes subsidiarias, Grupo Financiero Banorte ofrece los siguientes servicios: Banca, Afore, Seguros, Pensiones, Fianzas, Arrendadora, Almacenadora y Casa de Bolsa.

Grupo Financiero Banorte seguirá siendo el Banco Fuerte de México, aprovechando las oportunidades y superando los retos que presenta el entorno económico, con una excelente preparación de sus colaboradores, ademas de una eficiente operación, para atender de la mejor manera a nuestros clientes y usuarios, reflejando así, en todo momento, nuestra filosofía de "pensar en Grande".

www.banorte.com

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Crónica de un

ATERRIZAJE FORZOSO

CLAUDIA | VILLEGAS CARDENAS

El destino de la industria aérea nacional se va a pique entre quiebras, decisiones políticas puras, herméticas asambleas de accionistas y recurrentes rescates a cargo del erario, cuyo monto y justificación legal se ocultan detrás de las disposiciones del secreto bancario.

A través de tres radicales reestructuraciones corporativas de los últimos siete años, los inversionistas de Cintra —la controladora de Aeroméxico y Mexicana— salvaron todo tipo de obstáculos con el único objetivo de proteger la posición de su accionista mayoritario: la banca comercial.

Después de crear una controladora, defender su estructura monopólica y comprobar al final que su venta en bloque era una verdadera utopía, el pasado 19 de marzo los accionistas de Cintra decidieron en su asamblea anual la creación de dos subcontroladoras, para preparar el terreno hacia una privatización más en las dos últimas décadas.

En un accidentado vuelo con decenas de escalas, Aeroméxico y Mexicana de Aviación se convirtieron en activos del Instituto de Protección al Ahorro bancario (IPAB), organismo que ahora se enfrenta a una cuenta regresiva para consolidar la venta de su participación mayoritaria en las principales aerolíneas del país y obtener al menos 500 millones de dólares, que ayuden a resarcir el costoso rescate bancario de la última década.

Bajo el control y reclamo de la banca extranjera, los accionistas de Aeroméxico y Mexicana: Bancomer, Mexicano, Serfin e Inverlat, trasladaron a la cartera del Fobaproa y posteriormente al IPAB, su participación en estas empresas. La operación formó parte de los programas de capitalización y compra de sus carteras vencidas, a pesar de que se trataba de compañías saneadas y en marcha.

Entre las empresas cuyos créditos rescató el Fobaproa, se encontraban Real Turismo —operadora de los hoteles Camino Real—, el Grupo Sidek, Latinlac y Synkro, en cuyos balances la banca nacional y extranjera aparecían como acreedores, pero nunca como socios capitalistas.

Después de que en 1994 iniciaron una batalla sin cuartel para destituir al ex presidente de Aeroméxico y Mexicana de Aviación, Gerardo de Prevoisin, y asumir el control de la aerolínea al capitalizar las deudas de corto plazo, con la promesa de reestructurar sus operaciones y finanzas, los banqueros mexicanos entregaron entre 1997 y 1999 sus acciones al Fobaproa, en respuesta a la demanda de sus nuevos socios extranjeros de reducir el riesgo en sus carteras de inversión.

A cambio, recibieron pagarés calificados por Standard & Poor`s con el mismo nivel de seguridad que la deuda emitida por el gobierno federal.

Para la banca que capitalizó Aeroméxico y Mexicana, el Fobaproa y el IPAB se convirtieron en una verdadera opción de salida, luego de que en 1997 la Comisión Federal de Competencia (CFC) impidió la colocación de hasta el 30 por ciento del capital accionario de la controladora Cintra, una operación en la que la presidencia a cargo de Ernesto Martens, actual secretario de Energía, buscaban obtener al menos 500 millones de dólares.

EN 1997 CUATRO BANCOS, QUE HOY PERTENECEN a instituciones extranjeras, trasladaron al Fobaproa la participación que capitalizaron en Aeroméxico y Mexicana de Aviación. El oportuno cambio de su cartera les permitió olvidarse de la complicada venta de las aerolíneas en medio de una industria que adolece de la confianza de consumidores e inversionistas.

Políticos, banqueros y aviación, la fórmula imperfecta

En 1989, Transportación Marítima Mexicana (TMM) ganó la licitación pública para adquirir los activos de Aeroméxico, una empresa totalmente saneada, pues surgió de la quiebra de Aerolíneas de México con una deuda superior a los 310 millones de dólares. Sin embargo, retiró su oferta, lo que puso en entredicho el programa de privatizaciones de Carlos Salinas de Gortari.

Pedro Aspe Armella, entonces secretario de Hacienda, armó la estrategia de rescate al buscar a Gerardo de Prevoisin por invitación directa del entonces presidente de la República y con una promesa: "Te vamos a apoyar".

José Córdova, el político de origen francés y uno de los hombres más cercanos a Carlos Salinas de Gortari, seguía muy de cerca las Juntas de Consejo de Mexicana.

Ante el aparente éxito de la privatización de Aeroméxico, Salinas de Gortari busca en 1993 que De Prevoisin y su grupo de accionistas también participen en el capital de Mexicana de Aviación, que mantenía bajo arrendamiento el 70 por ciento de sus aviones

Carlos Abedrop, uno de los principales accionistas del Grupo Falcón, que controlaba el 25 por ciento de Mexicana de Aviación, estuvo al frente de la compra de 10 aviones tipo Airbus. Así, se concretó una de las principales operaciones que marcó en 1994 la balanza comercial entre México y Francia.

Guillermo Ortiz, entonces titular de la Secretaría de Hacienda, así como Arsenio Farell Cubillas de la del Trabajo, vigilaban las negociaciones con la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), pues cualquier concesión superior al promedio de los salarios afectaría el control de la tasa de inflación.

Un accionista mexicano del Banco Santander Mexicano, controlado ahora por el Banco Santander Central Hispano (BSCH), reconoció la petición de los inversionistas españoles para que la institución que buscaba adquirir no mantuviera acciones de las aerolíneas en su cartera.

LAS FIRMAS PRICE WATERHOUSE Y RUÍZ, URQUIZA Y Asociados, la representante en México de Andersen Consoulting (el auditor de Enron que enfrenta un proceso de responsabilidad), se han repartido las revisiones contables de los estados financieros de Cintra.

Preguntas sin respuesta

Sin embargo, funcionarios de las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes, legisladores y los propios directivos de las firmas que pertenecen en un 80 por ciento al gobierno federal, no lograron explicar los lineamientos legales que permitieron que los activos y pasivos de estas aerolíneas se incorporaran a la cartera del Fobaproa.

En septiembre de 1999, el IPAB adquirió a Banca Serfin —con el propósito de sanear su estructura en espera de la adquisición a cargo de un banco extranjero— los títulos representativos del capital social de Cintra en los que participaba. Con esta compra que representó recursos por 515.7 millones de pesos, según documentos de la Cámara de Diputados, se consolidó la participación mayoritaria del IPAB en el capital de Cintra después de que otorgó apoyos a los bancos accionistas de Aeroméxico y Mexicana de Aviación. Serfin fue uno de los bancos que buscó participar en el financiamiento de aviones de Aerolitoral, cuando Aeroméxico cerró el arrendamiento de 28 naves.

En 1997, el Fobaproa sólo controlaba el 6 por ciento de los títulos de Cintra; sin embargo, fue la participación de la banca extranjera la que aceleró el traslado de las acciones de estas compañías aéreas al Fobaproa y posteriormente al IPAB.

Aarón Dychter Poltoralek, subsecretario de Transportes y ex funcionario de la Secretaría de Hacienda en la época en la que las instituciones crediticias tomaron el control de Aeroméxico y Mexicana, recuerda que los representantes de los bancos acreedores de estas aerolíneas buscaron la anuencia de las autoridades para concretar la capitalización de los activos.

"Ellos capitalizaron los pasivos porque consideraban que la administración de De Prevoisin no les garantizaba la recuperación de sus recursos. El ingreso de estos créditos al Fobaproa y luego al IPAB fue resultado de la compra de cartera", dice Dychter en una conversación en sus oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El funcionario, no obstante, reconoce que no tiene información detallada sobre las disposiciones legales que permitieron la compra de Aeroméxico y Mexicana de Aviación con recursos del Fobaproa.

Al denunciar las prácticas monopólicas que ejercía Cintra, la Comisión Federal de

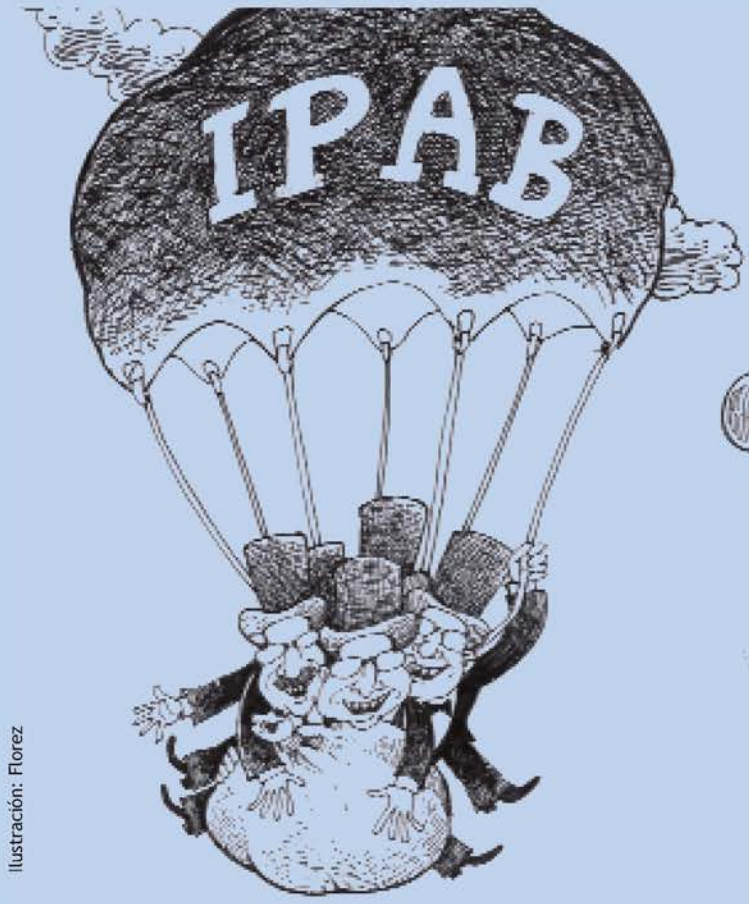

Ilustración: Florez

Competencia (CFC) censuró la venta y cesión de las acciones de Cintra al Fobaproa, pues rompía con el compromiso que habían adquirido los bancos al capitalizar sus deudas para alcanzar el total saneamiento financiero de las aerolíneas.

Un documento de la CFC revela que la autorización para la conformación de la "holding" con la participación de la banca nacional, estuvo condicionada al cumplimiento de medidas competitivas y que se fundó en el planteamiento de que los acreedores citados enfrentarían el esfuerzo del saneamiento financiero de las aerolíneas.

Sin embargo, el organismo regulador acepta que "esta situación no se presentó de manera general, en virtud de que diversos bancos acreedores cedieron acciones de Cintra al Fobaproa".

El diputado priista Raúl Cervantes Andrade, miembro de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara baja, tampoco tiene claro el meca-nismo jurídico que justificaría el traslado de las acciones de la banca en Aeroméxico y Mexicana al Fobaproa, pues no se trataba de créditos vencidos sino de la participación de las mismas instituciones en compañías supuestamente saneadas.

"Supongo que esta operación debió concretarse a través de un esquema legal; tal vez vía un swap o un instrumento derivado que permitiera salvar los obstáculos legales que imponían las disposiciones del Fobaproa", dice el legislador que durante el año pasado impulsó, junto con la entonces diputada Alejandra Barrales, una frustrada modificación a la Ley Federal de Competencia, para declarar prioritaria la aviación comercial y alcanzar la venta en bloque de Cintra.

En el IPAB, en donde las preguntas incómodas sobre el rescate bancario obligaron al diseño de una estrategia de comunicación que desligara su imagen y expedien-tes del controvertido Fobaproa, aseguran que su participación en la compra a la banca de sus participaciones accionarias en Cintra se encuentra totalmente justificada en varios de los artículos transitorios de la Ley de Protección al Ahorro Bancario. Sobre la incursión del Fobaproa prefieren no hablar.

El séptimo artículo transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario establece que para proteger los derechos de terceros, el IPAB "asume la titularidad de las operaciones de los programas de saneamiento, diferentes a aquellos de capitalización de compra de cartera".

Así, según el IPAB, se salva cualquier duda en torno a la participación en Cintra de los recursos de este organismo cuya principal función se concentra en salvaguardar los intereses de 12 millones de cuentahabientes que participan en el sistema bancario nacional.

Ahora, la banca mexicana regresa a la aviación. El Banco Inbursa, del empresario Carlos Slim, otorgó a Mexicana un crédito por 1,000 millones de pesos. Tal vez, la historia podría repetirse.

Banamex, el aliado perfecto

Cuando aún permanecía en el Reclusorio Sur de la ciudad de México, en donde se mantuvo por más de dos años luego de su extradición de una cárcel en Suiza, el ex presidente de Aeroméxico y Mexicana, Gerardo de Prevoisin, recibió la visita de un abogado que dijo tener la clave para resolver su proceso y, en especial, una denuncia en contra de Banamex.

La oferta resultaba tentadora, pues aquel abogado dijo contar con información sobre las reservas creadas por Banamex en su balance, hoy subsidiaria de Citibank, para responder a cualquier contingencia que pudiera presentarse como resultado del juicio que aún sigue en tribunales De Prevoisin,

En entrevista, De Prevoisin confirma el episodio aunque, asegura, se negó a aceptar una estrategia de ese tipo, pues cualquier juez encontraría elementos negativos para descartar las pruebas.

Cauteloso, el empresario, libre bajo fianza desde agosto del año pasado, se niega a ofrecer información sobre este juicio que inició en contra Banamex, la institución que mantenía el mandato para administrar el fideicomiso para el control accionario de Aeroméxico.

La historia de la controversia se desarrolló en medio de un complejo escenario de estrategias corporativas que, una vez más, tuvieron lugar en decisiones de asambleas en las que la banca acreedora (Bancomer, Banamex e Inverlat) fue el gran protagonista.

En la estructura corporativa de Aeroméxico existían dos fideicomisos: uno de control, constituido en Banamex con las acciones de la mayoría de las compañías de seguros y personas físicas; y otro bajo la responsabilidad de Nacional Financiera, para proteger los intereses de los tenedores de acciones colocadas en el mercado de valores.

Este último fideicomiso bajo cualquier circunstancia, agrega De Prevoisin, siempre debía votar en las asambleas de accionistas en el mismo sentido que lo hiciera el de Banamex. Entre ambos fideicomisos se mantenía el control de alrededor del 80 por ciento del capital social de Aeroméxico.

Por la importancia de este fideicomiso, Banamex se convirtió en el gran aliado de la banca acreedora de Aeroméxico.

A finales de 1994, se convocó a una asamblea extraordinaria de accionistas para proponer un incremento del capital social, el cual fue autorizado por Nacional Financiera como fiduciario representante de las acciones colocadas en el mercado de valores, a pesar de que debía votar de la misma forma que el fideicomiso de Banamex, cuyos representantes estaban ausentes.

El problema se generó cuando De Prevoisin y los accionistas que representaba no pudieron participar en la asamblea porque Banamex no pudo o "no quiso" otorgar los pases para que asistieran a dicho acto, en donde se decidió el destino de la aerolínea.

Los pasivos que capitalizó la banca en 1994

MEXICANA	
ASA	150 millones de dólares
5 bancos comerciales	150 millones de dólares
FALCON	87 millones de dólares
Otros acreedores	120 millones de dólares
SUMA	507 millones de dólares (se llevaron totalmente a pérdidas)
AEROMEXICO	
Deuda total	150 millones de dólares (la banca solo capitalizó 50 millones)
AEROPERU	
	500 millones de dólares (la privatización se concretó en 87 millones)
MONTO TOTAL	1,157 millones de dólares

Fuente: Archivo CONTRALINEA

En aquella asamblea, la banca acreedora capitalizó los pasivos de la compañía, lo que provocó el empequeñecimiento de la participación de De Prevoisin. En septiembre de 1994, el empresario renunció a la presidencia del Consejo de Administración de Aeroméxico, con un proceso penal en su contra a cuestas.

La acusación en contra del empresario sentenció que De Prevoisin se había beneficiado de una serie de operaciones ilegales en perjuicio de la compañía por más de 25 millones de dólares, incluyendo los donativos por 8 millones de dólares para el PRI y las elecciones que llevaron a Ernesto Zedillo a la presidencia de la República.

En la etapa anterior al desenlace de la asamblea del 19 de abril, los accionistas que mantenían el control de la administración de Aeroméxico y sus subsidiarias, decidieron representar las inversiones llevadas a cabo en la aerolínea como pérdidas, según los balances al cierre de 1994 y 1995, representado en un efecto negativo millonario, lo que generó una crítica situación contable.

La devaluación de 1994 empeoró la situación y en un par de meses la deuda por 100 millones de dólares de Aeroméxico sufrió un importante incremento.

En un esquema de juez y parte, los bancos accionistas llamaron a una nueva asamblea extraordinaria en mayo de 1995 y una vez más acordaron capitalizar todos los pasivos bancarios de Aeroméxico, tomando en cuenta el tipo de cambio devaluado e incluyendo intereses calculados hasta agosto de 1995.

Esta capitalización terminó por pulverizar la participación accionaria de los dos fideicomisos de control con lo que los bancos accionistas obtuvieron una participación mayoritaria.

A pesar de la situación contable con la que se generó una situación de crisis, Aeroméxico y Mexicana constituían un monopolio de ipso, pues controlaban el 85 por ciento de los vuelos nacionales y su flujo de efectivo era suficiente para cumplir con sus obligaciones contratadas.

Ahora, De Prevoisin busca demostrar ante tribunales que las decisiones de aquella asamblea estuvieron viciadas de origen. De obtener un fallo favorable, el empresario podría revertir las resoluciones que di-solvieron su participación en Aeroméxico y Mexicana de Aviación. Sin embargo, el empresario asegura que lo único que pretende es una indemnización por los daños y perjuicios que le provocó Banamex al incumplir su mandato como fiduciario.

Adela Callejas, directora jurídica de Aeroméxico, asegura que la estrategia legal de la aerolínea tendrá que comprobar al final de esta historia que Gerardo de Prevoisin abusó de la confianza de los accionistas y que su gestión provocó la debacle de las dos aerolíneas.

"De Prevoisin tenía mucho que ocultar; a su salida de Aeroméxico limpió por completo los expedientes legales y archivos de los sistemas de cómputo, era obvio que no quería dejar huella", asegura Callejas.

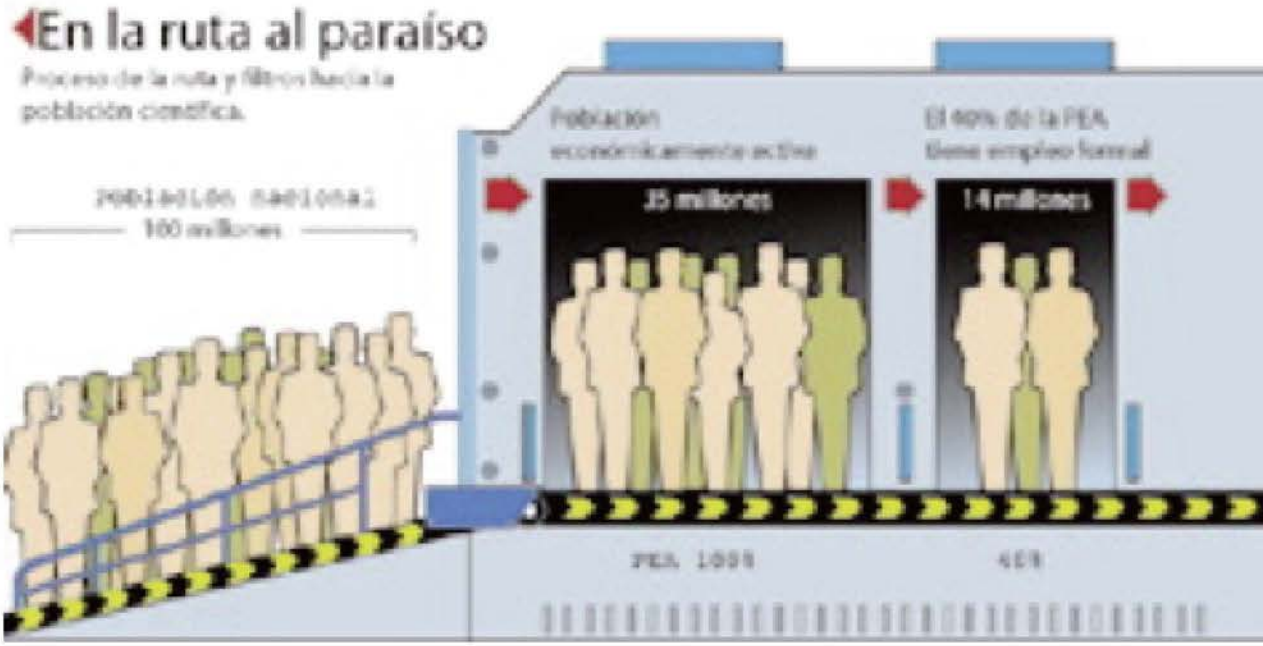

Se solicitan cerebros

Con pocos recursos asignados para la investigación, modifican las reglas para el otorgamiento de becas

VERÓNICA | DE LUNA

¿Qué diferencia existe entre el futuro de los países del primer y el de los del tercer mundo?

La secuela de la actual insuficiencia en educación, ciencia y el desarrollo tecnológico. Por ejemplo, Estados Unidos cuenta con 14 investigadores por cada mil habitantes económicamente activos, mientras que en México en esa misma relación, apenas se registran 0.7 de estos especialistas.

¿Cuál ha sido el esfuerzo de México para revertir estas cifras? En 31 años ha entregado 106 mil becas y conformó un Sistema Nacional de Investigadores (SIN) de 8 mil miembros, dice Margarita González Farfán, directora Adjunta de Asuntos Internacionales y Becas del CONACyT.

"Alguien que vea estos números con ojos críticos —añade González Farfán— se preguntará por qué el número de becas es mayor que el de investigadores registrados. Influyen muchos factores, deserción, la no participación en la actividad académica, o los que simplemente no se registran por motivos equis. El principal logro de estos años fue crear una planta de investigadores de nivel internacional".

Claro está que la formación de recursos humanos de alto nivel entre Estados Unidos y México, sigue siendo incomparable según el documento "Ciencia y Tecnología en la Globalización", presentado por la misma funcionaria. En aquella nación un doctor forma o prepara a otro doctor, en México esta proporción es de 0.1 por uno.

De cualquier modo 25 mil investigadores, según el cálculo del CONACyT respecto al total de especialistas en nuestro país, son muy pocos.

El gobierno federal designa el 0.4 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a la investigación y desarrollo experimental; 60 por ciento menos del porcentaje mínimo establecido por el Organismo de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE). Esta insuficiencia afecta el desarrollo del sector productivo y la sociedad porque de la capacidad de innovación de un país depende su competitividad, el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

La duda permanente es ¿cómo revertir esos números, cuál estrategia garantizaría a México el éxito en esta materia?

Con la llegada a la dirección del CONACyT de Jaime Parada Ávila, un ex ejecutivo de la iniciativa privada (VITRO), la comunidad científica expresó dudas sobre su política y programa de trabajo titu-

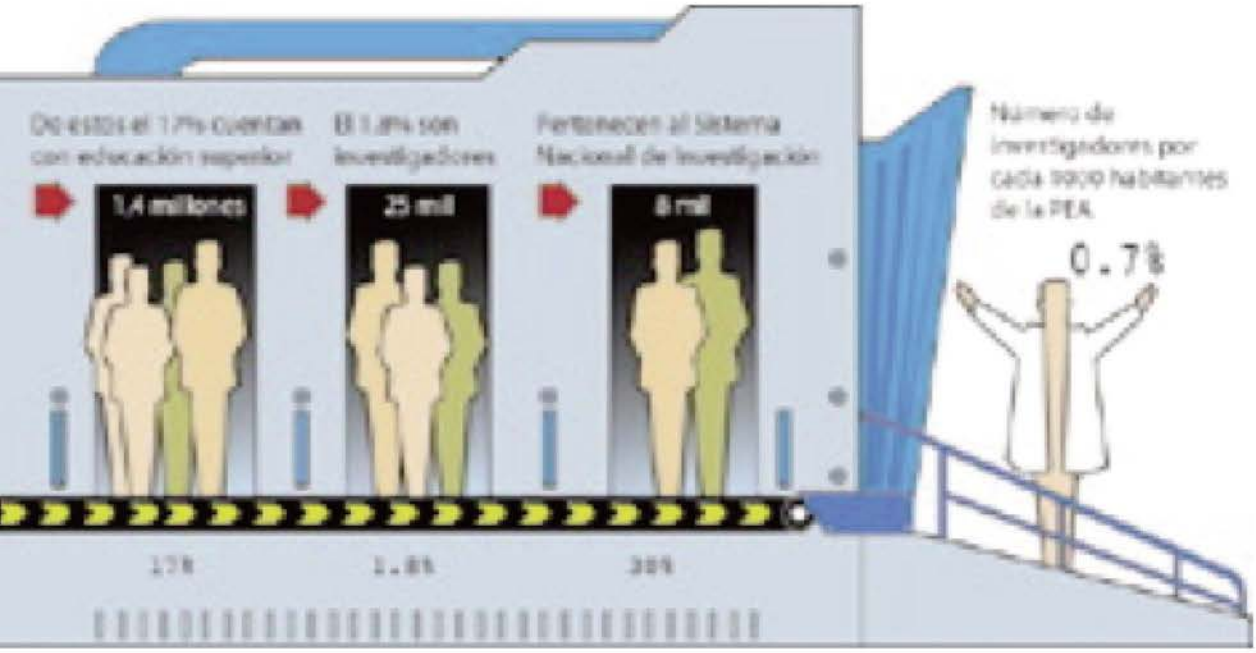

lado: "Ciencia para el desarrollo" y sospecha acerca de un recorte en el financiamiento para proyectos científicos (de mil 55 aprobados en el año 2000 a 656 en el 2001). "Problema presupuestal", responde González Farfán.

De acuerdo al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECyT) 2000-2006, el plan es pasar en competitividad internacional del lugar 36 al 34 en el 2006 y colocarse en los primeros 25 en el 2025.

¿Nuevas oportunidades?

Bajo el lema "la inversión más rentable de un país es la educación" González Farfán expone que las reglas del juego cambiaron; es decir, hay nuevas líneas a seguir por los aspirantes a una beca crédito.

"La funcionaria explica que las becas se entregaban a demanda libre, ahora no; habrá tres tipos de convocatoria: las sectoriales y las estatales, al amparo de los recursos económicos de secretarías estatales y gobiernos de los estados, así como los del CONACyT. La tercera oferta será a demanda libre, pero sólo abarcará el 20 por ciento del total.

"Un aspirante a beca deberá elegir entre los posgrados de cualquiera de las tres convocatorias, así su estudio, su proyecto de investigación y su tesis tendrán un objetivo concreto, y cuando egrese tendrá asegurada su área de trabajo en ese sector que conoce", señala González Farfán.

Otra disposición es incrementar las becas mixtas, es decir que la permanencia en el extranjero sea obligada, por lo menos un semestre por maestría y dos semestres por doctorado. Además el Programa de Fortalecimiento al Posgrado Nacional, ampliará su Padrón de Excelencia (PE) —lista de los posgrados que apoya el CONACyT— a dos niveles: alto e internacional. Hoy en día existen 2 mil 700 programas en México, de ellos 423 están en el PE.

Otra decisión importante se refiere a fortalecer las especialidades tecnológicas, apartado que el PE no contempla actualmente; se refieren a estudios posteriores a la licenciatura de entre 6 meses y un año de estudio, cuya beca es más corta y económica.

Pero no todo marcha sobre ruedas; existe un proyecto de desarrollo en ciencia y tecnología pero no una estrategia para sumar a la Iniciativa Privada a participar en él, como en los países desarrollados. Actualmente en México el 81 por ciento del presupuesto dedicado a la investigación corresponde a la administración pública y el 19 por ciento al sector privado, en Estados Unidos, la relación se invierte.

El desarrollo nacional requiere de más investigadores por cada habitante: Margarita Noguera.
Foto: Fernando Luna

SAT el big brother de los contribuyentes

NORBERTO | VÁZQUEZ MERCADO

Durante el sexenio pasado, varios de los principales hombres de negocios en el país, cuyas fortunas se manejan a través de bancos extranjeros y nacionales, enfrentaron auditorías del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Abel Vázquez Raña, Moisés Saba, Ricardo Salinas Pliego, entre otros, firmaron convenios con las autoridades para corregir sus millonarios adeudos.

Para evitar sorpresas inesperadas, a partir del pasado 31 de diciembre el Congreso de la Unión puso bajo la lupa a estos mecanismos, publicando en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero, las facultades del SAT para pedir información clasificada y confidencial sobre transacciones y datos fiscales a todas las instituciones del sistema financiero nacional.

Según lo aprobado, "las autoridades fiscales proveerán las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que se deba presentar". Con esto, se tratará de evitar los fraudes fiscales mediante la comparación de la contabilidad de las empresas con la información bancaria.

Para las autoridades fiscales, las modificaciones establecidas en el Congreso constituyen una nueva herramienta para evitar abusos contables que representen un impedimento para las auditorías.

"A partir de estas disposiciones hay una nueva relación con los bancos. Ellos nos van a dar información y cuando nosotros practiquemos una auditoría a las empresas, recurriremos a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para obtener información de los bancos, tal y como lo determina la nueva ley", planteó a Contralínea Rubén Aguirre, subsecretario de ingresos de la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con el documento aprobado por los 22 senadores de las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos, el sistema financiero nacional deberá presentar ante el Servicio de Administración Tributaria, a más tardar el 15 de febrero de cada año, información sobre el nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio del contribuyente de quien se trate y de los intereses nominales y reales que recibe.

El dato relevante, empero, lo constituye el reporte de la tasa de interés promedio nominal y el número de días de la inversión en el año de calendario inmediato anterior, respecto de todas las personas a quienes se les hubiese pagado intereses, dice el documento.

En relación con el artículo 59 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), concretamente en la fracción I, se estima que los términos de la minuta "son violatorios de las garantías de los contribuyentes, y por ello, se considera importante garantizar el secreto fiscal como el mecanismo que permitirá mantener la confidencialidad del patrimonio y, por ende, la seguridad de los particulares".

Las nuevas funciones de Isosa

En entrevista, el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz adelantó que, en medio de este proceso, no habrá cambios en Isosa, la red informática y bases de datos que maneja el SAT, en la cual se encuentra el padrón de 12 millones de contribuyentes.

Acompañado por la polémica que se generó desde su constitución, el sistema Isosa fue desarrollado por Unisys de México a través de una "adjudicación directa" descalificada por otros grupos de informática.

Gil Díaz asegura que a través del Isosa, el SAT no tendrá limitación alguna en su acceso a la información bancaria, de manera que no habrá restricción a la información crediticia o de casas de bolsa, en México o en aquellos países con los cuales se tienen convenios de intercambio de información, aseguró el funcionario.

"En cuanto a los aspectos de informática, lo vamos a fortalecer muchísimo este año, estamos por lanzar una convocatoria para tener una red privada virtual en toda la secretaría; tenemos la red de comunicaciones más grande de América Latina y, sin embargo, es una red que no está bien articulada, que no está bien integrada, que incurre en gastos excesivos y que no tiene otros servicios", afirmó Gil Diaz.

Los nuevos mecanismos fiscales incluyen una relación directa con el contribuyente, por lo que se está buscando que los dictámenes fiscales sean vía internet, para que las consultas, pagos y otros trámites que hoy se hacen en la oficina, se hagan vía electrónica.

Dentro de los objetivos del SAT, Isosa deberá estar interconectada con toda la red informática que maneja el sistema bancario nacional, decisión cuestionada, ya que hasta ahora esta red la administran particulares, lo que representa el riesgo de fugas de información.

SIN EMPLEO pero con esperanzas

Foto: Eladio Ortiz

MA. LUISA | AGUILAR GARCÍA

Para la mayoría de los mexicanos, la economía nacional no presenta visos de recuperación; la esperanza de mejorar la calidad de vida quedó cancelada, y ahora convivir con el desempleo es una realidad de todos los días en cualquier parte del país.

Analistas de las principales universidades y centros de estudio de interior de la República, consultados por Contralínea, estiman, sin embargo, que la economía mexicana se encuentra lista para iniciar una etapa de recuperación a partir del 2002.

Sus principales motores, señalan los expertos economistas, son la estrecha vinculación con la economía estadounidense, la obligada disciplina fiscal y los equilibrios macroeconómicos alcanzados. También toman en cuenta los grados de inversión que, en el transcurso de los últimos 18 meses, han otorgado a la economía del país tres reconocidas calificadoras de riesgos.

Los expertos de diez universidades públicas del interior del país advierten que sus pronósticos incluyen también la otra cara de la moneda de este escenario: una reforma fiscal insuficiente aprobada por el Congreso, la cual está provocando la evasión, el contrabando y la inequidad, así como el creciente desempleo con implicaciones de desórdenes sociales.

Si bien los sectores automotriz y de la construcción podrían convertirse en el motor que detone la actividad económica nacional, una banca privada comercial que no cumple con su tarea de fomento a las actividades productivas limita esa posibilidad.

"A corto plazo, no hay capacidad en ninguno de los sectores de la economía para alcanzar el equilibrio en el empleo", asegura Arturo Rivera Trejo, director de la Facultad de Economía de la Universidad de Zacatecas.

El fortalecimiento de la moneda mexicana, agrega, puede profundizar el déficit externo medido en la cuenta corriente y disparar los niveles de inflación, elementos a los que se suma un entorno de recesión mundial y la lenta recuperación de la economía estadounidense, principal mercado de las exportaciones mexicanas.

De manera paralela a estos eventos, Rivera Trejo menciona la contracción del mercado interno, explicable por el deterioro salarial y los constantes despidos de personal, ante el hecho de que las empresas no pueden mantener los mismos niveles de producción sin responder a la tendencia de los recortes de personal para sacar a flote sus márgenes.

"Como resultado de todo esto se está produciendo un crecimiento preocupante de la economía informal que compromete seriamente a la misma recuperación económica", advierte Rey Acosta Barradas, director de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Veracruz.

El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), institución con gran reconocimiento a nivel internacional por sus estudios políticos y económicos, opinó que la reforma fiscal no sólo debió responder a un supuesto de justicia regional, sino a un principio de neutralidad regional tomando en cuenta los patrones de consumo, las relaciones comerciales y las actividades productivas de cada zona, ya que están altamente influenciados por fenómenos como el cambio de precios relativos.

"En consecuencia, los cambios fiscales aprobados son factores que inciden sobre las condiciones de vida de la población, y tienen un efecto potencial negativo sobre la estructura comercial y productiva de la frontera norte, en donde las tasas de impuestos deben mantener competitividad", añadió Noé Arón Fuentes, director de la Facultad de Economía del COLEF.

Contra las voces que alertan sobre los peligros de la robustez del peso mexicano frente al dólar, un grupo de los especialistas consultados aseguró que el régimen de libre flotación vigente en México justifica una moneda fuerte, al tiempo que exhortó al sector industrial a incrementar sus niveles de competitividad con el exterior, ya que un peso fuerte no debe ser el impedimento para salir a competir en los mercados internacionales.

LA ECONOMÍA MEXICANA se enfrenta a una definición. sus indicadores fundamentales como la baja inflación exhiben solidez mientras el superpeso se fortalece. El temor, revela una encuesta entre economistas de las principales universidades del interior del país, radica en que estos supuestos logros sean resultado de la menor capacidad de compra y de la falta de competitividad de la industria nacional

El FODA de la economía mexicana*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Estrecha vinculación con la economía estadounidense	Recuperación económica de Estados Unidos	Contracción del mercado interno	Desconfianza de mercados financieros y productivos por el avance del peso frente al dólar
Inflación a la baja *	Asignación de grado de inversión Standard & Poor's, Moody's y Fitch IBCA	Mayor déficit en cuenta corriente por la fortaleza del peso	Riesgo de que se dispare abruptamente la inflación
Régimen de libre flotación	Tasas de interés a la baja estimularían créditos para la pequeña y mediana empresa	Recesión mundial	Proliferación de la economía de la informal
	Recuperación regional	Reforma fiscal insuficiente	Evasión fiscal Contrabando Iniquidad
	Recuperación sectorial (industria de la construcción e industria automotriz)	Incapacidad de la planta productiva para enfrentar la competencia con mercados internacionales	Incapacidad para lograr equilibrio en el empleo lo que deriva en despido de trabajadores
	Fortalecimiento del SAT	Escaso focuanto de la banca privada comercial. Crédito bancario restringido	Desórdenes sociales
	Diseño de mecanismos de ajuste del peso mexicano	Incapacidad para lograr equilibrio en el empleo	Régimen de libre flotación
	El municipio como captador de impuesto predial		

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una técnica de diagnóstico que permite ubicar la situación real de una organización con perspectiva interna y externa. Esta herramienta fue utilizada por primera vez en la década de los 50 por General Electric como base para su planeación estratégica.
*Corresponde a la encuesta realizada por CONTRALÍNEA entre universidades del interior del país.

Para las universidades de Veracruz, Nuevo León y Guanajuato, los empresarios mexicanos y el gobierno federal deben trabajar a marchas forzadas en el diseño de políticas industriales en medio de la globalización, proceso en el cual la paridad no debe cobrar mayor relevancia.

"La fortaleza cambiaria no puede ser la responsable de los problemas observados en la cuenta corriente, cuando la planta productiva no es capaz de enfrentar la competencia en los mercados locales e internacionales. La baja competitividad de una economía y sus empresas son el origen de los grandes déficits en cuenta corriente y si se revierte puede ser su gran solución", apunta Rey Acosta Barradas,

Por el contrario, otros expertos indicaron que el consistente avance del peso contra el dólar ha propiciado desconfianza en los mercados productivos y financieros, en lugar de certidumbre.

"Un ajuste o una minidevaluación provocaría, a mi juicio, un incremento de la confianza en el futuro de la economía mexicana", comentó el responsable de la Facultad de Economía de la Universidad de Sonora, Alvaro Bracamontes.

Los retos futuros de la economía

Los especialistas descifran hacia adelante una serie de retos para la economía nacional vinculados con el desarrollo tecnológico, la educación y una sólida política empresarial, entre otros, tomando en cuenta que el mercado interno no podrá responder en el corto plazo a desafíos apremiantes.

En el presente año, el gasto del consumidor será moderado y cauteloso, en virtud de que la economía no generará los empleos requeridos por el país, del orden de los 1.5 millones de plazas, y los incrementos salariales no serán significativamente superiores en términos reales como lo fueron en el 2001.

"Creo que será hasta el 2003 cuando se contará con un ambiente más cierto en materia de recuperación sostenida y firme", señala el director de la Facultad de Economía de la Universidad de Sinaloa, Efraín Ancona.

Para el Colegio de la Frontera Norte, la recuperación económica se dará por sectores o regiones, "pero será muy difícil ver los impactos en los distintos grupos sociales".

Esta es la visión de analistas que, desde el interior del país observa y viven los efectos de una economía cuyo sectores cumplen ya 18 meses de estancamiento.

Vitro
Líder en vidrio
Vitro, S.A. de C.V. (NYSE: VTO; BMV: VITRO-A), a través de sus subsidiarias, tiene una importante participación en tres negocios: Vidrio Plano, Crisa y Envases. Las empresas de Vitro atienden diferentes mercados, entre los cuales se encuentran la industria de la construcción, sector automotriz, artículos de vidrio para los sectores comercial, industrial y del consumidor final, envases de vidrio para vinos y licores, cosméticos, productos farmacéuticos, alimentos y bebidas, fibra de vidrio, materias primas y bienes de capital. Fundado en 1909 en Monterrey, México, Vitro, cuenta con 9 colaboraciones con empresas líderes de clase mundial. A través de estas asociaciones las subsidiarias de Vitro tienen acceso a mercados internacionales, canales de distribución y tecnología de punta. Las subsidiarias de Vitro tienen instalaciones y centros de distribución en siete países y relaciones comerciales en más de 70 países en todo el mundo. Visítenos en http://www.vitro.com

El MAPA financiero de Raúl Salinas

MIGUEL BADILLO

EN PRISIÓN, RAÚL SALINAS de Gortari se defiende de las acusaciones de narcotráfico y "lavado" de dinero que le imputa la fiscalía suiza, y asegura que el "mapa" financiero presentado por las autoridades de ese país helvético, en donde se revelan movimientos de cientos de millones de dólares, "no muestra nada clandestino, nada ilegal, aunque parezca muy aparatoso".

Antes de la entrevista hubo dos reuniones previas con el hermano en desgracia del ex presidente Carlos Salinas de Gortari: La primera para explicar, con abogado de por medio, cuál era el motivo del interés periodístico que movía a la entrevista, y la segunda, para acordar los temas a tratar: narcotráfico, lavado de dinero, fraudes financieros, testigos protegidos y la discutida "Partida Secreta". Temas en donde Raúl Salinas se ha visto involucrado y que sistemáticamente se niega a comentar porque podría ser utilizado en su contra en los procesos penales que aún se mantienen abiertos. Sin embargo, la existencia del "mapa" financiero suizo lo convence para que trate de explicar el origen y el destino de los fondos allí acumulados, pues es mejor hablar a guardar silencio y someterse una vez más al juicio público que hasta ahora lo ha encontrado culpable.

El "mapa" en cuestión demuestra la ingeniería financiera desarrollada por Raúl Salinas durante el sexenio (1988 - 1994) en que su hermano Carlos ocupó la presidencia de la República. En esos años se realizaron las transferencias de fondos y la apertura de cuentas en bancos de México, Nueva York, Londres y Zurich que permitieron movimientos de dinero por casi 400 millones de dólares, de los cuales están asegurados sólo 132 millones.

Sobre esto, el primogénito de la familia Salinas de Gortari afirma que "hay errores" en el "mapa" financiero elaborado por la ex procuradora suiza Carla del Ponte y el actual fiscal Paul Perraudin, debido a que las autoridades mexicanas les entregaron información bancaria mediante copias ilegibles de documentos oficiales obtenidos ilegalmente, lo que provocó que se cometieran "errores graves" como el de una cuenta en donde supuestamente se hicie-

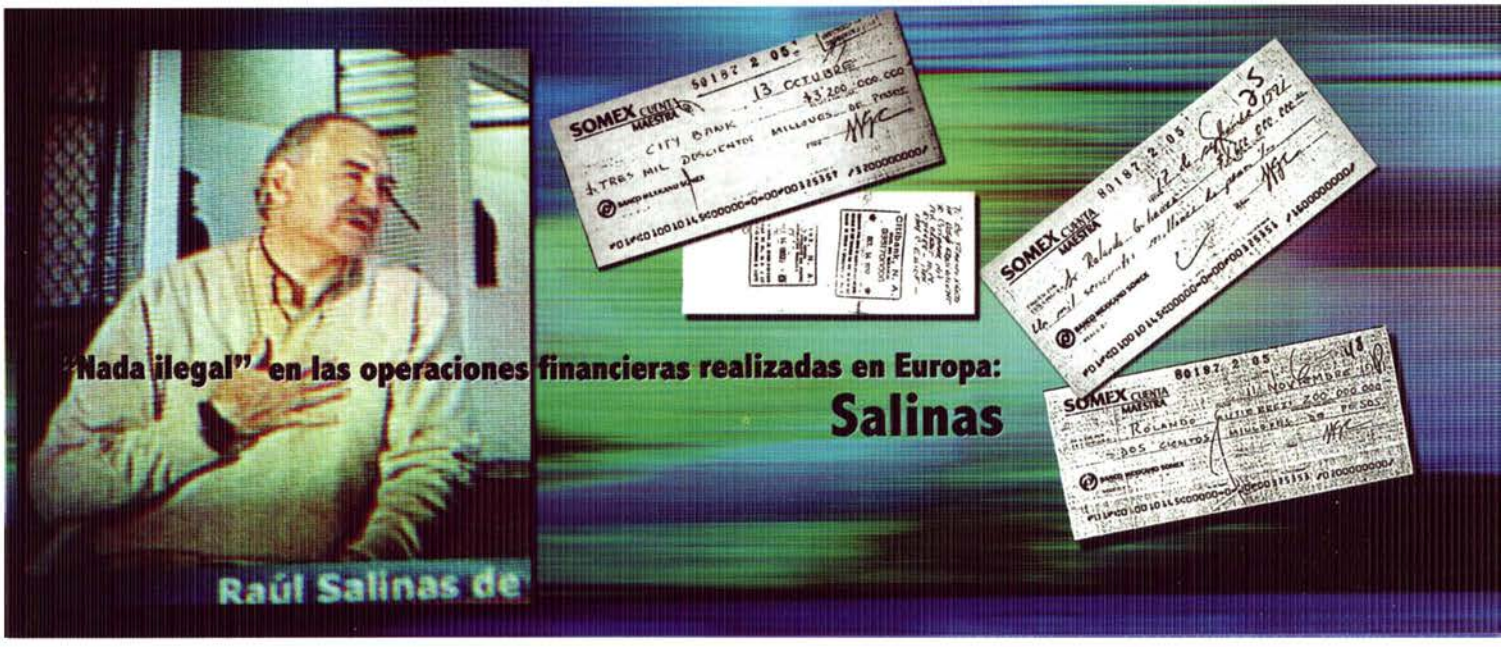

"Nada ilegal" en las operaciones financieras realizadas en Europa: Salinas

ron depósitos por 85 millones de dólares, cuando en realidad se trata de movimientos por sólo 800 mil dólares.

"Yo aquí tengo dictámenes de los depósitos oficiales en cada uno de los bancos, elaborados por un contador y un auditor externo, que señalan que hay errores contables en la información que tienen las autoridades suizas. Por ejemplo, tengo la presentación oficial contable de los recursos como los movió Carlos Peralta en cada una de las cuentas, donde pidió el préstamo original, a qué cuentas lo movió y cómo llegó finalmente a mis cuentas. Se trata de recursos siempre lícitos que no aparecen en ese mapa", se queja el hermano del ex presidente.

Otro desacuerdo de Raúl Salinas con el "mapa" suizo es que hay una serie de cuentas y de bancos que no tienen ninguna conexión con el resto de las operaciones, por ejemplo una por 10 millones de dólares y otra por 85 millones, las cuales sólo fueron incluidas "para hacer un bulto visual".

Recluido en dos celdas del área de visita íntima en el penal estatal de Almoloya de Juárez, acondicionadas una como recámara, en donde apenas cabe una cama matrimonial, y otra como un estudio con computadora portátil y una pequeña mesa y sillas de plástico, Raúl Salinas trata de justificar los cientos de millones de dólares que acumuló mediante movimientos financieros plasmados por las autoridades suizas en una *sábana* de dos metros cuadrados.

Lo que al preso de Almoloya le interesa dejar en claro es que el dinero descubierto en Suiza "no es del narcotráfico", y jura que pertenece a un grupo de empresarios que él coordinó para integrar un fondo de inversión en el extranjero.

"De ese fondo de inversiones se hacían movimientos financieros estratégicos. Por ejemplo, de la mesa de dinero en Londres de pronto me decían: se está obteniendo medio punto más de intereses por tres meses que lo que se está obteniendo en la mesa de dinero en Zurich; bueno, entonces una parte del dinero se movía y una vez que pasaban los tres meses, el dinero regresaba. Esto es lo que se ve en este aparente complicado mapa, pero que no esconde nada que pudiera decirse ilícito, pues los fondos tienen origen lícito", argumenta.

Raúl Salinas reconoce que se trata de operaciones financieras aparentemente complejas y hasta entiende que algunos piensen que se trate de cosas muy turbias, muy clandestinas, muy enredadas, pero que según él se pueden explicar muy fácilmente:

"Las distintas transferencias que se hacen de una cuenta a otra, es porque se trata de estrategias diferentes como se puede manejar un fondo de inversión como el que yo constituí con varios empresarios. Por ejemplo hay un monto que, en este momento, va a tener más riesgo y el resto del dinero se mantiene en cuentas conservadoras; entonces se abre una subcuenta de mayor riesgo y se queda una cuenta principal más conservadora. Es decir, se traslada dinero temporalmente y una vez que se alcanza cierto objetivo financiero, se devuelve o se hace otra inversión en moneda europea".

Aseguradas cuentas bancarias en el extranjero por 132 millones de dólares

Nombres apócrifos, prestanombres, familiares...

Raúl Salinas dice que en sus cuentas bancarias no hay nada ilegal ni clandestino, sin embargo las autoridades tienen evidencias de que utilizó nombres apócrifos, prestanombres, familiares, empleados y amigos para ocultar el dinero, lo que hace creer a las autoridades mexicanas y extranjeras que se trata de fondos obtenidos ilícitamente.

"El que yo haya utilizado un nombre distinto al mío crea esa suspicacia. Fue un error que yo cometí en aquel momento considerando que mi nombre, por ser político, no se difundiera o no corriera el riesgo de difundirse por sus efectos políticos, pero no porque los movimientos fueran ilegales; sin embargo, ha sido un error muy grave, por el cual, incluso, ya pagué por ello. Ahora, no es cierto que todos los fondos en el extranjero se hayan manejado con un nombre ficticio, esto ocurrió solamente en una cuenta que se abrió últimamente en un banco, pero el 80 por ciento de los recursos son manejados con mi nombre en el Citibank, siempre con información oficial real, con un pasaporte a nombre de Raúl Salinas y la garantía de ese banco de guardar la confidencialidad. Entonces no es esta imagen que se ha dado de que hubiera utilizado pasaportes con nombres falsos. Sí ocurrió en un momento en una cuenta, pero no fue la conducta general", asegura.

Según el hermano del ex presidente de la República, los 132 millones de dólares incautados en bancos extranjeros, corresponden a los 85 millones de dólares originales que le dieron sus amigos empresarios para abrir el fondo de inversión hace ya casi 12 años, tiempo en el cual se acumularon intereses y por eso la cifra se ha elevado.

Raúl Salinas explica que esos 85 millones de dólares, (50 corresponden a Carlos Peralta, 20 a Roberto González Barrera y 10 a Carlos Hank Rhon), "nunca corrieron riesgo alguno", pues en el caso de Peralta está a punto de recobrar su dinero. El único problema que ha sufrido es el escándalo que crearon las agrupaciones policiales mexicanas.

"Tengo información muy precisa de que los abogados de Carlos Peralta han demostrado ante las autoridades suizas, con pruebas sustentables, que los 50 millones de dólares le pertenecen y son de origen lícito, producto de sus ingresos, por lo cual no hay nada ilegal para retener un minuto más el dinero", añade.

Para el hermano del ex presidente todos los movimientos financieros que hizo en el extranjero son normales, "o al menos son normales en el mundo financiero internacional, y así se comprueba en Suiza, Estados Unidos, Inglaterra, en donde nunca les pareció que se tratara de movimientos irregulares".

Sin embargo, se queja Salinas, "las operaciones financieras que hice se convirtieron en anormales cuando el entonces procurador Antonio Lozano Gracia y su fiscal Pablo Chapa Bezanilla inventaron que yo tenía conexiones con el narcotráfico y después para sostener esta versión inventaron testigos protegidos".

En una sola cuenta del "mapa" financiero suizo aparecen movimientos por 215 millones de dólares, de los cuales Raúl Salinas se deslinda totalmente y dice que ese dinero no es de él. Así trata de explicar lo que él considera una "confusión": Es una cifra que se calculó tomando en cuenta una y otra vez la suma de las idas y vueltas de todos los recursos, pero que no se sostiene con los documentos.

En las múltiples triangulaciones financieras, aparece un personaje siniestro vinculado a grandes operaciones y negocios de políticos, el hijo del ex contralor Arsenio Farell Cubillas, Arsenio Farell Campa, de quien comenta Salinas, "Arsenio trabajaba con uno de los empresarios (Roberto González Barrera) a los que se les regresó una parte de los fondos.

Foto: Cuartoscuro

Pero hay también empresarios de primer nivel que aparecen en transferencias de dinero hacia cuentas del hermano del ex presidente de la República, como son Carlos Hank Rhon, Ricardo Salinas Pliego y Adrián Sada, de quienes Raúl Salinas indica que en sus declaraciones dijeron que todas las operaciones financieras que hicieron son lícitas.

De Salinas Pliego, el dueño de Televisión Azteca, Raúl Salinas asegura que él sólo consiguió sus recursos para adquirir, mediante licitación, esa televisora que antes era del gobierno.

"Él concursó y ganó la licitación, y después yo participé con una parte de un préstamo que es mínimo y no representa ni el 5 por ciento de los fondos que él manejó", argumenta y anuncia que "estamos en trámite de finiquitar esa relación de negocios".

En el caso de las aportaciones de Carlos Hank Rhon a cuentas bancarias en el extranjero de Raúl Salinas, éste indica que en las declaraciones del presidente del Grupo Financiero Interacciones explica que fue a través del Citibank como aportó 10 millones de dólares al fondo de inversión; mientras que en el caso de Roberto González Barrera se trató de un préstamo.

"Todas esas declaraciones —dice Raúl Salinas— no son superficiales, están comprobadas con documentos que el origen del dinero es lícito".

La Partida Secreta, según Salinas

Categórico, Raúl Salinas asegura que en los depósitos que realizó en cuentas bancarias del extranjero "no hay fondos del erario", y así rechaza que su hermano el ex presidente Carlos Salinas de Gortari haya desviado recursos de la discutida Partida Secreta que se manejaba discrecionalmente en Los Pinos.

Para defenderse de la investigación que hay en la Procuraduría General de la República, expediente número 28, sobre el supuesto delito de peculado por el desvío de fondos públicos de la Partida Secreta a cuentas de la familia Salinas, Raúl se refiere a las declaraciones del propio secretario de la Contraloría, Francisco Barrio Terrazas, quien ha dicho categórico que "no hay ningún tipo de transferencias de la Partida Secreta hacia el ingeniero Raúl".

El hermano del ex presidente comenta que durante 7 años lo han investigado y no le han podido probar nada, por lo que concluye que esta en una situación de persecución política. Una prueba de ello es que la PGR, en tiempo de Jorge Madrazo, revelaba información contenida en la averiguación previa que por ley se debe mantener en sigilo.

Además, añade, esa persecución se basa en que en diciembre de 1994 el presidente Ernesto Zedillo cometió graves errores y provocó la peor crisis financiera, "porque salían del país los capitales y el peso se devaluaba, así que Zedillo trató de legitimizar su política mediante un golpe a mi juicio".

"El presidente Zedillo tiene una relación ambivalente con Carlos Salinas, a quien ataca pero siempre ha tratado de imitar y no ha podido", dice Raúl Salinas.

Para Raúl Salinas el sistema de testigos protegidos que se aplica en México es un "verdadero desastre", contrario a la tradición y a la esencia del Derecho Mexicano, pues quien comete un delito y debe ser sancionado, se le premia cuando se convierte en testigo protegido, lo que ha provocado que los delincuentes digan todo lo que la autoridad quiere escuchar con tal de ganarse favores que van desde la reducción de condenas, protección y hasta el pago de dinero.

El "mapa" financiero no muestra nada clandestino o ilegal

"Todos los testigos protegidos que me acusan ninguno me conoce, ninguno tuvo relación directa conmigo, lo que demuestra que sus declaraciones y sus afirmaciones son contradictorias, son echadas por tierra por ellos mismos", añade.

Una prueba en su descargo es la declaración que rindió el ex director de Interpol en México, Juan Miguel Ponce Edmonson, quien afirma que en su opinión Raúl Salinas y su familia no están relacionados ni directa ni indirectamente con el tráfico de drogas.

Entonces, agrega Salinas, la fabricación de testigos protegidos en su contra sólo ha producido una perversión de la justicia mexicana.

En cuanto al enriquecimiento ilícito de que se le acusa, Raúl Salinas señala que su patrimonio tiene un origen lícito.

Pero el delito por el cual el hermano del ex presidente está en la cárcel es el homicidio de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu, de lo que dice encontrarse en el proceso de amparo para demostrar que la acusación que se le hizo se fundó en un testigo al que le pagaron 500 mil dólares para que lo acusara.

De la apelación, comenta que ha sido un trabajo muy cuidadoso que se presentó a la Suprema Corte, y agrega que se trata de un expediente de más de 50 mil páginas contenidas en 150 tomos.

Consulte el "Mapa Financiero de Raúl Salinas" en esta edición.

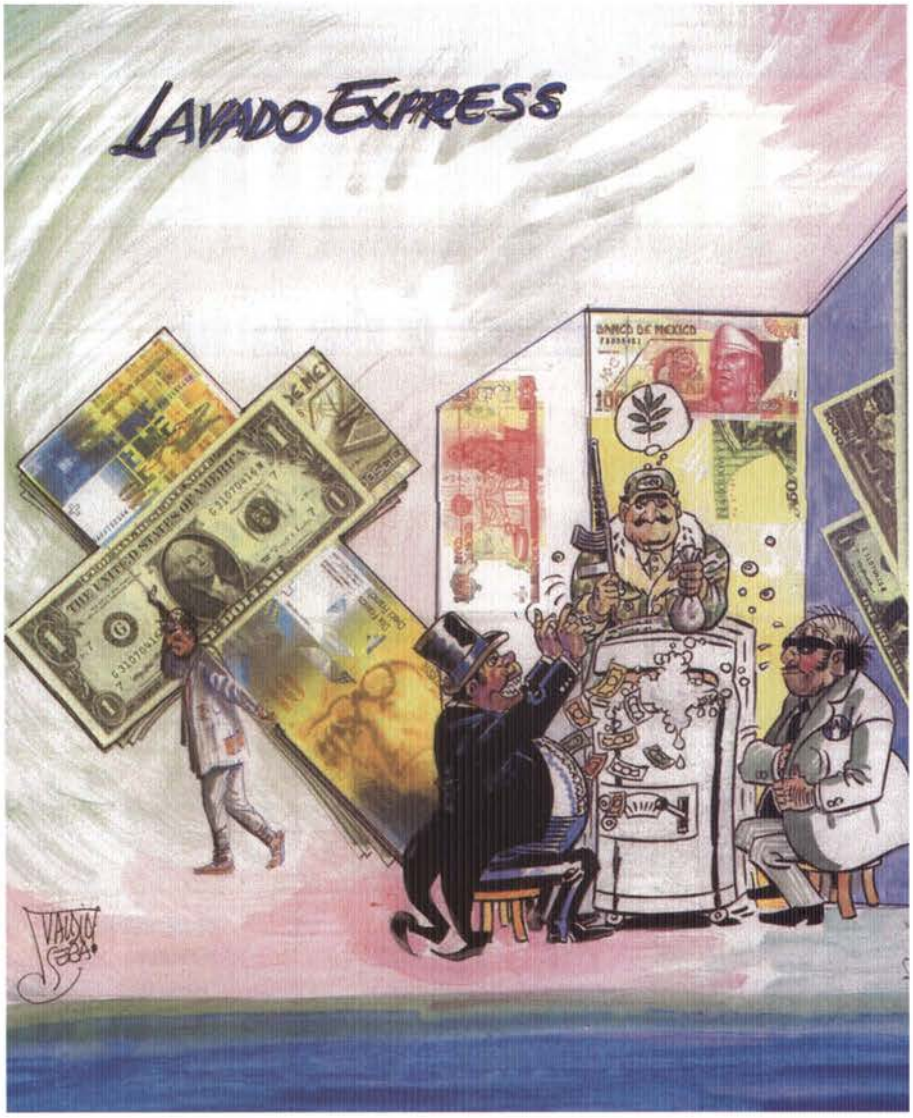

Cuentas A Nombre De Raúl Salinas De Gortari

Sin Estados De Cuenta Bancarios (Pendientes)

8645115437-2	Banco Mexicano Somex
2-201038-19	Bancrecer
276934-4	Multibanco Comermex
94605-2	Multibanco Comermex
721878-2	Multibanco Mercantil Probursa
61-10004-1	Banca Serfin, S.A.
12-31-111-448-2	Bancomer
84259-9	Banco Internacional (Fedeicomiso)
95449-5	Mercantil Probursa
70030900230-5	Banco Mexicano Somex

Con Información De Estados De Cuenta

727118-2	Mercantil Probursa
5096575-2	Bancomer
507219-4	Casa De Bolsa Probursa
3160018-2	Bancomer

En Estudio De Lavado De Dinero

77512-2	Casa De Bolsa Probursa
11017-3	Banamex
2964-01	Banco Mexicano Somex

Pendiente Se Solicitar A La Comisión Nacional Bancaria

1670837-3	Banco Del Atlántico

Estados De Cuenta De Tarjetas De Crédito

4552-5500-0152-4691	Banamex
4938-15330-313-9089	Banca Serfin
4556-1770-0007-70601	Carnet
3766-6095-2051-0	American Express
(Sin Información)	

Cuentas No Localozadas Por El Banco

21-001833-4	Invermexico
23-001833-1	Invermexico
4010316-3	Invermexico
111833	Invermexico
131833	Invermexico
298-242951-2	Banamex

Cuentas Canceladas En 1989

21001833-6	Invermexico
01-02-00-1833-6	Invermexico

Cuentas Informadas A La Pgr Como No Localizables

288621-9	Multi Banco Comermex
2019623-012	Bancrecer
2067753-013	Bancrecer
0849062-5	Bancomer
9801152-8	Banca Cremi
8615883	Multi Banco Comermex
195541	Multi Banco Comermex
167848	Multi Banco Comermex
195509	Multi Banco Comermex
79087	Multi Banco Comermex
001001190072-0	Multi Banco Comermex
001001078639-8	Multi Banco Comermex
2028843-054	Bancrecer
20388072	Bancrecer
066397	Bancrecer
077904	Bancrecer
074716	Bancrecer
091750	Bancrecer
389022	Bancrecer
151809	Bancrecer
396338	Bancrecer

Los DELITOS

DE "CUELLO BLANCO" DE RAÚL SALINAS

María de la Luz Lima Malvido.
Foto:Cuartoscuro

EN LA PROCURADURÍA GENERAL de la República "no consideramos que la línea de narcotráfico en contra de Raúl Salinas de Gortari tenga fortaleza, más bien la línea que encontramos es de enriquecimiento ilícito y en consecuencia lo que estamos tratando de probar en su contra es el delito de peculado", dice categórica la subprocuradora María de la Luz Lima Malvido, responsable de las investigaciones en contra del hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Agrega que casi todas las personas que han sido citadas a declarar, entre ellas cinco ex procuradores y más de 26 testigos, refieren que no encuentran la vinculación de Raúl Salinas con el narcotráfico, por lo que "la línea del narcotráfico, por las pruebas que tenemos, siento que no la tenemos fortalecida para que en determinado momento lo pudiera demostrar".

Interrogada sobre las declaraciones de algunos narcotraficantes convertidos en testigos protegidos, que aseguran haber realizado operaciones de tráfico de drogas y blanqueo de capitales por instrucciones de Raúl Salinas, la funcionaria de la PGR precisa que sólo se cuenta con el dicho de algunos de estos delincuentes que "a veces son bastante cuestionables", pero hasta ahora no hay pruebas que confirmen su dicho.

Según la funcionaria de la PGR "la figura de testigo protegido no me gusta", desde su punto de vista como jurista, pero entiende que en el trabajo contra la delincuencia organizada es una figura necesaria y por esta razón está en la legislación mexicana.

"Creo que quien es traidor lo va a ser siempre, un delincuente lo va a ser siempre, no confío, de entrada, como experta en derecho penal, en los testigos protegidos; sin embargo, si la justicia mexicana lo tiene como una figura, sus testimonios deber ser fortalecidos con otras pruebas", señala Lima Malvido.

En el caso de Raúl Salinas, el requisito es que varios de los testigos protegidos que se invocan están en Estados Unidos, en donde ellos ponen condiciones con quién quieren declarar y con quién no.

Por instrucciones del procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, la subprocuradora de Coordinación General y Desarrollo, María de la Luz Lima Malvido, lleva adelante diversas investigaciones en contra de Raúl Salinas de Gortari por delitos de "cuello blanco" y narcotráfico, en donde se manejaron grandes cantidades de recursos financieros, por lo que la PGR revisa las cuentas que el hermano del ex presidente abrió en México y en el extranjero con su nombre, alias, prestanombres y amigos en bancos como Citibank, Banca Cremi, Banca Somex y otras instituciones extranjeras.

Entrevistada en su oficina de la PGR, la doctora Lima Malvido explica que en coordinación con las autoridades de Suiza, en donde también se sigue proceso penal en contra de Raúl Salinas por el presunto delito de "lavado" de dinero, ya cuenta con la reconstrucción completa de todo el destino que se hizo del dinero y que ingresó a las cuentas bancarias, así como los nombres y las compañías a quienes se asignaban di-

chos fondos.

Hasta ahora, dice la subprocuradora, el monto que las autoridades han asegurado en cuentas rastreadas en el extranjero asciende a 130 millones de dólares, y pertenecen a Raúl Salinas de Gortari, pero "seguimos en la búsqueda de los principales movimientos para detectar algunas otras cuentas bancarias que sirvan como base en las investigaciones que se llevan a cabo".

Para la funcionaria de la PGR no hay duda de que el "hermano incómodo" realizó delitos de "cuello blanco", y para ello se asesoró de "bueno abogados y contadores" que le explicaron cómo podía sacar su dinero y mandarlo a paraísos fiscales sin que existiera rastro alguno que lo pudiera identificar a él como su titular.

La propia Secretaría de la Contraloría, en tiempos de que su titular era Arsenio Farell Cubillas, hizo una declaratoria en el juicio de que había enriquecimiento ilícito de parte de Raúl Salinas, ya que había una disparidad entre lo que éste había reportado en su declaración patrimonial y lo que se le había descubierto en cuentas bancarias y bienes inmuebles.

En el caso de la investigación que el juez suizo Paul Perraudin sigue en contra de Raúl Salinas por delitos de narcotráfico y blanqueo de capitales, la subprocuradora Lima Malvido señala que hay una asistencia jurídica o un exhorto mediante el cual la PGR anticipa toda la información que le pueda servir a las autoridades suizas para fortalecer las acusaciones en contra del hermano del ex presidente Carlos Salinas.

"La indagatoria que tiene el juez suizo está basada en distintos testigos protegidos que se encuentran en diferentes lugares. Estas declaraciones no son públicas y las autoridades estamos obligadas a darles protección muy fuerte porque puede costarles la vida, por tal motivo el juez suizo ya tiene varias de estas declaraciones y asimismo nosotros (PGR) fortalecemos las distintas investigaciones", dice la doctora Lima.

En la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS) se inició hace varios años una indagatoria contra Raúl Salinas por delitos de narcotráfico y "lavado" de dinero, pero ahora dicha pesquisa está concentrada en la Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo.

Para la subprocuradora no hay elementos fuertes que involucren a Raúl Salinas en la protección a las mafias de la droga y para probar la causa de "lavado" de dinero en su contra primero tienen que demostrar que cometió el delito de enriquecimiento ilícito.

"Tenemos que dejar en claro que en este momento de la nueva administración, la PGR no tiene ningún límite para llevar a cabo las investigaciones. Las condiciones de trabajo son óptimas y lo vamos a hacer con el mayor sigilo. Yo le quiero informar que esta será la última vez que la doctora Lima declare sobre estos asuntos, precisamente para no entorpecer las investigaciones, a fin de que podamos, como cuando uno va a dar algún golpe y se prepara, el golpe no lo está platicando que lo va a dar, entonces es preferible estarse tranquilos, llevar adelante la investigación y sobre todo la premura de las pres-cripciones, pues algunas de las causas que obviamente nos preocupan y por estas razones trabajamos con un equipo de expertos, para evitar lo que sucedió en gestiones anteriores, cuando hubo omisiones dolosas", comenta Lima Malvido.

De acuerdo con las pesquisas que ha llevado hasta ahora la PGR, la subprocuradora afirma que ha descubierto que muchas personas tuvieron que haber sido citadas a declarar y no lo hicieron, así como algunas acciones que se tenían que llevar a cabo o muchas instituciones que debieron haber aportado información y no lo hicieron.

Por lo anterior, revela Lima Malvido, la PGR ha abierto una averiguación previa contra quien resulte responsable por la prescripción del delito de "lavado" de dinero en contra de Raúl Salinas; además, parte de la investigación fundamental tiene que ver con todas aquellas autoridades financieras, bancarias y políticas que intervinieron en proteger al hermano del ex presidente de la República.

La Partida Secreta

Una de las principales líneas de investigación apunta a los movimientos financieros que Raúl Salinas hizo a su nombre y al de otras personas y que podrían provenir de los fondos públicos que su hermano manejaba en Los Pinos, es decir en la llamada "Partida Secreta".

Según la subprocuradora de Coordinación y Desarrollo de la PGR, "si encontramos que uno de los cheques proviene de la Partida Secreta, entonces estaremos vinculando al titular de las cuentas con la gente que manejaba las mismas en la Presidencia de la República, pues la persona que las manejaba ha muerto, pero esto no implica que sus superiores o subalternos no tengan responsabilidad en este tipo de manejos".

La funcionaria añade que "si el titular directo, en este caso Carlos Salinas de Gortari, estaba enterado, será responsable".

Contrario a lo que ocurría en la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando el procurador general de la República era el salinista Jorge Madrazo Cuéllar, ahora hay una mayor apertura por parte de la Secretaría de Hacienda, que dirige Francisco Gil Díaz, así como de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Jhonatan Davis, para aportar toda la información que le solicita la PGR, sobre todo en lo referente a la información bancaria, el origen de los cheques y del dinero que se movía.

Aunque la doctora Lima advierte que las autoridades financieras "tampoco van a poner a nuestra disposición toda la Partida Secreta, porque entonces estarían violando lo que es el secreto bancario, pero si nosotros les damos la información exacta sobre determinado cheque, ellos hacen la búsqueda y nos tienen que dar la información, el número y la cantidad exacta de ese movimiento financiero".

La subprocuradora explica que mediante la "Partida Secreta" se entregaba dinero al presidente de la República, quien por costumbre lo utilizaba en cabildeo, en donaciones a organizaciones civiles y otras actividades relacionadas con la función pública, pero si ese dinero se destinaba a algún pariente del presidente o de algún secretario de Estado, "obviamente que esto sería una prueba durísima, por lo que si nosotros podemos comprobar que alguno de los cheques que se depositaron en las cuentas de Raúl Salinas o de su familia proviene de la partida Secreta, en lugar de utilizarlo en el ejercicio del servicio público, éste tendría una responsabilidad".

Hasta ahora, agrega la funcionaria, la PGR rastrea algunos cheques y distintos depósitos supuestamente hechos en efectivo, y cuando se tengan las comprobaciones convincentes se procederá en contra de los responsables, sea quien sea.

¿Podría haber pronto algún citatorio de la PGR en contra de Carlos Salinas de Gortari por la Partida Secreta?

No, dice la subprocuradora Lima Malvido, estas investigaciones son muy largas, hay que tenerlas perfectamente fundamentadas. No creo que se tenga pronto una resolución.

PEP TABASCO: Ley de la selva

Foto:David Cilia

NORBERTO | VÁZQUEZ MERCADO/ Enviado

VILLAHERMOSA,TAB., La exploración, producción y refinación de petróleo en Tabasco, está inmersa en una red de corrupción, tráfico de influencias y discrecionalidad en la otorgación de contratos sin licitación, por lo que la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam) mantiene bajo la lupa a la Subdirección de Perforación y Mantenimiento de Pozos (PEP), zona sureste, que preside Carlos Razo Zamora.

En uno de los estados más ricos en hidrocarburos del país, desde 1968 "Pemex trajo corrupción, contaminación y muerte", advierte a CONTRALÍNEA un petrolero que ha trabajado para Petróleos Mexicanos desde hace 20 años.

Esta inmensa corrupción, que no ha permitido el crecimiento de Pemex, podría iniciar con los presidentes de la República y los lideres sindicales, dice el informante.

De acuerdo con la Contraloría se investiga a Carlos Morales Gil, subdirector de PEP; Maclovio Yánez Mondragón, director de PEP y su jefe Carlos Razo Zamora, subdirector de Perforación y Mantenimiento de Pozos, en la región sur. "Ellos son los representantes de la corrupción oficial.

"En la parte privada, tenemos a los hermanos Juan de Dios y Fernando Said Martí Zepeda, dueños de la empresa Said Martí Construcciones SA de CV, y los hermanos Camilo y José Luis Juricón, propietarios de la empresa Valen Proveedora de Seguridad Industrial del Golfo SA de CV".

Estas empresas, de acuerdo con documentos, están involucradas con funcionarios y tráfico de influencias para la adjudicación de mi-llonarios contratos que han provocado quebrantos al patrimonio nacional.

Said Martí y Valen Proveedora, firmas especializadas en protección ambiental y seguridad industrial, han sido beneficiadas en los últimos dos años con obras por más de 2 mil millones de pesos, para la prestación de servicios integrales de protección ecológica y disposición final de residuos contaminantes.

Según informes oficiales, esta empresa fue creada el 23 de agosto de 1995, por Juan de Dios Said Martí Zepeda, y tres años después, estaba conso-lidada como la empresa que más contratos de limpieza y preservación ecológica ha ganado. Todo ello, con la venia de Carlos Morales Gil, subdirector de PEP de la región sur.

Said Martí presta servicio a Pemex con especialidades en tratamiento de residuos peligrosos y restauración de sitios afectados por derrames o fugas de materiales tóxicos.

Según el informante, la empresa fue creada por idea de Carlos Razo Zamora, Jorge Ra-

mírez Cagui, Roberto Samudio, Francisco Ladrón de Guevara y Sergio Rued. En investigaciones, se detalla que Carlos Razo Zamora hizo un modesto negocio de hojalatería, en coparticipación de Juan de Dios Said Martí Zepeda, en el puerto de Coatzacoalcos, y en sólo un par de años pasó a ser un próspero negocio que contrataba PEP.

Además Razo Zamora construyó un negocio ambientalista que en un lapso de tres años ganó licitaciones internacionales de 35 millones de dólares, "de ese tamaño es la corrupción en PEP", añade el informante.

PEP es la encargada de la exploración, explotación de petróleo y de gas natural, su estructura orgánica depende de la Subdirección de Perforación y Manteni-miento de Pozos a cargo de Razo Zamora. Con apoyo oficial le otorgaron la licitación 85-75-069/57/98. Este fue el primer contrato por 35 millones de dólares que ganó Juan de Dios Said Martí Zepeda y su empresa. Luego vendría otra licitación 18575069/130/0 por más de 40 millones de dólares.

Esos contratos, según denuncias públicas de otras empresas contratistas, fueron adjudicados a Said Martí por medio de manipulaciones mafiosas, "fue conocido como la serie de atracos al patrimonio nacional, que han venido efectuando desde hace años las mafias del oro negro, que manejan las licitaciones de PEP a su antojo y negocio particular".

La estrategia, para beneficiar a sus empresas por parte de Carlos Razo, "es que las lici-taciones son técnicamente bien elaboradas, en la que se incluyen candados que sólo la empresa escogida sabrá como abrir. Mientras que todas las demás competidoras quedan descalificadas", comenta.

La Secodam investiga la adjudicación de obras que se han realizado desde 1998 a la fecha. En las indagatorias entran también Grupo Urbi SA de CV; Residuos Industriales Multifin, mejor conocida como Pedta Ingeniería Ambiental, Corporativo Ecológico del Sureste, Corporativo de Servicios Industriales, y Química Apolo. Todas estas empresas, entre otras, están siendo auditadas por las obras ambientalistas.

Muchas de las denuncias que realizaron giran en torno a que prevalecen "dudas en estas empresas" relacionadas con obras, que recientemente entregó PEP de manera no clara, beneficiando a éstas con millonarios contratos.

Al momento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secodam investigan a la sociedad anónima Valen Seguridad Industrial del Golfo, la cual desde 1997 ha ganado las licitaciones más importantes que PEP ha hecho en materia de seguridad industrial, cuyo director es José Luis Juricón. Se rastrea, por auditores de la Secodam, "uno de los fraudes más importantes" en los que está involucrada Valen, en sociedad con Ecoterra Ambiental, ambas en contubernio con Carlos Razo Zamora, por un monto de 139 millones de pesos y 81 millones de dólares.

El 29 de enero del 2001, PEP emitió el fallo de la licitación pública internacional 18575078/24/00 para instrumentar sistemas, servicios y suministros, mediante contrato abierto, así como para instalar equipo de protección ambiental.

LAS DENUNCIAS POR LAS DUDAS que dejan las licitaciones proliferan, mientras, más de mil millones de pesos y uno de los fraudes más importantes en los que se ha visto involucrada la empresa de origen holandés Valen Seguridad Industrial y otras de origen nacional que ejecutan las obras.

Los trabajos, informan fuentes de PEP región sur, incluyen señalizaciones en áreas de trabajo, capacitación en sistemas de seguridad e instalaciones terrestres de perforación y mantenimiento de pozos. Para ello, le fue dado el número de contrato SS-78-1700 "por un plazo de 1005 días naturales empezando el 1 de abril del 2001, al 31 de diciembre del 2003".

Como candado, advierte la investigación "en ese contrato PEP le dice a Valen Construcciones que lo que ocurra primero, o se gasta el dinero en un año o concluyen la obra. Para ello, PEP le dio un monto máximo de 139 millones 634 mil pesos, más 81 millones 599 mil 236 dólares".

También se estipuló que la empresa podría cobrar el mínimo por este contrato: 57 millones 255 mil pesos y 33 millones 300 mil dólares. Un mes más tarde, Valen subcontrató a Ecoterra Ingeniería Ambiental para que realizara los trabajos de prevención industrial.

Es decir, se cuestiona si Valen acapara y pasa a una segunda empresa, Ecoterra Ingeniería Ambientalista, el desarrollo y manejo de la licitación ganada por la firma, debido a que la magnitud de la obra no podría ser realizada por la ganadora. Ese manejo no está permitido por la legislación en la Ley de Obras.

Dicha empresa tiene como domicilio fiscal Edificio B departamento 3, conjunto habitacional Nueva Imagen de Villahermosa, Tabasco. Según la escritura pública 2270, emitida por Rodolfo León Rivera en la ciudad de Nacajuca, dicha propiedad pertenece a Eugenia Arroyo Huerta y Miguel Aguilar de la Cerna, este último es jefe de la Unidad y Mantenimiento de Pozos en Comalcalco, Tabasco.

"Todo es un fraude de mas de mil millones de pesos al patrimonio de Pemex. Todo esto lo están cometiendo los dueños de Valen y Ecoterra por un contrato de 81 millones de dólares", revelan las fuentes consultadas.

Valen Proveedora de Seguridad Industrial del Golfo y hoy filial de la empresa holandesa Heguen Meyer, es auditada por la Secodam. Para 1992, la firma le compra el 50 por ciento de las acciones a la compañía estadounidense Valen, principal distribuidor de equipos en seguridad industrial de los Estados Unidos.

El 11 de febrero del año en curso, durante la celebración del Congreso y Exposición Internacional de Petróleo en México, celebrado enVillahermosa, Raúl Muñoz Leos, director general de Pemex, en su conferencia "El Papel de la Exploración, Producción de Hidrocarburos, una Estrategia de Pemex", definió en tres puntos los problemas que atraviesa la empresa.

Ahí se planteó que la magnitud y calidad de las reservas se han ido deteriorando. Segundo, que desde la reestructuración iniciada en 1992, el desempeño operativo de Pemex no ha registrado mejorías de importancia, y tercero, que el régimen fiscal y el control administrativo interno se ha convertido en una pesada carga para la empresa.

LÍDERES SINDICALES HABRÍAN DEFRAUDADO A LA PARAESTATAL Y A LOS MIEMBROS DEL SINDICATO

La NEGRA historia . . .

GUSTAVO GONZÁLEZ LÓPEZ

Si realmente la Procuraduría General de la República (PGR) desea investigar los fraudes cometidos por los líderes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), encontrará acusaciones en contra del actual dirigente Carlos Antonio Romero Deschamps por la malversación de casi 14 mil 800 millones de pesos. El también senador priista también enfrenta cargos por lesiones, amenazas e injurias en contra de sus agremiados.

Aunque no es precisamente petróleo lo que encontrará la dependencia a cargo de Rafael Macedo de la Concha, si podrá localizar las demandas en los archivos de la propia PGR, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Estas acusaciones fueron interpuestas por líderes democráticos. Incluso, también confirmarían los métodos de presión ejercidos por Romero Deschamps y su camarilla.

Así lo aseguran diversos ex líderes democráticos, quienes añaden que sólo en las secciones 15, 35 y 46 del STPRM, se detectaron tres fraudes que suman un total de 14 mil 800 millones de pesos hace diez años: "La cantidad podría elevarse si las autoridades correspondientes realizan auditorías a las 36 secciones de los trabajadores de la industria petrolera".

El ex líder del Frente Democrático Sindical (FDS), de la sección 35, Faustino Gutiérrez Dávila, asegura que a nombre de 184 integrantes de esa organización interpusieron la demanda SC/3875/95-05 ante la PGJDF por el manejo irregular de las cuotas sindicales, de la caja de ahorros y contratos, de las tiendas de consumo, la funeraria, el rancho y todos los bienes de la sección, "los cuales son manejados por los caciques de las secciones, como si fueran de su propiedad". También en esa sección hubo malversación de cuatro mil millones de pesos.

Por su parte, el ex secretario general de la sección 46 del STPRM -con sede en San Martín Texmelucan, Puebla-, Leopoldo Luna Domínguez, recuerda que demandó ante la PGR a los integrantes del Comité Ejecutivo local que le antecedieron: Luis Roberto Castro Lozada, Rubén Quintero Rua, Ricardo de la Cruz, Luis Cruz Figueroa, Julieta Echegaray de Castro (esposa de su antecesor en el cargo), por un fraude de seis mil 800 millones de pesos.

Luna Domínguez refiere que estos ex líderes encabezados por Luis Roberto Castro Lozada, "participaron dolosamente al estructurar una administración fraudulenta para disponer de esa cantidad con fines de lucro propio: estos seudos dirigentes cobraron cheques por 217 millones de pesos que les entregó Pemex y los propios trabajadores por cuotas sindicales realizaron gastos inexistentes por 507 millones de pesos. Esta suma nunca apareció en los documentos contables".

"Luis Roberto Castro Lozada tenía una cuenta personal por más de 70 millones de pesos y su esposa, Julieta Echegaray, contaba con 51 millones en su cuenta bancaria; se hicieron auto préstamos; compraron un ómnibus para uso familiar y un Grand Marquis, además de elaborar recibos por cuotas de adeudo por un total de 188 mi-llones 218 mil pesos".

En represalia -añade Vázquez Gutiérrez- Domínguez Luna fue detenido por elementos de la judicial poblana acusado de cobrar dos cheques por 20 millones de (viejos) pesos cada uno, pertenecientes a las viudas de Pascual Cruz Lara y Pedro Soto Castro. Acusado de abuso de confianza, el dirigente detenido interpuso una demanda ante la ante la CNH, por lo que fue liberado. El ex líder afirma que Castro Lozada defraudó y abuso del patrimonio de los trabajadores de esa sección 46 del STPRM.

La sonrisa de Romero Deschamps fue un reto al propio presidente de la República, Vicente Fox Quesada, y a la investigación que realizan la PGR y la Secretaría de la Contraloría sobre el destino de mil 500 millones de pesos. No era para menos. En el auditorio Fernando Amilpa, de la Confederación de Trabajadores de México CTM), el secretario general del STPRM recibía la medalla al mérito Fidel Velázquez.

Esta presea se añade a méritos laborales logrados por Carlos Antonio Romero Deschamps. Uno de ellos, y el que más recuerda el gremio petrolero, es la obtención de la secretaría general del STPRM, premio que ganó gracias a la traición hecha a Joaquín Hernández Galicia.

La carrera sindical y política de El Güerito -necesaría una auditoría cariñosamente lo llamaba su protector, Hernández Galicia-, está llena de acusaciones de traición, de enriquecimiento ilícito a costa del patrimonio de los petroleros y agresiones contra los mismos.

Desde su ingreso a Pemex en 1970 como chofer, hasta que asumió la secretaría general del STPRM, tal como lo señala el expediente CNDH/122-91-PUE/CO/1251.000, se acusa a Carlos Romero Deschamps y a su "camarilla" de cometer los fraudes y de imponer métodos gansteriles, elecciones fraudulentas, intimidación al trabajador por medio de grupos de choque, otorgamiento de trabajo a transitorios y préstamos únicamente a sus incondicionales.

Su ascenso en el sindicato se inicia cuando Joaquín Hernández Galicia "La Quina" se convierte en secretario general del STPRM. Nombra a Héctor Martínez González como representante de la se-cción 35 y le impone la asesoría de "El Güerito", quien además fue premiado con comisiones en el Comité Ejecutivo Nacional del organismo gremial.

Hernández Galicia le confía a Deschamps información sobre malos manejos en la sección 35. Desde ese momento, "La Quina lo protege y lo nombra secretario general de la sección 35 (Distrito Federal, y Tula, Hidalgo) el 1 de enero de 1978 hasta el 31 de diciembre de 1979.

En ese tiempo logra la diputación federal en la LI Legislatura por el XXVII distrito electoral de la capital del país, postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A la caída de La Quina, provocada por una traición de Romero Deschamps -aseguran integrantes del FDS- suspende las actividades de la refinería 18 de Marzo, en Atzcapotzalco, DF, y la Miguel Hidalgo, de Tula, en tierra hidalguense, para presionar al gobierno y lograr aparentemente la liberación de "La Quina".

. . . de Romero Deschamps

Foto: David Cilia

En los archivos de la Procuraduría capitalina se encuentra la averiguación SC/2852/91-69 interpuesta por Jorge Custodio Quezada, Abel García Guzmán, Luciano Sánchez Castillo, Fernando López Reyes, Jorge Bernardo Zúñiga Quiróz, Ignacio Mauricio Nieves, José Boria Salas y Jesús García Avendaño, en contra de su entonces secretario general de la sección 15 del STPRM en Venta de Carpio, por los delitos de "peculado en perjuicio de nues-tro patrimonio sindical".

El entonces presidente de la Comisión de Honor y Justicia de dicha sección (bienio 1989-1990), Jorge Custodio Quezada, interpuso la denuncia correspondiente: "Se ha cometido un abuso de confianza a los miembros de la sección 15 del STPRM incluso un fraude por más de cuatro millones de pesos, por lo cual sería necesaria una auditoría".

En dicha denuncia exigen que se proceda a la consignación de quien resulten responsables debido a que, durante la gestión de Salazar Valdivieso, la paraestatal entregó al sindicato cinco mil 051 millones 429 mil 957 pesos y no los dos mil 384 millones 739 mil 673 pesos mencionados por los inculpados. Además, los quejosos denunciaron la falta de registro de ingresos de la sección por la venta de mercancía y enseres de su tienda de consumo, de ganado y cerdos, y de la renta.

Además, priva ilegalmente de su libertad, luego de amenazar e injuriar a Francisco Ávila Cruz, trabajador de la sección 35 y su esposa Marta Bello Hernández, en abril de 1979, según la denuncia penal SC/2701/979.

Posteriormente, manda a golpear a Braulio Aguilar Reyes, según consta en la denuncia penal 407089-01, la cual posteriormente se radica en la PGR, donde se inicia la averiguación previa APS491FDE91.

El FDS, por su parte, le abrió ante la PGJDF la indagatoria SC/3875/91, por enriquecimiento ilícito y despojo en contra del patrimonio del STPRM, debido a que posee una casa en La Herradura y otras dos en el Huizachal, Estado de México; el rancho La Blanca, en Celaya y una casa en Salamanca, Guanajuato; y otra en Atitalaquia, Hidalgo.

Deschamps también tiene además una casa en la colonia San Jerónimo Lídice de la Ciudad de México; un rancho en Chihuahua; un condominio en Houston, Texas; un hotel cinco estrellas en Mérida, Yucatán; y una cuadra de caballos en el Hipódromo de esta ciudad.

A pesar de las denuncias penales en su contra, lejos de ser procesado "El Güerito" sonríe y continúa recibiendo medallas al mérito. Tal vez esa sonrisa se transforme, pues existen acusaciones en contra de varios de sus fami-

liares: Carlos Antonio y Víctor Romero Deschamps -líderes petroleros en Salamanca- por presunto tráfico de estupefacientes. Esto último, posiblemente desconocido también por la PGR, aunque las denuncias data deade hace 15 años.

El investigador del entonces Centro de Estudios Económicos, de la Universidad Nacional Autónoma de México (hoy IIE-UNAM), Fabio Barbosa, considera que otro mérito de Romero Deschamps -herencia de Sebastián Guzmán Cabrera- es la disminución de la planta laboral de Pemex: "en 1987 había 210 mil trabajadores; 1991, 145 mil; 1993, menos de 100 mil. Hoy, la cifra no rebasa los 69 mil sindicalizados".

Fabio Barbosa refiere el estudio elaborado por el investigador estadounidense George Baker, quien detectó que el salario promedio real de los trabajadores petroleros disminuyó, de 1982 a 1989, un 60 por ciento.

"Un trabajador de planta o sindicalizado recibía hasta tres veces el salario de uno transitorio, en promedio tres dólares por hora y dos más en prestaciones a largo plazo, lo que incluye la jubilación. Un trabajador sindicalizado representaba para Pemex entre 10 y 13 dólares por hora, pero sólo le pagan tres dólares, de acuerdo con datos comparativos de la industria petrolera mundial proporcionados por Baker.

Fue en este contexto, asegura Fabio Barbosa, que el consentido de "La Quina", asume la dirigencia del STPRM prometiendo los sufragios de sus agremiados al PRI.

El investigador del IIE-UNAM recuerda que "la política sindical aplicada por Guzmán Cabrera, y que refrenda Romero Deschamps, respondió a las sugerencias de Estados Unidos, a través de la Petroluem Finance Company, con lo que se buscó neutralizar a los dirigentes de los petroleros, pues "pudieran ser un impedimento para la nueva posición del gobierno mexicano" y para concluir las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC)".

Para Barbosa, desde el encarcelamiento de Joaquín Hernández Galicia, se busca un nuevo orden geográfico: "los procesos de reorganización administrativa lo están demandando". En consecuencia, al fraccionar al sindicato hay un mayor control empresarial y la parte laboral queda inerme ante los correctivos que se plantean.

La llegada de Romero Deschamps al sindicato siempre ha sido cuestionada por dirigentes petroleros independientes, quienes lo acusan, incluso, de narcotraficante. Ahora, la PGR es quien investiga al "El Güerito".

Únicamente los trabajadores petroleros, que quedan, saben que su futuro es incierto, al igual que el de la paraestatal, porque el fin último es el de acabar con el sindicato para implementar la nueva política energética. ◀

A mitad del camino...

Se generaron más de 20 mil 75 nuevos empleos.

Para impulsar y consolidar la microempresa, se constituyeron 308 microindustrias.

Fue aprobada por la LVI Legislatura del Estado, sin observaciones, la cuenta públicas de los 3 años de gobierno.

Con una inversión de 285 mdd se instalaron 59 nuevas empresas y se ampliaron 75.

Por tercer año consecutivo, bajó el índice de delincuencia en la entidad.

Se rehabilitaron más de 300 kilómetros de carreteras.

La afluencia turística al estado creció 41%.

...seguimos HACIENDO de Tlaxcala un mejor lugar para vivir.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

www.tlaxcala.gob.mx

FRAUDES

Sindicales en Pemex-Puebla

NORBERTO VÁZQUEZ MERCADO

El 26 de septiembre de 1988, Petróleos Mexicanos (Pemex) otorgó un cheque por 980 millones de pesos a Luis Roberto Castro Lozada y Ricardo de la Cruz Ceniceros, actuales secretario y tesorero del Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, (STPRM) Sección 46 en Huejotzingo, Puebla, para la compra de terrenos y la edificación de un conjunto habitacional en beneficio de los miembros sindicales: A la fecha no se sabe nada del dinero y el complejo de vivienda no se ha iniciado.

Por lo anterior, se interpuso una demanda en la Procuraduría General de la República (PGR), asentada con el número 558/89/4, la cual fue turnada a la autoridad del estado, y a su vez dirigida a la delegación del Ministerio Público de San Martín Texmelucan Puebla, donde se asegura que se perdió el expediente.

De acuerdo a documentos, ante la notaría 1 con sede en Texmelucan, municipio de Puebla, Alberto Muerza Jáuregui en su carácter de Jefe de la Unidad de Administración de Obras Habitacionales y Manuel Miranda Montes de Oca, Superintendente de Control de Obras de la Unidad de Pemex, otorgaron el cheque número 13689 con fecha 02/08/1988 de Banca Serfin Sociedad Nacional de Crédito.

Sobre este dinero se abrieron las cuentas de inversión 204354 y de cheques 59-01724-4 en el Banco Internacional de Texmelucan, con fecha 26 de septiembre de 1988, del cual parte del dinero se sabe que fue malversado en compras fraudulentas de terrenos.

La cantidad otorgada era de 980 millones de pesos, para la adquisición de terrenos ubicados en la población de Santa María Moyotzingo, del mismo municipio, donde se desarrollaría un conjunto habitacional proyectado para los trabajadores del sindicato.

En esa fecha, a través de los representantes del sindicato se tendría que realizar un fideicomiso para el desarrollo del proyecto.

Según lo pactado, el sindicato haría los pagos parciales conducentes a las adquisiciones de los terrenos, de ello, tendrían que establecer informes a Pemex continuamente.

En un certificado expedido por el notario Ernesto Guerrero Olivares, en 1989, "Petróleos Mexicanos concede al Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana Sección 46, un plazo de 90 días contados a partir de la firma de esta acta, para la adquisición de los terrenos", dice el documento. Es hora que no se ha sabido nada de los terrenos, de los dineros, menos de los intereses producidos por este capital.

Las denuncias revocadas

Un informe presentado a Laura Roldán Rubio, coordinadora de la Fracción Parlamentaria del PRD en Puebla, durante la LIII Legislatura, "en 1997 Roberto Castro y su equipo para intentar cubrir sus conductas ilícitas y fraudulentas, nunca llevaron libros contables autorizados, catálogo de cuentas, recibos o facturas de cobro, estados de cuentas bancaria, fichas de depósito, talonarios de cuentas, y pólizas de cheques", plantea la indagatoria presentada a la legisladora.

En ese año, Castro Lozada y su comité fueron destituidos sólo por ocho meses, para que en ese lapso fuese destituido ilegalmente el "nuevo comité ejecutivo" que lo sustituyó, puesto que la administración de Rogelio Montemayor por medio del departamento local de personal, giró el oficio número DP-1-01530/89, suspendiendo al Comité Ejecutivo Local que estaba iniciando una auditoria en todas sus funciones.

Dentro de la auditoria, se detectó que con el pretexto de adquirir seguros de vida individual y de grupo para los trabajadores, Roberto Castro y otros de sus allegados obtuvieron ilícitamente en coparticipación con un agente de la empresa aseguradora La República, y al parecer con algún miembro de la administración de Pemex la suma aproximada de mil 285 millones de pesos, en perjuicio de los trabajadores que en realidad nunca estuvieron asegurados.

NO SÓLO ES EL FRAUDE, se le suma inoperacia de la acción judicial y del Poder Ejecutivo. Los resultados ponen de manifiesto que inevitablemente, en todas las pesquisas de "negocios oscuros", se hayan triangulados los líderes sindicales, el director de Pemex y el Presidente de la República en turno.

Por este hecho, se pidió la intervención del entonces contralor Arsenio Farell Cubillas, con el oficio 11118/89, donde se le hace notar la violación a la Ley Federal del Trabajo, mismo que nunca tuvo injerencia en el caso.

Asimismo, el entonces Presidente de México Carlos Salinas de Gortari, fue enterado de todas estas denuncias de fraude, que hasta la fecha han quedado impunes y Luis Roberto Castro Lozada sigue siendo líder petrolero de la localidad.

Los resultados de las denuncias, han puesto de manifiesto que inevitablemente, en todas las pesquisas de "negocios oscuros", se hayan triangulados los líderes sindicales, el director de Pemex y el Presidente de la República en turno.

ESTAFA

CONTRA BRACEROS MEXICANOS

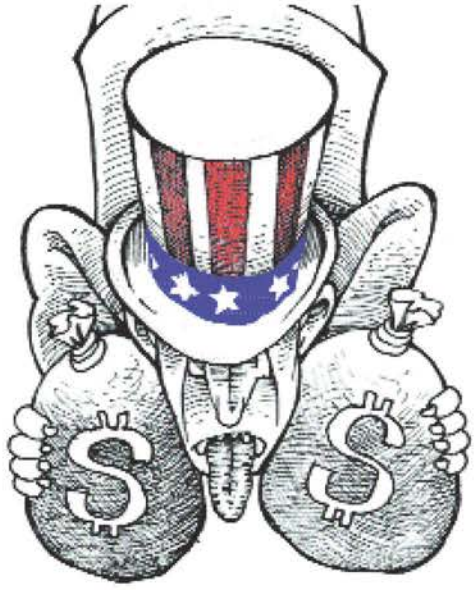

FELICIANO HERNÁNDEZ

Representantes legales de inmigrantes mexicanos y sus beneficiarios directos denuncian un megafraude con sus fondos de ahorro depositados en Estados Unidos, cuya suma alcanza varias decenas de millones de dólares acumulados entre 1942 y 1964, cuando mediante diversos acuerdos bilaterales les fue retenido en el vecino país el diez por ciento de sus ingresos, con la promesa de que les serían reintegrados a su regreso a México.

"La mayor parte de ese dinero nunca les fue reintegrado", expresan los demandantes en su petición de juicio ante un jurado del Distrito Norte de California, en Estados Unidos, fechado en abril de 2001, cuyo expediente está en poder de una Comisión Especial integrada en la Cámara de Diputados de la LVIII Legislatura, y constituida el 18 de julio del mismo año con la encomienda de darle seguimiento a los fondos aportados por los braceros.

Varios despachos de abogados de California y Chicago representan a los demandantes en este caso que emprendieron contra los gobiernos de Estados Unidos y de México, y específicamente contra las compañías Wells Fargo Bank, una de las mayores instituciones financieras de California, contra el Banco de México, el Nacional de Crédito Rural SNC (sucesor del Banco de Crédito Agrícola) y contra el Patronato del Ahorro Nacional, sucesor del Banco del Ahorro Nacional S.A.

Los demandantes reclaman "la inmediata entrega de los dineros que se les deben, los intereses sobres esas mismas cantidades que se hayan causado hasta el juicio, la indemnización por los perjuicios causados, la rendición de cuentas, las costas judiciales, los honorarios de los abogados y cualquier otra medida de compensación que el Tribunal determine ser justa y equitativa".

En sus alegatos, señalan que entre los años 1942 y 1964, de conformidad con varios acuerdos oficiales con México, "Estados Unidos importó millones de ciudadanos mexicanos ("braceros agrícolas") para realizar labor agrícola temporal". Asimismo, argumentan que entre 1943 y 1946, Estados Unidos, de conformidad con un acuerdo oficial con México, "importó aproximadamente 136 mil ciudadanos mexicanos (braceros ferroviarios) para trabajar en ferrocarriles de Estados Unidos".

El Tribunal de California admite jurisdicción en una primera enmienda a la demanda por incumplimiento de contrato, caso número C-01-0892-CRB. Asimismo, admite jurisdicción sobre los fundamentos primero, segundo, tercero, cuarto y en forma suplementaria sobre el quinto, según lo dispuesto en los términos legales correspondientes al estado de la Unión Americana.

También, el Tribunal se declara competente para adelantar el litigio según lo dispuesto por los ordenamientos legales del Estado (28 U.S.C. 1391) "que es la norma que se debe aplicar en cuanto al lugar de competencia, debido a que los Estados Unidos y el banco Wells Fargo son los demandados y están bajo la jurisdicción de este tribunal".

El tribunal cita sus razones para declararse competente.

1) Debido a que uno de los demandados, el Wells Fargo Bank, es una corporación que adelanta negocios y es sujeta a jurisdicción personal en este Distrito.

2) Debido a que una parte importante de los

HASTA LA FECHA EL GOBIERNO mexicano ha prestado oídos sordos a los reclamos de los braceros. Sin embargo, la Cámara de Diputados dio entrada a este caso, que apenas empieza.

hechos y omisiones que motivan el reclamo de los demandantes sucedió en este Distrito. 3) Debido a que los demandantes Senorino Ramírez Cruz y Leocadio de la Rosa residen en este Distrito...".

Además, el Tribunal de California también se declara competente con relación a los demandados Estados Unidos Mexicanos, Banco de México, Banco Nacional de Crédito Rural y el Patronato del Ahorro Nacional...debido a que una demanda civil en contra de un estado extranjero, según lo previsto (28 U.S.C. 1603), puede ser presentada en cualquier distrito judicial en el que sucedió una parte importante de los hechos que ha suscitado la demanda".

Los abogados de este caso admiten que entre los posibles tribunales de Estados Unidos en los que esta demanda pudo ser levantada (incoada), el Tribunal de California es particularmente apropiado, dados los importantes vínculos entre este Distrito y los hechos que suscitan la demanda.

"Más aún -cita el expediente- un Tribunal mexicano, el único foro extranjero posible para esta demanda, sería inapropiado debido a que México no permite acciones de grupo". Se aclara que una acción de grupo, "es el único medio efectivo para resolver de manera justa esta disputa, debido especialmente a que los cientos de miles de miembros que pertenecen al grupo y el tamaño relativamente pequeño de cada demanda individual". La mayoría - puntualiza el expediente- de los miembros del grupo ganaban un salario considerablemente inferior a un dólar por hora.

"Y a nuestro saber y entender, trabajaron como braceros un promedio de menos de 2 años. El 10 por ciento de los salarios de cada bracero fue retenido en el supuesto Fondo de Ahorros que es objeto de esta demanda".

También se precisa que este proceso se origina en el condado de Sonoma, debido a que una parte importante de los hechos y omisiones que motivan el reclamo de los demandantes sucedió allí. Por lo tanto, este proceso le está siendo debidamente encomendado a la División de San Francisco del Distrito Norte de California.

La respuesta del gobierno mexicano

Hasta la fecha el gobierno mexicano ha prestado oídos sordos a los reclamos de los braceros. Sin embargo, la Cámara de Diputados dio entrada a este caso, que apenas empieza.

El 17 de julio de 2001 se aprobó la Comisión Especial para darle seguimiento a los fondos aportados por los trabajadores braceros, en la que participan 18 legisladores, 7 del PRI, 7 del PAN y el resto del PRD, PVEM y PT. La Comisión quedó presidida por el diputado perredista Sergio Acosta Salazar, quien la había propuesto en un punto de acuerdo desde el 16 de noviembre del año 2000.

En sesión celebrada el 17 de abril de 2001, Acosta Salazar manifestó que era procedente la creación de la Comisión Especial para darle seguimiento a los fondos aportados por los braceros mexicanos.

"El objeto de la Comisión será recabar la información necesaria sobre el paradero de los fondos de los trabajadores mexicanos braceros. O resultados de los trabajos de la Comisión Especial serán remitidos para su estudio y demás efectos a las comisiones ordinarias vinculadas en la materia".

Acosta Salazar informó que la Comisión Especial deberá rendir un informe final cuya fecha de lectura será determinada por la conferencia para la dirección y programación de los trabajos Legislativos.

Por lo pronto, los legisladores avanzan en sus trabajos con distintas estrategias para allegarse más información del controvertido caso. Programaron una serie de foros en distintos estados del país que se han caracterizado como expulsores o exportadores de mano de obra hacia Estados Unidos.

El primero de los cuales tuvo lugar el viernes 11 de enero en Morelia Michoacán, después siguió Zacatecas. Participaron legisladores, representantes de los trabajadores inmigrantes en Estados Unidos y en México, investigadores de la materia, algunos de los propios afectados sobrevivientes de aquellos años, sus familiares y otros interesados.

Antecedentes del acuerdo firmado que creó el fondo

En 1942, al firmarse un programa de braceros entre los gobierno de Estados Unidos y de México, se estableció la creación de un fondo de ahorro campesino mediante la retención del 10 por ciento de los salarios que percibieran los inmigrantes, que debía ser depositado en el Banco Nacional de Crédito Agrícola. El 21 de febrero de 1948 se ratificó el referido acuerdo mediante el cual sería entregado a los trabajadores un cheque bancario certificado a su nombre.

El 7 de abril de 1976, el Banco Nacional de Crédito Agrícola se fusionó al banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., y una vez revisado el proceso de fusión no se detectaron antecedentes de transmisión a Banrural de recursos provenientes del Fondo de Ahorro Campesino o de depósitos en lo individual, relacionados con dicho fondo.

El diputado Salazar Acosta concluye: "no se sabe si el fondo fue revocado o liquidado, o si continua vigente en el Banco Nacional de Crédito Rural, al que se fusionó el de Crédito Agrícola en 1976".

Tiene la palabra el gobierno de Estados Unidos, el cual con motivo de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) se vio en la necesidad de asegurar su producción alimentaria, solicitando al gobierno de México la importación de braceros.

El resultado fue un convenio firmado el 4 de agosto de 1942 para reglamentar la contratación temporal de trabajadores agrícolas mexicanos, creando así el Programa Bracero, que a la larga llevó a millones de mexicanos a emigrar hacia el norte. "En 1942 ingresaron a Estados Unidos 4 mil 203 mexicanos y este número se multiplicó para alcanzar la cifra de 445 mil 197 braceros en 1956.

"El convenio Bracero se dio por concluido oficialmente el 30 de mayo de 1963. Pero los trabajadores mexicanos siguieron ingresando a Estados Unidos hasta 1964, pero poco después fueron expulsados de ese país al que dedicaron sus mejores esfuerzos en tiempos difíciles para esa nación".

Periodismo de Investigación

contralínea Radio

RADIO ABC 760 DE AM
de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 pm

PRÓXIMAMENTE

CONDUCEN
Miguel Badillo, Claudia Villegas y Jorge Torres

COLABORAN: Ma. Luisa Aguilar, Paloma Ruiz, Mario Di Constanzo, Gustavo Silva, Javier Lozano, Edgar Amador, Marcela Yarcé, Manuel Pineda, Rita Magaña, Maricela Ibarra, Jaime Guerrero, Julio César Hernández, Ma. Eugenia Pérez, Socorro Martínez, Nydia Egremi, Verónica De Luna, Francisco Abarca, Hugo González y Martín Rivera.

PRODUCE:
Mario Alberto Pérez

INVESTIGACION AL AIRE

Electricidad para 131 localidades rurales y colonias populares de **Veracruz**

CFE

- Firman convenio la CFE y el Gobierno del Estado
- Beneficiará a más de 31 mil habitantes de la entidad: M.Alemán

El Director de la CFE, Alfredo Elías y el Gobernador de Veracruz Miguel Alemán Velasco durante la firma del convenio de electrificación de colonias populares de la entidad

El Gobierno de Veracruz y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) firmaron un convenio de electrificación rural, que se traducirá en beneficio directo para más de 31 mil veracruzanos y permitirá en el corto plazo introducir el servicio de energía eléctrica a 131 localidades rurales y colonias populares y zonas que requieren de atención inmediata, con lo que se contribuirá a que en el año 2004, el 95 por ciento de la población veracruzana cuente con electricidad, señaló el gobernador, Miguel Alemán Velasco.

Acompañado por el ingeniero Alfredo Elías Ayub, director general de la CFE, el mandatario veracruzano, señaló que ese programa de electrificación, que tendrá un costo de 80 millones de pesos, que erogarán por partes iguales el gobierno del estado y la CFE, contribuirá a disminuir el rezago existente en materia de electrificación en Veracruz y constituye, asimismo, un reconocimiento a las aportaciones que hace la entidad a la industria eléctrica, tanto en generación como en capacidad instalada.

En el evento, donde estuvieron presentes varios diputados federales de Veracruz y funcionarios del Gobierno estatal, el gobernador Alemán Velasco expresó su reconocimiento a los trabajadores electricistas, cuya dedicación y esfuerzo permite que muchas zonas de la entidad cuenten con el servicio de energía eléctrica, que es fundamental para el desarrollo social y económico de la misma.

Por su parte, el titular de la CFE indicó que el convenio firmado entre la empresa y el Gobierno de Veracruz es muy importante porque permitirá avanzar de manera sustancial en los programas de electrificación de la entidad, la cual es la que más energía eléctrica produce en el país.

Agregó que este convenio es el de mayor alcance de los que suscribirá la CFE durante este año, por lo que para la empresa reviste gran importancia, sobretodo porque existe la posibilidad de ampliarlo dentro de unos meses para dar cobertura a más comunidades, así como para avanzar en otros aspectos, como el cableado subterráneo en Jalapa y otras ciudades importantes de Veracruz.

Previamente, el ingeniero Ignacio Torres Magaña, gerente de la División Oriente de la CFE informó que actualmente la empresa brinda el servicio eléctrico a 12,425 comunidades de Veracruz, con una cobertura de casi seis millones 300 mil habitantes, y que el objetivo de la paraestatal es electrificar otras mil comunidades que cuentan con más de 100 habitantes.

Explicó que en los tres últimos años, la cobertura de la población veracruzana con servicio eléctrico se elevó de 87 a 90.4 por ciento, por lo que el convenio firmado representa una gran oportunidad para elevar todavía más el nivel de electrificación en la entidad, dando prioridad a las colonias populares y las zonas marginadas de la Huasteca Alta y Baja, la Sierra de Zongolica y Ocontepec, entre otras. (IP)

LA NOCHE DEL PASADO jueves 25 de enero, repiqueteó el teléfono en la casa de la señora Martha. Cuando descolgó el aparato, una voz grave preguntó por su hijo Arturo.

Un intento de ROBO...

PASCUAL SALANUEVA CAMARGO

No se encuentra. Dejó dicho que viajaría esta noche a San Luis Potosí. ¿De qué se trata? —inquirió a su vez la madre de Arturo.

Señora, es urgente que localice a su hijo, pues acaban de asaltar su negocio. Pero no se preocupe, la policía detuvo al ladrón —dijo el hombre que estaba del otro lado de la línea.

Se trataba de la persona que le estaba arrendando el local a Arturo. Tras darle las gracias marcó el teléfono de su hijo. Sabía que nunca se separaba de su teléfono celular, así que se quedó perpleja al escuchar la voz de la novia.

—¿Faride? ¿Eres tú? Por favor, pásame a mi hijo.

No se lo puedo pasar, señora, está en el baño.

Martha colgó y volvió a llamar veinte minutos más tarde. Sin embargo, fue nuevamente Faride quien le respondió. Le aseguró que Arturo continuaba en el baño.

Intentó comunicarse con él en otras tres ocasiones. En la última, reconvino a Faride.

—Ya que no quieres pasarme a mi hijo, por lo menos avísale que es urgente que se comunique a la casa. Me acaban de avisar que asaltaron su negocio y está detenida una persona.

La voz de Faride se tornó excitada.

—Señora, dígale a la policía que no lo detengan. Nosotros lo enviamos al negocio por unas cosas. De ninguna manera se trata de un asalto, como usted cree.

En ese momento, aunque débilmente, Martha escuchó a su hijo. Tenia la voz aletargada, como si se acabara de despertar.

¿Qué pasa? Escuchó la madre que le preguntaba Arturo a Faride.

—Es tu mamá, mi amor —oyó Martha que respondía Faride con voz melosa.

—Señora, esa persona que detuvieron yo la conozco. En todo esto existe una mala interpretación —dijo Faride a Martha, dejándola aún más confundida.

—¿De qué hablas? No entiendo nada de lo que dices —preguntó Arturo a Martha.

Pero Martha ya no pudo seguir escuchando, porque habían apagado el celular.

La pareja ocupaba una mesa del restaurante Sanborns "Los Azulejos". Arturo se palpó sus ropas, pero, acordándose de que su novia se había quedado con sus llaves, la urgió para que se las devolviera.

—Es que no las tengo, amor. Y por más que trato de acordarme, no recuerdo en dónde las dejé.

En el llavero estaban las llaves del automóvil, las del negocio y de su casa. Hacía un par de horas que Faride, pretextando tener mucha hambre, le había solicitado las llaves del automóvil y lo había llevado a ese restaurante; de ahí, como lo habían acordado previamente, viajarían a San Luis Potosí.

Arturo estiró el brazo y cerrando y abriendo el puño, demandó las llaves.

—Ya te dije que no las tengo. Por favor, déjame explicarte —le suplicó Faride.

Pero como seguía sin entender lo que estaba pasando, Arturo le hizo señas para que le pasara el teléfono.

Soy yo, Arturo. ¿Qué es lo que está pasando? —preguntó a Martha, mientras sus dedos tamborileaban la mesa.

Terminada la conversación, apagó el celular y le explicó a su novia que tendría que acudir sin demora ante el Ministerio Público. A instancias de ella, le dio la dirección del lugar donde acudiría a declarar. Y como Faride había decidido quedarse hasta que encontrara las llaves, le dio un beso y se precipitó a la salida.

En la agencia del Ministerio Público que está en la Plaza del Estudiante, estaba ya su familia aguardándolo. Sus padres y hermanos estaban atribulados por lo sucedido.

A pesar de que Arturo ya había rebasado los cuarenta años, aún permanecía soltero y seguía viviendo con sus padres, al igual que algunos de sus hermanos menores. Como le avisaron que lo requerían de la oficina, les pidió a sus familiares que lo esperaran. Una vez que quedara zanjado el problema, retornarían juntos a casa.

En la oficina, el agente del MP le expresó que el frustrado ladrón ya había confesado. No se había metido al negocio a robar lo

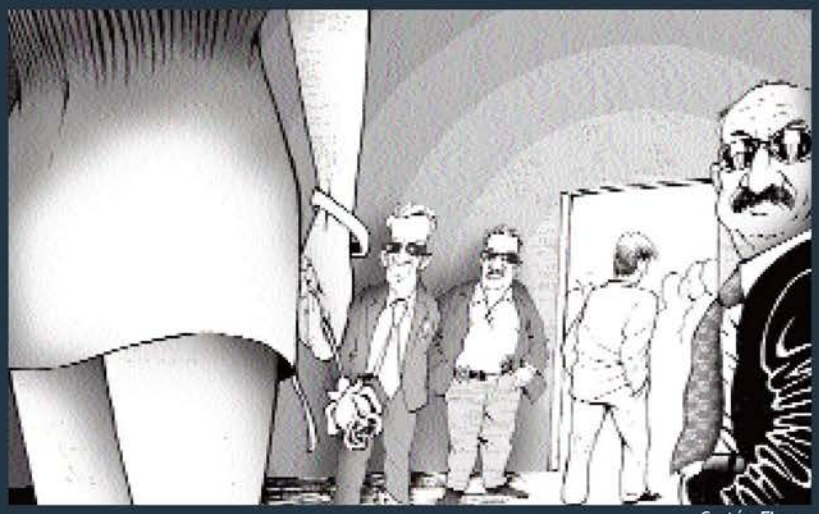

Cartón:Florez

sin pena ni venganza

que fuera, sino únicamente lo que había en la caja fuerte. Una prueba inequívoca de que decía la verdad, era que durante el tiempo que permaneció en el negocio, su atención se concentró en tratar de abrirla.

Para evitar que lo descubrieran y pudiera maniobrar a gusto, había bajado el switch de la luz. Sin embargo, no contaba con que el dueño de la casa también se quedaría en tinieblas.

Y mientras el ladrón se entregaba a la tarea de abrir la caja fuerte, el dueño de la casa, al percatarse que la calle estaba iluminada, fue a investigar la causa del desperfecto. Al pasar a un lado del local, unos ruidos provenientes del interior, hicieron que se detuviera y se asomara por una de las rendijas de la puerta. Adentro, un haz de luz se proyectaba de arriba abajo, en una de las paredes. Sin hacer ruido salió a la calle, y desde un teléfono público le avisó a la policía que había descubierto a un ladrón.

Por primera vez, sonrió el funcionario. Le contó a Arturo que el ladrón aun estaba tratando de abrir la caja fuerte, cuando llegó la policía. Y sin que nadie lo presionara, confesó que había actuado en complicidad con su ex esposa.

Arturo se removió inquieto en su silla, cuando el funcionario comenzó a entrar en los detalles. Luis, el frustrado ladrón, había estado casado con una mujer de ascendencia árabe, llamada Faride y con la que procreó una niña. Ambos habían elegido el viernes para ejecutar el golpe planeado con mucha anticipación.

Arturo sufrió un estremecimiento cuando escuchó que Faride y Luis se habían visto furtivamente en "Los Azulejos", hacía apenas unas horas. Luis la había estado acechando desde su llegada al restaurante. Estuvo atento a todos sus movimientos y la siguió en cuanto ella se paró para ir al tocador. Y cuando se detuvo momentáneamente a un lado de la puerta, Luis pasó a su lado. Entonces, puso en su mano el llavero, al mismo tiempo que le murmuraba cuáles eran las llaves que debería de utilizar.

Mientras escuchaba con avidez el relato del funcionario, Arturo rememoró su estancia en el restaurante. Faride había insistido en que se tomara una copa. Era casi seguro que su ausencia para ir al baño fue aprovechada para narcotizarlo. Debió de haber sido así, porque si bien no era afecto a beber frecuentemente, tampoco era de los que se emborrachaban con facilidad. Menos aun que con una sola cuba se emborrachara y quedara dormido.

El plan parecía perfecto. Sobre todo porque hacía unos meses que Arturo le había confiado a Faride que un sobrino había tratado de robarlo.

Arturo tenía un negocio de bisutería importada de China. El negocio rápidamente había entrado en auge, permitiéndole, con el tiempo, vivir con holgura. Su sobrino hubiera podido robarle una gran suma de dinero; sin embargo, se había conformado con sustraer unos cuantos billetes. Como quiera que sea, esa acción había sido suficiente para que el tío montara en cólera y lo despidiera.

Según el plan que habían maquinado, después de que Luis robara la caja fuerte, volvería al restaurante. Entregaría las llaves a Faride y se marcharía. Ella las dejaría en la mesa y esperaría a que Arturo despertara y, entonces, partirían a San Luis Potosí.. Sería un viaje rápido. Estarían de vuelta el próximo lunes.

Habían vislumbrado que apenas Arturo franqueara el umbral de su negocio, sus empleados le darían la noticia de que lo habían robado. No albergaban ninguna duda de que las sospechas tanto de Arturo como de la policía recaerían en el sobrino.

Antes del frustrado asalto a su negocio, Arturo había recibido varias llamadas telefónicas hechas por una sola persona. La voz anónima lo apercibió para que reuniera 500 mil pesos si no deseaba ser secuestrado.

Durante varios días, Arturo anduvo temeroso y apenas podía conciliar el sueño. Caviló sobre lo que tendría que hacer. En la mañana fue por el cerrajero y le pagó para que le cambiara las chapas de seguridad de su negocio. El siguiente paso fue salir más temprano de su trabajo. Aunado a ello, cuando

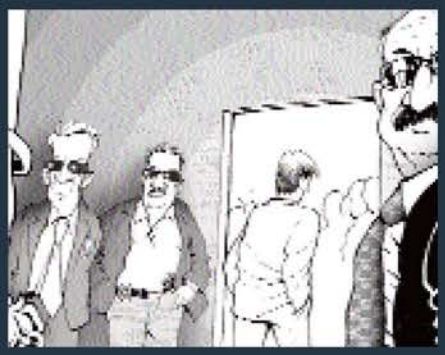

...se vio con Luis y de común acuerdo decidieron cambiar de planes

regresaban a su casa en automóvil, evitaba circular por las mismas calles y avenidas.

Además, contrató los servicios de una agencia de seguridad. Les pidió dos cosas: vigilancia especial a su negocio y un grupo de guardaespaldas para su propia protección.

Nadie de su familia supo, entonces, lo que le estaba ocurriendo. A la única persona a la que le había confiado sus problemas, era a Faride. Esta, en cuanto supo que Arturo traía un séquito de guardaespaldas, se vio con Luis y de común acuerdo decidieron cambiar de planes y se propusieron robar la caja fuerte.

Arturo y Faride se habían conocido en una fiesta. Arturo, venciendo su timidez, se le acercó y charló con ella hasta arrancarle una cita. Tenía unos veintidós años y era madre de una niña de tres. Sin embargo, eso no fue ningún obstáculo para que unos cuantos meses después le propusiera matrimonio. Pero ella le dio evasivas y lo convenció para que siguieran viéndose sin compromisos. Arturo, en su afán de convertirla en su esposa, no reparó en gastos para halagarla. Llegó a creer que casarse con ella era sólo cuestión de paciencia.

Hasta la oficina en la que se encontraba Arturo y el funcionario se coló un zumbido. Afuera, hombres y mujeres veían hacia la puerta y cuchicheaban entre sí. Acababa de hacer su aparición una mujer de porte elegante y extraordinaria belleza. El vestido que llevaba dejaba entrever un cuerpo sinuoso. Conforme avanzaba, la gente se hacía a un lado, cediéndole el paso.

Su acompañante, un hombre vestido de traje, abrió la barandilla por dentro y dejó que continuara sola. Se plantó ante el MP y le espetó:

—¡Vengo a tirarles su teatro! Fue Arturo quien se puso de acuerdo con nosotros para simular un auto robo.

Arturo se quedó pasmado al escuchar la acusación proferida por la recién llegada. La belleza que había entrado a la oficina no era otra que su novia Faride.

—Sí, él fue el que nos pidió que lo ayudáramos. O sea, nos dijo que debía muchísimo dinero y esa era la única manera de salvarse de ir a la cárcel. Nos convenció a Luis y a mí y decidimos ayudarlo.

Le bastó ver la mirada de incredulidad del MP y el semblante de abatimiento de Arturo para cerciorarse de que sus palabras no estaban teniendo el efecto deseado. Presintiendo que algo grave había ocurrido antes de su arribo a la oficina, Faride claudicó y decidió cambiar de táctica. Le hizo señas a Arturo y lo atrajo a un rincón de la oficina.

—Por el amor que dices tenerme, no procedas en contra nuestra. Si accedes a perdonarnos, te doy las escrituras de mi casa. De saberse lo que pasó, mi ex marido que trabaja en Televisa perdería su trabajo y yo sería la culpable de su suerte.

Abrumado por la terrible verdad que le había contado el MP y la solicitud de clemencia de Faride, Arturo, sintiendo que le hacía falta el aire abandonó la oficina cabizbajo. Su familia lo alcanzó y comenzó a azuzarlo en contra de Faride.

No te vayas a dejar de ella. No es posible que después de ocho años de noviazgo no supieras la clase de alimaña con quien andabas. Cuando nos la presentaste, te advertimos que era demasiado hermosa para ti, además de que tenía actitudes que denotaban que se trataba de una mujer perversa.

Un grupo de judiciales se acercó hasta donde estaban.

—Húndala, jefe: Húndala todo lo que pueda. No deje que una vieja se burle de usted. Por lo que sabemos no es más que una golfa y vividora. No se deje.

Los esposos de sus hermanas secundaron a los judiciales.

—No vayas a apendejarte, cuñado, húndela. Si no la metes a la cárcel, vas a ser la vergüenza de los hombres.

Lo insólito fue que también la madre de Faride lo conminó a que no le tuviera compasión a su hija.

—Si la tienes que meter a la cárcel, hazlo. Por mí no te detengas.

—Faride y su abogado observaban y escuchaban todo desde una prudente distancia. Finalmente el MP mandó llamar a Arturo.

—Necesito que declare. Tenemos todas las piezas del rompecabezas. Siéntese, por favor.

Arturo se quedó de pie.

—No, licenciado, no voy a hacer cargos. Al contrario, quiero que estos sean retirados. Yo soy el afectado y conozco mis derechos.

—¿Está usted bromeando, verdad?

—No, licenciado, no puedo hacer nada. ¿Y sabe por qué? Porque la amo. ¿No le parece que esa es una razón suficiente?

Salud

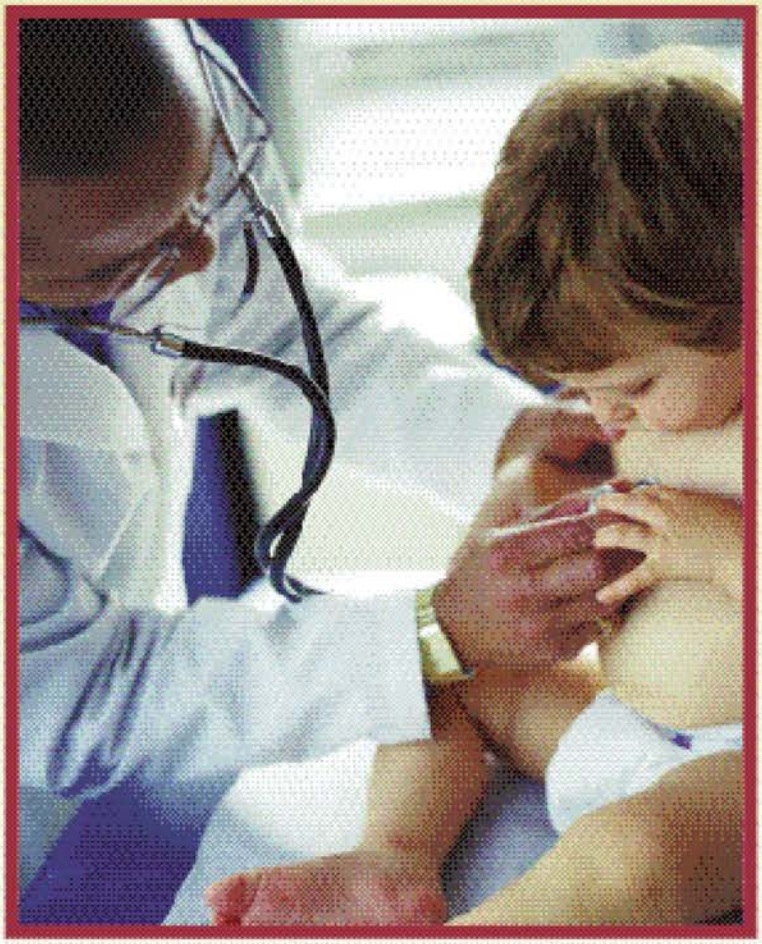

POR UNA ATENCIÓN MÉDICA...

Cálida

ÉTICA

EFICIENTE

SEGURA

CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD SALUD

SECRETARÍA DE SALUD | SSA

www.ssa.gob.mx

Avance en el pantano

ANTONIA | DE LEON

La pildora abortiva, conocida como RU-486 o "del día siguiente", se importa de laboratorios en China y se vende en Estados Unidos con escasas restricciones, a pesar de la oposición del conservador gobierno de George Bush. En entrevista con CONTRALÍNEA, su descubridor, el doctor francés Edouard Sakiz la califica como el desarrollo científico más importante desde la pastilla anticonceptiva. Advierte, sin embargo, que no llegará a México mientras no se despenalice el aborto.

En México el aborto no tiene rostro. Sin embargo representa una de las primeras causas de muerte materna en el país. Su práctica es un negocio de giro negro en plena expansión para aborteros, hospitales y médicos privados.

A pesar de que el ordenamiento legal del Consejo Nacional de Población (CONAPO) obliga al gobierno federal a abstenerse de asumir decisiones y políticas en función de posiciones morales o religiosas, cifras y testimonios confirman el incumplimiento del gobierno federal ante la falta de reglamentación administrativa para las modificaciones legales que se ocupan del problema.

En la Secretaría de Salud, a cargo de Julio Frenk, reconocido a nivel mundial por sus investigaciones sobre políticas de salud pública, se reconoce al aborto como un "problema serio", por lo cual la prioridad se dirige a fortalecer las campañas de prevención y educación.

Después de un debate que duró más de tres años, el pasado 29 de enero la Suprema Corte de Justicia avaló para el Distrito Federal la constitucionalidad de la reforma legal que permite la interrupción voluntaria del embarazo por malformaciones genéticas o congénitas diagnosticadas por, al menos, dos médicos especialistas, así como la facultad del Ministerio Público para permitir el aborto en caso de violación, incesto, o inseminación artificial no consentida, disposiciones que ya existían en la legislación del Distrito Federal.

El PAN, mientras tanto, promovió un recurso de inconstitucionalidad para desechar este nuevo escenario. Además insistirá en eliminar la Ley Robles con el apoyo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y de diputados inconformes del PRI. En tanto, el PRD propondrá ampliar la causal del aborto a la pobreza de la madre con varios hijos. De hecho, las razones económicas representan el 50 por ciento del total de abortos en México y este caso sólo esta considerado en la legislación de Yucatán.

La Suprema Corte de Justicia reconoció que la vida humana comienza desde la concepción y que "la Constitución protege al producto desde la concepción de manera independiente del estado biológico en que se encuentre"- un concepto sin precedente en la historia judicial del país.

"Vamos a aprovechar el hecho de que los Ministros dijeron que la vida empieza con la concepción para generar a nivel nacional cambios a la legislación para que se penalicen a los 'aborteros' y a la inte-rrupción de la gestación como un homicidio calificado y castigado con 40 años de cárcel", dice Rocío Gálvez, del grupo antiaborto Pro-Vida, patrocinado por el Arzobispado de la Ciudad de México.

Entrevistado en el Seminario Conciliar de Tlalpan, el padre Guillermo Gutiérrez, especialista en bioética y profesor de teología moral de las virtudes, dijo que "el magisterio de la Iglesia no se ha pronunciado sobre el momento de la infusión del alma" en el embrión, "Es una cuestión filosófica, pero no quiere decir que la Iglesia sea neutral". De hecho, recordó que la Iglesia califica a la contracepción y al aborto como "desorden moral".

NOM PARA PRACTICAR ABORTOS

Al margen del debate social, especialistas en salud reproductiva consideran que la llamada "Ley Robles" descubre deficiencias en los esquemas de salud pública pero, sobretodo, en el sistema legal que

Brujos y plantas prehispánicas

'Alicia', una indigente católica de 49 años que vive en el Distrito Federal, confesó haber tenido ocho abortos, dos con un médico y seis más inducidos por ella con hierbas abortivas compradas en el mercado de Jamaica.

Después de su último aborto, Alicia paso seis meses en el hospital para recuperarse de una intoxicación provocada por una sobredosis de la planta conocida como Zoapactle.

Según un médico que pidió el anonimato, el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aisló en los años 70 la sustancia tóxica de las dos especies de Zoapactle, la Montanoa Tomentosa y la Montanoa Frutescens. Dijo que las pruebas con animales mostraron que la toxina "es muy activa y provoca fuertes contracciones uterinas, induciendo el aborto", pero que no es mortal.

El médico explicó que la planta, cuyo cultivo se ubica en el Estado de México y zonas aledañas, se utiliza desde tiempos prehispánicos y hace unos años, "una empresa obtuvo una patente para usarla como abortivo," dijo.

Aunque la venta y la comercialización de las plantas medicinales han sido reguladas, se siguen vendiendo sin control en los mercados capitalinos de Sonora y Jamaica y en todo el país, siendo uno de los remedios de las mujeres pobres. "Cada brujo tiene su receta especial" de hierbas abortivas, agregó el doctor.

El Instituto de Química aisló las sustancias activas de un gran número de plantas autóctonas, y los resultados de sus investigaciones fueron publicados por el IMSS bajo el título "Plantas Tóxicas de México".

deberá observar y respetar las nueva disposiciones.

René Bailón Uriza, presidente de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, denuncia que en el caso de las mujeres violadas que acuden a las autoridades para practicarse un aborto legal, deben pasar varios meses antes de que el Ministerio Público tenga pruebas suficientes para autorizarlo.

El riesgo radica en que el aborto inducido tardío, agrega Bailón, involucra severos riesgos para la vida de la víctima de un delito.

El especialista consideró que la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados debe participar en un estudio de la nueva legislación en colaboración con las autoridades del sector salud con el propósito de elaborar una Norma Oficial en la que se establezca con exactitud qué tipo o grado de malformaciones están contempladas

"Mi opinión es que a la ley le falta tomar en cuenta a la mujer y al bebé, pero también a los doctores del sector salud. Deben fijarse los costos y honorarios para los médicos y los hospitales públicos y privados, para que no se preste al lucro, y que se practique el aborto con cualquier pretexto", dijo el especialista.

Por esta razón, el aborto inducido se considera un problema social y de salud publica de alta prioridad, admite el CONAPO.

"El carácter delictivo de esta práctica propicia su clandestinidad y, a menudo, favorece su realización en condiciones inseguras y deplorables de higiene", dice el organismo. Así, el aborto constituye la cuarta causa de muerte asociada al embarazo, lo que entraña un alto costo en vidas humanas.

En otros países, en donde se han aprobado legislaciones similares en caso de violación y malformaciones, las autoridades han aprobado la comercialización de la píldora del día siguiente.

Fundamentalistas contra la RU-486

La mifepristona, también conocida como la RU-486, también es utilizada desde hace más de una década por cientos de millones de mujeres en 23 países, incluyendo ahora Estados Unidos, en donde más de un millón de ellas recurren al aborto quirúrgico cada año, y se comercializa con el nombre de Mifeprex, a pesar de la oposición y del rechazo de grupos fundamentalistas.

Este fármaco no logró el apoyo de las grandes compañías farmacéuticas como Hoechst debido a que ponía en entredicho sus códigos corporativo de ética. En México, su comercialización legal se descarta desde ahora.

"La píldora no se comercializará en México ni en otros países latinoamericanos ante la ilegalidad que envuelve a la interrupción voluntaria del embarazo en la región", dijo a CONTRALÍNEA Edouard Sakiz, en entrevista telefónica desde París.

La política conservadora del presidente George W. Bush, se ha manifestado en contra de la píldora. Hasta ahora, sus dos intentos para restringir el uso de Mifeprex en el Congreso han fracasado. De hecho, a finales de la década de los ochenta, cuando su padre era presidente de ese país, se prohibió la importación de la RU-486.

"Las grandes firmas no quieren este producto, que ha sido amenazado de boicot por la Iglesia y los grupos antiaborto", dijo Sakiz, quien se rehusa a lucrar con sus derechos, pues asegura que la píldora es "patrimonio de la humanidad". Su minilaboratorio, Excelgyn, emplea 6 personas y produce principalmente para el mercado francés.

La estrategia de Sakiz es deslindar a la píldora de su reputación negativa y reinvertir sus ganancias para detonar otras aplicaciones reconocidas por la comunidad médica como un tratamiento prometedor para varios cánceres, tumores cerebrales, endometriosis, glaucoma, depresión y otros padecimientos graves, para contracepción y como anticonceptivo de emergencia.

Sin embargo, al salir a la venta el 16 de noviembre del 2000 en Estados Unidos, existe la posibilidad de que se introduzca en el mercado negro o para otros usos terapéuticos en Canadá, en donde los médicos podrían luego prescribirla ilegalmente para el aborto, una situación que tampoco se elimina para México, según un empresario del sector farmacéutico que pidió omitir su nombre.

Sakiz negó las acusaciones de los anti-abortistas según los cuales muchas mujeres en varios países habían muerto por paro cardíaco, hemorragias masivas u otras complicaciones desde que se empezó a usar la píldora en 1988.

"Registramos un caso de paro cardíaco hace 12 años.Una paciente con problemas del corazón anteriores y que fumaba en exceso" y había tenido 12 embarazos anteriores, dijo. Se utilizó junto con la mifepristona una dosis inyectada de una hormona más fuerte, la sulprostona, que ya no se usa.

TERROR al terrorismo

Posterior a los ataques terroristas perpetrados el 11 de septiembre del 2001, la administración Bush II se ha planteado eficientar tres propósitos:
1) construir y preservar una coalición internacional antiterrorista,
2) proteger, a mediano y largo plazo, los intereses geoestratégicos en Asia Central y el Medio Oriente y
3) mantener el apoyo interno de la opinión pública a las acciones y políticas emprendidas.
Para lograrlo, la administración Bush II no se ha limitado a la retaliación instantánea [1] y los ataques aislados, al combinar diversas tácticas políticas, mediáticas, militares, de inteligencia y espionaje en la órbita nacional e internacional.
La respuesta gubernamental a los ataques ha introducido nuevas iniciativas de ley que expanden los derechos gubernamentales a vigilar la privacidad, incrementando las operaciones secretas desarrolladas por agencias policiacas, civiles y militares de inteligencia, y otorgando al gobierno mayor capacidad de control, con base en los niveles de secrecia y la confidencialidad, de la producción y el flujo de información respecto de las operaciones militares y políticas futuras, y aquellos en curso.

FOTO: Fernando Luna

¿Y después del 11 de septiembre qué?

JUAN PABLO CÓRDOBA ELÍAS *
PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ LUGAR *

El fin de la Guerra Fría y los atentados terroristas perpetrados en Washington y Nueva York el 11 de septiembre del 2001, han constituido un punto de inflexión en la administración estatal de los asuntos de seguridad, motivando la reestructuración de los sistemas de espionaje e inteligencia, los modelos organizacionales, las políticas y mecanismos de colección y análisis, así como el control de la información que nutre al Estado para resguardar la seguridad nacional.

En la visión paradigmática estadounidense posterior a la Segunda Guerra Mundial la seguridad nacional se asoció con la lucha por una visión hegemónica mundial. El desafío estaba representado, en lo fundamental, por la Unión Soviética y los regímenes políticos pro socialistas. A partir de los años noventa, la debacle económica y política de la ex Unión Soviética reorientó las prioridades del modelo estadounidense de seguridad e inteligencia nacional.

La seguridad y la inteligencia nacional

La definición estatal de los temas sustantivos de la seguridad nacional se apoyó en un aparato de inteligencia y espionaje que identifica las principales amenazas y enemigos, potenciales y reales, así como la formulación de los cursos y estrategias de acción prioritarios para garantizar la vigencia del orden constitucional; la estabilidad política y social de un país, la articulación de las políticas públicas de seguridad nacional y, en específico, adoptar una adecuada toma de decisiones gubernamentales sobre los asuntos y conflictos de la política interior del Estado. De aquí la importancia de no separar la producción de inteligencia, y el papel de la secrecía en la conducción y operación política de la toma de decisiones, de la planeación estratégica y el desarrollo de las políticas públicas en la arena de la seguridad estatal.

Derivado de lo anterior, a últimas fechas observamos una reorientación estratégica en la toma de decisiones por el gobierno estadounidense aparejada a la revisión del sistema de inteligencia y espionaje ante escenarios excepcionales de crisis de seguridad nacional como el que experimenta la nación estadounidense.

Este texto busca introducir algunos de los principales cursos de acción política generados a partir de la experiencia terrorista del año pasado en territorio norteamericano tanto en la política policial, migratoria, fiscal y militar, como en la política de inteligencia y de seguridad estadounidense, en su modalidad doméstica y extranjera.

Secrecía y seguridad estatal.

En el modelo presidencial estadounidense, la secrecía y la confidencialidad de la información han sido una de las áreas claves a partir de las cuales el Ejecutivo federal ha buscado conservar el privilegio del control de la información: desde el pasado 11 de septiembre, el presidente George W. Bush ha ubicado al control de la información como una veta crítica para la toma de decisiones en el ámbito político, policiaco y militar:

"Dedicaremos todos los recursos bajo nuestro poder - todos los medios de diplomacia, todas las herramientas de inteligencia, todos los instrumentos para velar por el cumplimiento de la ley, toda la influencia financiera, y todas las armas necesarias de guerra - a la interferencia y derrota de la red global de terror... (esta guerra) posiblemente incluya ataques dramáticos, que se puedan ver en la televisión, y operaciones encubiertas, que permanecerán secretas aún tras el éxito"[2]

Esta referencia no es políticamente gratuita, en tanto el gobierno del presidente George W. Bush establece como uno de los principales recursos para abordar el desafío terrorista la colección y el análisis de información de inteligencia estratégica. La ausencia de una estimación confiable del nivel de penetración alcanzado por las redes internacionales terroristas en los propios sistemas policíacos y de inteligencia norteamericanos, es una muestra no sólo del desconocimiento del propio nivel de vulnerabilidad ante un enemigo sin nacionalidad, paciente y difuso, también revela la necesidad de subsanar las fisuras del aparato de inteligencia en el ámbito doméstico y externo, en el ámbito policiaco, migratorio y militar, así como de estimar su capacidad real de daño futuro en suelo estadounidense.

Asimismo, la duplicidad de funciones y la comunicación inadecuada - por razones políticas y técnicas - entre los organismos burocráticos de la arena de la inteligencia y el espionaje, o incluso en procesos administrativos de migración y policiales,

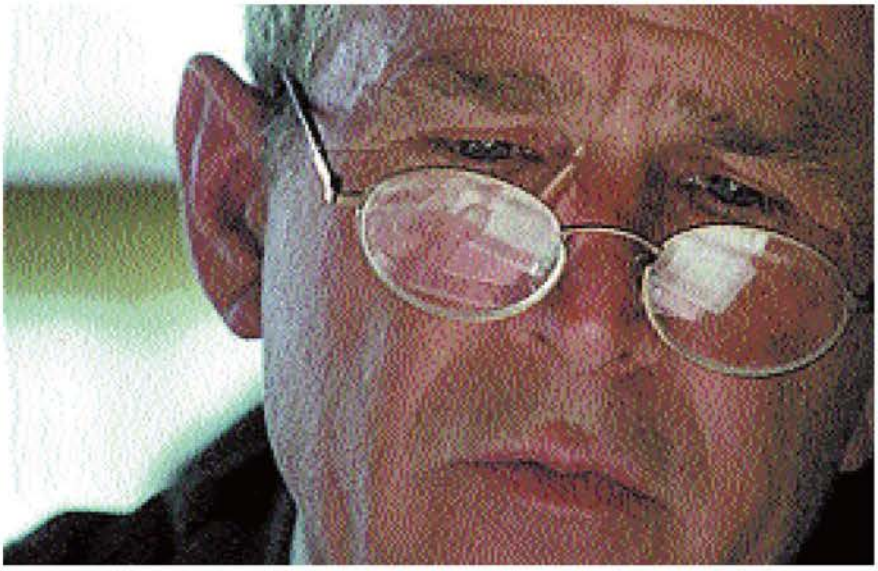

pueden favorecer la fuga de información, por razones de corrupción, lucro político y/o económico, omisión de incidencias y procedimientos legales.'

Inteligencia estratégica: modelo norteamericano

Uno de los problemas persistentes, y que se traslada a toda sociedad, es el uso y el abuso efectivo de los sistemas de inteligencia y espionaje. La denominación introducida por la tradición norteamericana que sugiere el conjunto de mecanismos e instituciones a través de los cuales el gobierno busca tener la capacidad de coleccionar y analizar información estratégica para la toma de decisiones presidenciales encaminados a garantizar la seguridad del Estado.

El sistema de inteligencia descansa en una soterrada red de espionaje que, en el caso del modelo estadounidense se ha enfocado desde 1947 (año en que se fundan la Agencia Central de Inteligencia y el Consejo de Seguridad Nacional), en la colección de información de inteligencia extranjera.

En lo básico, el sistema de información e inteligencia estratégica estadounidense se estructura en cuatro fases: a) colección de información; b) análisis de la información, c) contrainteligencia y contraespionaje y d) operaciones secretas o encubiertas.

La primera fase se refiere a la obtención de información relevante para la identificación de elementos o escenarios potenciales de conflicto interno o externo para el país, y en virtud de ello, para la formulación de políticas y la definición de los escenarios de decisión y acción gubernamentales.

La segunda fase del sistema de inteligencia representa el proceso de diagnóstico de la información, la cual es sometida a diversos estudios, enfoques, pruebas y confrontaciones para ponderar la veracidad de un dato y su valor en el tiempo: un objetivo central de esta parte del proceso de inteligencia, es generar la más elevada calidad informativa tanto en las estimaciones como en los juicios.

La tercera fase, la de contrainteligencia, se circunscribe a las medidas de carácter preventivo adoptadas para proteger al país contra las actividades de servicios de inteligencia de otros países y gobiernos, a través de la neutralización, intoxicación y utilización provechosa de dichos servicios.

La contrainteligencia configura la fase más sutil del contraespionaje; consta de dos etapas: a) penetrar los planes de la inteligencia enemiga con los traidores o topos utilizados en la propia patria y b) desarticular tales medidas mediante una operación cuidadosamente estudiada en la que se prevén la cadena de reacciones como en una jugada de ajedrez.

No obstante, en general resulta mucho más rentable, no tanto el arresto de los enemigos, sino su control para, de manera planificada, penetrarles e intoxicarles[3], y sobre todo, buscando conocer la extensión y profundidad de sus fuentes y contactos.

El contraespionaje se refiere a la función de los organismos de inteligencia destinada a vigilar y a contrarrestar las operaciones del espionaje del enemigo a través del conocimiento de los servicios de inteligencia antagónico para frustrar o atenuar sus acciones y, en lo posible, utilizarlas para el propio provecho.

En el modelo estadounidense, las operaciones encubiertas se inscriben en las actividades estratégicas instrumentadas por los servicios de inteligencia, en el ámbito de la defensa y diplomacia económica, "realizadas en apoyo a los objetivos especiales de política exterior en el extranjero que son planeadas e instrumentadas de manera tal que el papel del gobierno de Estados Unidos no resulte aparente o públicamente reconocido. Así como tampoco las funciones en apoyo de tales actividades, que no deben influir en los procesos políticos, la opinión pública, las políticas o los medios de comunicación estadounidenses y no se incluye a las actividades diplomáticas o la recolección y producción de funciones de inteligencia o apoyo que les estén asignadas"[4]

Estas acciones, como las de contrainteligencia, pretenden manipular y controlar a los adversarios, provocando determinados acontecimientos en países extranjeros sin que el gobierno americano, o la CIA en particular, sea reconocida como instigadora de los mismos; no obstante, las acciones encubiertas se dirigen hacia actores y organizaciones que están fuera del ámbito y servicios de inteligencia y espionaje enemigos.

En la estructura interna de la CIA, destaca el Directorio de Operaciones, que es la rama dedicada al espionaje y la emisión de información calificada; además de funcionar como el brazo exclusivo y secreto que se ocupa de mantener las estaciones de la CIA en el extranjero y realizar operaciones encubiertas cuando el Presidente autoriza la interferencia secreta en los asuntos de otros países.

**** Candidato a Doctor en Ciencia Política y Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM***

***** Politólogo y Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM***

1 Nos referimos a la expresión bíblica de la ley del talión "ojo por ojo, diente por diente".

2 http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.es.html

3 La intoxicación planificada es una táctica de contrainteligencia y componente de la guerra psicológica —una de cuyas ramas es la desinformación—, que tiene la finalidad de embaucar, equivocar y confundir al enemigo merced a informaciones falseadas, para sembrar el derrotismo, degradar la moral, desacreditar liderazgos y la ética: se vale de la calumnia, rumores, turbias denuncias, supuestas declaraciones, falsas entrevistas, encuestas imaginarias, fotografías falsificadas, soborno, chantaje, promesas.

4 The White House, National Security Directive 1, Government Printing Office, Washington, D.C. April 17, 1989, p.47

LO QUE FALLÓ ANTES DEL 11 DE SEPTIEMBRE

En la esfera del Ejecutivo Federal

Ausencia de visión estratégica.
A pesar de la experiencia terrorista doméstica de 1993 y 1998, el terrorismo no fue un tema estratégico en la agenda de la política presidencial de William Clinton; sí, en cambio, la reducción del déficit fiscal y la reforma al sistema estadounidense de seguridad social.

Desorientación de los servicios de inteligencia y espionaje.
La política de inteligencia bajo la administración Clinton se centró en el espionaje industrial y comercial.

Subestimación de información de inteligencia.
Se ignoró información de inteligencia, de fuentes internas y externas, que predecían que en suelo norteamericano podrían desencadenarse nuevas actividades terroristas.

Esfuerzos infructuosos.
Los intentos, por medios diversos, de la administración Clinton de atrapar a Osama Bin Laden o de luchar contra sus redes terroristas en el extranjero fueron infructuosos, limitados e incluso obstaculizados por miembros del propio gabinete presidencial de política exterior(D).

Procuración de justicia limitada.
Ausencia de una iniciativa policial doméstica para investigar y monitorear los planes de grupos extremistas islámicos alojados en Estados Unidos.

En la arena doméstica

Legislación antiterrorista.
Predominó un marco legal proclive al respeto a las garantías individuales, que limitó los márgenes de maniobra de los organismos policiales y de inteligencia.

Procuración de justicia e inteligencia policial.
El FBI no adoptó medidas correctivas de los sistemas de supervisión del otorgamiento y la caducidad de los permisos de licencia de conducir.

Elusión de disposiciones migratorias.
El INM no adoptó medidas perentorias para controlar la asignación y la vigencia de las visas para extranjeros, asumiendo medidas severas contra violación a las leyes migratorias (C).

Disposiciones aeroportuarias.
Medidas de seguridad obsoletas en el transporte aéreo y en los aeropuertos.

En la arena internacional

Desmontaje del aparato de inteligencia estadounidense en el exterior.
Retiro de fuentes humanas (A) de espionaje estadounidense en la región islámica, posterior a la derrota soviética en Afganistán a fines de los años ochenta: lo que implicó la imposibilidad futura de infiltrar a las tribus afganas y a las organizaciones terroristas patrocinadas por comandantes guerrilleros y líderes extremistas con influencia potencial local, regional e internacional: las redes terroristas no podían ser infiltradas sin la colaboración de sus miembros o aliados.

Limitaciones constitucionales de la CIA.
La CIA, el organismo civil de inteligencia y espionaje estadounidense en el extranjero, tenía impedimentos legales y políticos para actuar sin limitación en la captura o la eliminación de Osama Bin Laden(B).

Agenda política internacional.
Los gobiernos de los países occidentales, así como sus propia agencias civiles y militares de inteligencia occidentales, no alentaron la adopción de decisiones políticas y legislaciones internacionales más severas contra la amenaza global que, desde la década de los noventa, mostraban los signos de una expansión metódica internacional de organizaciones radicales islámicas y no islámicas.

Fallidas Operaciones Encubiertas de la CIA contra Osama Bin Laden y su red terrorista.
El espionaje estadounidense en el exterior no infiltró ni realizó enlaces funcionales con organismos de espionaje islámicos, no realizó una eficaz localización de Bin Laden(E) y cuando la efectuaron no tomaron acciones excepcionales.

Fuentes de inteligencia independientes a la CIA.
La CIA no contó con fuentes de espionaje independientes que permitieran verificar sus informes y estimaciones, concretamente en Pakistán y Afganistán.

Limitación e incompetencia tecnológica para el monitoreo de comunicaciones (F).
La tecnología satelital y de intercepción de telecomunicaciones y comunicaciones electrónicas y demás métodos de espionaje disimulado de artefactos de transmisión de voz y mensajes, mostró graves limitaciones para ubicar la localización y penetrar los sistemas de comunicación de Bin Laden y sus redes terroristas.

A Nos referimos a la utilización de agentes de espionaje o de inteligencia humana (HUMINT por sus siglas en inglés), a diferencia de las fuentes electrónicas y satelitales de espionaje.
B Desde el periodo presidencial de Richard Nixon, el Senado norteamericano documentó actividades impropias de la CIA dentro y fuera del territorio norteamericano. Dichas actividades estaban asociadas al desarrollo de conspiraciones para derrocar gobiernos extranjeros y asesinar a sus dirigentes, y en el ámbito doméstico, había guardado expedientes ilegales sobre cientos de individuos y grupos, manipulado su correo, escuchado llamadas telefónicas así como infiltrado en movimientos políticos negros, antibélicos y radicales. En Jones, Maldwyn, HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS 1607-1992. Cátedra, Madrid, 1995, p.518. Estas restricciones fueron levantadas por nuevas disposiciones presidenciales secretas en materia de inteligencia bajo la administración de George W. Bush en septiembre pasado que instruían a la CIA a instrumentar "operaciones encubiertas letales" contra el líder terrorista de origen saudí Osama Bin Laden, en Woodward, Bob, "CIA Told to Do 'Whatever Necessary' to Kill Bin Laden", Washingtonpost, 21 de octubre
C 15 de los 19 terroristas que atacaron las Torres Gemelas y el Pentágono, solicitaron y se les fue otorgada sin mayor problema y en muchos casos sin entrevista, la visa, en un consulado estadunidense saudita.
D En 1995, según un informe de David Rose publicado en la revista Vanity Fair, miembros del equipo de política exterior del presidente William Clinton, desecharon la disposición del gobierno africano de Sudán de abrir los archivos de información obtenida por sus agencias de espionaje acerca de las actividades de Bin Laden y Al Qaeda en ese mismo país, años antes de que arribara a Afganistán bajo la protección del gobierno talibán. El informe está disponible en www.drudgereport.com/matt91h.htm. Por otro lado, la estancia política y las actividades desarrolladas por Bin Laden en Sudán, pueden documentarse en Jacquard, Roland, EN NOMBRE DE OSAMA BIN LADEN. Salvat, México, 2001, cap. IV.
E Bob Woodward ha señalado el carácter secreto y la naturaleza de los operativos fallidos desplegados por la CIA para localizar y capturar al líder terrorista de origen saudí desde cuatro años antes de cometerse los atentados en Washington y New York. Estas misiones encubiertas, una modalidad de actividad clandestina desarrollada por la CIA en el extranjero con objetivos políticos y de inteligencia específicos, fueron desarrolladas por un equipo de alrededor de 15 agentes afganos reclutados por la agencia de inteligencia estadounidense, fueron resultado de iniciativas instrumentadas por las administraciones presidenciales de William Clinton y de George W. Bush. En Woodward, Bob "CIA paid afghans to track Bin Laden", WASHINGTONPOST, 23 de diciembre de 2001.
F Con mejores resultados bajo el esquema bipolar de la Guerra Fría, el organismo norteamericano creado para interceptar comunicaciones electrónicas y codificadas a través de los sistemas tecnológicos más sofisticados de espionaje es la Agencia de Seguridad Nacional (National Security Agency o NSA por sus siglas en inglés). En 1998 la NSA, junto con la CIA, fracasaron en prevenir la fabricación por la India de su propio arsenal nuclear, cuando incluso el propio gobierno de este país asiático había advertido de sus intenciones.

NYDIA | EGREMY
FERNANDO | LUNA/FOTOGRAFIA

MARCO LEÓN CALARCÁ, representante en México de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), habló de la situación interna de la guerrilla más antigua de América Latina, tras los atentados en Estados Unidos del 11 de septiembre, del futuro del proceso de paz y de la gestión internacional. Sus declaraciones fueron varios días antes del rompimiento del diálogo con el gobierno colombiano, luego del secuestro del avión comercial, del pasado 20 de febrero.

FARC

UTOPÍA O TERROR

Mario León Calarcá asegura que la respuesta terrorista de Estados Unidos a los atentados es intransigente, al prometer la guerra sin cuartel a quien llaman terrorista. "No dudamos ni de la palabra ni de la voluntad del presidente, pero sí de la del imperio y de las grandes fuerzas colombianas. Nadie está contento con la guerra, no hacemos la guerra porque nos guste, pero está la justeza de nuestra lucha y tenemos un amplio respaldo social"

¿Cómo se encuentra Colombia ante el próximo relevo de Pastrana?

—No dudamos de la palabra y voluntad del presidente Pastrana, dudamos de la voluntad del stablishment colombiano, es decir de la clase dominante. Dudamos del imperio estadunidense, por eso vemos obstáculos como el 'Plan Colombia' y los hechos del 11 de septiembre, que se han convertido en serios escollos para el desarrollo del proceso. Haremos todo lo que esté de nuestra parte para construir la paz y parar la guerra. Pero parar la guerra no significa callar los fusiles, sino solucionar las causas económicas, políticas y sociales que la producen Y esas causas se pueden resolver a través de una discusión seria de la Agenda para el Cambio que fue aprobada. Esas transformaciones implican redistribución del ingreso y financiación de programas para recomponer la cuestión social y económica. Nosotros decimos que quienes tienen que financiar la construcción de la paz, son los que siempre se han robado el producto nacional. Pareciera que es un diálogo con terceros. No es sólo con el gobierno colombiano (el responsable de solucionar el problema), sino también con Estados Unidos. Claro, pero es que el gobierno colombiano representa a esa clase dominante, el Estado colombiano es la clase dominante.

Esta es la guerrilla más antigua de América Latina. Generaciones enteras han crecido en este conflicto ¿Cuál es el futuro inmediato?

—Nadie está contento con la guerra, sino un pequeño grupo de propietarios que se enriquecen con ella. También, es cierto que nadie concibe una lucha de más de 30 años por nada, es decir, el anhelo de paz es cierto, la voluntad de paz de las FARC es cierta, pero no puede simplemente silenciar los fusiles, porque sus causas están ahí presentes. Es necesario aclarar que el sistema capitalista y su modelo neoliberal generan violencia y no una que se atribuya al conflicto. Hace más de un año hubo en Colombia más de 25 mil muertes violentas, de las cuales la llamada violencia común son más de 20 mil. Una guerrilla no puede existir si no tiene respaldo social, por eso, la guerra contrainsurgente se basa fundamentalmente en quitarle el respaldo, el apoyo social a la guerrilla, lo que los gringos llamaron "quitarle el agua al pez", y así han asesinado a tanta gente en Colombia, con las masacres y los asesinatos realizados con los paramilitares. Las FARC después de 30 años, no sólo existe, sino crece, hasta tal punto que el stablishment se vio obligado a sentarse a dialogar.

¿En qué punto está el proceso de paz?

—El Proceso de Diálogo y Negociación de Construcción de la Paz en Colombia se inicia formalmente el 7 de enero de 1999 y marchaba muy bien. Hubo un acuerdo que se puede decir fue rápido sobre un tema fundamental, que es la Agenda para la Nueva Colombia, esa primera etapa concluyó el 6 de mayo del 99 con la agenda y mecanismos de participación ciudadana para identificar los temas centrales: dónde hay que hacer transformaciones para parar la guerra y solucionar las causas de ésta.

¿Cómo se aborda el tema paramilitar?

El tema paramilitar está en la agenda, porque es una condición de las FARC para entrar al proceso, pero aparece el "Plan Colombia", que desde un principio dijimos es un plan de guerra, contrainsurgente y se convierte en un obstáculo grande para el proceso de paz, que le da oxigeno a los enemigos de la paz. Entonces se empieza a acariciar nuevamente la idea que es necesario derrotar militarmente a la guerrilla para poder conversar. El ejército crece, se fortalece y empieza a obtener de Estados Unidos toda la tecnología para la guerra y hace que ese sueño de los militaristas de derrotar a las FARC, se considere como posible y ahí empiezan las trabas del proceso. Tras el 11 de septiembre vino la actitud terrorista de Estados Unidos y su actitud intransigente al declarar -a todo el que no esté de acuerdo con ellos-, "terrorista" y prometer la guerra sin cuartel. Resulta que las FARC están en la lista de organizaciones terroristas de Estados Unidos desde 1997, eso hace que los sectores militaristas en Colombia y en Estados Unidos vean posible desarrollar la guerra contra nosotros y el proceso de paz y la búsqueda de soluciones frente a la guerra se dificulten.

¿Cuál es el rol de la comunidad internacional en el proceso?

—La comunidad internacional juega un papel importante. El secretario general de la ONU y su enviado especial, el señor Lemoine y los países facilitadores -que son 23-, nombraron a 10 naciones con la misión de facilitar el proceso, porque llegamos a situaciones como la mentira de Camilo Gómez (el Alto Comisionado para la Paz), quien declaró que las FARC solicitaban 48 horas para salir de la zona desmilitarizada. Así se publicó, entonces las FARC a través de un comunicado dirigido al país, leído por el comandante Raúl Reyes, afirmaba que el comisionado de paz mentía, pues las FARC no habían solicitado ningunas 48 horas y estaban dispuestas al diálogo hasta el 20 de enero. Antes de esa fecha hubo un acuerdo y se firmó un cronograma de actividades. Hay un enfrentamiento en la comunidad internacional-no abierto-, pero entre la política definida de Estados Unidos de alentar la guerra y la de otros países, fundamentalmente la Unión Europea, de buscar una solución diferente a la guerra. Pero con la fuerza del imperio, esa posición se ve diezmada y en la práctica encontramos que la política guerrerista de Estados Unidos impone la guerra y atiza la confrontación en nuestro país.

¿Qué es importante en el Cronograma?

—Que el gobierno no puede seguir mintiéndole más al país de que el proceso no avanza, porque lo que ha hecho es recibir propuestas y sencillamente no discutirlas, sino desecharlas. Hay propuestas, por ejemplo, sobre el narcotráfico, como el Plan Piloto para la Erradicación de Cultivos Ilícitos en Cartagena de Chaira, sin respuesta del gobierno nacional ni de la comunidad internacional. También propusimos el Subsidio al Desempleo Temporal, que responde a un primer

punto de la agenda, donde participaron más de 50 mil colombianos en las audiencias públicas y muchos las enviaron por internet, pero el gobierno no las ha abordado. Además, desde el 3 de julio del 2000 se propuso el cese al fuego y hostilidades. Cabe señalar que cuando se habla de "hostilidades", como el secuestro o el ataque a la infraestructura económica y los ataques a la población civil, estos ataques no existen. La policía en Colombia no es como en todo el mundo, como debiera ser un cuerpo civil, es más bien una fuerza militar, armados con fusiles y no previenen el delito, sólo reprimen y participan directamente en la lucha contrainsurgente y como tal participan en la confrontación. Además, al hablar de "hostilidades" no hablan del paramilitarismo, que es una hostilidad contra el pueblo, eso no lo reconocen y es una política de Estado. Está demostrado que sectores del Estado colombiano, se le vincula con el paramilitarismo.

¿Heredará los problemas el próximo gobierno?

Una demanda de las FARC es una política de paz y de Estado, no de gobierno. Desde hace más de 50 años, el Estado colombiano tiene una política de guerra que no cambia porque haya uno u otro presidente de uno u otro partido. Porque está bien que el gobierno de Pastrana empiece un proceso, pero ¿cuáles son las garantías para que el gobierno que entra continúe este proceso? De todas maneras hay una guerra y lo importante es solucionar ésta. Claro que no va a ser una solución fácil, porque no se puede hacer en cada gobierno, borrón y cuenta nueva, empezar un proceso.

¿Cuál es la situación de las otras fuerzas políticas?

—Existen los dos partidos tradicionales de derecha que representan la clase dominante y son en esencia los mismos, la única diferencia es que los liberales van a misa por la mañana y los conservadores por la tarde. A la izquierda, la acabaron. Nosotros hacemos la guerra, porque en Colombia no hay otra forma de hacer oposición política al sistema, ahí está el ejemplo lastimoso de la Unión Patriótica, con más de cuatro mil 500 de sus integrantes asesinados por el terrorismo de Estado en 15 años y miles en el exilio. Ahí está el caso del M-19, que lo cooptaron totalmente y no es fuerza de oposición. Si se mira la composición política del país, sólo existen unas señas de fuerzas políticas, pero las reales han acabado por el terrorismo de Estado, entonces la oposición política al sistema está en la guerrilla.

¿Cómo actúan los medios de comunicación en esta etapa?

—Desafortunadamente, en Colombia no hay medios de comunicación independientes y objetivos. Los medios pertenecen a los grandes dueños del país, a grupos económicos y, lógicamente, responden a esos intereses, por lo que los medios de comunicación hacen que una mentira se vuelva verdad.

¿Qué viene a corto plazo?

—Pensamos que si el gobierno se aplica seriamente (para lo cual va a ser una ventaja en la mesa de los países pacificadores, de la Iglesia y del delegado de la ONU), se puede avanzar en los acuerdos, queremos al menos dejar claro que sí hay propuestas y si no se llega a acuerdos no es por falta de propuestas, sino a diferencias. Pero esto le da un peso más real al proceso. Estamos en absoluta disposición de cumplir el cronograma, pero mantenemos nuestro principio: Sólo es posible la paz con justicia social, soberanía y dignidad. Es posible, pero difícil, porque el militarismo se envalentona por la coyuntura internacional con el papel guerrerista de Estados Unidos, por amenazas y presiones a los países que quieren ayudar a desarrollar el proceso de paz.

ENTRE LOS TRIUNFOS del presidente Pastrana sólo se puede mencionar la victoria de la selección de futbol de Colombia en la Copa América . En el aspecto económico y en el social: hay crisis absoluta.

Decías que el presidente Pastrana hacía su mejor esfuerzo y que EU no lo dejaba actuar y ahora dices que se hace a un lado

—No desconfiamos de la voluntad del presidente. Lo que pasa es que él sencillamente es un representante del stablishment, digamos, es un empleado del stablishment que tiene que administrar el país. Entonces hacen presiones que necesariamente lo ponen a él en situaciones incómodas. Por ejemplo, esa actitud de colocarse como por fuera, para tratar de evitar las consecuencias de una eventual ruptura del proceso, por su terquedad, por su falta de capacidad y de fuerza política para imponer a los enemigos de la paz, imponerles el proceso. Es que los enemigos crecen en la medida en que uno decrece. Si uno tiene fuerza, la fuerza del enemigo es menor.

¿Tiene miedo a que la historia lo califique?

—¡Claro! Eso es una permanente en los presidentes: el temor al juicio de la historia. Pero, digamos que para Pastrana éste es el peor momento que puede escoger para acabar con los diálogos, porque lo único que tiene para mostrar es el proceso de paz, con todas las dificultades que tenga. Es un buen intento, porque en el aspecto económico hay crisis absoluta, en el aspecto social: crisis absoluta, no hay nada más para mostrar (y el triunfo de la selección de Colombia en la Copa América, ahí paran los triunfos de Pastrana), entonces sí le resulta complicado pasar a la historia con ese saldo tan negativo. Ante las elecciones que se avecinan, hasta ahora las FARC no han fijado una posición. Realmente estamos metidos en el proceso, pero necesariamente ellos tienen que pensar que si no hay un proceso que los libere de la guerra (ésta) aumentaría, y tendrían que pensar muy bien si están dispuestos, si quieren pensar en una campaña electoral en un nivel de confrontación tan álgido como sería en el caso de que se rompa el proceso. En el cronograma hay definiciones sobre la tregua para el 7 de abril y el presidente Pastrana extendió la zona desmilitarizada hasta el 10 de abril. Es muy complicado eso de los plazos fatales, porque presionan y no hay garantía de que el 7 haya un acuerdo, pero puede haberlo el 8, vamos a ver qué ocurre.

¿Cuantos efectivos tienen las FARC?

—Eso sí es información militar que no se da, ni sobre tipo de armas, ni número de gente. Podemos decir que las FARC cubren la totalidad del territorio, tenemos 60 frentes agrupados en siete bloques, además estructuras en las principales ciudades del país y varias estructuras móviles.

¿Más o menos cuantos empresarios pagan este impuesto?

—No tengo ni idea. Lo que sé es que mucha gente se acerca a los estados mayor de los frentes y paga su impuesto, así como mucha gente que no tiene por qué pagar, no la obliga la ley. Mucha gente dirá que por miedo, por temor a que se los lleve. Otros porque consideran necesario cumplir con la ley, y saben que ese impuesto no es objeto de robos ni corrupción, sino para sostener al ejército del pueblo en la lucha para construir la nueva Colombia.

¿De que otra forma se financian las FARC?

—Hay diferentes formas, como el "impuesto para la paz", algunas inversiones que se hacen.

¿En la bolsa de Nueva York?

—No, claro que no. Pero además del impuesto, el aporte de la gente es una de nuestras formas de financiamiento.

Colombia produce esmeraldas. ¿Tienen ustedes el ojo puesto en las minas, son paraestatales?

—Las minas las entregaron para explotación a los paramilitares, fundamentalmente a un señor que se llama Víctor Carranza, que lo acaban de dejar libre. Específicamente en cuestión de inversiones no conozco, pero sé que sí estamos en todo el país. Hay una parte donde no estamos -de un total de 32 departamentos que tiene Colombia-, es San Andrés y Providencia, que es una isla.

¿Cuál es su presencia en zonas urbanas?

—En las zonas urbanas de las principales ciudades hay estructura de guerrilla urbana, pero también están las milicias. Está en desarrollo el Movimiento Bolivariano, que es una propuesta que se le hizo al pueblo colombiano y se lanzó oficialmente en abril del 2000. Pero, lógicamente todo este trabajo es clandestino, pero cada vez va creciendo más y más.

¿Básicamente la acción de las FARC se ha visto mas en el área rural, pocas en urbanas?

—Sí hay acciones permanentes en las zonas urbanas, pero además también el desplazamiento de los frentes hacia las áreas semirurales, semiurbanas y la fuerza fundamental está en la guerrilla rural, pero si se observa cada vez esa guerrilla rural está más cerca de las comunidades urbanas.

México es un país facilitador ¿Cuál es la situación de tu oficina aquí?

—Nos reivindicamos como una organización político-militar en lucha por la construcción de una sociedad que responda a los intereses y a los quereres de la mayoría colombiana y no tenemos nada que ver con el terrorismo. Expresamente en muchos de nuestros documentos, condenamos el terrorismo, pero lo que si no estamos de acuerdo, ni estamos dispuestos a aceptar, es que los conceptos cambien en beneficio de x ó y clase o sector, y es el caso, por ejemplo, de lo que los gringos califican de 'terrorismo'. Para ellos ser terrorista es no estar de acuerdo con ellos. No tenemos hasta ahora información sobre la postura de México. Hasta donde entendemos y lo que hemos conversado con los funcionarios del gobierno, no tienen ese calificativo oficialmente para nosotros. Hemos expresado públicamente en varias ocasiones, incluso por declaraciones del comandante Raúl Reyes, que es el jefe de la Comisión Internacional, que agradecemos infinitamente a los diferentes gobiernos y al mexicano, la posibilidad de estar aquí, pero en el momento en el que consideren incómoda nuestra presencia para la política mexicana, para los compromisos mexicanos o por la política de las FARC, pues nosotros tenemos que estar en la disposición de salirnos, porque no podemos forzar a un gobierno a que nos mantenga.

¿Pero sí se ejerció presión de parte del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para que liberaran a los empresarios mexicanos?

—Eso de la negociación directa con las FARC es absolutamente falso, eso no tiene nada de verdad.

¿Dónde más tienen representaciones?

—Pues tenemos representaciones en Europa y Sudamérica.

¿Qué mensaje transmitiría a la sociedad mexicana con respecto a su lucha?

Que sepan que en Colombia hay una lucha por la liberación nacional, por construir una nueva sociedad que permita que la gente viva en el sentido literal de la palabra y no subsista, que para eso es necesario transformar el sistema económico y que nosotros como FARC, ejército del pueblo, estamos en absoluta disposición de trabajar por la paz, sin entregar nuestros principios, nuestra voluntad es indeclinable, pero también nuestra dignidad como organización colombiana que responde a los intereses de ese pueblo es invulnerable.

¿Qué dice de la relación que ha intentado hacer Estados Unidos sobre el narcotráfico y la guerrilla?

Es importante el tema del narcotráfico, porque al igual que el calificativo de 'terrorista' y las afirmaciones de que violamos los derechos humanos, hacen parte de una campaña internacional para desprestigiar a las FARC y la lucha del pueblo colombiano. Como revolucionarios no tenemos —por principios, por ética, por moral—, ningún vínculo con el narcotráfico. Tenemos relación con los campesinos que producen la coca y la amapola, porque no tienen otra posibilidad para subsistir, no hay vías de comunicación, no hay sistema de mercadeo, no hay sistema de aprovechamiento al máximo de las posibilidades de la tierra. Precisamente nuestra propuesta del Plan Piloto para Erradicación de Cultivos (ilícitos) en Cartagena De Chaira, se basa en la idea de hacer un censo de la población y de las posibilidades de organizar la producción y el mercadeo sobre la base de que sea el Estado el que se encargue del mercadeo. Los narcotraficantes son aquellos que se encargan de lavar el dinero en la prestigiosa banca internacional y si ustedes observan todos los planes internacionales que hablan de la lucha contra el narcotráfico, en ninguno se mencionan a los verdaderos narcotraficantes, sino que se atacan los dos extremos más débiles de la cadena: los productores y los campesinos, que lo hacen por necesidad y los consumidores finales, que son sencillamente enfermos. ◀

ALCATRAZ TROPICAL

PARA LOS PRISIONEROS DE AL QAEDA

NYDIA | EGREMY PINTO

En nombre de la lucha antiterrorista, los Estados Unidos estarían violando el derecho internacional, reprochó Mary Robinson, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos. Es una situación sin precedente cuyo debate se centra en quién y cómo se juzgará a los talibanes y miembros de Al-Qaeda, bajo custodia estadunidense, afirman por su parte, organizaciones humanitarias.

FOTO: Raúl Fajardo

Y es que mientras organizaciones de derechos humanos en los países aliados de Estados Unidos en su lucha antiterrorista, exigen el trato de presos de guerra para los talibanes detenidos y alojados en Guantánamo, Cuba, éstos permanecen en jaulas metálicas con paredes de tela de alambre en las que sufren el intenso calor de la isla tras un viaje de más de 37 horas, encadenados, sedados y con capuchas, hacia su confinamiento en ese Alcatraz tropical.

¿PRISIONEROS DE GUERRA? No, para Washington. Sí, para el CICR y organismos de Derechos Humanos que impugnan su maltrato y traslado a Guantánamo, Cuba. Identidad dudosa de presos .

Alcatraz, en la bahía de San Francisco, California, nació en 1900 como prisión militar y desde agosto de 1934 hasta su cierre, el 21 de marzo de 1963, fue la prisión de alta seguridad del Tío Sam. Fue legendaria por su trato inhumano a los prisioneros, de ahí que éstos frecuentemente se suicidaran, enloquecieran, se mutilaran o morían de enfermedad. Los guardias maltrataban física, verbal y psicológicamente a los presos cuyos gritos se oían por toda la fortaleza.

Célebre por ser "inescapable", la también conocida como "la Roca", es en pleno siglo XXI el modelo de prisión ideal en el marco de la "nueva guerra" que la superpotencia ha emprendido contra el terrorismo.

Su paradigma tropical es la llamada "Base X" en la base naval que Estados Unidos mantiene en Guantánamo, Cuba. Es una fortaleza asediada por tiburones que desalientan todo intento de fuga marítima y que en su frontera con territorio cubano está totalmente minada.

Ahí, bajo una vigilancia reforzada con perros guardianes y una luz nocturna, los presos sólo salen de su jaula al aire libre si usan gafas para ski, mascarilla bucal (para prevenir contagios de tuberculosis), esposados de manos y pies, y vistiendo un comando color naranja fácilmente distinguible.

Este trato es criticado por las organizaciones humanitarias del mundo, que reclaman para los detenidos el estatuto de 'prisioneros de guerra', que la Administración estadunidense rechaza al llamarlos 'combatientes ilegales'. El secretario de Defensa, Donald Rumsfeld aseguró: 'están siendo tratados mejor de lo que se ha tratado a cualquier otro en los últimos años y están bastante mejor que como estaban cuando fueron encontrados'.

Mientras tanto, el general de la Marina estadounidense, Mike Lehnert, asignado a los interrogatorios de los detenidos en Guantánamo, aseguró que "un gran número asegura pertenecer al Talibán, otros pocos son confirmados miembros de Al-Qaeda, pero muchos continúan sin posición definida".

Las primeras críticas internacionales procedieron de la Alta Comisaria de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, Mary Robinson, quien expresó el mes pasado su preocupación por denuncias sobre malos tratos a los prisioneros.

'Las reglas no cambian y son ahora más importantes que nunca', destacó Robinson al citar que la tipificación jurídica de los entonces 80 prisioneros talibanes y de Al Qaeda recluidos en Guantánamo debe esclarecerse de inmediato.

Amnistía Internacional y Human Rights Watch (HRW) estiman que llamarlos "combatientes ilegales" revela la ignorancia de la legalidad internacional.

'Como país signatario de la Convención de Ginebra, Estados Unidos debe tratar con humanidad a todo combatiente detenido, incluidos los "combatientes ilegales". Estados Unidos no puede favorecer a quién aplica un tratamiento decente y a quién no", aseguró Jamie Fellner, director del programa para Estados Unidos, de Human Rights Watch.

A su vez, Amnistía Internacional señaló que si existe alguna duda, el gobierno de Estados Unidos debería permitir que un tribunal competente decida.

Bajo esta vacilación legal, 186 presos talibanes purgan una condena que ninguna Corte nacional o internacional les ha impuesto y acusados de un delito que sólo Washington acierta a descifrar.

El gobierno de Estados Unidos parece haber entrado en este caso dentro de un territorio legal hasta ahora desconocido y nadie sabe adónde los conducirá.

Paradójicamente, en Afganistán, origen de este conflicto según la Casa Blanca, el gobierno provisional de Afganistán, presidido por Hamid Karzai, concedió la amnistía a unos 350 soldados talibanes afirmando que son inocentes. Fuentes: BBC/ Base Naval de Guantánamo/ Reuters/ El País/ El corresponsal/ Departamento de Estado USA.

Una cruz por la Convención

Las condiciones de detención de los presos talibán han sido verificadas *in situ* por una delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización sobre la que recae la responsabilidad de aplicar las Convenciones de Ginebra.

Sin embargo, fuentes varias revelan que al interior de la organización humanitaria hay tendencia a mantenerse ajena a polémicas estériles sobre terminología legal ahora que se produce un diálogo fructífero entre Washington y el nuevo gobierno afgano sobre cuestiones de detención y visitas a los prisioneros.

Aún así, otras voces como la de Darcy Christen, vocero del CICR, se declararon en desacuerdo con Washington. Desde las oficinas ginebrinas del organismo, Christen declaró que los combatientes talibanes y miembros de Al-Qaeda son prisioneros de guerra porque "fueron capturados en combate".

Según Donald Rumsfeld, secretario de Defensa estadounidense, los prisioneros afganos transferidos a la base de Guantánamo "no serán considerados como prisioneros de guerra, puesto que no lo son", si bien aseguró que son interrogados según la normativa internacional sin recurrir a tortura ni drogas.

El CICR sostiene que bajo la Tercera Convención de Ginebra sólo un tribunal internacional -y no una potencia victoriosa- puede decidir si los detenidos merecen o no la calificación de prisioneros de guerra.

Analistas internacionales afirman que "dos conflictos prevalecieron en Afganistán. Uno de naturaleza interna, que opuso a los afganos entre sí, y un conflicto internacional que enfrentó a la coalición antiterrorista dirigida por Estados Unidos contra el régimen talibán y sus aliados de Al-Qaeda".

De esta manera, una vez presos los combatientes de un conflicto internacional, son prisioneros de guerra sometidos a la protección de la Tercera Convención de Ginebra", explica Antonella Notari, vocera del CICR.

Para Luigi Condorelli, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Génova, "la actuación estadounidense constituye una violación flagrante del derecho humanitario internacional. Deja abierta, en teoría, la posibilidad de acusar a esos prisioneros por ejemplo, de haber disparado durante los combates contra soldados estadunidenses, mientras que ellos no pueden responder a tales actos si eran considerados combatientes y entonces, cubiertos por la Tercera Convención".

Esto prevé entonces la liberación de los prisioneros de guerra al fin de las hostilidades, al menos que fuesen acusados de crímenes de guerra o de crímenes contra la humanidad, como los atentados del 11 de septiembre del 2001.

A siete meses de los hechos, se desconocen los cargos que se les imputan, ni el modus operandi de los tribunales de excepción, anunciados por los estadunidenses. De ahí que Andrew Clapham, especialista en Derecho Internacional, constate que la Tercera Convención de Ginebra prevé que: "en caso de duda sobre el estatuto de ciertos prisioneros, se puede llamar a los tribunales nacionales", pero -agrega el especialista-"las autoridades estadunidenses no han hecho uso de esta disposición".

Finalmente, para arrojar luz sobre las implicaciones de esta contradicción, el abogado William Bourdon, opina que "hay una incoherencia estadunidense al haber utilizado el Derecho Internacional para luchar contra el hiperterrorismo por vía de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que asimilaron los atentados con un acto de guerra, todo por rehusar la aplicación de las Convenciones de Ginebra que codifican el derecho dentro de la guerra".

Comunicación *del futuro*

Ignacio Ramonet*

Prácticamente desconocido para el gran público hace apenas 10 años, Internet se ha convertido en un fenómeno social mundial que suscita entusiasmos y controversias. Como ocurre frecuentemente, cada vez que irrumpe una innovación tecnológica acompañada del efecto de la moda, muchos se extasían, otros se asustan,

Internet es un nuevo continente que la "revolución digital" nos ha permitido alcanzar. Al igual que la caravela fue una revolución náutica que permitió a Cristóbal Colon descubrir América. ¿En qué consiste la revolución digital?

Hasta ahora, en materia de comunicación, existían tres sistemas de símbolos: el texto escrito, el sonido de la radio y la imagen. Cada uno de estos elementos ha sido inductor de todo un sistema tecnológico. El texto ha desencadenado la edición, la imprenta, el libro, el periódico, la linotipia,la tipografía, la máquina de escribir, etc.

El texto está pues en el origen de un verdadero sistema tecnológico. Al igual que el sonido que ha dado la palabra, la radio, el magnetófono, el teléfono y el disco. La imagen por su parte ha producido la cultura, los grabados, los dibujos animados, el cine, la TV, el video, etc.

La revolución digital hace de nuevo converger a los sistemas de símbolos en un único sistema: texto, sonido e imagen se pueden expresar en bits. Es la multimedia. El CD Rom, los video-juegos, el DVD, y sobre todo: Internet, ... Eso quiere decir, que ya no hay diferencias entre los sistemas tecnológicos para vehiculizar de forma indiferente, texto, sonido o imagen. El mismo vehículo permite transportar las tres señales a la velocidad de la luz, 300.000 Km/seg.

Podemos enviar textos, sonidos e imágenes en tiempo real, a la velocidad de la luz, ensamblados o de forma separada. Este sistema constituye una transformación radical en la medida en que cambia la comunicación, al no haber más diferencias entre el sistema textual, el sistema sonoro y el sistema de imágenes. Solamente hay un sistema que se expresa sobre la base de 0 y de 1 y que circula en los mismos canales. Hoy en día, sea cual sea el sistema, todo circula al mismo ritmo: a la velocidad de la luz. Por ello, desde el punto de vista industrial, el futuro de la comunicacion pasa por la fusión de tres máquinas: el televisor, el teléfono y el ordenador.

Y por la fusión-concentración de todas las empresas de estos tres sectores. Las firmas electrónicas se fusionaran con firmas telefónicas, o de cable o de la edición o de la TV, para constituir megagrupos mediáticos integrados sobre el modelo de Time-Warner-CNN-AOL o Vivendi-Canal Plus- Universal.

Si la revolución industrial se produjo cuando la máquina sustituyó al músculo y a la fuerza física; en

Semiólogo, profesor de la Universidad de París y director de Le Monde Diplomatique, Ignacio Ramonet autorizó a Contralínea la publicación del presente texto en solidaridad con el esfuerzo editorial que hoy le presentamos

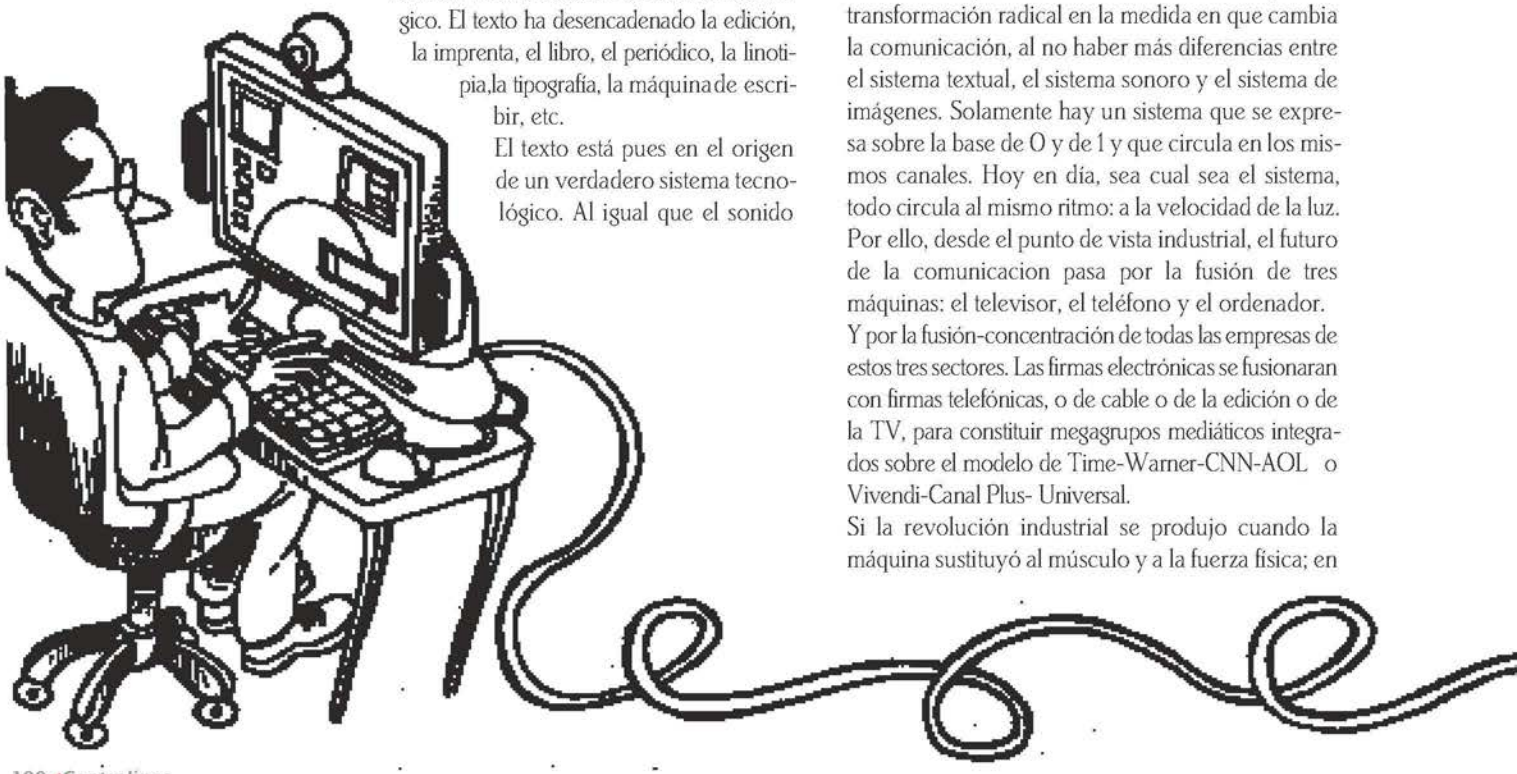

la revolución tecnológica del futuro lo que se sustituye, ya no es el músculo, sino el cerebro. La informática permitirá reemplazar cada vez un mayor número de funciones del cerebro.

La revolución tecnológica que viene consistirá en la "cerebralización" de las máquinas. Será posible en consecuencia conectar en red máquinas cerebralizadas. Desde el momento en que una máquina tenga un cerebro, la podremos conectar. Todas las máquinas del mundo podrán ser enlazadas. El sistema de comunicación creará una red como la de Internet pero mucho mas rápida, una malla que englobara a todo el planeta, lo que permitirá el intercambio aún mas intensivo de informaciones.

Los orígenes de Internet se remontan a finales de los 60, su verdadero nacimiento tiene lugar en 1974, cuando respondiendo a un deseo del Pentágono, los universita-rios pusieron a punto la norma común que permitía federar todos los ordenadores bautizándola con un nombre: Internet. Pero el desarrollo masivo de la galaxia Internet es mucho más reciente, data de 1989 -año bi-sagra, coincidente también con la caída delmuro de Berlín cuando en Ginebra los investigadores CERN pusieron a punto el Word Wide Web, "La Tela de Araña", fundada sobre una concepción hipertexto que ha transformado a Internet en una red más amigable.

Gracias al Web, el número de ordenadores conectados en el mundo, se dobla cada año, y el número de sitios Web, cada dos meses. Se estima que, dentro de 5 años, habrá alrededor de 500 millones de usuarios de Internet; y que el tiempo medio pasado frente a la pantalla del ordenador será superior, en los países desarrollados, al tiempo pasado delante de la pantalla de la TV.

Correo electrónico, foros de discusión, compras directas y consulta de archivos serán los usos más frecuentes: son rápidos, fáciles, interactivos, y de momento, poco onerosos. Pero en un futuro próximo, Internet será invadido por las imágenes y se podrá ver televisión a la carta. Las películas, las emisiones, los teledia-rios se verán por Internet, tanto en el televisor como en la pantalla de la computadora (o en la pantalla del teléfono), y se verán cuando el consumidor quiera y no cuando el horario de los programas lo imponga.

Estructurada en mallas de red, el nuevo Internet será mas resistente (fue concebido en el momento de la guerra fría con el fin de sobrevivir a una agresión nuclear). Se dice "que será tan difícil de destruir como una telaraña con una bala de fusil". Su protocolo es de dominio público y no pertenece a ninguna firma comercial. Indestructible, descentralizado, propiedad de todos, Internet, -utilizado sobre todos en los primeros años por los profesores universitarios y los medios de la contracultura americana ha hecho renacer el sueño utópico de una comunidad humana, armoniosa, planetaria donde cada uno se apoya en los demás para perfeccionar sus conocimientos y afilar su inteligencia.

No cabe ninguna duda de que con Internet de alta velocidad (IAV) -medio tan banal como el teléfono- entraremos en una nueva era de la comunicación. Lo cual no significa, una nueva era de la felicidad.

Muchos estiman, no sin ingenuidad, que a medida que haya más comunicación en nuestras sociedades, mayor será la armonía social que allí reine. Se confunden. La comunicación, en sí misma, no constituye un progreso social. Y mucho menos aún estando controlada por las grandes firmas de multimedia, o cuando contribuye a ahondar las diferencias y las desigualdades entre ciudadanos de un mismo país o habitantes de un mismo plantea.

La revolución digital favorecerá aun más la globalización de los mercados, de los circuitos financieros, y del conjunto de redes inmateriales, así como la desregulación radical. Con todo lo que ello significa de pérdida del papel del Estado y del servicio público. Será el triunfo de la empresa, de sus valores, del Internet privado y de las fuerzas del mercado.

Lo que se está modificando también es la propia definición de la "libertad de expresión". La libertad de expresión de los ciudadanos entra directamente en conflicto con "la libertad de expresión comercial", que se presenta como un nuevo "derecho del hombre". Asistimos a una tensión cons-tante entre "la soberanía absoluta del consumidor" y la voluntad de los ciudadanos garantizada por la democracia.

Esta "libertad de expresión comercial" está unida al viejo principio, inventado por un diplomático americano, del *free flow of information* (libre flujo de informaciones) que siempre ha hecho poco caso de la cuestión de desigualdades en materia de comunicaciones.

Desde la segunda mitad de los años 90, los organismos centrales de la globalización, como la OMC (Organización Mundial del Comercio) se han convertido en los lugares principales de debate sobre el nuevo orden comunicacional. Conceptuado como "servicio", la comunicación ha dado lugar a la confrontación directa entre la Unión Europea y los Estados Unidos, y a las protestas cívicas de Seattle en Diciembre último.

Con este motivo, hemos asistido al ahondamiento entre los ideólogos de la mercancía como norma aplicable a toda produc-

ción y los defensores de las identidades culturales. El debate está lejos de haberse acabado.

La idea central que se apoya en la ideología de la globalización, es la necesidad de dejar jugar libremente a la competencia en un mercado libre de individuos libres. Se expresa poco más o menos en estos términos: "Dejen a la gente que vea lo que quiera. Déjenles libres para valorar. Confiemos en sus buenos sentidos. Basta una penalización aplicada a un producto cultural para que sea un fracaso o un éxito en el mercado".

Frente a la revolución digital, los dirigentes políticos no se resisten a obtener grandiosas conclusiones: los ciudadanos deben de preparase a zambullirse en "un mundo que se baña en la información".

De esta manera, Internet de alta velocidad está en fase de revolucionar, no solamente todo el campo de la comunicación, sino también el de la economía. Internet ya ha favorecido la aparición de lo que se llama: la "nueva economía".

Nadie puede ignorar el hecho de que una técnica no es jamás neutra, que va siempre acompañada de un programa de cambio social, y que las revoluciones técnicas en las modas de comunicación, como las impuestas por Internet, están aun más cargadas de ideología. Internet, hasta ahora relativamente independiente, tiende a convertirse en un elemento integrado en el sistema mediático. Y se convierte incluso en una amenaza para los sistemas tradicionales, en la medida en que constituye una plataforma que integrara de forma creciente la TV, el cine, la edición, la música, los juegos de vídeo, la información, los datos bursátiles, el deporte, la banca personal, el billetaje de espectáculos y viajes, la mensajería electrónica, la meteorología, la documentación, etc. Internet es por tanto el único sistema integrado capaz de ofrecer 24 horas al día, 7 días a la semana información, conocimientos, distracciones, servicios y compras.

Con la fusión AOL -Time-Warner o Vivendi-Universal la función comercial de los medios de masas se ha reforzado. Vender se convierte en un objetivo central. Internet adquiere así, cada vez más, la forma de una galería comercial, de un inmenso centro comercial planetario. Transforma los *mass media* en máquinas de vender todo tipo de productos y servicios.

Hasta ahora se decía, que la TV, medio dominante, tiene tres funciones: informar, educar y distraer. Y lo que se critica esencialmente de la TV, como medio de masas es esta última función: distraer.

La distracción puede convertirse en alienación, embrutecimiento. Y conducir al descerebramiento colectivo, al condicionamiento de las masas y a la manipulación de los espíritus.

Hoy el temor principal es que, con Internet, las tres principales funciones de este nuevo medio, cada vez más dominante, se conviertan en: anunciar vender y vigilar.

Vigilar porque cada manipulación en la tela de araña deja rastro; poco a poco un internauta dibuja su autorretrato en términos de centros de interés (culturales, ideológicos, lúdicos, de consumo, ...). Y una vez establecido este retrato no habrá ningún secreto para los maestros de Internet que sabrán lo que le gusta leer, por ejemplo, escuchar, mirar, beber, comer, consumir, etc. Y podrán manipularlo a su antojo.

Anunciar, porque la economía de Internet es esencialmente de naturaleza publicitaria. La cultura de la gratuidad de la red no es posible más que por el hecho de que los anunciantes asuman los costes de funcionamiento del sistema, que son repercutidos sobre los costes de compra efectuados por los internautas.

Vender, porque tal es el objetivo principal de Internet. Lo era ya el de los medios tradicionales cuando hacían la publicidad (en los periódicos, en la radio o en la TV) pero la diferencia capital es que con los otros medios no se podía comprar directamente. Si veo en un periódico un anuncio de un producto o servicio que me interese, no puedo adquirirlo inmediatamente a través del periódico. No lo puedo hacer más que a través de otro medio de comunicación u otro intermediario: el teléfono, el fax, el correo, un vehículo para traérmelo al sitio, etc. mientras que con Internet, la misma máquina -el ordenador- me permite navegar sobre la red y en ella contactar directamente con la publicidad que me permite elegir directamente, encargar, pagar, en suma comprar el producto o servicio en cuestión.

En el futuro, a través de Internet, venderán consumidores a los anunciantes y a mayor número de consumidores, mayor será la tarifa de los anuncios publicitarios ...

De repente, la información podrá ofrecerse gratuitamente. Los medios sobre Internet, la ofrecen ya en alguna manera como producto reclamo: en la actualidad hay ya más 3.000 periódicos de acceso libre y gratuito en Internet. Sin contar las emisoras de radio y las cadenas de TV.

Y si la información se ofrece gratuitamente ¿por qué los patrones de los medios deberán gastar enormes sumas para obtenerla? No quieren pagar demasiado por un producto que van a liquidar o regalar. Cada vez más se contentan con una información rebajada en la que la calidad no ha parado de deteriorarse en los últimos 10 años.

Se plantearan otras cuestiones éticas: ¿serán los medios tradicionales suprimidos por este milagro que representa el Internet de alta velocidad? ¿Estarán todos los seres humanos destinados a convertirse en ciudadanos iguales del ciberespacio? ¿No estará creando el IAV una nueva desigualdad entre los info-ricos y los info-pobres, que algunos califican de "fractura digital"? En el futuro, imponiéndose como obligación absoluta, inundando todos los aspectos de la vida social, política, económica y cultural ejercerá una tiranía.

Los ciudadanos recuerdan las advertencias lanzadas no hace mucho por George Orwell y Aldous Huxley contra el falso progreso de un mundo administrado por una policía del pensamiento.

En el gran esquema ciberindustrial, cada cual constata que la información se considera antes de nada una mercancía; y que este carácter se impone, de lejos, sobre la misión fundamental de los medios: aclarar y enriquecer el debate democrático.

La revolución de la comunicación podrá contribuir al perfeccionamiento de la demo-cracia si luchamos contra la caricatura de la sociedad de la información. Si deberíamos de comenzar a decir que más información produce menos libertad

¿Hacía qué sociedad iríamos? ¿En qué se convertirá la democracia? ◀

Identidad ignorada

Santa Rosalía, BCS

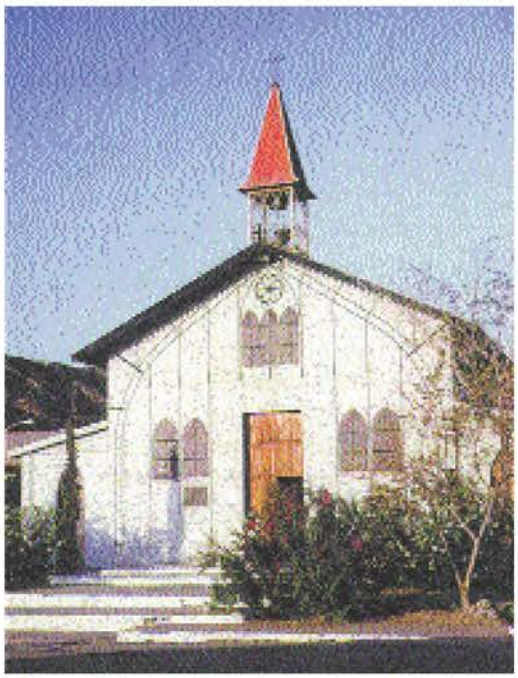

◀ *Santa Bárbara en Santa Rosalía, iglesia atribuida al Ingeniero Gustavo Eiffel.*

Destruye construcción la herencia cultural de México: Luis Ortíz Macedo

Juan Bautista

Santa Rosalía, BCS.- Una decisión política acabó con más de cien años de esfuerzos en la defensa por la conservación de la imagen arquitectónica de estilo francés de esta población, considerada patrimonio cultural de la Nación, por decreto presidencial de 1986.

Violando sus mismas leyes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) autorizó en diciembre pasado, la construcción de una unidad habitacional en el corazón de esta población que nació en el año de 1885, al llegar la compañía francesa El Boleo para explotar durante 50 años, mediante un convenio con el gobierno de Porfirio Díaz, la minería en la región. A cambio, la empresa se comprometía a "construir el pueblo, puerto, edificios públicos, ruta marítima entre Guaymas y a dar empleo a trabajadores mexicanos".

A la orilla de un intenso azul aperlado, justo en el corazón occidental del Golfo de Cortés y a 555 kilómetros al norte de la Paz, Santa Rosalía se erigió durante más de un siglo como la única población que mantuvo el estilo afrancesado con casas de madera, a dos aguas, con el mismo color original en fachadas, situación que le hizo ganar un lugar privilegiado ante el mundo y con enormes posibilidades de ingresar al catálogo de monumentos arquitectónicos patrimonio de la humanidad de la UNESCO. El mismo Gustavo Eiffel, el de la torre, allá en Francia, a quien se le atribuye el diseño de la famosa Iglesia prefabricada de Santa Bárbara, construida en el año de 1887 y armada en esta

◀ *Kiosko central, característico de la arquitectura francesa antillana en Santa Rosalía*

◀ *Vista Panorámica del nuevo conjunto habitacional dentro del parámetro del centro histórico de Santa Rosalía*

El estilo del nuevo conjunto habitacional es diametralmente opuesto a la arquitectura tradicional en Santa Rosalía

población ocho años después, la cual luce al centro de esta apacible población como entonces.

"Sí necesitábamos la ayuda, pero no de esta manera. Nos partieron en dos la historia de nuestro pueblo", dice Pedro Cota, uno los integrantes de las más de treinta familias afectadas por el incendio ocurrido el pasado 3 de dicembre, lo que provocó la pérdida total de dos manzanas de las calles tres y cuatro, entre las avenidas Sarabia y Carranza.

Al ocurrir el incidente el gobernador del Estado, Leonel Cota Montaño se trasladó al lugar de los hechos y en un improvisado mitin, prometió solucionar el problema y alivianar la tragedia, otorgando en primer lugar, auxilio en albergues, alimentos a los afectados, y ordenó a su director del Instituto de la Vivienda, Roberto Avilés Rocha, "construir casas para los afectados".

" No nos oponemos a la ayuda, pero antes el señor gobernador, como el delegado del Instituto Nacional de Antropología del Estado y el director del Instituto de Vivienda del Estado, debieron haber consultado a los especialistas en restauración, como tampoco se realizó el proyecto ejecutivo, no conocemos si se abrió a licitación la construcción y sobre todo no se respetaron las características del diseño arquitectónico original", comenta Marco Antonio Núñez Rosas, presidente municipal electo por el Partido Revolucionario Institucional en Santa Rosalía, que tomará posesión el próximo 30 de abril .

"La política que yo criticaría en específico es la del INAH, porque curiosamente su acción es muy fuerte hacia algunas cosas y muy débil hacia otras", agrega Marco Antonio Núñez quien ejemplifica "el museo de la ciudad, que también data de 1885 y donde se exhibe lo que fue el auge de la minería, fue pintado en su fachada principal en el año de 1992 con pintura que le regalaron a Jorge Luis Vargas Ayala, entonces oficial mayor del gobierno municipal. Y eso fue suficiente para que el INAH lo citara a declarar por daños al patrimonio nacional, por no "haber pintado con el color original, pero el INAH, ni un peso dio".

Otro caso, no menor, fue la remodelación de la sede el PRI en Santa Rosalía, con estudios realizados por Ramón Pozos, entonces presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros y respetando las normas y la " Ley de conservación de la imagen de Santa Rosalía". No bastaron los argumentos técnicos; y tanto Ramón Pozos como Leonel Orozco, presidente del PRI municipal, fueron llamados ante la Procuraduría General de la República, a señalamiento expresó del INAH, de su director Jose Luis Amao Manríquez acusados de delito federal.

Entonces el reclamo es serio, es a la política del INAH, porque las políticas debieran ser iguales en todos los casos, afirma Marco Antonio, presidente municipal electo en Santa Rosalía, quien en próximos días tomara formalmente posesión y convocará a un diá-logo con la población para iniciar las sanciones respectivas y soluciones adecuadas.

Fotografías obtenidas por el reportero muestran claramente el daño realizado a la imagen de esta ciudad-monumento. Desde lo alto de una avioneta, se alcanza a apreciar como una mancha blanca rectangular (casas de block hueco gris) contrasta con la perfecta alineación de techos de lámina de zinc, de casas de gruesas maderas importadas de Canadá y colores que aprobaron en su momento los pobladores de Santa Rosalía y sus autoridades.

Llegar a Santa Rosalía por carretera desde La Paz, después de siete horas de trayecto sobre caminos desérticos y salinosos, es entrar a una población en donde su estructura arquitectónica se detuvo en el tiempo hace más de un siglo y ahora funciona con la modernidad.

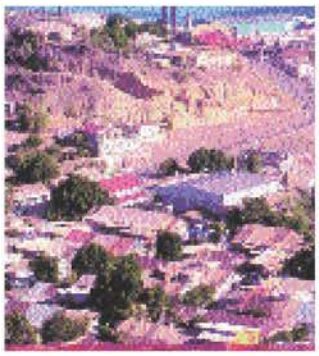

◀ *Visión general de Santa Rosalía en la que se puede apreciar su estilo arquitectónico de finales siglo XIX.*

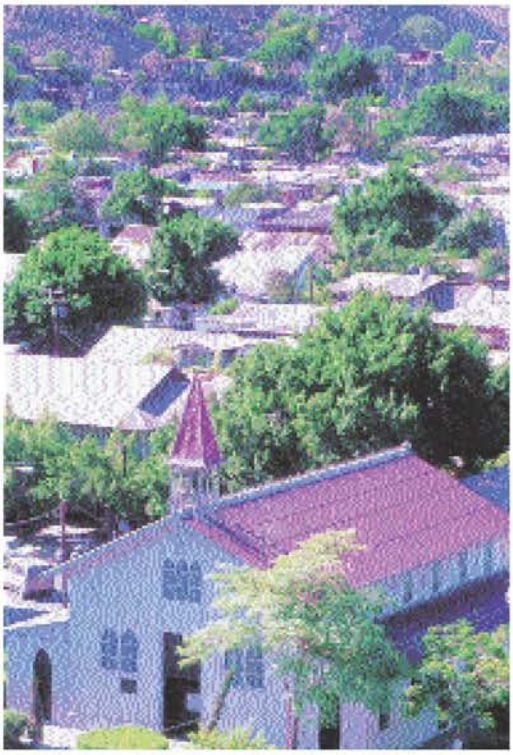

En el 2,000, a instancias de Cota Montaño, se solicitó a un grupo de especialistas, la realización de estudios preliminares del proyecto integral de rescate patrimonial arquitectónico, urbano y turístico para Santa Rosalía. Estudio en el que se invirtieron varios meses de trabajo y le fue presentado a mediados de 2001, el cual incluía la restauración y rescate de los monumentos y casas de Santa Rosalía, la construcción de un museo de sitio, una marina, todo dirigido al apuntalamiento de un centro turístico de orden internacional, integrado al proyecto de la Escalera Naútica promovido por FONATUR. El proyecto se obligaba al respeto irrestricto de las normas que ha ordenado el INAH en cuanto a la preservación de la tipología arquitectónica del poblado.

CONTRALÍNEA localizó al director del proyecto, Luis Ortiz Macedo, en la ciudad de México, y lo entrevistó sobre el punto en sus oficinas como presidente de la fundación cultural Domecq.

En medio de un agradable olor a madera, en una mesa redonda y una oficina llena de cuadros de sus reconocimietos como arquitecto, entre ellos quizá uno de los últimos como integrante del comité por la restauración de la Habana Vieja, en Cuba, Ortíz Macedo analiza con detenimiento las fotografías que este reportero deslizó frente a sus ojos sobre la pulida madera.

Ortíz Macedo enmudece por segundos, y estalla: ¡Qué barbaridad! ¡Qué barbaridad! ¡Dos manzanas anexas al palacio municipal destruídos!,¡ no hay derecho, no hay derecho!

Es el patrimonio que hemos heredado nosotros, dice Ortíz Macedo, y debemos transmitir a nuestros hijos, con qué derecho el gobernador se asume a tener derechos sobre la federación.

Sin perder la forma no logró ocultar su profundo enojo: " qué vamos a heredar a nuestros hijos, pura porquería".

¿Cómo califica esta acción?

-¡De imbéciles, eso fue una masacre, qué falta de visión!

En tono de voz bajo, impecablemente vestido, con una mirada vivaz, escrutadora y reflexiva, comenta que ya no le interesa desde este momento proyecto alguno que tenga que ver con Santa Rosalía. Se siente herido en su orgullo profesional al no ser escuchado por Leonel Cota Montaño, de quien dice, sólo ha recibido rémoras al proyecto presentado.

Quien fuera director del INAH y del Instituto Nacional de Bellas Artes y premio " Mario Pani Darquí", al arquitecto empresario (1999), sentencia: En poco tiempo no tendremos ni un vestigio de la arquitectura vernácula, la arquitectura que construyó el pueblo para el pueblo, sin arquitecto y sin gobernantes. Esa es la eterna sabiduría popular, pero cuando se meten los arquitectos de pacotilla como constructores de gobernantes generalmente es un fracaso. Eso fue una verdadera agresión, por qué no consultar a todos los involucrados, a los expertos como nosotros, que incluso podríamos haber ido sin costo alguno para el pueblo de Baja California Sur y de Santa Rosalía.

Ortíz Macedo, también fundador de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana y autor con más de treinta libros sobre arquitectura y restauración, sintetiza el gran valor de la estructura arquitectónica de Santa Rosalía: " Es la única población en México con esta tipología arquitectónica, sólo semejante a la que se encuentra en Martinica, isla Guadalupe, o con la misma tipología en Aruba, Curazao, en las Antillas, posiciones holandesas e inglesas en Granada, Nassao, todas esas construcciones del Caribe son la misma arquitectura".

RIUS
la leyenda

Jorge Torres Jiménez

Mazatlán, Sin. La puerta del coche se abrió violentamente y Eduardo del Río pensó lo peor. Segundos antes, dos vehículos lo habían obligado a detenerse intempestivamente en la avenida Patrio-tismo aquel 9 de enero de 1969. Eran los días posteriores a la masacre del 2 de octubre de 1968 y el ambiente estaba enrarecido. Dos hombres lo sujetaron con fuerza y lo llevaron a empujones hasta un Mustang. Pero del Río, como pudo, se zafó de sus captores y corrió a refugiarse entre la gente que veía atónita la escena desde el andador de la avenida. Los hombres se percataron de su fracaso y abandonaron el lugar. Rius respiró aliviado.

A los 35 años, Eduardo del Río ya era un hombre incómodo para el sistema. En aquellos años, Los Agachados, Los Súpermachos y las caricaturas que mostraba la revista La Garrapata, eran un escupitajo en el rostro de un régimen que no toleraba la discrepancia. Por eso intentaron secuestrarlo. Por eso, también, un grupo de militares lo amenazó de muerte 20 días después frente a dos fosas abiertas en el nevado de Toluca.

Fue el 29 de enero de 1969. Rius esperaba un pesero en la calzada de Tlalpan mientras veía los periódicos. Pero siete hombres bien vestidos interrumpieron su lectura. "Es usted Eduardo del Río", preguntó el que parecía ser el jefe. "Queremos que nos acompañe", remató de una forma que no daba alternativas para negarse. Lo llevaron en vilo hasta un coche que ya los esperaba. Allí, se identificaron como agentes de la Dirección Federal de Seguridad, y con el fin de tranquilizarlo, le dijeron que querían carearlo con quien ellos pensaban había participado en el intento de secuestro del 9 de enero. Pero Rius no se tranquilizó, al contrario, su tensión aumentó. Y es que no había denunciado ante ninguna autoridad aquel hecho. La certeza golpeó su mente y supo entonces quién había intentado secuestrarlo: la DFS, la misma corporación que ahora lo tenía en sus manos y cuyos agentes lo llevaban quién sabe a donde.

Pronto supo el destino de aquel viaje: el campo militar de Toluca. Allí lo interrogaron alrededor de dos horas. Lo cuestionaron sobre las relaciones que mantenía con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. Y es que Rius apoyaba la causa de los dos jefes guerrilleros. "Yo no estaba involucrado con ellos; sólo los ayudaba de ves en cuando económicamente como miembro del Partido Comunista", dice Del Río.

En la noche se hicieron cargo de él los militares. Lo llevaron al Nevado de Toluca y lo condujeron a empujones hasta dos fosas de tierra abierta. "Te vamos a matar", le dijeron. Entre el olor de la mariguana que fumaban aquellos soldados, Rius escuchó "la última advertencia que le hacían" si seguía insultando al Ejército y al

EDUARDO DEL RÍO GARCÍA

NACIÓ EL 20 DE JUNIO DE 1934 EN ZAMORA, MICHOACÁN. INICIÓ SU CARRERA DE CARICATURISTA EN 1955 EN LA REVISTA JA JA. POSTERIORMENTE EN LOS DIARIOS OVACIONES, NOVEDADES, EXCÉLSIOR Y LA JORNADA. TAMBÉN COLABORÓ EN PROCESO. FUE FUNDADOR DE LAS REVISTAS LA GALLINA, MARCA DIABLO, EL MITOTE, EL MITOTE ILUSTRADO, LA GARRAPATA, EL CHAHUISTLE Y EL CHAMUCO. ADEMÁS, ES AUTOR DE DOS IMPORTANTES HISTORIETAS DE CRÍTICA POLÍTICA. LOS AGACHADOS Y LOS SUPERMACHOS. ES AUTOR DE MÁS DE 100 LIBROS Y ES PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 1987.

presidente: iban a desaparecer a su familia, le dijeron los militares antes de bajar del Nevado para entregarlo nuevamente a los agentes de la DFS. Ese día, Rius acabó maltrecho; impotente ante la intimidación oficial. Lo dejaron frente al cine Chapultepec, después de haberlo despojado de su dinero. Poco después se enfermó del corazón.

El incómodo Ríos

Eduardo del Río nació en Zamora, Michoacán, y llegó a la ciudad de México cuando tenía apenas dos años. Desde hace tiempo vive en Tepoztlán, Morelos. Allí formó una familia. Y ahora es padre de una pequeña de cuatro años.

Sus cartones y sus más de cien libros han sido una muestra contundente de su gran pesimismo. Pero también son el reflejo fiel de un régimen que por décadas sometió a sus ciudadanos y de una sociedad que se dejó someter.

¿Seguimos siendo un país de agachados?

Pues sí, y en buena parte se lo debemos a la religión. Lo que más predica la iglesia es la resignación. Es la falsa esperanza la que hace que la gente se agache ante todo; ante los curas y los gobernantes. Cómo podemos cambiar, si el sistema educativo ha sido un desastre, un fracaso.

¿Es usted muy pesimista?

Quienes manejamos el humor tendemos a ver la vida como es y no como quisiéramos que fuera. Entonces, como vemos la realidad, y la realidad es muy cabrona, vemos que el ser humano todavía no ha evolucionado lo suficiente. Vemos tantos ejemplos de irracionalidad en el mundo, que difícilmente aceptamos que vivimos en el mundo ideal y que el hombre ha dejado de ser animal. Eso nos vuelve pesimistas, realistas diría yo.

¿Pero hay esperanza o ya no tenemos remedio?

Una de mis esperanzas es que la gente se libere de religiones e ideologías. Pero es muy difícil. Todavía tienen mucha clientela la iglesia y el PRI.

¿Los cambios que se producen en México, le generan algún optimismo?

Un ligerísimo optimismo. Por lo menos ya estamos en trance de librarnos del PRI, aunque todavía no lo hemos logrado por completo. Lo que no me da mucho optimismo es que la gente en México está muy mal educada políticamente. La prueba de esto es el resultado del 2 de julio. Cómo la gente se dejó llevar por la mercadotecnia política, por la propaganda de un tipo como Fox, que es un charlatán. Eso nos hace pensar que quien está educando a la gente es la televisión. Eso no da pie para ser optimistas.

Entonces no confía en el nuevo gobierno

No, para nada. No hay antecedentes dentro del PAN de que les interese la gente que está jodida. La derecha, por vocación, no pretende liberar a la gente de las injusticias y la corrupción. A los panistas lo único que les interesa es que haya orden, pero no democracia. Han sido cambios de forma, no de fondo.

Donde Eduardo del Río sí reconoce cambios es en la prensa. "Eso sí ha cambiado -dice- y no es gracias a algún partido político; es gracias a quienes se han interesado por hacer un periodismo independiente. No podemos decir que la libertad de expresión que disfrutamos en México, que sí es bastante, se deba a graciosas concesiones de los gobernantes; es algo que los periodistas nos hemos ganado".

Rius empezó a trabajar profesionalmente desde 1955 en la revista "Ja Já". Tenía entonces 21 años y también entregaba cartones a Excélsior. Un año después, con el apoyo de Abel Quezada, entró a trabajar a Ovaciones. Después colaboró en Siempre y en Proceso.

¿Lo censuraron alguna vez?

Casi todos los días. En la primera semana que empecé a hacer cartones ya me habían rechazado dos o tres en Ovaciones. Me censuraron cartones sobre el PRI. En ese tiempo no se usaba criticar al PRI; sólo se le hacían chistecitos. Yo acabé por hacer hasta tres cartones diarios para que el director escogiera uno; sólo así me aseguraba el ingreso.

Cuenta que José Pagés Llergo, con su carácter tabasqueño, llegó a romper los cartones y depositarlos en el cesto de la basura. Donde no lo censuraron, dice del Río, fue en La Voz de México, publicación del Partido Comunista. "Al contrario, me pedían que le echara más ganas". Dice que en todas las publicaciones donde estuvo lo censuraron. Incluso en Los Súpermachos.

¿Y Proceso?

Una vez nada más. Era un cartón sobre narcotráfico, en donde ponía a Miguel de la Madrid sentado en la silla presidencial, y en otra silla paralela, también presidencial, estaba un narco. Don Julio me dijo: 'está muy fuerte esto don Eduardo, se me hace que no lo publicamos; pero como usted diga'.

Finalmente la caricatura no se publicó. Esto fue a finales del sexenio de Miguel de la Madrid. Dice Rius que fue hasta Los Agachados, de Editorial Posada, que no le objetaron ningún cartón. El Chamuco fue el último proyecto que dejó de hacer hace poco más de un año. "Me estoy dedicando a mis libros", dice Rius.

Cristo sí, curas no

Desde hace tiempo, Rius se trae un pleito con la Iglesia Católica. Y es que desde los 16 años supo de las "movidas" de los curas. Cinco años antes, había ingresado al seminario en la ciudad de México. Allí trabajó en una librería con los salesianos. Y allí, también, se decepcionó de los curas. "Hacían confesar a todos los viejitos y se quedaban con su lana; eso era algo que yo no imaginaba", dice. Desde entonces su grito de guerra es "Cristo sí, curas no". "Yo soy un gran admirador de Cristo como hombre y como ser humano". Pero no admite la fundación de una "iglesia falsa" alrededor de la figura de Cristo.

A Rius lo corrieron del seminario a los 16 años por tener dudas. Era un católico preguntón. "Me hicieron un favor -dice- porque me obligaron a pensar por mi mismo". No tardó mucho tiempo en volverse ateo. "Le pedí mucho a Dios que me volviera ateo y me lo concedió", dice entre risas. "Y es que la iglesia es la fábrica más grande de ateos".

◀Los Supermachos y Los agachados eran un escupitajo en el rostro de un régimen que no toleraba las discrepancias, por eso intentaron secuestrar a Rius, por eso también un grupo de militares lo amenazo de muerte

Libros como "Puré de Papas", "Manual del perfecto ateo" y el "Mito guadalupano", le han ganado algunas excomuniones, aunque no se lo hayan notificado oficialmente. Rius se siente orgulloso por su trabajo anticlerical. "Creo que mucha gente se ha vuelto descreída por culpa mía". Actualmente promueve su más reciente libro: "El católico preguntón".

¿Cuántas veces ha leído la Biblia?

No he podido leerla completa; es un trabajo de Hércules. Es aburridísima, y hay partes donde se le pierde el interés. Y luego se entera uno de tantas barbaridades y tonterías. Tiene mucho de nota roja y revista Playboy. Los evangelios sí los he leído completos.

La Santa Inquisición

A más de 32 años de un secuestro que intentó callarlo. Eduardo del Río, con 68 años a cuestas, sigue igual que siempre: aguerrido, crítico, burlón, vegetariano y ateo, "gracias a Dios", dice. Jamás lo doblegaron las amenazas del sistema ni los sustos que le dio la policía política. "Yo he tratado con mi trabajo de crear conciencia política; que la gente sepa qué ha sido el PRI y qué está pasando en el país, y en qué forma pueden ellos participar para cambiar las cosas".

Cuenta que en los años sesenta le comentaron sobre la ficha que el gobierno había elaborado sobre él. Sólo le dieron detalles. En ella se leía que era comunista. "Algo que no era desconocido", dice Rius.

Pero la curiosidad le gana al cartonista y quiere saber qué dice a más de tres décadas la ficha actualizada en poder del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), heredero de los archivos políticos y policiacos de la Dirección Federal de Seguridad y ahora abiertos al público en el Archivo General de la Nación.

De pronto aflora la reflexión: el Cisen, en manos del PAN, se puede convertir en la Santa Inquisición. El comentario se convierte en un cartón. Un cartón que refleja el temor del caricaturista a que florezcan los viejos métodos del servicio de espionaje mexicano. ◀

Foto: Enrique Metinides

Cronista de la muerte

Verónica | De Luna

Subió presuroso las escaleras del edificio de la Séptima Delegación; iba emocionado. El reporte: "durante la noche anterior un hombre fue asesinado y puesto sobre la Vía de Crisantema, en Nonoalco, Tlaltelolco, y el ferrocarril le amputó la cabeza". Con una frialdad inaudita buscó el mejor ángulo de los restos mortales e hizo posar al encargado del anfiteatro, con la cabeza pendiendo de su mano derecha. Era el año 1947, tras la cámara un niño de 12 años de edad, debutaba en el fotoperiodismo policiaco.

La misma emoción, aunada al placer de ver publicado su nombre en los diarios, lo movió durante medio siglo tras la nota roja. Enrique Metinides Tsironides pasó de ser un infante coleccionista de fotos de carros chocados, que captaba con una cámara alemana de cajón, obsequio de su padre, al reportero gráfico más joven de México. Hoy se le conoce como el decano del ámbito policiaco.

"El niño", como lo llaman desde su debut, habla abundantemente. Es un hombre de ojos nerviosos, que enrojecen cuando se interna con pasión en su memoria. Amante de los detalles, viste un pantalón de casimir negro y una camisa gris; el departamento que habita él solo está plagado de fotografías familiares, diplomas y reconocimientos, discos de boleros instrumentales, un trenecito, una colección de más de 3 mil carros de bomberos y ambulancias, otra menos nutrida de ranas para la buena suerte y una más de máscaras.

"Un día estaba retratando un camión que se había estampado contra una de las boyas de la avenida San Cosme, cuando se bajó un señor de un taxi, se me quedó viendo y me preguntó: '¿Te gusta tomar fotos?'. Sí, le contesté. 'Pues ve a verme al periódico y platicamos', me dijo". Así recuerda Metinides cuando a los 12 años tuvo su primer encuentro con Antonio "El Indio" Velázquez, un famoso periodista de La Prensa, que lo inició en el periodismo, al convertirlo en su asistente y luego en colaborador de "el periódico que dice lo que otros callan"..

Como fotógrafo adulto, Metinides se distinguió por su capacidad periodística para rastrear el detalle. "El testigo del crimen", fue la frase que acompañaba la fotografía de un pe-

"El niño", como lo llaman desde su debut, habla abundantemente. Es un hombre de ojos nerviosos, que enrojecen cuando se interna con pasión en su memoria. Amante de los detalles, viste un pantalón de casimir negro y una camisa gris; el departamento que habita él solo está plagado de fotografías familiares, diplomas y reconocimientos, discos de boleros instrumentales, un trenecito, una colección de más de 3 mil carros de bomberos y ambulancias, otra menos nutrida de ranas para la buena suerte y una más de máscaras.

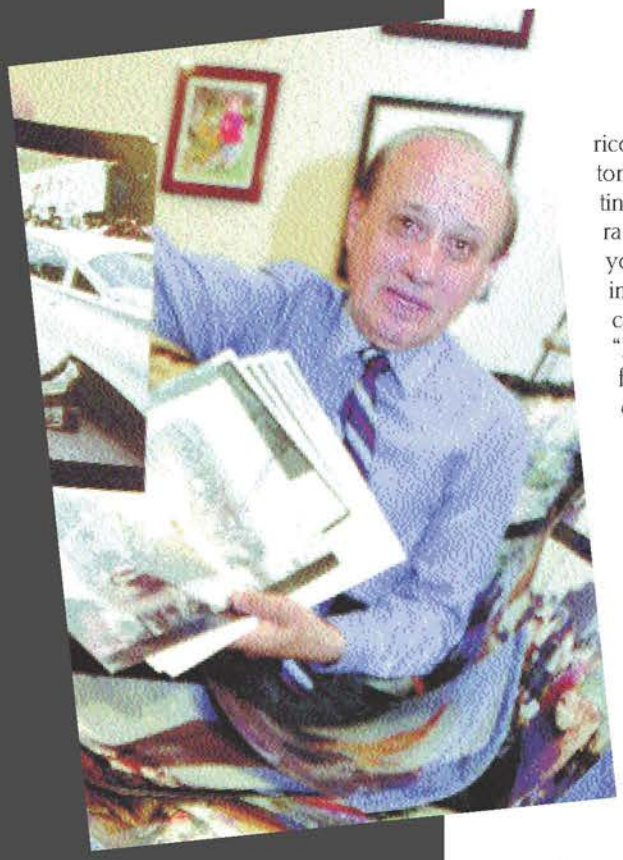

rico, desplegada a ocho columnas. La toma se hizo famosa gracias al buen tino del fotógrafo, durante la cobertura de un asesinato múltiple en Coyoacán. "La foto macabra no es lo importante, sino entender lo que sucedió", explica.

"Mis fotos están hechas como si yo fuera perito del laboratorio policiaco o como si fuera una novela narrada con imágenes. Los detalles son fundamentales", apunta el fotoperiodista.

"Me acostumbré a tomar fotos al estilo de esas revistas que no mostraban tanto al muerto sino otros detalles: la casa, el arma, el asesino y la foto en vida de las víctimas —entonces era una costumbre tener retratos colgados en las salas de las casas— "No me gusta lo macabro gratuito, me tiraba al suelo para tomar en primer plano el zapato de la víctima, eso le daba dramatismo y al mismo tiempo evitaba fotografiar la sangre porque quedaba al nivel de la cámara", explica Metinides.

Al paso del tiempo, el estilo de este periodista se convirtió en pieza indispensable para las autoridades judiciales. Hasta la calle de Humboldt llegaban las autopatrullas con la consigna de recoger las fotos de Enrique Metinides, que serían destinadas como elementos de la investigación.

Con el más frío cálculo y su particular olfato, Metinides hizo fotoperiodismo para "Zócalo", "Alarma", "Crimen", "Guerra al Crimen", "Jaque al Crimen!", "Nota roja al servicio de la ley", "Excélsior", "Ultimas Noticias de Excélsior" y "La Prensa", medios impresos que en pleno "milagro mexicano" dieron cauce a la nota roja por 40 o 50 centavos.

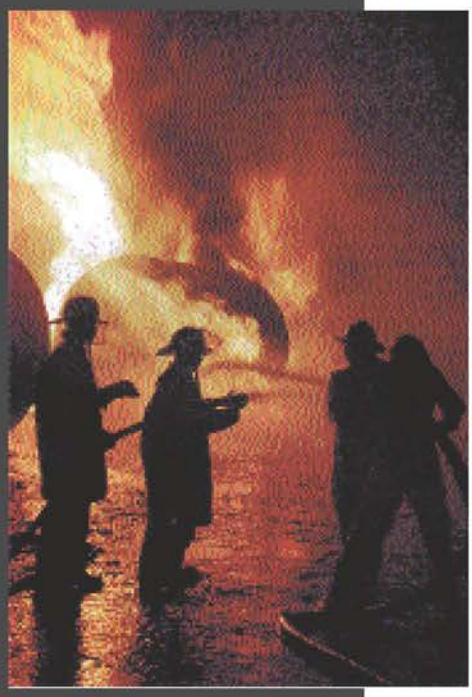

Durante la conversación Metinides se esmera en explicar que su trabajo no sólo consistía en tomar la foto. Levanta una mano hacia su televisor, explica que el color de la noticia no ha cambiado y apuesta a que la mayoría de la gente está interesada por los casos policiacos. "Para mí la fotografía policiaca es un arte, no un escape para el morbo. Eso intentaba yo; me gustaba guiar al lector como si él hubiera estado en el accidente, por eso me subía en las azoteas o en los postes de luz... en fin, hacía lo imposible por narrar la historia", apunta.

Es el día 9 de noviembre de 1967, Enrique Metinides se enfila sobre la avenida Oaxaca e ingresa al número 72, recorre con su vista el estacionamiento y estudia la escena. Sube corriendo hasta el quinto piso, se asoma por la ventana y su cámara emite un click. El caso fue protagonizado por el arquitecto David Ramírez Pliego, su madre y su hermana menor, quienes saltaron al vacío desde un noveno piso.

"Increíble pacto mortal", decía el pie de foto. "La tomé así, desde arriba, porque al verlos me acordé de una película de gánsters que vi cuando era niño, en la que los tres cuerpos quedaban exactamente como quedaron éstos", rememora.

Cuatro años después, el fotoperiodista escuchaba a través del scanner (receptor de señales de radio), las claves que él mismo inventó para la Cruz Roja, la señal alertaba sobre un intento de suicidio en la cúpula de El Toreo, Cuatro Caminos. Al llegar al "lugar de los hechos" no dudó en escalar la estructura metálica —por entonces sin cubierta—, lo equivalente en altura a 18 pisos; sin protección alguna y con su cámara en mano logró captar una secuencia del suicidio fallido de Antonio "N", un hombre de 45 años al que dos socorristas lograron disuadir.

A veces por falta de equipo y en otras por vocación periodística pura, Enrique Metinides transitaba la misma ruta de los protagonistas de la nota. Cuenta con un saldo de 19 choques y volcaduras en ambulancias y coches, costillas sumidas y algunas rotas, caídas, una cortada en el brazo izquierdo, golpes en las rodillas y un infarto que lo sorprendió en plena labor.

Y sin embargo su olfato jamás lo engañó; aún hoy, cuando escucha los avances de alguna catástrofe en los noticieros, sabe reconocer si el caso "aguanta" o no; es decir, si habrá nota roja por heridos o muertos, según el argot fotoperiodístico.

◀ *Alberto Ruz y la Máscara de Pacal que restauró.*

Imágenes tomadas de la revista *Arqueología Mexicana*

La manipulación
de la máscara del rey maya Pacal

Adalberto Ruiz Mojica

Después de más de 200 años de exploraciones, de rescates e interpretaciones arqueológicas, investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) recientemente elaboraron un atlas para localizar geográfica y cronológicamente los asentamientos y hallazgos de las diversas culturas mesoamericanas.

Lo anterior revela el escaso apoyo de los gobiernos mexicanos en todos sus niveles, municipal, estatal y federal, para proteger y conservar la riqueza arqueológica del país. El atlas es una pequeña aportación del INAH para el rescate de más de 200 mil sitios arqueológicos abandonados en todos los rincones de México.

Así, la arqueología no es una de las prioridades de nuestros gobernantes y el patrimonio arqueológico nacional ha rebasado por mucho al gobierno mexicano.

Gracias a las exploraciones de arqueólogos, viajeros y aventureros extranjeros, las autoridades empezaron a valorar nuestro patrimonio cultural. Sólo a principios del siglo XX escasamente algunos mexicanos interesados en este legado iniciaron algunas exploraciones con apoyo oficial, principalmente en las culturas del altiplano, como en Teotihuacán, en donde se realizó un trabajo superficial y rudimentario.

Sin contar con estudios profundos de investigación arqueológica en todas las pirámides, empezaron su restauración e interpretación arqueológica, lo que dio por resultado un trabajo de rescate ar-quelógico que dejó muchas evidencias.

Los estudiosos actuales de Teotihuacán, afirman que la mayoría de las escalinatas de la pirámide de El Sol fueron construidas al libre albedrío de quienes fueron los responsables del rescate. En este momento no se puede dar marcha atrás, pues la pirámide de El Sol es conocida en todo el mundo como la construyeron recientemente, no como se construyó originalmente, y un cambio tendría muchos riesgos.

Lo mismo ha sucedido con la máscara funeraria del rey Pacal maya, descubierta hace 50 años por Alberto Ruz en Palenque, Chiapas. Este arqueólogo hizo la restauración de la máscara con más de 200 mosaicos de jadeita, obsidiana y concha nácar, pero este trabajo no tuvo la fidelidad de las características anatómicas del rostro original de Pacal, realizado por artistas mayas, según opi-

nión actual de los expertos del (INAH).

Con base en ese dictamen, los expertos realizaron un nuevo montaje con bases científicas. El resultado (según ellos) es un rostro armonioso anatómicamente y con un realismo sorprendente.

Finalmente, cabe preguntar ¿cuál es el verdadero rostro del más importante rey de los palencanos, retratado a través de una máscara funeraria: ¿el qué montó Ruz o el que se ha realizado en otras épocas, o tal vez el que acaba de montar el INAH?

Se cree que el verdadero rostro de Pacal es el que vieron los artistas mayas hace más de mil 300 años proyectado en la máscara fragmentada que encontró Ruz; ¿quién puede asegurar que este último montaje es exactamente el original trabajo y que no existe sombra de duda? Nos quedamos con la magia, el misterio de quienes los realizaron... Esa es la arqueología ¿Quién conoció el espíritu de quién posó y quiénes la realizaron?

◀ *Ultima restauración de la cabeza de Pacal*

Con este último montaje tan manipulado del rostro de Pacal, los estudiosos del INAH manifiestan su arrogancia al afirmar que este último "manoseo" del montaje del mosaico es la "verdadera" cara de Pacal.

En fechas más recientes, El Tajín sufrió una destrucción irreversible, mucho mayor a cualquier saqueo arqueológico. Los go-biernos de Veracruz y federal, así como Petróleos Mexicanos, realizaron una "restauración arqueológica" sin tomar en cuenta los más de 40 años de investigaciones y proyectos eje-cutivos de uno de los arqueólogos más importantes de México, José García Payón. Ni se invitó a su principal discípulo y colaborador para apoyar con proyectos y asesorías científicas en esa restauración, Jeffrey Wilkerson, quien fue marginado del proyecto porque jamás hubiera permitido que el rescate se politizara.

"Es un rostro armonioso anatómicamente, con un realismo sorprendente: INAH"

El problema con la "moderna" restauración fue que el gobernador veracruzano en turno, Dante Delgado, insistió en darle un carácter turístico escenográfico de El Tajín.

El resultado final es que en su mayoría todas las escalinatas son de elaboración reciente (sin clasificación arqueológica), con base en proyectos improvisados que no correspondían a la cultura y a la arquitectura Totonaca, mucho menos a los estudios e investigaciones exhaustivas de García Payón.

Lo que no pudo hacerse en 40 años se hizo en dos, principalmente porque no se contó con presupuesto de rescate y apenas alcanzaba para limpiar la maleza y pagar el salario de cuatro o cinco peones totonacas.

Las zonas arqueológicas últimamente han servido para el lucimiento de los gobiernos en turno, como el de Miguel Alemán Velasco, turista de profesión, quien trata los asentamientos arqueo-lógicos como lugares de diversión oficial. Así, para Alemán, El Tajín es una primavera durante marzo de cada año. Los descendientes de los totonacas no tienen acceso al evento, además de no identificarse con el espectáculo de usos y costumbres programados por los asesores e investigadores de la cultura totonaca, contratados por el gobierno estatal.

Todo este evento manipula y desvirtúa el acervo cultural de esa cultura prehispánica, y aunque está autorizado por el INAH, nacional y estatal, es rechazado por la mayoría de la población totonaca, por la iniciativa privada y por los mismos municipios circunvecinos. En realidad, este "encuentro" es ofrecido para un nivel económico medio alto y para los amigos del gobierno estatal en turno.

Debemos subrayar que en nuestro país apenas se construyó un espacio importante para el resguardo, protección y exhibición del patrimonio arqueológico: el Museo Nacional de Antropología, el cual fue inaugurado en 1964, y otro de gran importancia nacional en 1986, en Xalapa.

En México no existe una cultura arqueológica sólida. La mayoría de todos los asentamientos mesoamericanos están en el absoluto abandono. La iniciativa privada no otorga apoyo a su rescate por lo controvertido de las leyes y la satanización oficial para quien posee hasta un tepalcate.

En 1972 entró en vigor la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, reformada en 1980, con antecedentes desde 1885 y 1938, despojando a los grandes coleccionistas de inmensos tesoros prehispánicos.

Alberto Ruz Lhuiller descubre los frescos de Bonampak en 1946, y en 1949 el Instituto Nacional de Bellas Artes (de reciente creación) realiza la trágica expedición a la selva Lacandona, en donde murieron ahogados en el Río Lacanjá dos expedicionarios. Gracias a esta aventura se pudo contribuir al conocimiento y difusión de la cultura Maya de Bonampak y de los lacandones en México y en el mundo. Es increíble que desde hace medio siglo apenas se conozca una pequeña parte de la historia de nuestros antepasados prehispánicos.

El pueblo mexicano tiene pocos años de conocimiento de sus ancestros milenarios. ¿Podrá hacerse realmente responsable y custodio de su herencia cultural invaluable?◀

Concreto LACOSA

LATINOAMERICANA DE CONCRETOS S.A DE C.V.

Ventas:
55631814 * 55631809 * 54823124

*Promoción exclusiva.
El mejor equipo de suministro en sus obras pequeñas, con descuento especial en bombeo.
(con clave 1311)
At'n. Alejandro Villagrán / Irma García

CONCRETOS NORMALES Y ESPECIALES*
CONCRETOS ESTAMPADOS*
BOMBEO ESTACIONARIO Y TELESCÓPICO*
GARANTIA TOTAL EN CALIDAD Y RESISTENCIA*
TECNOLOGIA DE PUNTA*
SUMINISTRO OPORTUNO*
ATENCIÓN ESPECIALIZADA*

www.cmoctezuma.com.mx

ROSTROS *dolor y guerra*

Raúl | Fajardo

Después del 11 de septiembre, ante el inminente ingreso a Afganistán a cargo del ejército de la Alianza del Norte, comandada por Estados Unidos, las grandes empresas informativas del mundo enviaron a sus reporteros hacia aquel punto neurálgico. De los periodistas mexicanos pocos vivieron de cerca el conflicto.

Sólo con la ayuda económica de sus amigos, Raúl Fajardo llegó al corazon del conflicto, a un país frente al que sólo tenía una ventaja: hablar ruso.

Durante semana y media, Fajardo realizó la travesía en los arenosos caminos de un país devastado y empobrecido por las guerras. De su paso por la zona norte de Afganistán permanece el testimonio de cuarenta ro-llos de película, tomados principalmente en su trayecto por Kundus y Toloqan. Aquí, a CONTRALUZ, una mirada de lo que será expuesto al público.

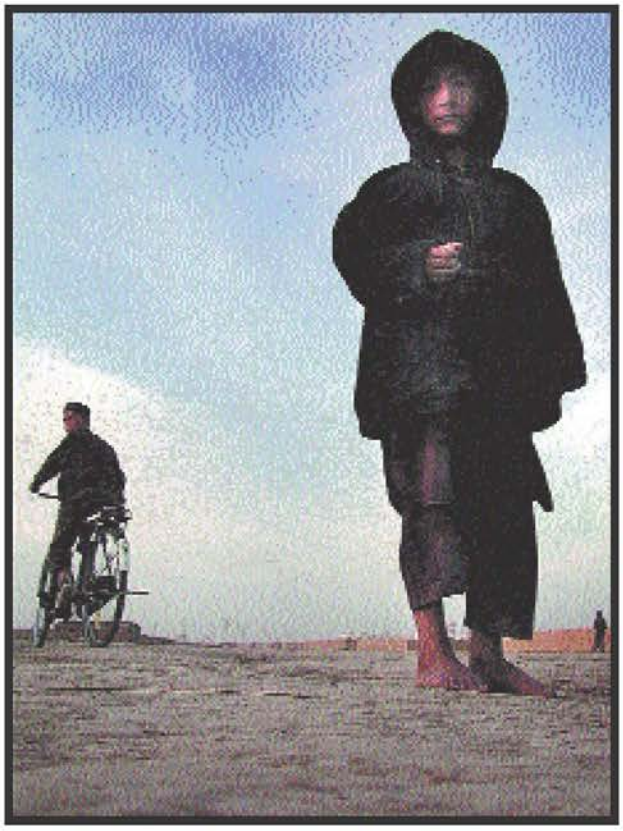

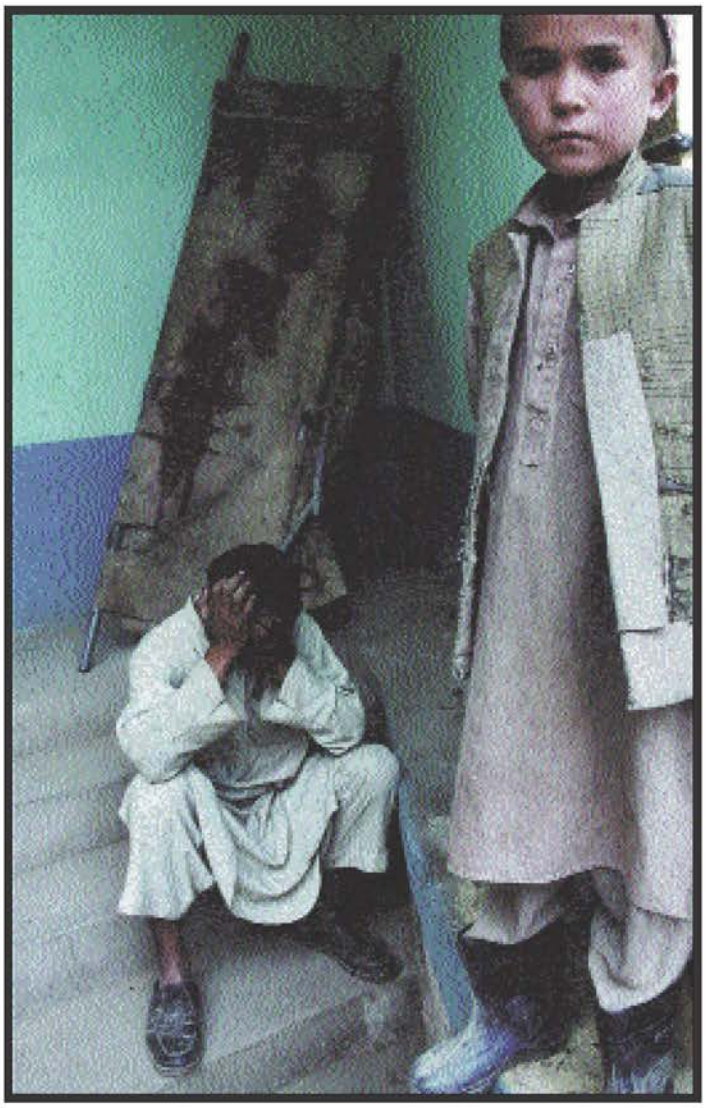

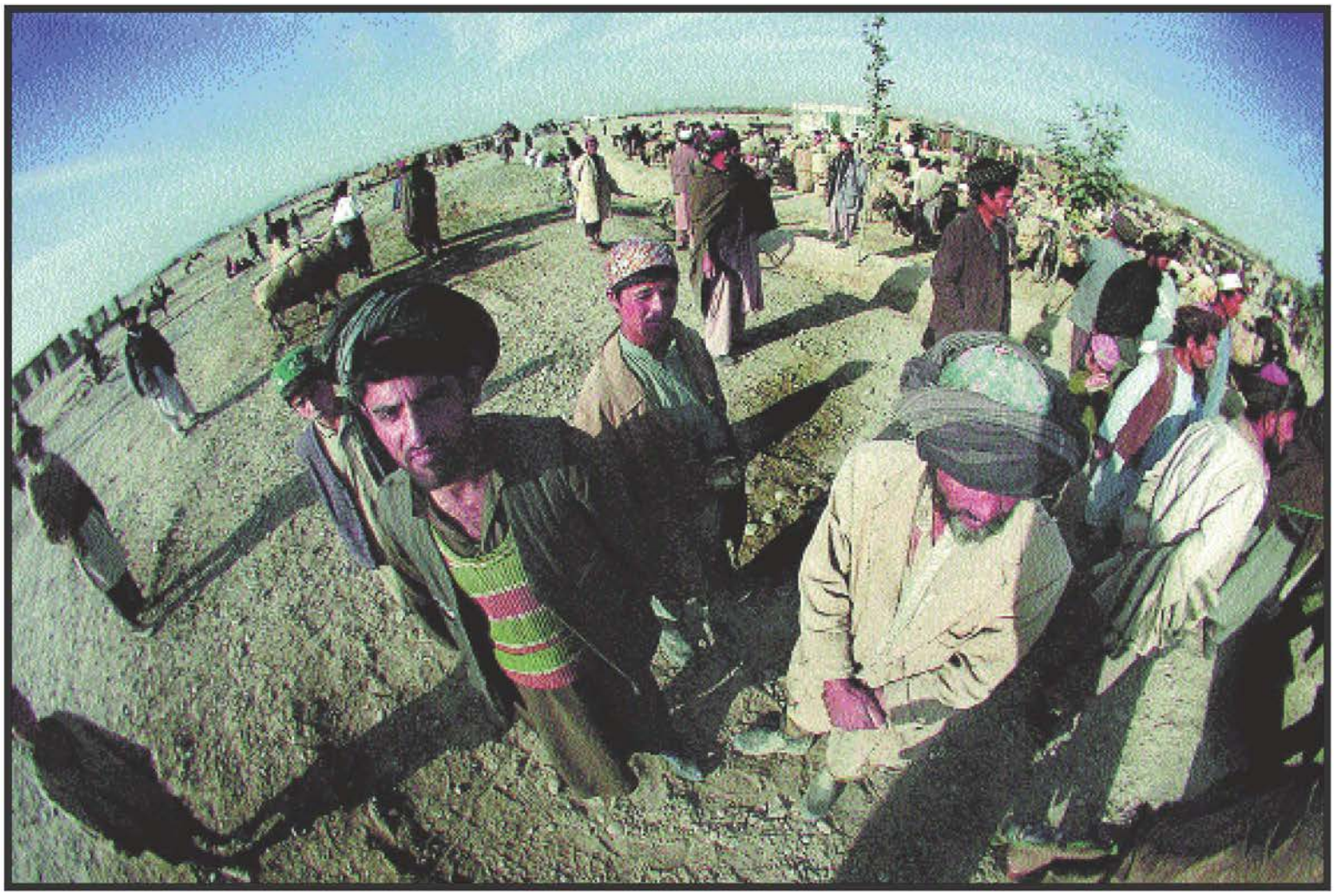

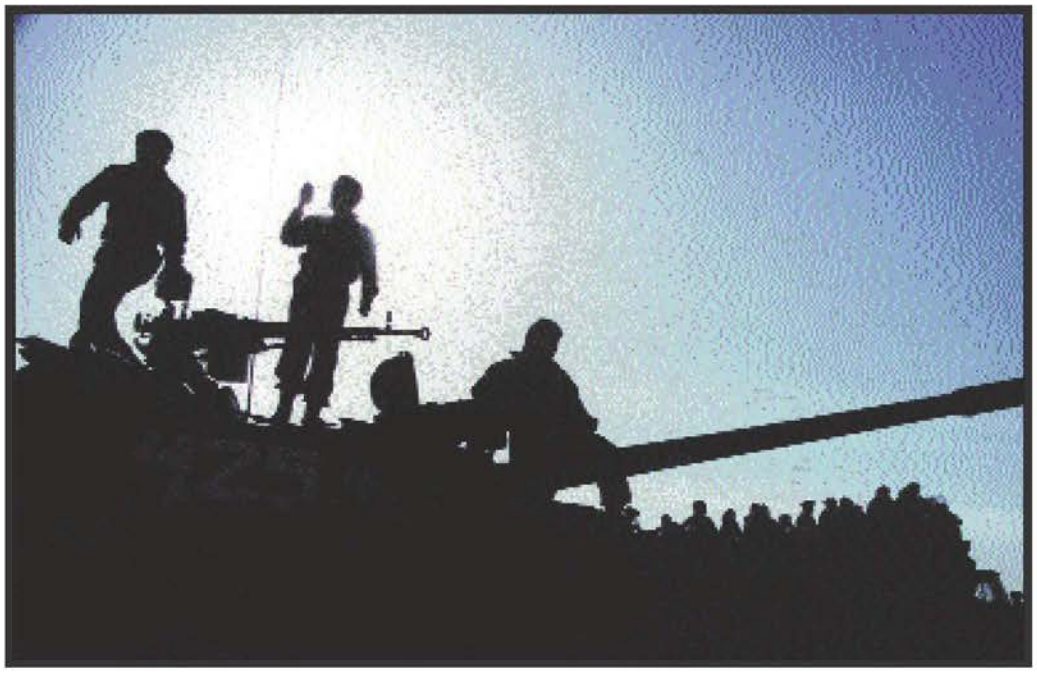

El ISSSTE es imprescindible para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud

Lic. Benjamín González Roaro

Como parte de la modernización operativa y administrativa del ISSSTE, en próximas fechas la institución realizará un censo nacional de derechohabientes para conocer de manera precisa el número de usuarios de los servicios de salud y su distribución geográfica, a fin de optimizar la asignación del personal médico.

En el marco del programa de Medicina Familiar, se pretende incrementar la capacidad resolutiva del primer nivel de atención e impulsar las acciones preventivas, sobre las curativas.

Benjamín González Roaro, director de este instituto hizo énfasis en que se aplicarán procesos de reingeniería en la subrogación de servicios médicos de alta especialidad, referencia y contrarreferencia de pacientes, expedición de licencias médicas y surtimiento de recetas.

Explicó que actualmente la problemática del organismo se centra en dos grandes vertientes: la calidad de los servicios que enfrenta limitaciones y provoca en los derechohabientes una imagen de insatisfacción debido a que históricamente el instituto ha destinado mayores recursos, al segundo u tercer nivel de atención, limitando los asignados al primer nivel.

Se realizará un censo nacional de derechohabientes

Se optimizará la asignación del personal médico

Lo anterior ha motivado la decisión de que en el proceso de modernización se impulsará la medicina preventiva y de ésta manera reducir la demanda de servicios especializados en los hospitales generales y regionales.

Puntualizó que con el levantamiento del censo de derechohabientes que este año aplicará el instituto, se integrará una base de datos de las familias que se deben atender, lo que facilitará la ejecución de acciones de carácter preventivo al conocer la tendencia de las enfermedades que los afectan por cuestiones genéticas o por los lugares donde habitan.

Este proyecto de medicina de familia busca una atención integral a la salud, que se irá ligando gradualmente con la posibilidad de elección del médico por parte del derechohabiente, una atención médica continua, incrementar la capacidad resolutiva de primer nivel, incentivar el desempeño de los doctores y la capacitación al derechohabiente para que haga un uso racional de los servicios.

Agregó que se intensificarán los programas de atención a grupos específicos de la población, como son los adolescente, las mujeres y los adultos mayores, a quienes se entregará la cartilla de Envejecimiento Exitoso, además de que se pondrán en marcha módulos gerontológicos en clínicas, clínicas hospital y hospitales generales.

Otros programas que se aplicarán en el ISSSTE como parte de su proceso de modernización encaminados a mejorar la atención de los derechohabientes, son el Sistema de Información Médica Integral, que se sustentará en una base de datos que facilite la toma de decisiones en el diagnóstico y tratamiento de los enfermos; se establecerá un Sistema de Control y Regulación de Abasto de Medicamentos e Insumos y se supervisará la prescripción, distribución y control de las existencias.

El Director del ISSSTE subrayó que en esta modernización resultará fundamental la incorporación de sistemas informáticos, que permitirán a las unidades de salud y oficinas administrativas del instituto mantenerse enlazadas mediante el uso de la Internet y el Intranet, a fin de agilizar procesos administrativos y de la atención de los pacientes al solicitar servicios médicos.(IP).

QUINTANA ROO
invertirá más de 11 millones en infraestructura educativa

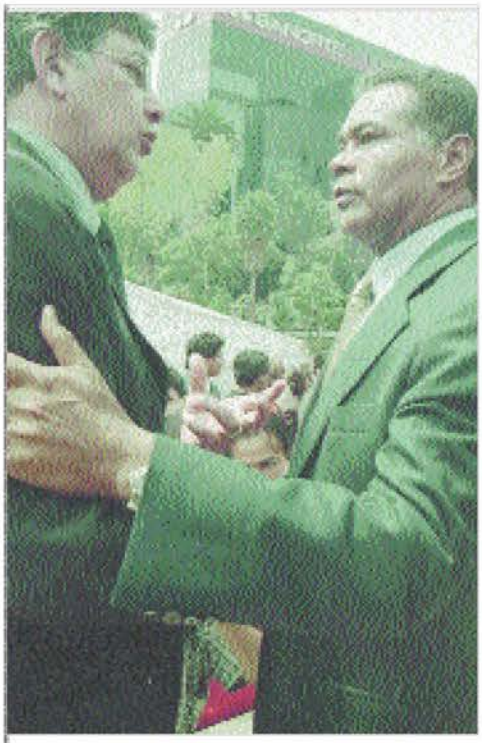

Lic. Joaquín Hendricks Díaz

Mas de 40 mil alumnos de 400 planteles educativos de nivel primaria, secundaria y medio superior de Quintana Roo, serán beneficiados con mas de 11 millones de 624 mil pesos que el Gobierno del Estado invertirá a través de la Secretaría de Educación y Cultura de la entidad.

El Jefe del Ejecutivo Estatal Joaquín Hendricks Díaz acompañado por la Secretaria de Cultura de la entidad Cecilia Rosalía Loria Marín, realizaron una gira de trabajo por la ciudad de Cancún, Chetumal y diversas comunidades rurales del municipio de Otón P. Blanco, en donde hicieron la entrega simbólica de infraestructura, lo cual forma parte del proceso de modernización de este sector en Quintana Roo.

Durante la gira de trabajo, los funcionarios visitaron jardines de niños, escuelas de educación primaria, secundaria, media y superior, en las cuales realizaron una evaluación de los logros obtenidos por esta administración a la fecha.

En la Plaza de la Reforma de Cancún, el Gobernador Hendricks Díaz se reunió con directivos y personal docente de los planteles educativos de la localidad, además de entregar mobiliario, también lo hizo posteriormente en el Instituto Tecnológico en donde donó un autobús cuya inversión fue de mas de 1 millón 228 mil pesos.

En la zona rural del municipio Capitalino de Chetumal hizo entrega de importantes beneficios para la comunidad estudiantil, tal es el caso de vehículos para el transporte de estudiantes, así como obras de rellenos y material didáctico.

En las instalaciones del Colegio de Bachilleres del poblado de Carlos A. Madrazo de destinaron mas de 2 millones de pesos para la adquisición de 120 equipos de computo, un edificio administrativo y material bibliográfico.

En este plantel educativo Hendricks Díaz al reunirse con maestros destacados del ciclo 2000-2001 hizo énfasis en que Quintana Roo está a la vanguardia en cuanto a tecnología educativa y equipamiento de planteles, de acuerdo a los parámetros nacionales.

También asistió al Instituto Tecnológico de Chetumal para ser testigo de la adquisición de una nueva unidad vehicular cuyo costo fue de mas de 1 millón 220 mil pesos.

En tanto en las comunidades rurales de Otón P. Blanco, también se invirtieron mas de 260 mil pesos para la entrega de mobiliario y equipos de computo a los diferentes planteles educativos.

Entre las localidades beneficiadas con el derrame de recursos destacan: El Cedral, Otilio Montaño, Bacalar, Xcalac, Majahual, Arroyo Negro, Pioneros del Río y Huay- Pix, en donde además el Gobernador entregó material didáctico y inmobiliario para un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos.

Cabe destacar que también nueve escuelas primarias y telesecundarias de los municipios de Guillermo Prieto, Huay Pix, Bacalar, Tomas Garrido, Limones, Rovirosa, Calderón y Maya Balam, resultaron beneficiadas con inmobiliario cuya inversión asciende a mas de 86 mil pesos. (IP)

El Estado se mantiene a la vanguardia en cuanto a tecnología educativa y equipamiento de planteles.

aHORRO y RETIRO

SEGURIDAD SOCIAL
AFORES
PENSIONES
VIVIENDA

- Pláticas
- Asesoría
- Consultoría
- Talleres
- Gestoría

REVISTA
PERIÓDICO MURAL
BOLETÍN ELECTRÓNICO

Renán 36-405, Col. Anzures, C.P. 11590, México, D.F.

Tel. 52 50 69 22 Fax. 52 50 46 34
C.E. ahorroyretiro@infosel.net.mx

fondo
editorial
1978-2002

Miguel Ángel Porrúa

Periodismo de Investigación
contralínea

Año I, Núm. 1, abril del 2002

Ciencias sociales

Educación y Medio ambiente

El derecho: su historia, filosofía y legislación

Políticas públicas y el Tratado de Libre Comercio

Economía y administración

Historia

Entidades federativas

Arte y creación literaria

Psicología y salud

Científicos y técnicos

Infantiles y juveniles

Miscelánea

Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo.

Gina Zabludovsky

La autora ofrece un análisis de algunos de los problemas y retos más importantes de la teoría social clásica y contemporánea. El abanico de escuelas y "el fin de las ortodoxias" que caracterizan a las ciencias sociales en la actualidad ha producido un renovado interés por la lectura y reinterpretación de algunos autores clásicos como Max Weber y por el estudio de las distintas corrientes que confluyen en la ciencia social contemporánea. El libro explora los efectos de esta situación en el pensamiento sociológico de los últimos años en México y el mundo y analiza diversas propuestas y estrategias para el estudio y profundización en la teoría y el desarrollo disciplinario. Ciertos aspectos del debate clásico se abordan de manera original y amena en un diálogo ficticio en donde se confrontan las ideas de dos grandes pensadores del siglo XIX: el francés Alexis de Tocqueville y el mexicano Lorenzo de Zavala. Coedición con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Colección "Las ciencias sociales. Segunda década". 2002, rústica, 304 pp., 14 x 21 cm, 430 g.

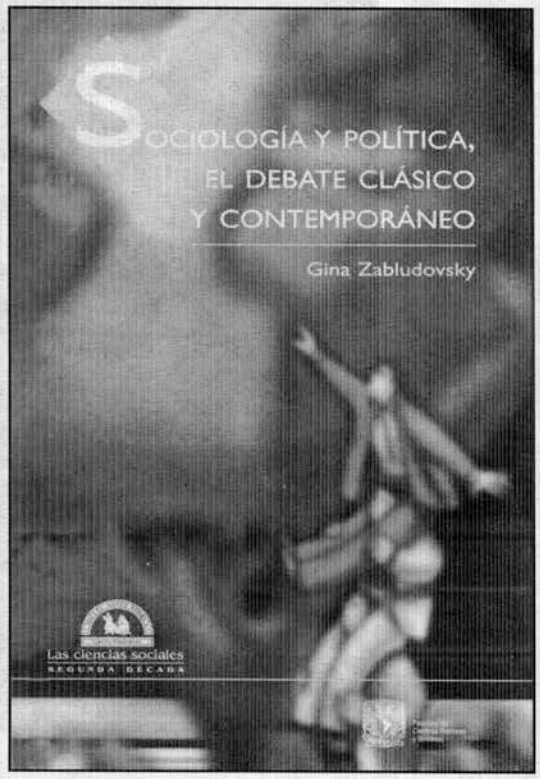

FILOSOFÍA

(Re)escribir la historia desde la novela de fin de siglo. Argentina, Caribe, México.

Coordinado por Ana Rosa Domenella

"Como Edipo ante la Esfinge –afirma Christoph Singler–, la ficción intenta responder a los mortales enigmas que propone la historia." Los 14 ensayos que componen esta obra reflexionan sobre los alcances y las limitaciones de la llamada "nueva novela histórica", "novela histórica de fin de siglo", o también "metaficción historiográfica", a través de una docena de narradores contemporáneos nacidos entre finales de la década de los veinte y comienzo de los sesenta. Sin embargo, también se menciona a escritores mayores vinculados con los vanguardistas, como es el caso de Alejo Carpentier, quien en su prólogo a *El reino de este mundo* propone su propio "manifiesto" sobre lo "real maravilloso" que se constituirá en el manifiesto preliminar de crítica y de lectores que se conoce como *boom* o "nueva novela latinoamericana". Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Colección "Biblioteca de signos". 2002, rústica, 352 pp., 14 x 21 cm, 480 g.

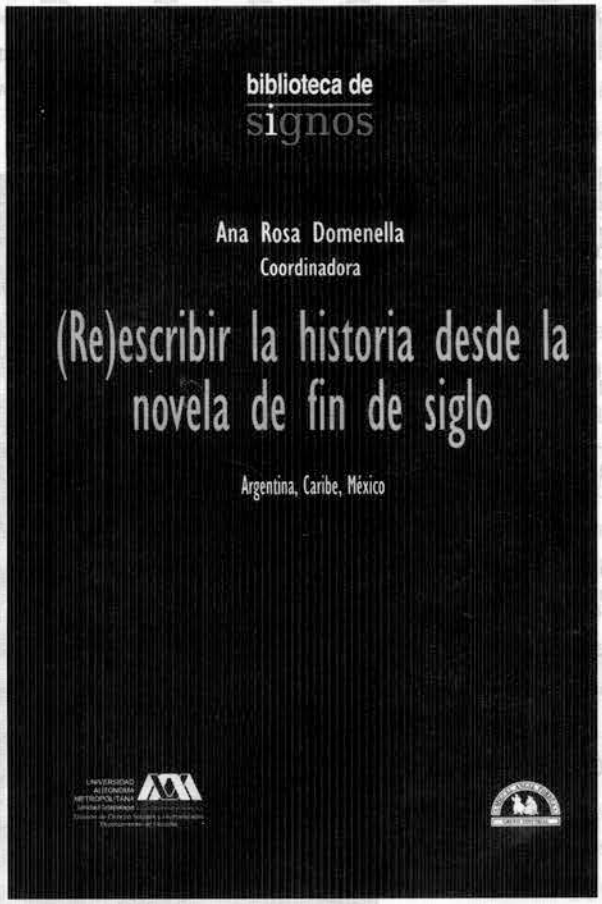

Libros de Historia

Abundante acopio de investigaciones y ediciones facsimilares, sobre todo en torno a la historia de México, con amplios estudios introductorios. Entre las obras de esta sección se encuentran verdaderas joyas bibliográficas, muy apreciables tanto por su fina labor editorial, como por su contenido, que en algunos casos fue inaccesible durante siglos. La sección está integrada por las colecciones "Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos" y "Tlahuicole", además de los Libros de Historia y las trilogías "Documentos para la historia del México Independiente" y "Símbolos nacionales".

RODRÍGUEZ SALA, María Luisa, María Eugenia Cué e Ignacio Gomezgil. ***Exploradores en el Septentrión Novohispano.***
Coedición con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Museo Biblioteca Pape de Monclova.
C: 120445-01.
1995, rústica, 242 pp., 17 × 23 cm, 540 g.
ISBN 968-842-518-4.
(Historia - México)

SÁNCHEZ BELLA, Ismael. ***La organización financiera de las Indias, siglo XVI.*** Presentación por Francisco de Icaza Dufour. Se corresponde con la publicada por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla, España, 1968. Premio Internacional Ricardo Levene.
Coedición con la Escuela Libre de Derecho.
C: 010535-01, 2a. ed.
1990, rústica, 366 pp., 17 × 23 cm, 580 g.
ISBN 968-842-224-X.
(Historia) (Economía - Historia) (Derecho - Historia)

SERRANO MIGALLÓN, Fernando. ***El grito de independencia: historia de una pasión nacional.*** Prólogo de Andrés Henestrosa.
C: 130162-01, 2a. ed.
1988, rústica, 240 pp., 17 × 23 cm, 400 g.
ISBN 968-47-0017-2.
(Historia - México)

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de. ***Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe: advertidas en los monarcas antiguos del mexicano imperio. Alboroto y motín de los indios de México.*** Prólogo por Roberto Moreno de los Arcos. El antecedente al *Teatro...* es la obra publicada por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, con tiro de 250

ejemplares, México, 1928. El antecedente al *Alboroto*... se corresponde con la versión de Irving A. Leonard, México, 1932. (Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos.)
Coedición con la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

C: 060095-01.
1986, rústica, 292 pp., 14 × 21 cm, 350 g.
ISBN 968-842-067-4.
(Historia - México) (Política - Historia)

Símbolos nacionales

La bandera de México. Con ilustraciones.

C: 090023-01, 3a. ed.
1995, rústica, 200 pp., 24 × 35 cm, 700 g.
ISBN 968-842-585-0.
Presentación de Alfonso García Macías. *Arenga a la bandera* por Andrés Henestrosa. *La bandera símbolo nacional* por María del Refugio González. Investigación de Fernando Serrano Migallón. Adaptación literaria de María del Refugio González.
(Historia - México)

SOLÍS, Antonio de. ***Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España.*** Prólogo por Óscar Castañeda Batres. Facsímile de la príncipe en: Bruselas, Francisco Foppens, 1704. Presentación por Napoleón Gómez Urrutia. Con ilustraciones y láminas.

C: 120151-01.
1987, tela con tejuelos, 691 pp., 22 × 28 cm, 1,300 g.
ISBN 968-842-135-9.
(Historia - México)

SOSA, Francisco. ***Las estatuas de la reforma: noticias biográficas de los personajes en ellas representados***. Presentación por Francisco Suárez Dávila. Francisco Sosa como polígrafo por Porfirio Martínez Peñaloza. Esta edición se corresponde con la segunda publicada, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900.

C: 070141-01.
1992, cartoné, 384 pp., 17 × 23 cm, 800 g.
ISBN 968-842-304-1.
(Historia - México)

SPENSER, Daniela. ***El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte***. Prólogo por Friedrich Katz.
Coedición con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

C: 130965-01.
1998, rústica, 272 pp., 17 × 23 cm, 460 g.
ISBN 968-842-776-4.
(Política Internacional) (Relaciones Internacionales)

TORRENTE, Mariano. ***Historia de la independencia de México***. Presentación y notas por Ernesto de la Torre Villar. Se corresponde facsimilarmente con el texto del original, Madrid, Editorial América, 1918. El mapa histórico-geográfico de la Nueva España, el prólogo, los discursos preliminar y final y las advertencias generales que se anexan fueron publicados en el antecedente de esta obra, *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, Madrid, 1829-1830, editada en 3

Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado evaluador.

Javier Mendoza Rojas

La década de los noventa es la de las transformaciones mundiales en el terreno de la coordinación de los sistemas nacionales de educación superior. Las políticas y medidas que se comienzan a instrumentar apuntan al surgimiento de un nuevo modelo de coordinación basado en nuevas formas de financiamiento y la adopción de controles de calidad y eficiencia, en el marco de lo que se ha denominado el "Estado evaluador". El autor intenta demostrar que en México, a principios de la década de los noventa, despunta una nueva forma de coordinación de la educación superior, en la que la función evaluadora del Estado y la lógica del mercado adquieren mayor peso como mecanismos estratégicos de orientación del sistema y de las instituciones, desplazando la coordinación burocrática-política que predominó hasta la década de los ochenta. Coedición con el Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM. Colección "Problemas educativos de México". 2002, rústica, 380 pp., 14 x 21 cm, 550 g.

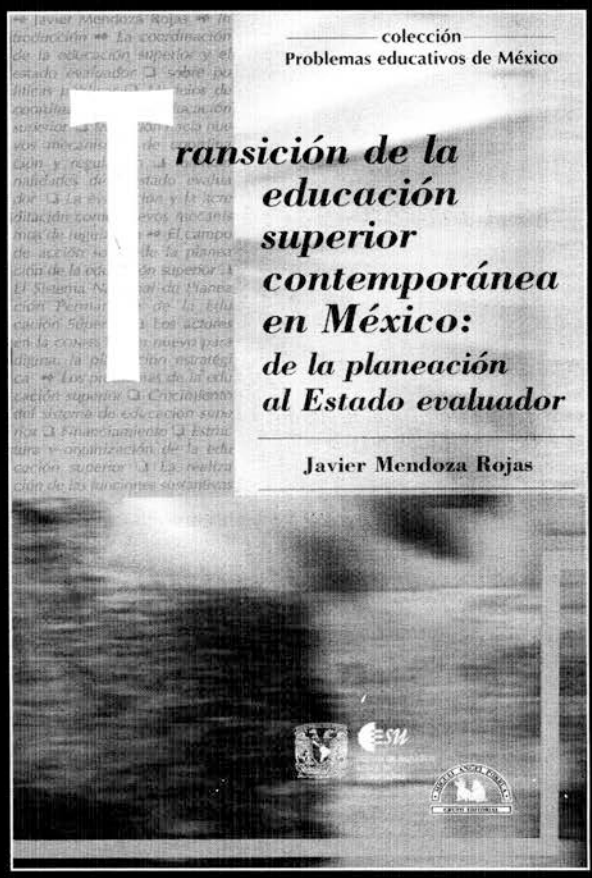

volúmenes. (Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos.)
Coedición con la Coordinación de Humanidades de la UNAM.
C: 060105-01.
1989, rústica, 580 pp., 14 × 21 cm, 650 g.
ISBN 968-842-125-1.
(Historia - México) (Política - Historia)

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Antonio Annino. ***El primer liberalismo mexicano: 1808-1855.*** Con ilustraciones.
Coedición con el Museo Nacional de Historia.
C: 140235-01.
1995, rústica, 96 pp., 23 × 22 cm, 300 g.
ISBN 968-29-5216-6.
(Historia - México) (Política)

VÁZQUEZ, Joseph. ***Los eruditos a la violeta o curso completo de todas las ciencias. Compuesto por... quien lo publica en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco.***
A propósito de la erudición por Fausto Alzati Araiza. *Pseudoeruditos* por Christine Allen. Edición facsimilar de la publicada en Barcelona, Imprenta de Eulalia Piferrer Viuda, año de 1782.
Coedición con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
C: 070131-01.
1991, cartoné, 124 pp., 17 × 23 cm, 500 g.
ISBN 968-842-297-5.
(Educación) (Ciencia)

VILLALPANDO CÉSAR, José Manuel. ***Las balas del invasor. La expansión territorial de los Estados Unidos a costa de México.***
C: 130752-01.
1998, rústica, 192 pp., 14 × 21 cm, 190 g.
ISBN 968-842-735-7.
(Historia - México) (Política - Historia)

WECKMAN, Luis. ***Glosario de términos heráldicos.***
C: 120472-01.
1995, rústica, 358 pp., 14 × 21 cm, 380 g.
ISBN 968-842-537-0.
(Diccionarios)

ZORITA, Alonso de. ***Leyes y Ordenanzas Reales de las Indias del Mar Océano. (Cedulario.)*** 2 volúmenes.
Volumen 1: Reproducción facsimilar del manuscrito conservado en la Biblioteca Real del Palacio de Oriente, Madrid, España. Presentación por Jesús Silva-Herzog. Nota preliminar por Antonio Martínez Báez.
Volumen 2: Versión paleográfica y estudio crítico. Con índices de remisiones internas, cronológico y analítico por Beatriz Bernal. Presentación por Alfonso García-Gallo.
C: 120175-01, 2a. ed.
Volumen 1:
1985, yute con tejuelos, 746 pp., 23 × 29 cm, 1,750 g.
ISBN 968-842-018-2.
Volumen 2:
1985, yute con tejuelos, 400 pp., 24 × 35 cm, 3,000 g.
ISBN 968-47-0067-9.
(Derecho - Historia)

Entidades Federativas

Investigaciones urbanas, demográficas e históricas, crónicas de muy prestigiados escritores, lujosas ediciones a todo color y prácticas guías, entre otros valiosos documentos informativos de carácter monográfico, se ordenan en catorce apartados para retratar, con diversa profundidad e interés temático, aspectos culturales y naturales en la Ciudad de México, Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Tamaulipas.

Ciudad de México

AZAR, Héctor. ***San Ángel, entre las horas detenido.***
C: 140275-01.
1996, linotex con camisa, 228 pp., 22 × 30 cm, 1,400 g.
ISBN 968-842-592-3.
(Historia - México) (Literatura)

Bases para la planeación del desarrollo urbano en la ciudad de México. 2 tomos. (Colección Las ciencias sociales.)
Coordinación e introducción por Roberto Eibenschutz.
Coedición con la UAM Xochimilco.
Tomo I: *Economía y sociedad en la metrópoli.*
C: 040775-01.
1997, rústica, 304 pp., 14 × 21 cm, 380 g.
ISBN 968-842-673-3.
Textos de Néstor García Canclini, Agustín Porras, Pedro Moctezuma, Elizabeth Anaya, José Blanco Gil, Olivia López Arellano, José Alberto Rivera Márquez, Alberto Rebora Togno, Luis Preciado, Mario Garza U., Daniel Rodríguez.
Tomo II: *Estructura de la ciudad y su región.*
C: 040785-01.
1997, rústica, 480 pp., 14 × 21 cm, 550 g.
ISBN 968-842-674-1.
Textos de Javier Delgado, Margarita Camarena, Patricia Ramírez, Mario Salgado, Víctor Castañeda, Ángel Mercado Moaraga, Eduardo Preciat Lambarri, Judith Villavicencio, Juan Manuel Chávez, Montserrat García, Blanca Ramírez y Roberto Eibenschutz H.
(Urbanismo) (Economía) (Política)

Delegaciones Políticas del Distrito Federal.
Monografías.
Coedición con el Departamento del Distrito Federal.
Textos de Blanca Pastor y Alfredo Ameneyro.
Ilustraciones de Adrián Navarro.

Delegación Política Álvaro Obregón.
C: 130795-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-751-9.
(Historia - México)

Delegación Política Azcapotzalco.
C: 130805-01.
1997, rústica, 32 pp., 15 × 17 cm, 40 g.
ISBN 968-842-752-7.
(Historia - México)

Delegación Política Benito Juárez.
C: 130815-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-753-5.
(Historia - México)

Delegación Política Coyoacán.
C: 130825-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-763-2.
(Historia - México)

Delegación Política Cuauhtémoc.
C: 130845-01.
1997, rústica, 32 pp., 15 × 17 cm, 40 g.
ISBN 968-842-756-X.
(Historia - México)

Delegación Política Cuajimalpa de Morelos.
C: 130835-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-755-1.
(Historia - México)

Delegación Política Gustavo A. Madero.
C: 130855-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-757-8.
(Historia - México)

Delegación Política Iztacalco.
C: 130865-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-758-6.
(Historia - México)

Delegación Política Iztapalapa.
C: 130875-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-759-4.
(Historia - México)

Delegación Política Magdalena Contreras.
C: 130885-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-760-8.
(Historia - México)

Delegación Política Miguel Hidalgo.
C: 130895-01.
1997, rústica, 32 pp., 15 × 17 cm, 40 g.
ISBN 968-842-761-6.
(Historia - México)

Delegación Política Milpa Alta.
C: 130905-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-762-4.
(Historia - México)

Delegación Política Tláhuac.

C: 130915-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-763-2.
(Historia - México)

Delegación Política Tlalpan.

C: 130925-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-764-0.
(Historia - México)

Delegación Política Venustiano Carranza.

C: 130935-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-765-9.
(Historia - México)

Delegación Política Xochimilco.

C: 130945-01.
1997, rústica, 24 pp., 15 × 17 cm, 30 g.
ISBN 968-842-766-7.
(Historia - México)

El Distrito Federal: sociedad, gobierno y justicia.
Coedición con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

C: 011165-01.
1997, rústica, 200 pp., 14 × 21 cm, 180 g.
ISBN 968-842-668-7.
Compilación y nota introductoria de José Antonio González Fernández.
Textos de David Jiménez González, Nelia Tello Peón, Alejandro Díaz de León Carrasco, Jesús Salazar Toledano, Eduardo Ibarrola Nicolín, Eduardo Escobedo Miramontes, Máximo Carvajal Contreras, René González de la Vega, Jesús Zamora Pierce, Mario Melgar Adalid y Sergio García Ramírez.
(Política) (Derecho)

Encuentros en la ciudad de México.

C: 100035-01.
1997, tela con camisa, 224 pp., 23 × 31 cm, 1,250 g.
ISBN 968-842-779-9.
Selección de textos y notas por José Luis Barros Horcasitas.
Presentación por Angélica Fuentes Téllez.
Textos de El conquistador anónimo, Alejandro de Humboldt, Manuel Orozco y Berra, Alfonso Reyes, Fray Diego Durán, Fray Toribio de Motolinía, Fray Jerónimo de Mendieta, Francisco López de Gómara, Fray Bernardino de Sahagún, Isidro Sariñana y Cuenca, Artemio de Valle-Arizpe, Francisco Cervantes de Salazar, Genaro Estrada, Salvador Novo, Hernán Cortés, Thomas Gage, Juan de Viera, Madame Calderón de la Barca, José Joaquín Blanco, José Joaquín Fernández de Lizardi, Porfirio Parra, Nicolás Rangel, Antonio García y Cubas, Pedro Granados, Carlos Monsiváis, Bernal Díaz del Castillo, Carlos de Sigüenza y Góngora, Hipólito Villarroel, Guillermo Prieto, Juan Bustillo Oro, José Alvarado y Miguel León Portilla.
(Historia - México)

La familia en la ciudad de México: presente, pasado y devenir.
Coedición con la asociación científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño, A.C. y el Depar-

Globalización financiera e integración monetaria. Una perspectiva desde los países en desarrollo.

Compilado por
Guadalupe Mántey de Anguiano
y Noemí Levy Orlik

Este libro analiza la inestabilidad financiera de las economías emergentes como parte de los cambios institucionales que se han dado tanto en el sistema monetario internacional, desde la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods, como en los mercados internacionales de dinero y capitales, con la tendencia mundial hacia la desregulación de los servicios financieros. Asimismo, ofrece una visión alternativa del origen de las crisis, desde la perspectiva de los países en desarrollo. Bajo este enfoque, la integración monetaria de las economías emergentes no se concibe como un destino fatal, resultante de un orden (o desorden) financiero internacional inamovible, sino que se analiza su conveniencia o inconveniencia, en función de las necesidades del desarrollo económico y de un crecimiento sostenido del ingreso real mundial. Consecuentemente, el marco institucional del sistema monetario internacional, al igual que la regulación de los mercados financieros globales, se suponen susceptibles de ser reformados, con base en la voluntad democráticamente expresada de la comunidad de naciones. Coedición con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán, UNAM. 2002, rústica, 424 pp., 14 x 21 cm, 650 g.

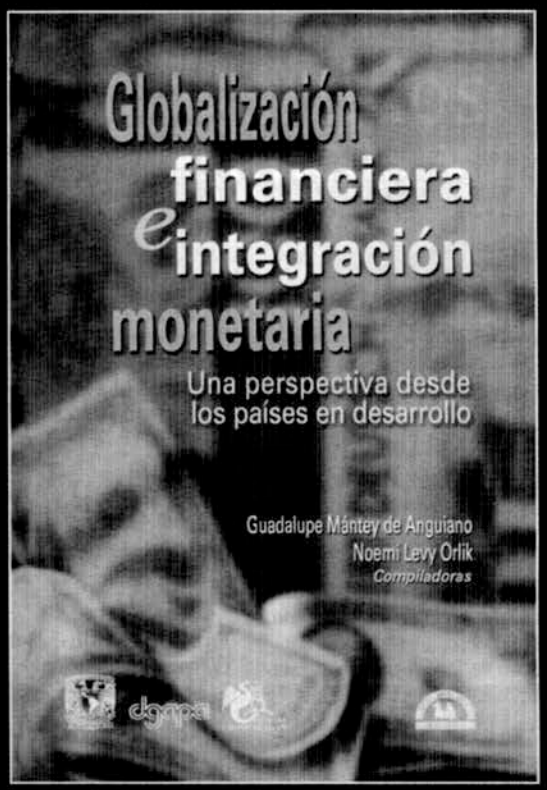

tamento del Distrito Federal, Delegación Álvaro Obregón.
C: 011235-01.
1997, rústica, 176 pp., 14 × 21 cm, 240 g.
ISBN 968-842-686-5.
Coordinación e introducción por Leticia Solís Pontón. Presentación por Manuel Díaz Infante. Prólogo por Andrés Henestrosa.
Textos de Fernando Césarman, María de los Ángeles González Gamio, Raymundo Macías, Vania Salles, Rodolfo Tuirán, Lauro Estrada Inda, Agustín Palacios L., José Cueli, José Remus Araico, Leticia Solís Pontón y Yolanda Martínez y Aguilar.
(Sociología)

_____. ***El Templo Mayor de México***. Edición bilingüe español-inglés. Con ilustraciones.
C: 130472-01, 2a. ed. corregida.
1993, rústica, 136 pp., 14 × 21 cm, 240 g.
ISBN 968-842-332-7.
(Historia - México)

_____. ***Tláhuac prehispánico.*** Comentarios y recopilación. Con ilustraciones.
C: 130062-01.
1988, rústica, 192 pp., 14 × 21 cm, 200 g.
ISBN 968-842-114-6.
(Historia - México)

LAZO, Carlos. ***Pensamiento y destino de la Ciudad Universitaria de México***. Con reproducciones fotográficas de la época.
C: 130112-01, 3a. ed.
1983, rústica con camisa, 266 pp., 17 × 23 cm, 450 g.
ISBN 968-47-0058-X.
(Historia - México) (Educación - Historia)

LENZ, Hans. ***Paseos y viajes a San Ángel en el siglo XIX***. Ilustraciones de Elizabeth Lenz.
C: 080181-01.
1995, rústica con solapas, 52 pp., 11 × 14 cm, 100 g.
ISBN 968-842-570-2.
(Historia - México) (Literatura)

_____. ***San Ángel. Nostalgia de cosas idas.*** Presentación de Manuel Díaz Infante.
C: 130675-01, 2a. ed.
1997, rústica, 104 pp., 14 × 21 cm, 170 g.
ISBN 968-842-664-4.
(Historia - México) (Literatura)

SAFA BARRAZA, Patricia. ***Vecinos y vecindarios en la ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.*** Prólogo por Jorge Alonso.
Coedición con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la UAM Iztapalapa.
C: 131015-01.
1998, rústica, 308 pp., 17 × 22 cm, 390 g.
ISBN 968-842-811-6.
(Antropología) (Urbanismo) (Estratificación social)

Aguascalientes

ACEVEDO ESCOBEDO, Antonio. ***Los días de Aguascalientes.*** Prólogo por Mariano Picón Salas. Ilustraciones por Alberto Beltrán.
Colección Tlatolli.
C: 210062-01, 3a. ed.
1982, rústica, 116 pp., 12 × 17 cm, 100 g.
ISBN 968-47-0029-6.
C: 080101-01, 4a. ed.
1993, rústica con solapas, 153 pp., 11 × 14 cm, 140 g.
ISBN 968-842-369-6.
(Literatura)

Chiapas

ARIZPE, Lourdes, Fernanda Paz y Margarita Velázquez. ***Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la desforestación en la selva lacandona***. Introducción por Lourdes Arizpe.
Coedición con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.
C: 130345-01.
1993, rústica, 232 pp., 14 × 21 cm, 266 g.
ISBN 968-842-379-3.
(Ecología) (Sociología)

Autos seguidos por algunos de los naturales del pueblo de Chamula en contra de su cura don José Ordóñez y Aguiar por varios excesos que le suponían: 1779. Reproducción facsimilar y su transcripción de los documentos del siglo XVIII.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Facultad de Derecho de la UNAM.
C: 280194-01.
1993, geltex con camisa, 1,108 pp., 22 × 34 cm, 3,780 g.
ISBN 968-842-370-X.
Presentación por José Patrocinio González Blanco Garrido. Estudios introductorios y comentarios al documento por Guillermo Floris Margadant.
(Derecho - Historia) (Historia - México)

CORDRY, Donald B. y Dorothy M. Cordry. ***Trajes y tejidos de los indios zoques de Chiapas, México.*** Presentación por José Patrocinio González Garrido. Prólogo a la edición en español por Arturo Tovar Yannini. Traducción por Andrés Fábregas Puig. Prólogo a la primera edición por F.W. Hodge.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.
C: 280014-01.
1988, rústica, 180 pp., 14 × 21 cm, 200 g.
ISBN 968-842-168-5.
(Arte) (Etnografía)

FÁBREGAS PUIG, Andrés. ***Pueblos y culturas de Chiapas***. Presentación por José Patrocinio González B. Garrido. Con fotografías a color.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.
C: 280134-01.
1992, linotex con camisa, 122 pp., 24 × 32 cm, 900 g.
ISBN 968-842-293-2.
(Historia - México) (Etnografía) (Arte)

Lecturas chiapanecas. 6 volúmenes. Recopilación por Cuauhtémoc López Sánchez.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.

Volumen 1:
C: 280074-01.
1988, rústica, 376 pp., 14 × 21 cm, 450 g.
ISBN 968-842-169-3.
Presentación de José Patrocinio González Garrido. Liminar por Cuauhtémoc López Sánchez. Textos de Miguel Álvarez del Toro, Claude F. Baudez, Pierre Becquelin, Frans Blom, fray Matías de Córdova, Luis Echeagaray Bablot, Luis Espinoza, Manuel González Galván, Ydalio Huerta, Hermilo López Sánchez, Francisco de la Maza, Carlos Navarrete, Augusto Van Steenberghe, y Jorge A. Vivó.
(Arqueología) (Etnografía) (Historia - México) (Economía)

Volumen 2:
C: 280084-01.
1989, rústica, 360 pp., 14 × 21 cm, 450 g.
ISBN 968-842-195-2.
Liminar de Alberto Cal y Mayor Redondo. Textos de Alberto Ruz Lhuillier, Flavio Guillén, Miguel Álvarez del Toro, Juan Bañuelos, Fernando Castañón Gamboa, Ángel M. Corzo, Flavio Guillén, Jorge Olvera, Daniel Robles Sasso, y Manuel B. Trens.
(Arqueología) (Literatura) (Historia)

Volumen 3:
C: 280094-01.
1990, rústica, 432 pp., 14 × 21 cm, 450 g.
ISBN 968-842-243-6.
Liminar por Andrés Fábregas Puig. Textos de Juan B. Artigas, Fernando Castañón Gamboa, Armando Duvalier, Luis Espinoza, Beatriz de la Fuente, Prudencio Moscoso Pastrana y Alfonso Villa Rojas.
(Arqueología) (Historia) (Literatura) (Etnografía)

Volumen 4:
C: 280104-01.
1991, rústica, 236 pp., 14 × 21 cm, 450 g.
ISBN 968-842-271-1.
Liminar por Ana María Rincón Montoya. Textos de Pedro Alvarado Lang, Alberto T. Arai, Rosario Castellanos, Andrés Medina Hernández, Manuel de Mier y Terán, Faustino Miranda, Carlos Navarrete y fray Alonso Ponce.
(Ecología) (Antropología) (Literatura)

Volumen 5:
C: 280184-01.
1992, rústica, 452 pp., 14 × 21 cm, 480 g.
ISBN 968-842-358-0.
Liminar por Cuauhtémoc López Sánchez. Textos de Gastón de Vilac (Ernesto Parres), Jesús Agripino Gutiérrez, Fray Matías de Córdova, Jorge Olvera, Prudencio Moscoso Pastrana, Carlos Alberto Culebro, Marcos E. Becerra, Ángel M. Corzo, Francisco Cabrera Nieto y Juan B. Artigas.
(Literatura) (Arqueología) (Etnografía) (Antropología)

Volumen 6:
C: 280204-01.
1993, rústica, 792 pp., 14 × 21 cm, 800 g.
ISBN 968-842-398-X.
Presentación por Elmar Setzer Marseille. Liminar por Silvia Guadalupe Ramos Hernández. Textos de Faustino Miranda, Eizi Matuda, Dennis E. Breedlove, Enrique Santibáñez, Elbert L. Little Jr., José Álvarez del Villar, Wilhelm Lauer, Luis Alfredo Pérez Jiménez, José Sarukhán Kermes, Ismael Calzada, Pablo E. Valdivia, Esteban Martínez, Clara Hilda Ramos, Miguel Álvarez del Toro, Bernardo Villa R., Rafael Martín del Campo y Jorge Nocedal.
(Ecología)

LÓPEZ SÁNCHEZ, Cuauhtémoc. ***Chiapas entre la verdad y la justicia.***
C: 130622-01.
1994, rústica, 46 pp., 14 × 21 cm, 70 g.
ISBN 968-842-512-5.
(Política)

Este listado continuará

Servicios editoriales

Nuestros servicios editoriales garantizan cuidado y delicadeza en el manejo tipográfico, para facilitar una lectura cómoda. Buscamos la excelencia en la presentación de diseño, tamaño, extensión, calidad del papel y encuadernación.
De la misma manera y con el mismo esmero, realizamos la integración de proyectos editoriales desde su concepción, con la investigación necesaria para materializarlo.

Talleres

Contamos con el equipo necesario para ofrecer los servicios de diseño, formación tipográfica, fotomecánica, suajado, impresión y encuadernación. Con técnica offset procesamos sus pedidos de papelería, carteles, folletos, trípticos promocionales y por supuesto, toda clase de libros.

Librería

Un servicio especial para los lectores que nos visitan es la asesoría bibliográfica que permite la localización de temas y autores en las diferentes disciplinas del conocimiento humano en que nuestro fondo editorial incursiona.

Distribución

Esta empresa fue creada para que los libros de nuestros autores estén presentes en las principales librerías y tiendas de autoservicio de la República Mexicana y también en el extranjero.

¡Si de letra impresa se trata...
una tradición nos avala!

Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.
Tels.: 5616 2705 • 5616 0071 Fax: 5550 2555
maporrua@mail.internet.com.mx

Economía, Política pública y Administración

Partidos políticos y procesos electorales en México.
Coordinado por Carlos Sirvent

El presente volumen pretende poner a disposición de los estudiantes y profesores de las universidades del país y el extranjero un conjunto de lecturas que los introduzcan a los grandes temas del análisis de los partidos políticos y de los procesos electorales en México. Un segundo objetivo es sugerir líneas de investigación y temas de investigación pendientes, en particular en casos como los estudios acerca de la distribución del voto, del impacto de las reformas electorales y del régimen de partidos políticos. El libro está organizado en cuatro partes: una revisión histórica del surgimiento de los partidos políticos nacionales a lo largo del siglo XX; una revisión de las principales reformas electorales en el mismo periodo; una síntesis de las distintas corrientes de corte anglosajón que abordan el estudio del voto, así como una última parte en que se analiza la distribución del voto en México en los últimos años. Coedición con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 2002, rústica, 288 pp., 17 x 23 cm, 650 g.

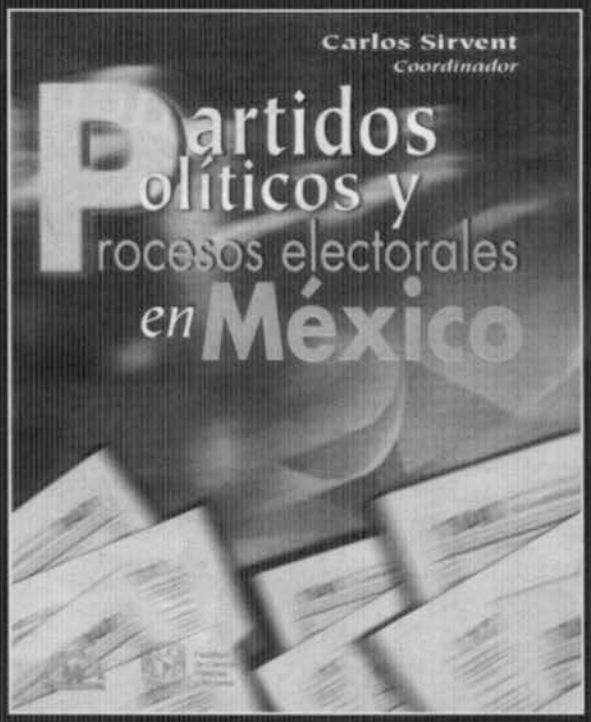

Cuchillo

Cuchillo

Argelio Gazca

Explica Andrés Henestrosa sobre esta novela: "El cuchillo, esta hoja de acero que brilla y resplandece en la mano del joven rival, pone fin al relato. Así se antoja que debía ser el tránsito: Percenio era un muchacho simple y solitario, confuso, inhábil, descarriado, desposeído, no amado, ignorado y maldito. No es una novela ni un cuento más en nuestras letras, sino una pieza en todas sus dimensiones literarias: de esas que resisten las relecturas, la otra señal de los libros llamados a perdurar." Se incluyen en este volumen varios estudios sobre *Cuchillo*, que arrojan luz sobre Argelio Gazca y su obra. 2002, rústica, 120 pp., 14 x 21 cm, 220 g.

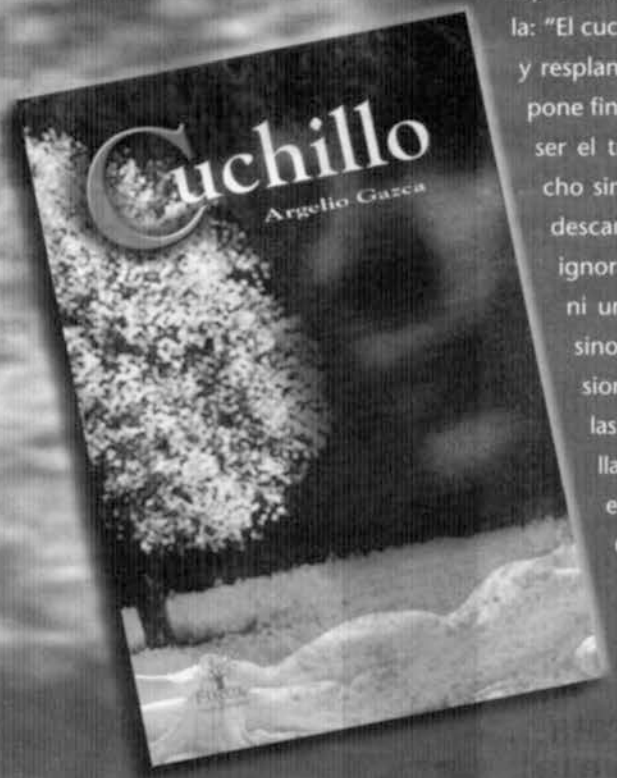

Porque México requiere fortalecer su economía

PEMEX
se transforma

PEMEX

BOSQUEREAL
COUNTRY CLUB

Para quienes el golf no es sólo un juego. . .
es un estilo de vida

Acciones y terrenos: 52 58 94 22 **www.bosquereal.com**